COLECCIÓN DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

29

LA HABANA

APUNTES HISTÓRICOS

POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING
Historiador de la Ciudad de La Habana

SEGUNDA EDICIÓN

Notablemente aumentada

TOMO III

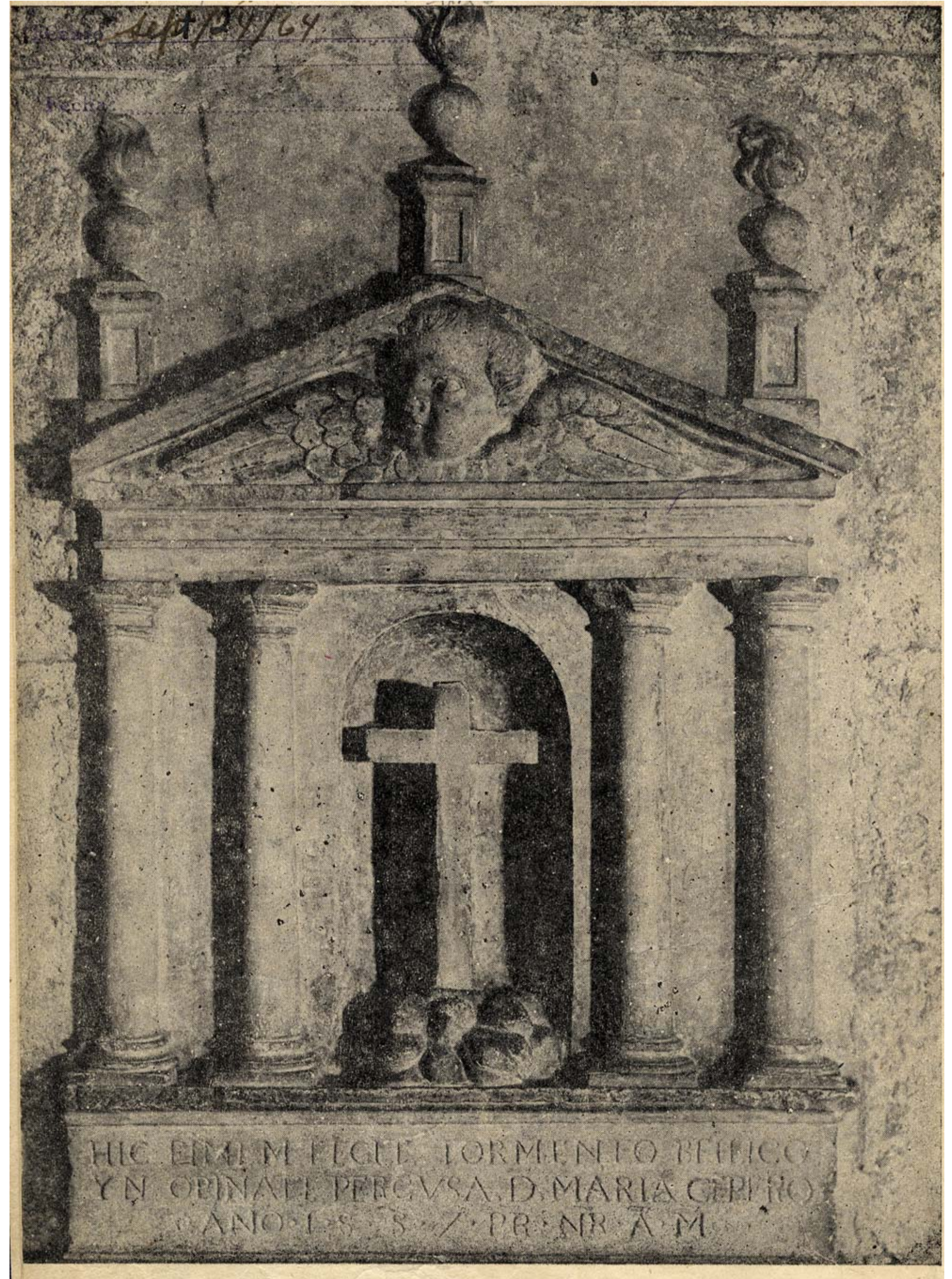


EDITORA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

1964

AÑO DE LA ECONOMÍA



El monumento más antiguo que existe en Cuba, erigido en memoria de doña María de Cepero el año 1557.

45

MONUMENTOS, ESTATUAS, BUSTOS.

Para la relación de los monumentos habaneros hemos seguido el orden cronológico de su inauguración.

ÉPOCA COLONIAL

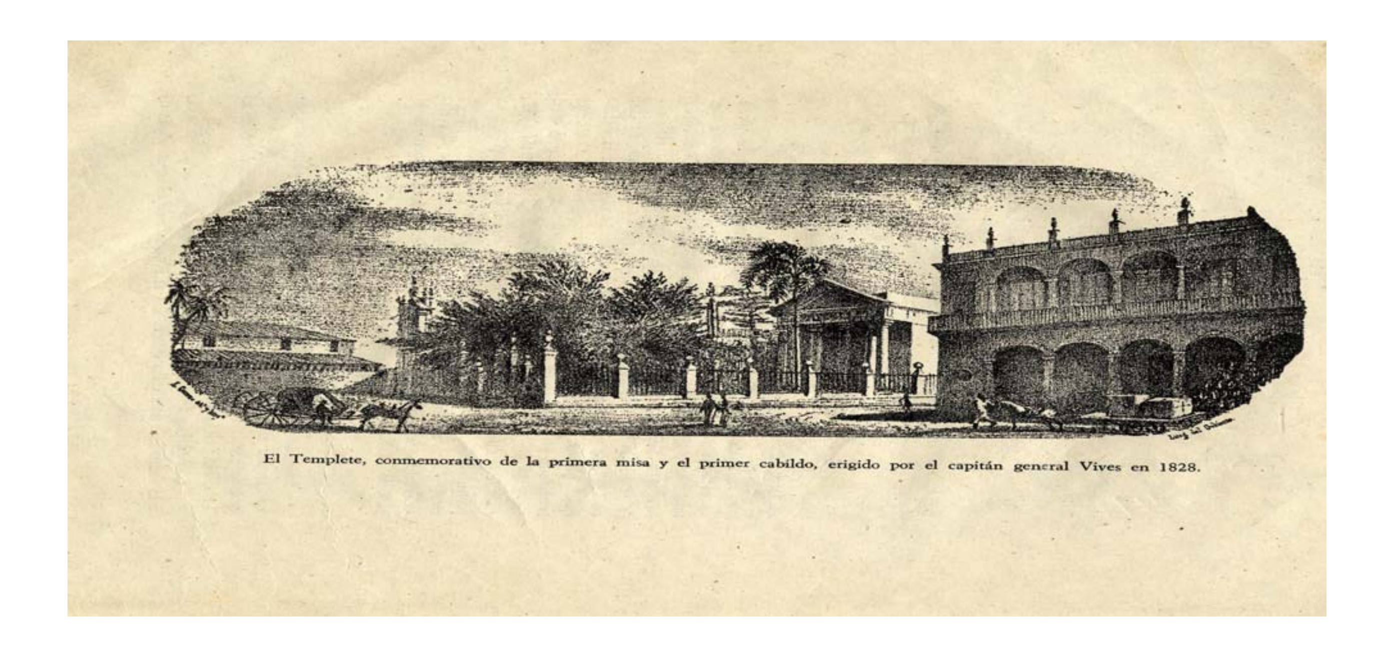
EL MONUMENTO MÁS ANTIGUO DE CUBA.

El monumento más antiguo que se conserva en Cuba lo posee La Habana y es una pequeña lápida funeraria de piedra, orlada con una cruz y la cabeza de un ángel, y fué erigido en memoria de doña María de Cepero y Nieto, dama principal de la villa de La Habana, en el mismo lugar donde, según la tradición, cayó mortalmente herida, en 1557, de un casual disparo de arcabuz, mientras rezaba en la Parroquial Mayor. Al efectuarse el derribo de dicha iglesia en 1777, fué trasladado el monumento a la esquina de Obispo y Oficios, casa solariega de los Cepero, y en 1914 pasó al Museo Nacional, hasta 1937, en que por iniciativa del Historiador de la Ciudad fué restituído a su primitivo lugar, ocupado hoy por el Palacio Municipal. Dicho monumento tiene una inscripción latina que traducida al castellano dice así: «Casualmente herida por un arma aquí murió Da María Cepero en el año de 1557. Pr. Nr. A. M. (Padre Nuestro. Ave María)».

EL TEMPLETE.

Mención excepcional merece entre los monumentos históricos de La Habana el pequeño edificio conmemorativo elevado en uno de los costados de la Plaza de Armas, y que se conoce con el nombre de El Templete. He aquí su historia:

Con objeto de recoger la tradición existente de haberse celebrado a la sombra de una ceiba que existía al Noroeste de la actual Plaza de



El Templete, conmemorativo de la primera misa y el primer cabildo, erigido por el capitán general Vives en 1828.

Armas la primera misa y el primer cabildo en esta Villa, en el mismo año en que se trasladó La Habana al lugar que hoy ocupa, el gobernador don Francisco Cagigal de la Vega erigió el año 1754 una columna de tres caras que ostentaba en lo alto una pequeña imagen de la Virgen del Pilar y en su base dos inscripciones alusivas a esos acontecimientos, una en latín y otra en castellano antiguo. Esta última, del lado Sur, dice así:

> Fundóse la Villa (oy ciudad) / de La Habana el año de / 1515 y al mudarse de su primi / tivo asiento a la rivera de / este puerto el de 1519 es tradi / ción que en este sitio se / halló una frondosa cei / ba bajo de la cual se ce / lebró la primera misa / y cabildo: permaneció / hasta el de 753 que se esteri / lizó. Y para perpetuar la / memoria gobernando / las Españas nuestro ca / tólico Monarca el / señor D. Fernán / do VI, mandó erigir / este padrón el señor Ma / riscal de Campo Dn. Fran / cisco Caxigal de la / Vega de el orden de / Santiago gouernador / y Capitán General de es / ta Isla, siendo procura / dor General Doctor Dn. / Manuel Phelipe / Arango. Año de / 1754.

La primitiva inscripción latina, situada al lado norte, fue sustituida en 1903, al restaurarse la columna, por otra cuyo texto latino es una modificación del antiguo, hecha por el entonces profesor de Latín de la Universidad de La Habana, Dr. Juan Manuel Dihigo y cuya traducción al castellano es la siguiente:

> Detén el paso, caminante; adorna este sitio un árbol, una ceiba frondosa, más bien diré signo memorable de la prudencia y antigua religión de la joven ciudad, pues ciertamente bajo su sombra fue inmolado solemnemente en esta ciudad el Autor de la salud. Fue tenida por primera vez la reunión de los prudentes concejales hace ya más de dos siglos: era conservado por una tradición perpetua; sin embargo cedió al tiempo. Mira, pues, y no perezca en lo porvenir la fe habanera. Verás una imagen hecha hoy en la piedra, es decir, el último de noviembre en el año 1754.

La pilastra se encuentra decorada, en lo más alto, como ya expusimos, por una imagen de Nuestra Señora del Pilar, y en el primer frente del triángulo que mira al Naciente, con un relieve del tronco de la supuesta primitiva ceiba, con las ramas cortadas, y cual si estuviera sin follaje, seca;

Además, años más tarde, entre 1755 y 1757, se sembraron alrededor de ella tres ceibas, en lugar de la primitiva, que se había destruido, de las que dos se secaron al poco tiempo y la tercera fue destruida el año 1827 para facilitar la construcción de El Templete. Al año siguiente se sembraron tres nuevas ceibas, de las que sólo arraigó una, que es la que existe en la actualidad. Dos más que se sembraron en 1873, murieron en 1883.

Con el tiempo se fue desgastando y deteriorando lamentablemente este pequeño y sencillo monumento que, además, casi desaparecía oculto por las casillas y puestos de vendedores que en sus cercanías acostumbraban instalarse, y por el Castillo de La Fuerza y otros edificios, como la Casa de Gobierno y Ayuntamiento y la de la Intendencia, que allí se alzaban.

Todo ello impulsó al capitán general don Francisco Dionisio Vives y Planes a restaurar esa columna y levantar, además, otro monumento mayor, que fuera no sólo digno de los hechos que se querían perpetuar, sino también de la importancia que había adquirido la ciudad. Al efecto, en 1827, ordenó a su secretario político, don Antonio María de la Torre y Cárdenas, dispusiese todo lo conducente a los planos y obras necesarios, lo que así se realizó, quedando éstas terminadas el 18 de marzo de 1828. Consistieron esas obras en la restauración y embellecimiento de la primitiva columna, colocando el antiguo pilar sobre cuatro gradas circulares de piedra y sustituyendo la imagen de la Virgen del Pilar que la remataba por otra dorada a fuego, de una vara de alto; y la construcción de El Templete.

El edificio de El Templete es la primera obra civil de carácter notoriamente neoclásico; está situado en el fondo del cuadrilátero y al extremo del lado Este, mide 12 varas de frente y 8-^ por los dos costados y 11 de alto; es de estilo griego y está compuesto de un arquitrabe de 6 columnas de capiteles dóricos y zócalos áticos y 4 pilastras más en los costados, con otros adornos. En el centro del triángulo del tímpano hay una lápida conmemorativa de la inauguración, realizada el 19 de marzo de 1828, que dice así:

> Reinando el señor Don Fernando VII, siendo presidente y gobernador don Francisco Dionisio Vives, la fidelísima Habana, religiosa y pacífica, erigió este sencillo monumento decorando el sitio donde el año de 1519 se celebró la primera misa y cabildo. El obispo don Juan José Díaz de Espada solemnizó el mismo augusto sacrificio el día diez y nueve de marzo de mil ochocientos veinte y ocho.

El pavimento de El Templete es de mármol blanco.

En el interior existen tres lienzos del pintor francés establecido en La Habana desde 1816, Juan Bautista Vermay, representando imaginativamente, dos de ellos, la primera misa y el primer cabildo, y el tercero, que se colocó después, reproduciendo la inauguración oficial de El Templete, con las personas principales que asistieron a la misa.

Dicha ceremonia inaugural, el día ya indicado, fue solemne y pomposa. Consistió en una misa que dijo el Obispo Espada y a la que asistieron el Capitán General y autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la ciudad, así como personas importantes de la mismos Ante todos ellos pronunció Espada un discurso que Pezuela calificó de erudito. Colgaduras, iluminaciones y diversos festejos populares sirvieron para celebrar durante tres días la inauguración de este

monumento, uno de los pocos de carácter histórico que posee La Habana, y representativo, precisamente, de hechos que no ocurrieron, según hemos demostrado.

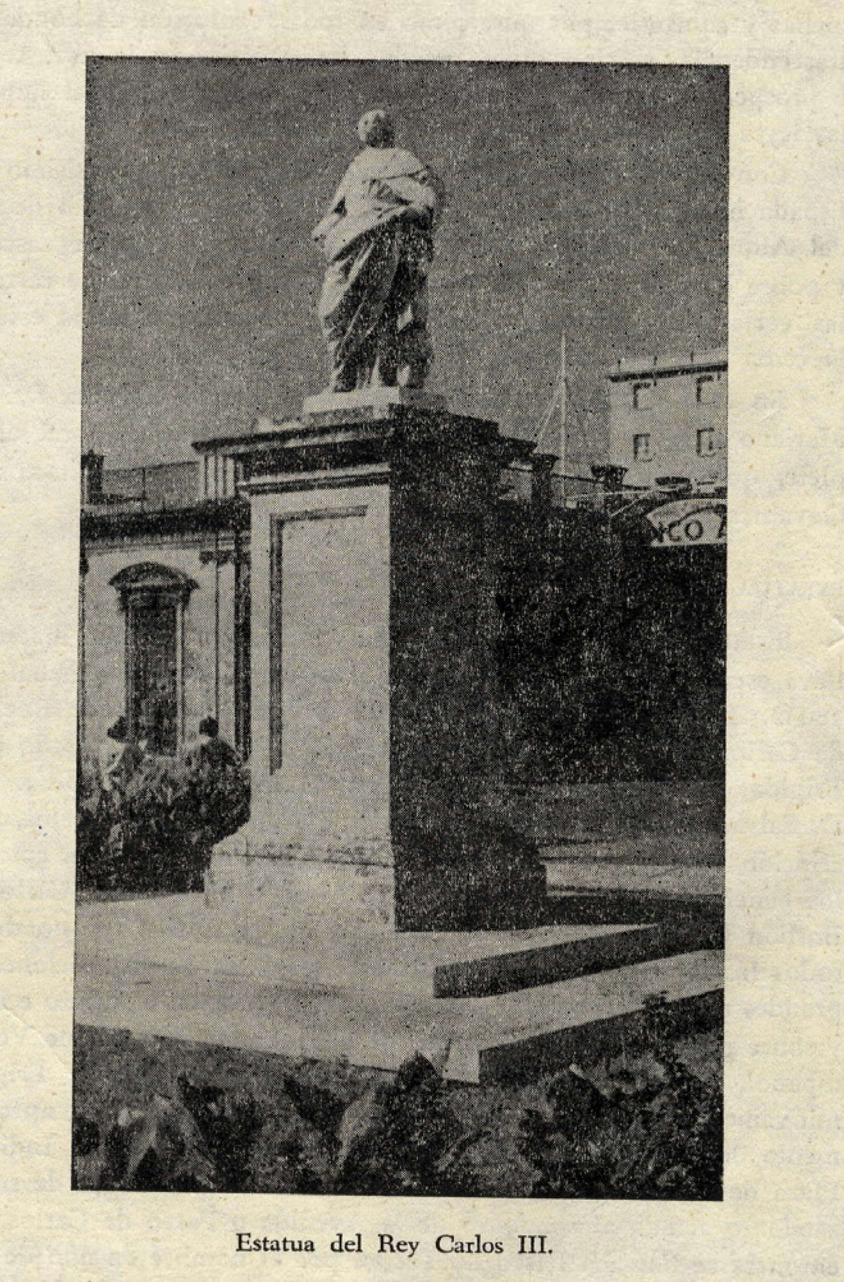
Al referirse a estos hechos, el valioso escritor cubano Alvaro de la Iglesia, en su libro *Cosas de Antaño,* dice, con mucha razón, que el cuadro de Vermay, que reproduce la ceremonia inaugural del Templete, llega a tal extremo de exactitud en la pintura de personas, y trajes, «que es un verdadero y valioso documento histórico». Y con motivo de los festejos entonces celebrados agrega estos pintorescos detalles:

> Al día siguiente se efectuó la segunda ascensión aerostática en Cuba, pues la primera se había realizado en 1796. Ya porque Vives lo hubiera traído de New Orleans, ya porque el olor de la ganancia lo atrajera, lo cierto es que se apareció en La Habana durante las fiestas el aeronauta Robertson, bastante conocido en Europa por sus atrevidos vuelos. El globo partió de la Plaza de Toros en las primeras horas de la tarde y fue a descender a Nazareno, en el potrero del capellán de San Ambrosio don Juan N. Díaz. La función fue para el francés suculenta, pues entre subvención oficial y entradas a la plaza le produjo el espectáculo la no despreciable suma de quince mil pesos.
>
> ¿*Y* qué diremos del lujo? En las funciones teatrales de aquellos días y en los bailes de palacio, particulares y públicos se derrochó una fortuna. En flores, joyas, banquetes, ostentación y alegría el dinero corrió como un río desbordado y La Habana pareció presa de la locura durante dichas fiestas. Laborde las hizo extensivas a la escuadra surta en puerto y que descansaba de las fatigas del constante crucero contra los corsarios de Venezuela, ofreciendo un baile a bordo de uno de los navios, donde la elegancia y la belleza de las habaneras elevó su pabellón hasta lo más alto del tope. De otras diversiones menos lícitas no hablemos. Hubo para todos los gustos, porque si bien Vives fue honradísimo gobernante, para los fines de su especial sistema de gobierno prestó gran atención a estas tres bases infalibles de la política colonial: baile, baraja y botella. Pueblo que se divierte no conspira. Fue lo que se llamó *el gobierno de las tres bes.*

Como el propio gobernador Vives declara en el informe que dirigió a la Corte sobre los actos realizados con motivo de la inauguración



Busto de Cristóbal Colón que se halla delante de El Templete, erigido por el capitán general Vives en 1828.



Estatua del Rey Carlos III.

de El Templete, aquéllos tuvieron carácter y orientación abiertamente políticos, tendientes a distraer al pueblo del gran drama emancipador que se estaba realizando en las antiguas provincias españolas del Continente, y a presentar igualmente a los cubanos un paralelo entre las luchas y contratiempos que, como en toda revolución de honda y vital trascendencia, sufrían otros pueblos de América, y la paz, seguridad y prosperidad de que gozaban «los fieles cubanos bajo el imperio de las leyes y del suave y paternal gobierno de S. M.»

Con motivo de la construcción del Templete, el meritísimo Obispo Espada hizo erigir muy cerca de él a sus expensas un busto de mármol del Almirante Cristóbal Colón, con su pedestal, de autor desconocido y pobre ejecución que aún se conserva. Dentro del recinto cerrado por las verjas que circundan el Templete quedaron incluidos este busto, la ceiba y la columna erigida por Cagigal.

En 1927 el entonces Alcalde Municipal de La Habana, Dr. Miguel Mariano Gómez dispuso la muy necesaria restauración total del Templete, que fue acertadísimamente realizada por los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas.

ESTATUA DE CARLOS III.

Estatua de mármol, con pedestal revestido del mismo material, que lleva esta inscripción: «A Carlos III, el pueblo de La Habana. Año de 1803». La figura luce el rico manto y las insignias de la Real Orden de Carlos III, llevando la espada ceñida al cinto y empuñado el cetro. Erigida en 1803, bajo el mando del Gobernador y Capitán General D. Salvador José de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, por suscripción pública, como testimonio de agradecimiento de la colonia por los beneficios recibidos bajo el reinado de este monarca. Carlos III de Borbón (1716-1788), Rey de España y de las Indias, fue notable entre todos los monarcas españoles por las acertadísimas disposiciones de sus grandes ministros liberales sobre educación, cultura, comercio e industria y sobre gobierno en general. Autor del monumento: Cosme Velázquez, español, director de la Academia de Bellas Artes de Cádiz. Erigida primitivamente en el entonces llamado Paseo de Extramuros, aproximadamente donde se encuentra hoy la estatua y fuente de la India, en la Plaza de la Fraternidad. En 1836 fue trasladada al lugar de su emplazamiento actual, al comienzo de la Avenida o Paseo de Carlos III, que entonces se llamaba Paseo de Tacón, por el nombre de uno de los más despóticos gobernadores españoles de Cuba. El 4 de noviembre —día del onomástico del homenajeado— de 1803, se efectuó la ceremonia oficial de develamiento de esta estatua; concurrieron todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, con el Gobernador al frente, y numerosísimo público; se celebró un desfile militar; y el coronel Manuel de Zequeira y Arango, primero en el orden cronológico de los poetas cubanos, escribió una oda anacreóntica describiendo el acto.



Fuente de Los Leones, foto Benjamín Rodríguez Delfín.


Fuente de la India o de la Noble Habana, grabado de Mialhe, 1838.

FUENTE DE LOS LEONES (1836).

Esta preciosa fuente, de mármol blanco, ejecutada por Giuseppe Gaggini, en la Carrara, Italia, con los planos remitidos por el coronel Don Manuel Pastor y reformados por Tagliafichi, arquitecto de fama, vino a La Habana en el año de 1836. Está compuesta de una columna estriada, entrada, sostenida por cuatro leones descansando sobre cuatro pedestales; de las bocas de los leones caía el agua en la gran taza de forma poligonal, en cuya fuente había una guirnalda de rosas primorosamente tallada. Como a dos tercios de su altura, un plato circular contiene varios chorros por los cuales salía el líquido; en su centro elévase una aguja delgada a manera de candelero que lanzaba al aire un sinnúmero de hilos de agua, los cuales al caer en el plato semejaban las ramas de un sauce llorón. Los pedestales donde descansan los leones en sus fustes tienen bajorrelieves alegóricos. Una gradería compuesta de tres escalones da acceso a la fuente.

Toda su belleza y galanura han sido conservada a través de tantos años, gracias a la previsión, en aquella época del Director de Ingenieros el Mariscal de Campo Don Mariano Carrillo de Albornoz.

Esta fuente estuvo anteriormente instalada en el Parque Trillo, y en el Parque de la Fraternidad, de donde ha sido trasladada al lugar de su primitivo asiento, la plaza adyacente al convento de San Francisco.

ESTATUA DE LA NOBLE HABANA, CONOCIDA POR FUENTE DE LA INDIA (1837).

Estatua de mármol erigida en el centro de una fuente sobre un amplio pedestal del mismo material en forma de fuente en el que aparecen las figuras de cuatro delfines. La figura central aparece sentada y adornada de plumas. La erección de esta fuente, en 1837, se debió a D. Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, Intendente General de Hacienda durante el mando del Gobernador y Capitán General español Miguel Tacón. La esculpió Giusseppe Gaggini, italiano, y el arquitecto fue Tagliafichi, italiano, quien modificó los planos originales del corones español Manuel Pastor. Erigida primeramente en 1837 en lugar muy próximo al que hoy ocupa el parque de la Fraternidad: frente a la puerta Este del Campo Marte, en 1841 fue trasladada a sitio muy cercano, al final de la segunda sección de la Alameda del Prado, hoy Paseo de Martí. En 1863, por acuerdo del Ayuntamiento, pasó al centro del Parque Central donde hoy se levanta la estatua de José Martí. En 1875, quedó emplazada en su lugar actual, pero mirando hacia el antiguo Campo de Marte; y en 1928, al transformarse dicho Campo en Plaza de la

Fraternidad, se le dio la posición que tiene actualmente. La estatua es de carácter simbólico. Representa a la capital de Cuba.



La Columna de la Alameda de Paula, foto Rafael Pegudo.

FUENTE DE NEPTUNO (1838)

En 1838 el Capitán General Don Miguel Tacón encargó al extranjero y dedicó al Comercio de La Habana, la *Fuente 4e Neptuno,* inaugurándola posteriormente su sucesor en el mando Don Joaquín de Ezpeleta.

La bella fuente de la estatua de Neptuno es de mármol blanco de Carrara, está compuesta de una ancha base que es el pedestal, descansando en la parte superior la estatua. En uno de sus lados tiene tres conchas de mármol de mayor a menor, apareciendo en la base del pedestal una cabeza humana de cuya boca abierta sale un surtidor de agua, que se derrama de concha en concha y va a parar a una monumental fuente de cincuenta metros de largo por treinta y cinco de ancho, labrada y bruñida en piedra dura de Artemisa, en una de cuyos extremos se levanta la estatua del dios, sobre pedestal de estilo dórico del Renacimiento.

La fuente termina por una bien modelada estatua de Neptuno apoyado en un tridente, y en actitud pensativa, teniendo a su espalda dos delfines que le sirven de sostén. En el frente del pedestal se lee la inscripción siguiente:

«El Capitán General Don Miguel Tacón al Comercio de la Habana».

Después de distintos cambios sufridos en su emplazamiento, ha quedado colocada definitivamente en el Vedado, en la manzana comprendida entre las calles Cinco, Siete, «C» y «D», Parque Gonzalo de Quesada.

En este parque existe también una clásica exedra de mármol de catorce metros de diámetro, toda de mármol, obra del escultor italiano Ugo Luisi.

COLUMNA DE LA ALAMEDA DE PAULA

Es una columna de mármol blanco, que antes formaba el centro de una fuente, hallándose entonces rodeada de una taza circular. La columna es más ancha en su base que en su extremo superior, está cubierta toda de altorrelieves, representando banderas, escudos, cañones, trofeos militares antiguos y modernos, laureles y otros dibujos alegóricos; está rematada por un capitel sobre el cual se alza un león rampante con las armas de España presas entre las garras delanteras; en cada una de las cuatro caras de la columna aparecen talladas otras tantas cabezas de leones de cuyas bocas salían surtidores de agua que iban a caer en cuatro conchas que aún se conservan, y que derramaban en la taza circular, que se destruyó — y no fue reconstruida — al ser derribada la fuente por, un ciclón en 1910. Esta columna fue construida en Italia, por cuenta de los fondos de Obras Públicas, y erigida en 1847, en honor de la marina española, y con motivo de las mejoras que introdujo en la Alameda de Paula el despótico Capitán General Leopoldo O'Donnell, las que hicieron que entonces se le diera a ese paseo el nombre de Salón de O'Donnell. La columna se halla emplazada al principio de la Alameda, cerca de la plazuela de Luz.

OBELISCO DE LA CABAÑA

Es un obelisco de ladrillo, de cerca de tres metros de alto, de forma cuadrangular, terminado en pirámide, cubierto de planchas de mármol, sobre un basamento de dos cuerpos y de un metro cuadrado, aproximadamente, de superficie. En la cara principal se hallaban estas inscripciones:

AQUÍ YACEN LAS CENIZAS DE LOS SOLDADOS
VICENTE PÉREZ, ANTONIO MARTÍNEZ,
FRANCISCO LÓPEZ, RAMÓN CABALLERO Y GALO TEJEDOR,
DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE LEÓN,
Y LOS DEL CABO 1' GINES IBAÑEZ, Y SOLDADOS
DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LANCEROS DEL REY
FELICIANO CARRASCO, ROQUE BLANCO, JOSÉ CRESPO
Y FRANCISCO VALENZUELA,
QUE MURIERON EN CÁRDENAS EL 19 DE
MAYO DE 1850
PELEANDO POR SU REINA Y PATRIA.

COMPAÑEROS, HONRAD LA MEMORIA DE LOS MUERTOS

Y en cada uno de sus lados derecho e izquierdo, estas otras: A LA LEALTAD Y AL HEROÍSMO

EN MEMORIA DE LOS MÁRTIRES.

Alrededor de todo el monumento, que tiene en su base una altura de un metro sobre el nivel de la muralla, existe en su parte superior un ándito también de mármol, de sesenta centímetros de anchura, y en su inferior una cripta o

nicho de un metro de alto, de un metro cincuenta centímetros de ancho y de un metro sesenta milímetros de fondo, en el que se lee a través de un cristal la leyenda siguiente:

CENIZAS
DE LAS VICTIMAS
DE LA
INVASIÓN DE CÁRDENAS
19 DE MAYO DE 1850.

La primera inscripción fue destruida durante la ocupación de la fortaleza de la Cabaña por las fuerzas militares norteamericanas, de 1899 a 1902.

Como se ve, este obelisco, que se encuentra situado en la muralla del castillo de San Carlos de la Cabaña, fue erigido en 1855 por el tiránico Capitán General José Gutiérrez de la Concha, para honrar la memoria de los soldados que murieron en Cárdenas luchando contra los invasores separatistas encabezados por el general Narciso López después protomártir de la independencia cubana, que hizo ondear allí, por primera vez, la bandera cubana que es hoy nuestra enseña nacional.

ESTATUA DE CRISTÓBAL COLON

Estatua de mármol sobre pedestal del mismo material. Figura de pie, con traje de la época. En 1854, a moción del Regidor D. Ramón Montalvo y Calvo, el Ayuntamiento de La Habana acordó la erección de un gran monumento al Descubridor de América Cristóbal Colón, pero al cesar en su cargo el Gobernador General Marqués de la Pezuela, todo quedó en proyecto. Mas en 1860 el Ayuntamiento acordó adquirir esta estatua que había sido traída de Italia por el escultor Garbeille, comprándola con los fondos que se habían recogido por suscripción popular para el monumento que no llegó a erigirse. Fue aprobada esta resolución con fecha 6 de enero de ese año, por el Gobernador y Capitán General D. José Gutiérrez de la Concha. Su autor fue J. Cucchiari, escultor italiano. En 1862 fue erigida en el patio de la Casa de Gobierno (hoy Palacio Municipal de La Habana); en 1870 fue trasladada al centro del Parque Central donde hoy se encuentra la primera estatua de José Martí; y en 1875, fue restituida a su primitivo asiento, que es el que ocupa en la actualidad.



Monumento funerario del obispo Serrano, en la Catedral.

MONUMENTO FUNERARIO DEL OBISPO SERRANO (1878)

Sobre un túmulo funerario a manera de pedestal se encuentra una admirable estatua orante, verdadera imagen del ilustre desaparecido, en mármol de Carrara, siendo su autor Pietro Corta, que la ejecutó en Florencia en el año de 1878.

Llama la atención en dicha escultura el cojín sobre el cual ora el Obispo, que parece de pluma y no de mármol, las vestiduras sacerdotales cuidadosamente trabajadas y los pliegues del finísimo traje.

En el frente del monumento, léese una extensa inscripción en latín donde se alaban los extraordinarios méritos del difunto.

El día 18 de enero de 1875, arribó a este puerto el Dr. Apolinar Serrano y Diez. Cinco meses solamente duró su ministerio, muriendo de fiebre amarilla el día 15, Corpus Christi del año 1878, a los cuarenta y tres de su edad. El Dr. Serrano y Diez fue tan virtuoso como modesto, dando prueba de inteligencia y caridad, repartiendo siempre sus ahorros a numerosos pobres. Con motivo de su muerte, que fue recibida por el pueblo con verdadero sentimiento, decidieron costearle las exequias y labrarle un monumento a cuyo efecto se abrió una suscripción pública que encabezó el Capitán General con $300.00. El Cabildo Eclesiástico, uniéndose a la voluntad popular, acordó depositar sus cenizas en la Capilla Santa María de Loreto de la Catedral, donde hoy se encuentran.

MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LA HECATOMBE DEL 17 DE MAYO DE 1890

Este monumento es todo de mármol. En la base presenta 28 nichos, cada uno con el nombre y un medallón con el rostro esculpido de una de las víctimas en cuyo honor se levantó esta obra. En los ángulos se alzan cuatro figuras de tamaño heroico, que simbolizan la Abnegación, el Dolor, el Heroísmo y el Martirios Al centro se eleva una ancha pilastra sumamente ornamentada y rematada por un grupo escultórico que representa al Ángel de la Fe conduciendo a un bombero a la inmortalidad, al amparo de la Cruz. Contiene, entre otras, esta inscripción:

MURIERON
EL 17 DE MAYO DE 1890
EL PUEBLO DE LA HABANA
LLORA SU NOBLE SACRIFICIO
BENDICE SU ABNEGACIÓN HEROICA
Y AGRADECIDO LES DEDICA ESTE MONUMENTO
PARA GUARDAR SUS CENIZAS
Y PERPETUAR SU MEMORIA.
R. I. P.

Erigido por acuerdo del Ayuntamiento de La Habana de 18 *de* mayo de 1890, y por suscripción popular, si bien el propio Ayuntamiento contribuyó con importantes cantidades. El costo total fue de $55,000, correspondiendo $31,500 a los autores: Agustín Querol, y Julián Martínez Zapata, arquitecto, ambos españoles. El acto inaugural se efectuó en 24 de julio de 1897, con asistencia de más de 10,000 personas, y discursos del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Monumento, Demetrio Pérez de la Riva, y del Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. En este acto se efectuó el traslado de los restos de los homenajeados al monumento-mausoleo. La ceremonia fue presidida por el Capitán General Valeriano Weyler, el más feroz y despiadado de todos los militares que España envió a oprimir a Cuba. Este monumento se erigió en memoria de veintiocho víctimas que en cumplimiento espontáneo de una misión de abnegación hallaron la muerte en la catástrofe ocurrida el 17 de mayo de 1890 en la ferretería de Isasi, situada en la esquina de las calles de Mercaderes y Obrapía de esta Capital, donde un incendio produjo dos terribles explosiones. Entre estos héroes figuran en primer término los principales jefes de los cuerpos de bomberos que entonces eran voluntarios. Sus nombres son: Andrés Soler, Carlos Kodríguez, Isaac Casagran, Andrés Zencovich, Juan J. Musset, Eran-cisco Ordoñez, Osear Conill, Gastón Alvaro, Raúl Alvaro, Pedro González, Ignacio Casagran, José Prieto, Carlos Salas, Ángel Mascaró, Inocente Valdepares, Erancisco Valdés, Juan Viiar, Enrique Alonso, José Miró, A. López, A. Moreno, Alberto Porto, B. Baguer, F. Botella, Antonio Suárez, Bernardo García, Pedro Chomat, Fermín Posada, Miguel Pereira.

TEMPLETE CONMEMORATIVO DE LOS ESTUDIANTES FUSILADOS EN 1871.

También existe otro monumento erigido a la memoria de los estudiantes victimados en 1871. Es un templete de estilo griego, que rodea el lienzo de pared ante el cual fueron ejecutados. Este trozo de pared, que formaba parte de los Barracones de Ingenieros, al costado de la antigua Cárcel, fue conservado, por gestiones del mismo Dr. Fermín Valdés Domínguez y de dos de sus compañeros del 71, al pro-cederse a la demolición de dicho edificio, en 1901, bajo la ocupación militar norteamericana. Realizó las obras el arquitecto norteamericano Mr. Barden. Sobre el trozo de pared donde aún se conservan las huellas de las balas que segaron la vida de aquellos jóvenes se han colocado varias lápidas con inscripciones; la que más emociona es la que sobre una placa de mármol blanco contiene, rodeada de sencilla

corona grabada en negro, esta sola palabra: «¡Inocentes!». El lugar donde se halla enclavado este templete forma parte ahora del Parque de los Mártires; y el monumento, al que posteriormente se le ha agregado, con poca fortuna, la figura de un ángel, que impide leer una de las tarjas conmemorativas, ha sido en tiempos de rebeldes manifestaciones estudiantiles, lugar de reunión y discursos exaltados, en que terminaban los desfiles iniciados en la Universidad.

También se conservan, de esta época, los siguientes monumentos:

Estatuilla de bronce, de la que el público afirma que representa a La Habana, y que se alzaba en la torre del Castillo de la Fuerza —la fortaleza más antigua que se conserva en América—, asegurándose que fue colocada después de 1762, pues se dice que de la primitiva se apoderaron los ingleses al tomar la ciudad en ese año. Esta figura, de las conocidas por «giraldillas» tiene grabado el nombre de su autor, en una inscripción que dice: «Jerónimo Martín Pinzón. Artífice. Fundidor. Escultor.» Ha sido recientemente trasladada al Pabellón Cuba, construido para el VII Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos,

-Estatua de Ceres, la diosa romana de la Agricultura, en mármol blanco, colocada entre 1838 y 1839 en la entonces llamada Alameda de Tacón, hoy Avenida de Carlos III.

Grupo escultórico en mármol que representa las tres virtudes teologales, F, Esperanza y Caridad, en que esta última es la figura dominante; es original del escultor cubano José Vilalta de Saavedra; y está colocada, con la inscripción *Janua Sum Pacis,* sobre la portada principal, de estilo románico, del Cementerio de Colón, en la que también aparece, incrustado, un bajorrelieve que representa una escena de la vida de Cristóbal Colón.

MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LOS ESTUDIANTES FUSILADOS EN 1871

El monumento es de mármol de Carrara, y su altura es de 10 m. Representa simbólicamente, según su autor, este concepto: «La Conciencia pública, a través del tiempo, justifica a la inocencia». La estatua que está a la derecha del espectador, en segundo término de perspectiva, representa la *Conciencia pública;* sobre la línea superior hay una urna que figura contener los restos de las víctimas, y encima la figura del *Tiempo,* representada por el dios Saturno; ^a la izquierda, sobre aquella misma línea, aparece la estatua de la *Justicia, y* en la base del monumento hay una puerta por donde sale una figura esculpida que simboliza la *Inocencia* pasando de las tinieblas a la luz. En el centro se eleva una pirámide, con el escudo de La Habana al frente, cubierta su cúspide de un manto y rodeada de una corona. Contiene las siguientes inscripciones :

JOSÉ DE MARCOS YERA.
REIVINDICADOR DE LOS ESTUDIANTES
27
DE NOVIEMBRE
DE
1871
CARLOS VERDUGO
ALONSO ALVAREZ DE LA CAMPA
ANACLETO BERMUDEZ
PASCUAL RODRÍGUEZ PÉREZ
ÁNGEL LABORDE
CARLOS DE LA TORRE
ELADIO GONZÁLEZ
AQUÍ DESCANSAN LOS RESTOS MORTALES
DEL DR. FERMÍN VALDES DOMÍNGUEZ
FALLECIÓ EL 13 DE JUNIO DE 1910
SE TRASLADARON SUS RESTOS A ESTE
MAUSOLEO
POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE
LA HABANA
EL 7 DE JULIO DEL MISMO AÑO

Y en su parte inferior, estas otras:

DEFENSORES DE LOS ESTUDIANTES

TENIENTE CORONEL
FEDERICO CAPDEVILA
MURIÓ EN SANTIAGO DE CUBA
EL 1' DE AGOSTO
DE 1898.
SE TRASLADARON SUS RESTOS
A ESTE PANTEÓN
EN 27 DE NOVIEMBRE
DE 1904

DOCTOR
DOMINGO FERNANDEZ
CUBAS
MURIÓ EN LA HABANA
EL 11 DÉ JUNIO DE 1906
SE DEPOSITARON
AQUÍ SUS RESTOS
EL 27 DE NOBRE.
DE 1908

En 1871, tres años después de comenzada la Guerra de los Diez Años, un grupo de estudiantes de primer año de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Habana fueron falsamente acusados de profanar la tumba de Gonzalo Castañón, intransigente periodista español que había sido muerto por un patriota cubano en los Estados Unidos. La furia vesánica de los miembros del Cuerpo de Voluntarios — españoles, comerciantes casi todos, que, actuaban como auxiliares del Ejército de la Metrópoli y aun con mayor pasión que éste — se impuso por sobre toda justicia, y los jóvenes cubanos fueron condenados, ocho designados por suerte, a la pena capital, y los restantes a prisión y destierro. El fusilamiento se efectuó el 27 de noviembre de 1871. Uno de los jóvenes supervivientes, después Dr. Fermín Valdés Domínguez, se impuso como misión consagrarse a reivindicar la memoria de sus compañeros, y después de lograr que la inocencia de éstos fuese reconocida hasta por el hijo del presunto agraviado, lanzó la idea de que se erigiese un monumento a su memoria, como público y permanente desagravio. Así se hizo; a través de una comisión creada el 15 de febrero de 1887 bajo la presidencia del propio Dr. Valdés Domínguez, se reunió por suscripción pública la cantidad necesaria; luego se celebró un concurso público entre artistas para elegir el proyecto a realizar y ascendiendo el costo del proyecto premiado a $30,000, y habiéndose recaudado $25,000, los $5,000 de diferencia fueron donados por las Sras. Cecilia y Tomasa Alvarez de la Campa, hermanas de uno de los estudiantes fusilados. El monumento fue inaugurado en 1890. El escultor fue José Vilalta de Saavedra, cubano, que entonces se hallaba estudiando escultura en Roma. Los estudiantes de Medicina cuyos nombres aparecen en la inscripción principal fueron las víctimas a cuya memoria se erigió este monumento en el Cementerio de Colón.

ESTATUA DE FRANCISCO DE ALBEAR Y LARA

Estatua de mármol, en el centro de una fuente. Lleva al pie otra estatua alegórica, del mismo tamaño, que representa a la ciudad de La Habana ofreciéndole un laurel; también esta es de mármol. Lleva las siguientes inscripciones:

LA CIUDAD DE IA HABANA ERIGE ESTE MONUMENTO
A SU INSIGNE HIJO
EL EMINENTE INGENIERO
D. FRANCISCO DE ALBEAR
Y LARA
ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE 24 DE OCTUBRE DE 1887

HONRO LAS ARMAS Y ELEVO LA CIENCIA;
LUCHO CUAL FUERTE SIN MANCHAR SU HISTORIA;
SUS OBRAS ILUSTRARON SU EXISTENCIA
Y EN LAS DE VENTO SE LABRO SU GLORIA

EL NOMBRE DE ALBEAR QUEDO PERDURABLEMENTE UNIDO COMO INVENTOR INSIGNE A LAS OBRAS DEL CANAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA HABANA POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 1887

En 1887, el 7 de noviembre, pocos días después de la muerte de Albear, fallecido el 23 de octubre, el Ayuntamiento de La Habana acordó dar el nombre da Canal de Albear al Canal de Vento, que aquél había construido. El 3 de agosto de 1891, dicha corporación resolvió consignar $6,000 para erigirle un monumento en el Cementerio; pero después se decidió levantarle esta estatua, obra del escultor cubano José Vilalta de Saavedra. Este monumento ha permanecido siempre en el lugar donde fue erigido, en la plazoleta comprendida entre las calles de Monserrate, Bernaza, Obispo y O'Reilly, cerca del Parque Central, y que también lleva el nombre de Albear. Fue inaugurado el 15 de marzo de 1895.

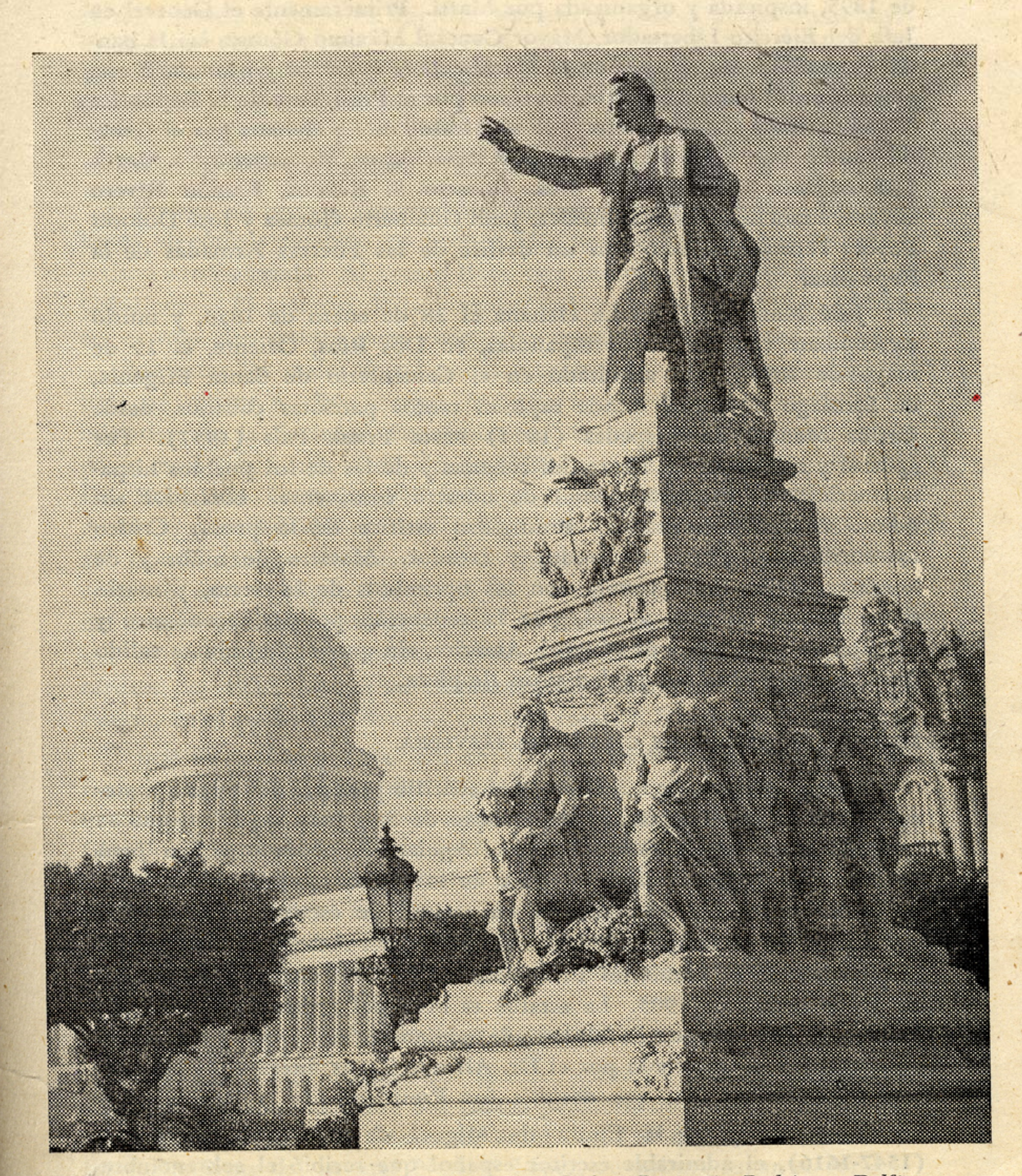
DE LA ERA REPUBLICANA

ESTATUA DE JOSÉ MARTÍ EN EL PARQUE CENTRAL.

El monumento es de mármol de Carrara, compuesto de pedestal, fuste y estatua. En la parte inferior del fuste aparecen varias figuras en alto relieve que representan, una a la Patria y otras a diversos elementos del pueblo, soldados del Ejército Libertador, etc. En la parte superior del fuste aparece al frente en relieve el escudo de la República. Las figuras del fuste son de tamaño heroico, y la estatua mucho mayor. El Ministerio de la Construcción del actual Gobierno Revolucionario ha efectuado recientemente obras de embellecimiento que resaltan el pedestal de la estatua. La figura se encuentra de pie, con la indumentaria que habitualmente usaba Martí, y en actitud de hablar al pueblo.

Esta estatua fue la primera de todas cuantas se han erigido al Apóstol Martí. En 1899, durante la ocupación militar de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos, el semanario habanero *El Fígaro* realizó una encuesta para preguntar primero a los hombres representativos de Cuba, y luego al público en general, qué estatua debería colocarse en el Parque Central, el lugar más céntrico y concurrido de la ciudad, y donde desde 1875 hasta que terminó la dominación española había permanecido la efigie en mármol de la Reina de España Isabel II, de infausta memoria. La mayoría de los primeramente interrogados designó a José Martí para ocupar el corazón de la Ciudad, y la respuesta popular fue decisiva en el mismo sentido. Al año siguiente, en 1900, un grupo de patriotas creó una comisión encargada de llevar a vías de hecho el proyecto, y presidida por el general del Ejército Libertador Emilio Núñez. Por suscripción pública se recaudó la cantidad de $5,000 aproximadamente, y se encargó la estatua al escultor cubano José Vilalta de Saavedra, contribuyendo el Ayuntamiento de La Habana, la Secretaría de Obras Públicas, y unos cuantos particulares a algunos trabajos y gastos adicionales. En noviembre de 1904 colocó la primera piedra del monumento el General en Jefe del Ejército Libertador Mayor General Máximo Gómez, y la inauguración oficial se celebró el 24 de febrero de 1905, décimo aniversario del inicio de la Guerra de Independencia de 1895, inspirada y organizada por Martí. Primeramente el General en Jefe del Ejército Libertador, Mayor General Máximo Gómez, izó la bandera cubana, a los acordes de la *Marcha de la Invasión* y pronunció una alocución. El monumento fue develado por el Presidente de la República Tomás Estrada Palma y entregado al Alcalde de La Habana por el General Emilio Núñez presidente de la Asociación de Monumentos a Martí; pronunciaron discursos los Sres. Horacio S. Rubens, Ramón Rivero Rivero, Francisco María González, Juan Gualberto Gómez y José Dolores Poyo. Terminó el acto con un desfile de las Fuerzas Armadas de la República.

José Martí nació en La Habana el 28 de enero de 1853, y murió en combate con las tropas españolas, en Dos Ríos, Oriente, el 19 de mayo de 1895. Está sepultado en el Cementerio de Santa Efigenia, de Santiago de Cuba, donde reposan tantos patriotas cubanos, desde Carlos Manuel de Céspedes (1874) hasta Frank País (1957). Fue apóstol y mártir de las libertades cubanas y de las de los pueblos hispanoamericanos. Estadista genial de nuestro continente. Luchador sin odios. Maravilloso orador. Prodigioso artífice de la prosa. Crítico extraordinario. Poeta innovador y creador. Maestro de niños y de hombres. Hizo causa común con los oprimidos de la tierra, y murió como bueno, de cara al sol, por la redención política, económica y humana de su patria y de Nuestra América, sin que jamás hubiera salido de su corazón obra sin piedad y sin limpieza.



Estatua de José Martí en el Parque Central, foto Benjamín Rodríguez Delfín.

ESTATUA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Estatua sedente, de mármol, sobre sencillo pedestal del mismo material. Está colocada al centro del Parque de San Juan de Dios, que se extiende entre las calles de Habana, Aguiar, Empedrado y San Juan de Dios. La figura aparece en traje de la época, sentada en una silla de estilo renacimiento español, y en actitud de escribir. Fue erigida por cuestación popular, a iniciativa del periodista Aurelio Ramos Merlo, auspiciada por el Gobierno Provincial de La Habana, por resolución de 31 de marzo de 1905. La estatua es obra del artista Carlos Nicoli, italiano, y fue inaugurada el 1ro. de noviembre de 1908. EL discurso inaugural fue pronunciado por el Dr. Alfredo Zayas, literato y emigrado revolucionario cubano, que después fue Presidente de la República.

Conocidísima es la figura de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), el admirable escritor español que recibió el sobrenombre de «El Príncipe de los Ingenios», por sus excepcionales méritos literarios, y también el de «El Manco de Lepanto» por haber perdido un brazo luchando valerosamente en aquella famosa batalla. Cervantes escribió novelas, versos, la tragedia *Numancia;* pero su mejor título para la inmortalidad es haber escrito *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* la mejor obra novelesca de todos los países y de todos los tiempos.

ESTATUA DE JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO.

Estatua de bronce, con pedestal de granito azul que lleva bajorrelieves alegóricos también en bronce. La figura aparece sentada, y en actitud meditabunda. AI frente lleva esta inscripción: «José de la Luz Caballero.— El maestro de la juventud cubana.— 1800-1862.— 'Educar no es sólo dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida/ij — 'Por curar los males de mi patria y promover su ventura derramaría toda mi sangre.'». Esta estatua fue erigida por suscripción pública, a iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, en nombre de la cual actuó una comisión presidida por el patriota y publicista Dr. Raimundo Cabrera. Fue inaugurada la estatua el *24* de febrero de 1913, y es obra del escultor Julián Lorieux, y del arquitecto Charles H. Cousin, ambos franceses. Este monumento estuvo primeramente colocado en el antiguo Parque de la Punta, cerca del vetusto castillo del mismo nombre, junto al litoral. Al desaparecer dicho parque, — al que se había dado el nombre de Luz Caballero — por razones urbanísticas, en 1926, pasó a su emplazamiento actual, en la Avenida del Puerto, en el tramo que lleva su nombre, frente a la entrada de la bahía.

José de la Luz y Caballero nació en La Habana en 1800 y murió en esta misma ciudad en 1862. Todo el pueblo de Cuba, que lo venera, lo designa con el nombre de «Don Pepe». Gran educador, pensador, filósofo y patriota, es una de las figuras más esclarecidas de la historia de nuestro país, y figura entre los fundadores de nuestra nacionalidad, porque con su prédica sembró en la conciencia de sus compatriotas los sentimientos de apasionado amor a la dignidad humana, a la justicia, y a la libertad que inspiraron nuestras luchas emancipadoras.

OBELISCO A LOS COMPAÑEROS DE NARCISO LÓPEZ.

Este obelisco de mármol que se eleva sobre un pedestal de mármol y piedra, al que se asciende por cuatro peldaños de piedra, está situado en la falda del Castillo de Atares, en el lugar en que fueron fusilados los compañeros del general Narciso López, en primer lugar el coronel William L. Crittenden, después de su segundo y desdichado intento de invasión de Cuba. Este monumento fue erigido en 1914, por iniciativa del Escuadrón K, Regimiento 1, de la extinguida Guardia Rural que entonces prestaba servicios en aquella fortaleza.



Monumento a Antonio Maceo, foto Benjamín Rodríguez Delfín.

Narciso López, nacido en Caracas, Venezuela en 1798, tomó parte en la guerra de España contra los franceses a principios del siglo XIX, alcanzando el grado de general, y después consagró su vida a luchar por la independencia de Cuba. Se le ha tildado de anexionista, pero sobre este punto los pareceres de los investigadores se hallan muy divididos. Narciso López desembarcó en Cárdenas, el 19 de mayo de 1850, al frente de una expedición organizada en los E.U. y por primera vez enarboló en Cuba la bandera que es hoy nuestra enseña nacional, pero tuvo que reembarcarse. Al reiterar su intento;"en 1851, todos los expedicionarios murieron, o fueron apresados y ejecutados después. William L. Crittenden y sus cincuenta compañeros fueron fusilados el 16 de aquel año, y el propio general ejecutado en garrote vil en la esplanada de la Punta el 1ro. de septiembre.

MONUMENTO AL MAYOR GENERAL ANTONIO MACEO

Sobre la plataforma general del monumento asiéntanse en las cuatro grandes figuras representativas. A saber: en el frente la *Acción* y el *Pensamiento;* detrás la *Justicia* y la Ley. En el frente del zócalo va un relieve: la Madre de Maceo, en el acto de hacer jurar a sus hijos fidelidad y sacrificio por la Patria. Detrás, en el mismo zócalo, la batalla de Peralejo. Alrededor del fuste, cuatro grandes relieves que figuran las hazañas más importantes del glorioso caudillo: Los Mangos de Megía. La Protesta de Baraguá. Episodio de Cacarajícara. La Indiana, año 1871. En el frente, la Victoria, colocada casi volando encima de una proa empujada por las almas de los héroes. En la parte posterior del frente, la República Cubana con la bandera desplegada al viento, acoge agradecida a una figura humilde de la Revolución: el asistente. Arriba del fuste, en el remate a los dos lados, dos relieves: El Triunfo de la Paz y el del Trabajo. En el frente, el Escudo de Cuba. Detrás, el de la Ciudad de La Habana. Corona el monumento la estatua ecuestre de Maceo. El héroe viste el uniforme militar, con la cabeza descubierta, machete en mano, sosteniendo con la otra la rienda, y la mirada al frente, como en actitud de arengar a sus soldados a lanzarse al combate. Los materiales de que se compone el monumento son: bronce todas las partes escultóricas y decorativas y granito para la arquitectura. Fue erigido por ley de 26 de febrero de 1910, bajo la presidencia del mayor general José Miguel Gómez, consignándose un crédito de $100,000 para la ejecución de la obra. En 2 de febrero de 1911 se invitó por pública convocatoria, «a los escultores del Mundo» para enviar proyectos al concurso, y efectuado éste, fue declarado triunfador el italiano Domenico Boni, quien ejecutó el monumento. Está emplazado en el Parque Maceo, Avenida de Maceo, frente al Golfo de México. La inauguración se efectuó el 20 de mayo de 1916, siendo Presidente de la República el General Mario García Menocal, y Secretario de Obras Públicas el coronel José R. Villalón.

Antonio Maceo y Grajales, el héroe y mártir por antonomasia de la epopeya emancipadora cubana, nació en Santiago de Cuba en 1845 y murió en combate con el enemigo, en 1895, en San Pedro, provincia de La Habana, donde otro monumento guarda sus restos. Se incorporó muy pronto sus excelsas cualidades militares le hicieron alcanzar muy alto rango. Se hizo notable, además, por su patriótica protesta en los Mangos de Baraguá, contra el Pacto del Zanjón, que puso fin a la guerra. Al reanudarse la lucha en 1895 ocupó el cargo de Lugarteniente General del Ejército, segundo en el mando después del General en Jefe Máximo Gómez. Realizó la extraordinaria hazaña de la Invasión, que llevó la bandera de la Estrella Solitaria desde los Mangos de Baraguá, en Oriente hasta el extremo occidental de la Isla, la población de Mantua. Junto con las más altas dotes de estratega y táctico, poseyó un arrojo incomparable, un valor homérico, las más acendradas virtudes cívicas y una clarísima visión política del presente y el futuro de la Patria. Consagró su vida a la libertad de Cuba y peleó por ella en primera fila hasta morir gloriosamente por conquistarla. La fecha de su muerte, 7 de diciembre, ha sido designada oficialmente Día de Luto Nacional, dedicado a honrar la memoria de todos los que han dado su vida por la Patria. Antonio Maceo está sepultado cerca del lugar de su muerte, en el Cacahual, provincia de La Habana.

ESTATUA DE JUAN CLEMENTE ZENEA

Figura de bronce, a tamaño natural, sobre un gran bloque de mármol blanco estatuario, que representa una peña de cuya parte interior, a la derecha, se destaca una figura desnuda de mujer, también de mármol, con una lira en el brazo izquierdo, y que simboliza «la inspiración poética». Zenea aparece sentado a un extremo de la peña en actitud meditabunda. En la parte posterior del pequeño monumento aparecen grabados los famosos versos *A una golondrina,* originales del poeta. {Autor de la obra: el escultor español Ramón Mateu, que vivió muchos años en La Habana. La estatua fue erigida en el lugar que actualmente ocupa, al comienzo del Paseo de Martí, cerca de la calle de San Lázaro, en la segunda decena de nuestro siglo, por gestiones de la hija del poeta, Piedad Zenea de Bobadilla, quien creó, a ese efecto, una asociación nombrada Amigos de Zenea.

Juan Clemente Zenea (1832-1871), fue un poeta de delicadísima inspiración lírica, tendiente a lo elegiaco, y ágil periodista de sentimientos revolucionarios, que puso su pluma al servició de la causa de la libertad de Cuba, aunque su actuación política haya sido muy discutida; víctima de la felonía española, fue apresado al salir del campo insurrecto, a

pesar de llevar salvoconducto del gobierno colonial, y después de meses de cautiverio, fusilado en el Foso de los Laureles del Castillo de la Cabaña el 25 de agosto de 1871.

ESTATUA DEL GENERAL ALEJANDRO RODRÍGUEZ

Monumento clásico de granito rojo de Ravena, con figuras de bronce, original del escultor italiano Giovanni Nicolini. Al frente tiene una gran plataforma y sobre ella la estatua alegórica de la Guerra: Marte con casco, escudo y espada. Detrás se alza el pedestal, con dos grandes relieves de bronces, representando escenas de la vida marcial del homenajeado. Sobre aquél la estatua ecuestre. I Este monumento se encuentra emplazado en el barrio del Vedado, en el centro de la calle Paseo o Avenida de los Alcaldes, entre las calles Siete y Nueve. Fue inaugurado el 28 de septiembre de 1919.

Alejandro Rodríguez y Velasco nació en Sancti Spíritus en 1852, y murió en La Habana en 1915. Actuó en la Guerra de 1868-1878 y en la de 1895-1898 ostentó el grado de General del Ejército Libertador. Fue el primer Alcalde Municipal de La Habana, en 1900 a 1901, electo por el voto popular después del cese de la soberanía española en Cuba. También fue miembro de la Convención Constituyente de 1902 que redactó la primera Constitución de la República,

ESTATUA DEL ALMA MATER

Estatua en bronce, tamaño casi doble del natural, sobre pedestal de piedra. Simboliza a la Universidad. Lleva al frente la inscripción *Alma Mater.* La figura aparece sentada en un sitial también de bronce sobre cuyos lados se ven seis bajorrelieves que representan, en figuras de mujer, de estilo griego, diversas disciplinas de las que se estudian en la Universidad. £ La figura alegórica representa una joven vestida con amplia túnica de mangas largas; tiene la cabeza descubierta y los brazos extendidos hacia los lados, con las manos abiertas en actitud acogedora. Su autor, Mario Korbel, escultor checoslovaco. Cuando se construía el nuevo edificio para el Rectorado de la Universidad de La Habana, que se terminó en 1921, fue encargada esta estatua que la Secretaría de Obras Públicas erigió y emplazó, entre julio de 1919 y junio de 1920, en el terreno todavía rústico que se hallaba ante el edificio. Al construirse, en 1927, la gran escalinata monumental de la Universidad, la estatua quedó situada al centro de ella, más o menos en el mismo lugar de su emplazamiento anterior. La estatua del *Alma Mater* está íntimamente vinculada a la historia de las luchas estudiantiles y revolucionarias, pues en torno de ella se han efectuado numerosísimos actos de protesta contra las tiranías que ha sufrido el país y en pro de su libertad y su progreso.

ESTATUA DE CARLOS J. FINLAY

Este monumento, de mármol, tiene una altura total de 7.40 m. Ostenta la figura de Finlay, de una altura de 2.50 m. En el mismo bloque se ve un relieve simbólico de la Medicina, y de aquél se destaca en altorrelieve una figura que representa a la Humanidad agradecida ofrendando una corona al Dr. Finlay. Alrededor de este monumento figuran cuatro bustos en bronce sobre pedestal de bronce, ligeramente mayores que el tamaño natural. La iniciativa de rendir este homenaje a Finlay, se debió al Dr. Fernando Méndez Capote, entonces Secretario de Sanidad. Por decreto presidencial de 14 de abril de 1921 fueron cedidos a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia (hoy Ministerio de Salud Pública) los terrenos situados frente al edificio de dicho departamento oficial, para convertirlo en parque donde se erigiría la estatua del Dr. Carlos J. Finlay y los bustos de los Dres. Claudio Delgado, Juan Guiteras, Jesse W. Lazear y William C. Gorgas. Sin previo requisito de concurso, la Secretaría de Sanidad encargó la estatua y los bustos a un escultor muy renombrado entonces en Cuba, y varias personalidades consultadas aprobaron el proyecto. Ramón Mateu, escultor español, es el autor de la estatua y de los bustos que la acompañan. El monumento está situado en el Parque Finlay, frente al Ministerio de Salud Pública, entre la Avenida Padre Várela y las calles de Barnet, Malo ja y División. La estatua fue solemnemente inaugurada el 17 de mayo de 1921. Los bustos aún no estaban listos, y fueron colocados después.

Carlos Finlay, ilustre sabio cubano, benefactor de la humanidad, nació en Camagüey, en 1833, y murió en La Habana en 1915. En 1881 presentó ante la Academia de Ciencias su genial descubrimiento del agente trasmisor de la fiebre amarilla — el mosquito *stegomya fasciata.* En 1900 su teoría y su método para la extinción de esta enfermedad fueron puestos en práctica por la comisión norteamericana que había empleado sin éxito todos los otros medios ideados para sanear a Cuba: el éxito fue completo, y la humanidad quedó libre de aquel terrible azote. Aunque la comisión norteamericana y sus continuadores oficiales pretendieron opacar la obra de Finlay, atribuyendo a aquélla su descubrimiento, la gloria del esclarecido médico cubano es reconocida en el mundo entero. En cuanto a los personajes representados en los bustos, el Dr. Juan Delgado ,español, fue el único y fiel colaborador del doctor Finlay desde antes de que su teoría fuese reconocida; el Dr. Juan Guiteras, cubano, activamente cooperó con la labor de saneamiento en Cuba, después de haber defendido la teoría de Finlay en 1900; el Dr. William C. Gorgas, norteamericano, se hizo famoso, especialmente, por su aplicación del método de Finlay en Panamá, haciendo posible la construcción del Canal;

y el Dr. Jesse W. Lazear, también norteamericano, murió en La Habana, de fiebre amarilla, víctima de los trabajos de experimentación de la teoría de Finlay.

ESTATUA DE TOMAS ESTRADA PALMA

Al centro de una plataforma rectangular, a la que se sube por una gradería de cuatro peldaños, se levanta un pedestal con molduras clásicas, sobre el que aparece la estatua en bronce. Al frente, y al pie, una figura, también de bronce, en actitud de escribir sobre un pergamino, parece representar la Historia. Su autor fue el artista italiano Giovanni Nicolini. Siempre ha estado en el mismo lugar: está emplazada en el barrio del Vedado al centro de la calle G o Avenida de los Presidentes, entre las calles Quinta y Sexta. Erigida por suscripción popular e inaugurada el 26 de junio de 1921.

Tomás Estrada Palma (1822-1908), nacido en Bayamo, fue de los primeros en incorporarse a la Guerra de 1868-1878, y ocupó en 1877 la Presidencia de la República en Armas. Terminada la guerra, pasó al destierro a los Estados Unidos, donde a la muerte de Martí sustituyó a éste al frente del Partido Revolucionario Cubano. Al instaurarse la República de Cuba en 1902, fue su primer presidente, renunció al cargo para el que había sido reelecto en 1906, a causa de una rebelión que alegaba la ilegitimidad de aquellas elecciones. Murió dos años después, en Santiago de Cuba.

ESTATUA AL DR. ALFREDO ZAYAS

Estatua en bronce de 2.50 m de alto, con cuatro gradas y plataforma de mármol de Carrara, de 12 m de lado y una base, y muy elevada columna de mármol Botticino, con relieve y otros adornos de bronce, y con una altura total de 18 m. La figura del Dr. Zayas aparece de pie, en traje de calle, con la cabeza descubierta y en actitud de dirigir la palabra al público. Autor del monumento y de la estatua fue el escultor italiano Vanetti. Se encuentra el monumento en el mismo lugar donde fue erigido, por suscripción popular y con un costo de $102,500, y solemnemente inaugurado el 20 de mayo de 1925: el día en que el Dr. Zayas abandonó la Presidencia de la República, al terminar el período para el que había sido electo. Se halla en el centro de un parque situado entre las calles de Monserrate, Zulueta o Agramonte, Colón y Trocadero, frente al Palacio Presidencial.

El Dr. Alfredo Zayas y Alfonso, distinguido intelectual y ardiente separatista que sufrió destierro en el presidio africano de Ceuta, durante la Guerra de Independencia de 1895, y luego tomó parte sumamente activa en la política del país. Delegado a la Convención Constituyente de 1901, senador, vicepresidente de la República y ocupó la Presidencia de 1921 a 1925. Había nacido en 1861 en La Habana, y murió también en esta capital, en 1934.

MONUMENTO A LAS VICTIMAS DEL «MAINE»

Consta de una elevada plataforma de amplias y elegantes escalinatas y de forma arquitectónica de líneas verticales. Para unir artísticamente estas dos partes, monumento y plataforma, se construyó la hermosa fuente, cuyas aguas bañan la proa de un trirreme. Al monumento se le incorporaron varias reliquias del *Maine:* cañones y cadenas del ancla, y contiene varias tarjas conmemorativas — una con los nombres de todas las víctimas — y varias figuras alegóricas en bronce: Las repúblicas norteamericana y cubana amistosamente unidas, la naturaleza recogiendo a las víctimas. La parte principal está formada por dos bellísimas y altas columnas sobre cuyo coronamiento originalmente se posaba el Águila del Norte en actitud victoriosa. Este monumento es obra del artista cubano Félix Cabarrocas y del escultor español Moisés de Huerta. Se encuentra emplazado en el parque que todavía lleva el nombre del *Maine,* a la entrada del barrio del Vedado. Fue erigido en virtud de un decreto del presidente de la República general Mario G. Menocal, de 1913, cumplido finalmente bajo el gobierno del Dr. Alfredo Zayas, en 1925; el 8 de marzo de dicho año se inauguró el monumento después que el 15 de febrero habían sido definitivamente sepultados en el mar, frente al emplazamiento de aquél, los últimos restos del *Maine,* extraídos del fondo de la bahía de La Habana.

La explosión misteriosa del crucero-acorazado norteamericano *Maine,* el 15 de febrero de 1898, donde perdieron la vida 288 de sus tripulantes sirvió de pretexto al gobierno de los Estados Unidos para intervenir en la guerra de los cubanos contra España e impedir así la verdadera independencia de nuestra patria. Hoy que esta verdad real se ha impuesto por encima de la «verdad oficial» mantenida por los anteriores gobiernos cubanos, este monumento no tiene razón de ser. Por eso, en los días del regocijo patriótico suscitado por la nacionalización de las grandes empresas norteamericanas, el pueblo derribó la soberbia águila de bronce posada como un triunfo sobre las columnas, y, al estilo de los romanos con los enemigos vencidos, la hizo figurar en un desfile triunfal. El Gobierno Revolucionario, que no quiere destruir sino lo malo, proyecta convertir el monumento al *Maine* en un hermoso Monumento a la Paz: en vez del reto y el acecho del águila, feroz ave de presa, las alas abiertas de la blanca paloma, para cobijar a todos los hombres y a todos los pueblos en sinceridad y amor. No podría darse un mejor simbolismo. Entre tanto, también han sido derribados de sus pedestales los bustos de tres adalides del imperialismo y, por lo tanto, enemigos de Cuba —' los presidentes de los Estados Unidos William McKinley y Theodore Roosevelt, y el gobernador de la Isla durante la ocupación militar norteamericana general Leonardo Wood, que habían sido colocados en otra parte de la Plaza del Maine. Recordemos que el ciclón del

año 1926 derribó el monumento — que hubo de ser casi totalmente reconstruido — y destrozó sus columnas; con dos fragmentos de estas se esculpieron dos columnas: la una fue regalada por el dictador Gerardo Machado al presidente de los Estados Unidos Caldvin Coolidge en 1928; la otra se encuentra en el Museo de la Ciudad de La Habana.,

MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LOS MÉDICOS FALLECIDOS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Este monumento se encuentra emplazado en el Hospital Militar Dr. Carlos J. Finlay, en la antigua Ciudad Militar de Columbia, hoy Ciudad Libertad. Consta de una plataforma, compuesta de meseta y escalinata, que rodea todo el monumento, y afecta forma rectangular en su parte central y curva en sus extremos. En el centro se levanta el pedestal construido con piedra de Capellanía dura, ornamentada y pulida. En sus cuatro caras tiene cuatro tarjas de bronce: Dos de ellas planas y las otras otras dos curvas. Las dos tarjas planas tienen inscriptas en ellas en relieve los nombres de los médicos y farmacéuticos muertos por la Patria. En las dos tarjas curvas, una de ellas tiene un letrero que dice *PATRIA,* y la otra en el lado opuesto el nombre de *LIBERTAD,* con figuras alegóricas en relieve de cañones, fusiles, etc.

Este monumento fue proyectado y erigido por el Negociado de Construcciones Civiles y Militares de la Secretaría de Obras Públicas, e inaugurado el día 24 de febrero de 1928.

ESTATUA DE EMILIA DE CORDOVA

Monumento clásico, original del escultor italiano Ettore Salvatori, todo de mármol blanco de Carrara; en el capitel figuran tres relieves que representan aspectos de la vida de la heroína; la estatua, de 2 m de alto, muestra la figura sentada en una butaca, en actitud serena, sosteniendo en la mano un pergamino. En 1927, por suscripción popular se erigió esta estatua en el parque que ya llevaba el nombre de la homenajeada, por acuerdo del Ayuntamiento de La Habana, en 17 de marzo de 1920. Está situado entre las calles de Pedro Consuegra y Andrés, en la barriada de la Víbora, y fue inaugurado el 20 de mayo de 1928.

Emilia de Córdova y Rubio (1853-1920), antiesclavista, protectora de los desvalidos, patriota y benefactora, que consagró su vida a la causa de la independencia, por la cual sufrió prisión y deportación, una vez a Isla de Pinos y después a los Estados Unidos. Su valor extraordinario como auxiliar del Ejército Libertador durante la Guerra del 95 suscitó varias veces los elogios del General en Jefe Máximo Gómez. Se distinguió, junto a Clara Barton en la Cruz Roja, durante la Guerra Hispano-cubano-americana, y durante la subsiguiente ocupación militar, bajo el gobierno del Gral. Brooke, logró que las mujeres fuesen admitidas en Cuba a los empleos públicos.

ESTATUAS DEL CAPITOLIO NACIONAL

Son tres estatuas de tamaño colosal y de carácter alegórico. La primera representa a la República y es de bronce, dorada electrolíticamente; mide 11.50 m desde la base hasta la cabeza, sin contar la lanza y el brazo, y teniendo en cuenta el pedestal, de 2.50 m, se eleva a una altura total de 14.60 m. Su peso es de 30 toneladas. El pedestal o basamento de ónix mide 4.50 por 3.50 m. Las otras dos son una figura masculina y otra femenina, de bronce verde florentino, que miden 6.70 de altura, están colocadas sobre sendas bases de granito y pesa cada una 15 toneladas. La estatua de la República figura una mujer joven, de pie, revestida de una túnica, y lleva casco, escudo y lanza. En cuanto a las otras dos, ambas también están de pie, y simbolizan, la masculina, *El progreso de la actividad humana,* y la femenina *La virtud tutelar del pueblo.*

Al erigirse el Capitolio Nacional, en 1928-1929, el Gobierno presidido por Gerardo Machado, en que actuaba como Secretario de Obras Públicas Carlos Manuel de Céspedes, encargó a Italia estas figuras para que ocuparan lugares importantes de aquel edificio. Fueron esculpidas por el artista italiano Angelo Zanelli, —autor del Altar de la Patria que forma parte del monumento al rey Víctor Manuel de Roma—, y colocadas: la primera, en el centro mismo del Capitolio Nacional, en el Salón de los Pasos Perdidos, exactamente bajo la cúpula, y las otras dos, a uno y otro lado de la escalinata monumental, e inauguradas, conjuntamente con el edificio, el 20 de mayo de 1929.

MONUMENTO A LOS CHINOS QUE LUCHARON POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA.

La columna de granito se eleva sobre una base del mismo material que lleva inscripciones en su cara anterior; en total, tiene más de 8 m de altura, una base de 1.28 m de altura y 1.10 m de diámetro en su parte más ancha; siete piezas de 0.99 m de altura y un diámetro promedio de 1.00 m, teniendo 20 estrías de 0.107 m de ancho y 0.022 de profundidad y nervios de 0.05 m de ancho. La cima de la columna es de granito pulido a brillo de espejo, y tanto la cima como la base lucen anillos de bronce. El monumento, destinado a perpetuar la memoria de los combatientes chinos que dieron su sangre por la independencia de Cuba, en las dos Guerras de Independencia, fue costeado por la Colonia China, por conducto de su Legación en Cuba. Su autor fue el escultor Fritz Weigel y fue inaugurado el día 10 de octubre de 1931.

Este monumento constituye justísimo homenaje a la memoria de los chinos que durante nuestras luchas libertadoras cooperaron magníficamente con las fuerzas cubanas o prestaron precioso auxilio en los campos y en las poblaciones, ofrendando muchos de ellos sus vidas por la independencia de Cuba. Combatieron especialmente a las

órdenes de Ignacio Agramonte, Julio Sanguily, Calixto García, Francisco Carrillo, Carlos Roloff, y merecieron los elogios de estos caudillos y del General en Jefe, Máximo Gómez. Para gloria de estos colaboradores fieles de la lucha independentista cubana, ha quedado consignado en la Historia que en las filas del Ejército Libertador no hubo ni un solo chino traidor ni un solo chino desertor.

ESTATUA DE MARIANA GRAJALES

Consta de un basamento, con escalinatas y jardinería, y una plataforma de la que se eleva el monumento; sobre un bloque de granito, en forma de pirámide, se alza un grupo escultórico de bronce. En el pedestal una tarja en relieve representa escenas de la lucha de Cuba por su independencia; bajo la tarja hay una pequeña fuente. Al frente lleva esta inscripción: «A Mariana Grajales. — Madre de los Maceo.— El pueblo de Cuba». El grupo escultórico representa a Mariana Grajales de pie, sosteniendo con uno de sus brazos a uno de sus hijos herido, y señalándole, con el otro brazo, que ha de continuar la lucha por la Patria. Obra del escultor cubano Teodoro Ramos Blanco, fue erigido por suscripción popular, y encargada su ejecución al artista que resultó vencedor en concurso nacional celebrado al efecto. Se ejecutó en Roma y quedó emplazado en 1931. Se encuentra en el barrio del Vedado, y en el centro del Parque Mariana Grajales, comprendido entre las calles 23, 25, C y D. Fue inaugurado el 7 de diciembre de 1931, aniversario de la muerte en combate de Antonio Maceo, el más ilustre entre los hijos de la heroína.

Mariana Grajales es llamada por el pueblo de Cuba «La madre de la Patria», y es nuestra heroína nacional. Nació en Santiago de Cuba en 1808 y murió en el destierro, en Kingston, Jamaica, en 1893. Madre de la heroica estirpe de los Maceo, ofrendó sus once hijos — cuatro de ellos de su primer matrimonio y de apellido Regüeiferos— a la causa de la libertad y la independencia de Cuba, ella, ejemplo de la mas alta abnegación, después de haberles infundido el más ardiente amor a la Patria, los lanzó al combate y los acompañó a los campos de la lucha para curarlos y confortarlos.



Monumento a Máximo Gómez, foto Benjamín Rodríguez Delfín.

MONUMENTO A FÉLIX ALPIZAR

Es un monumento sencillo formado por una pirámide de mármol, que lleva sobre la cara anterior un medallón en bronce con la efigie del héroe. Se ha erigido en el pequeño parque situado delante de la antigua iglesia parroquial de Jesús del Monte, en el barrio de este nombre.

Félix Ernesto Alpízar era un joven estudiante del Instituto Número Uno de Segunda Enseñanza de La Habana y valeroso luchador contra la tiranía machadista, que fue asesinado por los sicarios del déspota, el 21 de diciembre de 1931, en el Castillo de Atares, donde es sabido que después de la caída y fuga de Gerardo Machado y de sus principales cómplices fueron exhumados los restos de muchas de sus víctimas.

MONUMENTO AL GENERAL EN JEFE MÁXIMO GÓMEZ

Emplazado al comienzo de la Avenida de las Misiones que termina en el Palacio Presidencial, con el frente hacia la Avenida del Puerto y entrada de la bahía. Estatua ecuestre en bronce, sobre un amplio pedestal de mármol y granito, con una fuente en la parte anterior. El monumento consta de tres cuerpos: el primero, en bajorrelieve simboliza en dos grupos de hombres y mujeres los sacrificios del pueblo que crean la aurora nacional, representada por un grupo de caballos gigantes que salen por un arco triunfal. El segundo cuerpo, en plano superior, está formado por una masa de altorrelieve en que se destacan los libertadores y el pueblo todo en homenaje al héroe, y llevando al frente una victoria alada. El tercer cuerpo está formado por un templete de columnas dóricas, que simboliza el Templo de la Patria, hacia donde ascienden las figuras del segundo grupo, y que forma, a la vez, directamente el pedestal de la estatua. La figura aparece en traje de campaña, con la cabeza desnuda, la mirada en alto, y actitud de refrenar con las bridas al caballo. Este monumento se erigió por ley del Congreso de la República sancionada el 9 de mayo de 1916; se convocó para ello a concurso internacional de artistas, y se consignó la cantidad de $200,000 para su construcción. Fue premiado y ejecutó el monumento Aldo Gamba, artista italiano. Se inauguró el 18 de noviembre de 1935, aniversario del nacimiento del caudillo. Fue develado por la Sra. Margarita Gómez, una de las hijas del General en Jefe, y por el Presidente de la República coronel Carlos Mendieta. Hablaron, en nombre de la Comisión Pro Monumento y de la Escolta y Estado Mayor del Generalísimo, el coronel Gustavo Pérez Abreu; en nombre del Gobierno, el Dr. Miguel Ángel Carbonell; y por los Veteranos, su presidente, coronel Torriente. Desfilaron las Fuerzas Armadas de la República, y también fue emocionante el desfile de los veteranos de la Guerra de Independencia, viejos compañeros del General en Jefe.

Máximo Gómez y Páez, nacido en la población de Bani, en la República Dominicana, el 18 de noviembre de 1836, puso su extraordinario genio militar al servicio de la causa de la independencia de Cuba, fue el maestro de los grandes caudillos de la primera etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Diez Años, desde 1868 a 1878. Designado por el Partido Revolucionario Cubano, que había creado Martí para encabezar la segunda etapa de lucha armada, firmó con el Apóstol el famoso Manifiesto de Montecristi, el Evangelio de la Revolución, redactado por Martí en la casa que ocupaba Gómez con su familia en aquella pequeña población de Santo Domingo. De 1895 a 1898 encabezó la Guerra de Independencia del Ejército Libertador, y proyectó y organizó la extraordinaria hazaña guerrera de la Invasión de la Isla, de Oriente a Occidente, que triunfalmente llevó a cabo el Mayor General Antonio Maceo. En la etapa inicial de la Guerra, su primer triunfo militar fue el combate de Pino de Baire y luego los más notables los de La Sacra, Naranjo, Palo Seco y Las Guásimas. En la segunda, especialmente los de Mal Tiempo y Coliseo. En ambas cruzó victoriosamente la trocha abierta, de Norte a Sur de la Isla, de Júcaro a Morón, por las tropas españolas para impedir el avance de sus huestes. Terminada la Guerra Libertadora, y a pesar de que la Constitución de la República estableció una disposición especial para que pudiera ocupar la Presidencia de la República, se mantuvo alejado de la política, pero actuando como constante defensor de la unión e igualdad entre todos los cubanos y dio continuas pruebas de abnegado patriotismo: su desinterés y su alteza moral fueron excelsos. Murió en La Habana, el 17 de junio de 1905.

MONUMENTO AL MAYOR GENERAL JOSÉ MIGUEL GÓMEZ

Consta este monumento de dos partes principales: la exedra y el cuerpo central. La exedra, de mármol botticino, está cubierta por bóvedas de piedra de Capellanía dura. Las plataformas y terrazas son de mármol de Carrara de distintos colores, y las escalinatas de mármol blanco de Carrara. La parte más significativa de la obra, la estatua del Mayor General José Miguel Gómez, tiene una altura de 3.50 m. Las esculturas en el cuerpo central son de bronce claro, excepto dos figuras sentadas a ambos lados de la estatua, que representan la Fuerza y la Magnanimidad, que son de mármol estatuario. El basamento de dicho cuerpo central es de granito rosa de las canteras de Ravena. Los altorrelieves alrededor de la estatua representan la obra del General en la guerra y en la paz. El grupo final, remate de dicho cuerpo central, está compuesto por seis figuras representando las seis provincias de Cuba. Estas figuras, que aparecen cantando himnos de libertad, están acariciadas por la bandera de la República y adornadas con flores. Representan dichas figuras de remate el alma de todas las provincias que contribuyeron para erigir el monumento a su presidente. Lleva tres fuentes

de mármol botticino. Dos en la exedra y una que está situada en la parte anterior del monumento. En la exedra, en los cuerpos de avance laterales y como coronamiento del mismo van dos grupos escultóricos: la Historia y el Tiempo con la Libertad en el centro, y el Derecho y la Ley con la Paz en el centro. Todo esto forma un conjunto sumamente recargado, anticuado y pretencioso. Fue autor del monumento y de todos sus grupos y figuras escultóricas el artista italiano Giovanni Nicolini. Está situada en la Avenida de los Presidentes (Calle G), en el Vedado, entre las calles 27 y 29.

José Miguel Gómez (1858-1921), nacido en Las Villas, fue Mayor General del Ejército Libertador, y terminada la Guerra de Independencia, miembro de la Convención Constituyente de 1901. En la República fue un político a la vez muy popular y muy combatido; después de ser Gobernador de la Provincia de Las Villas, se levantó en armas contra el gobierno de Estrada Palma en 1906 y contra el de Mario G. Menocal en 1917, y ocupó la Presidencia de la República desde 1909 a 1913. El 18 de mayo de 1936, quince años después de su muerte, fue inaugurado este monumento a su memoria, con un costo de $125,000, por suscripción popular, con contribución máxima de $0.20.

ESTATUA DE QUINTÍN BANDERAS

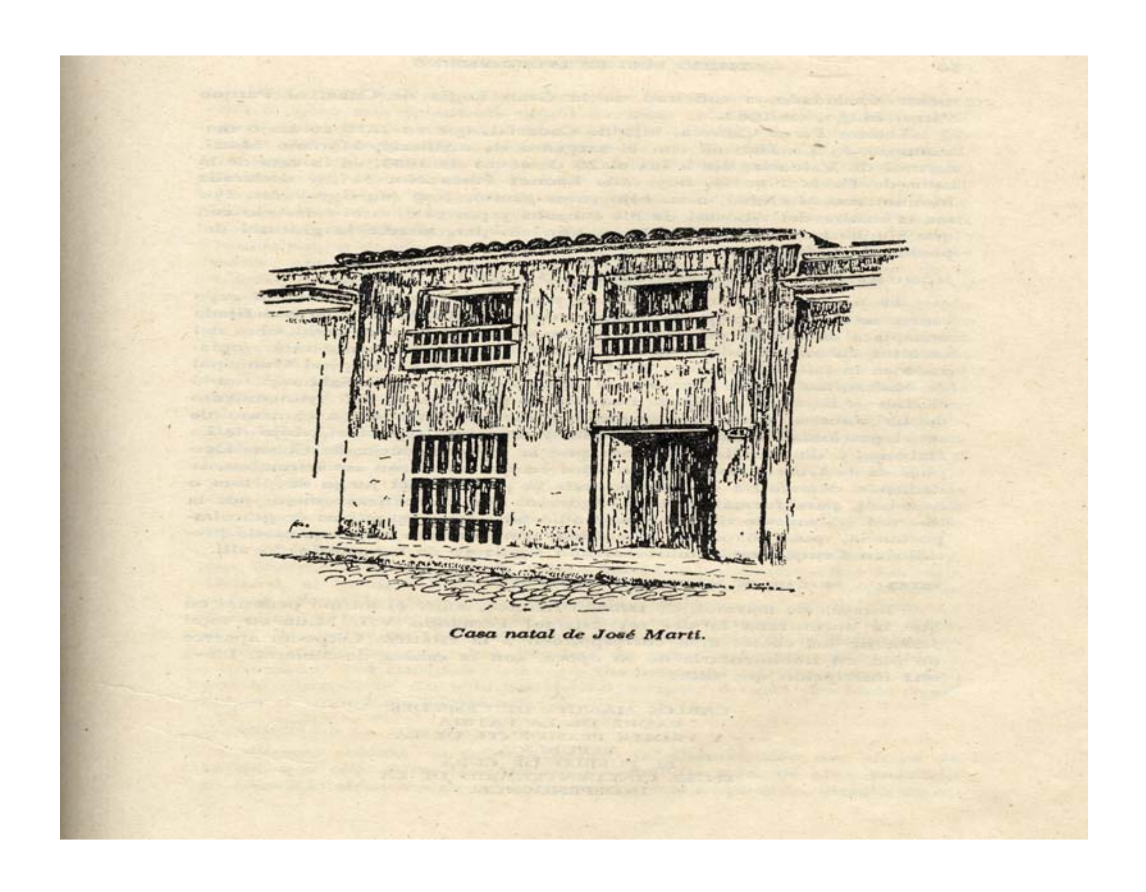
Es una estatua de bronce en tamaño heroico sobre un sencillísimo pedestal, y representa a Quintín Banderas de pie, revestido de su uniforme militar y con la cabeza descubierta. Está emplazada hacia el norte del Parque de Trillo, situado entre las calles de San Rafael, San Miguel, Aramburo y Hospital. Primeramente se erigió este monumento el 28 de septiembre de 1948; había sido construido a iniciativa de la Asociación Nacional Cívica Patriótica Mayor General Quintín Banderas y Betancourt, presidida por el capitán Simeón Martinella. Esculpida por el profesor Florencio Gelabert y develada por el presidente de la República Dr. Ramón Grau San Martín. Como quiera que la estatua presentaba algunos defectos, el artista Gelabert la sustituyó por otra, la actualmente existente, que fue costeada por el Ministerio de Obras Públicas, y que representa al guerrero mambí en actitud combatiente, a punto de desenvainar el machete redentor. Esta nueva estatua fue develada, con un nuevo y mejor basamento, el 23 de agosto de 1953, al cumplirse cuarenta y siete años de la muerte del héroe, por el entonces Ministro de Obras Públicas, Alfredo Nogueira.

El Mayor General del Ejército Libertador Quintín Banderas y Betancourt, nacido en Oriente, tuvo la gloria excepcional de haber peleado en cuatro luchas armadas por la Independencia de Cuba: en el año 1851, en el 1868, en 1879 y en el 1895, la última etapa victoriosa, en la que se distinguió excepcionalmente durante el recorrido triunfal de la Invasión, a las órdenes del Lugarteniente General Antonio Maceo, al que veneraba, y quien lo nombró jefe de la infantería invasora; entre sus muchas hazañas se cuenta la de haber cruzado varias veces las zanjas fortificadas construidas por los ingenieros españoles para detener la Invasión, por lo que se le llamó «el brigadier de las trochas». En la República se levantó en armas para defender la Constitución, y vencida la rebelión, fue muerto por las fuerzas del gobierno de Tomás Estrada Palma, el 23 de agosto de 1906, cuando ya había solicitado de éste permiso para trasladarse al extranjero.

MONUMENTO A DOÑA LEONOR PÉREZ

Este sencillo monumento, en forma de obelisco, que contiene, además de inscripciones alusivas, la imagen de doña Leonor Pérez y Cabrera viuda de Martí, fue erigido por la Masonería cubana, en 1953, Año del Centenario del Nacimiento de Martí, y primitivamente emplazado en la calle de Egido esquina a la de Desamparados, y posteriormente trasladado, a solicitud de la Gran Logia de Cuba, al Parque Víctor Hugo, en 1962.

Leonor Pérez Cabrera, hija de Canarias, que en 1850 contrajo matrimonio en La Habana con el sargento de artillería, Mariano Martí, natural de Valencia, dio a luz el 28 de enero de 1853, en la casa de la calle de Paula No. 41, hoy calle Leonor Pérez No. 314, y declarada Monumento Nacional, a su hijo primogénito, José Martí y Pérez. Por ser la madre del Apóstol de los cubanos y por el amoroso desvelo con que siguió la vida heroica de su hijo sin par, merece la gratitud del pueblo de Cuba.


Casa natal de José Martí.

MONUMENTO A EMILIO SABOURIN (1853-1897)

Es un sencillo monumento de piedra en forma circular, en cuyo centro se eleva una pequeña columna de mármol sobre la cual está fijada una placa de bronce donde aparece la efigie del homenajeado, obra del escultor cubano Teodoro Ramos Blanco. Este monumento está emplazado en la calle H entre 9 y 11, donde hoy se alza el Hospital Municipal de Maternidad, y que fue antes el terreno donde Emilio Sabourín fundó el club de base-ball *Habana.* Fue erigido por acuerdo del Ayuntamiento de La Habana, en 1953 al cumplirse el centenario del nacimiento de aquel patriota. Entusiasta deportista y fervoroso separatista, hijo de La Habana, y de familia luchadora por la independencia de Cuba. Después de la Guerra de los Diez Años en que murieron sus hermanos, se dedicó a desarrollar en- nuestro país la práctica del juego de pelota o base-ball, para formar jóvenes vigorosos que combatieran mejor por la libertad. Al mismo tiempo, emprendió labores conspirativas de gran importancia, que provocaron que fuese condenado a veinte años de presidio en Ceuta, donde murió al año siguiente de ser confinado allí.

ESTATUA DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES

Estatua de mármol, de tamaño heroico, sobre el mismo pedestal en que se encontraba la del rey español Fernando VIL Mide en total 5.58., de los cuales 2.38 corresponden a la estatua. Céspedes aparece de pie, en indumentaria de su época, con la cabeza descubierta. Lleva una inscripción que dice:

A CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES
PADRE DE LA PATRIA
Y PRIMER PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA
EL PUEBLO DE CUBA
EN EL CINCUENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA

En 1900, se creó una Asociación Pro Monumento a Céspedes y Martí, pero ésta solamente erigió entonces la estatua de Martí que figura en el Parque Central. Más tarde, en 1919, por iniciativa del Coronel del Ejército Libertador Cosme de la Torriente, el Congreso de la República votó una ley por la que se consignaban $175,000 para levantar un monumento a Céspedes, pero tampoco se realizó ese proyecto. Luego, por iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea*, el Ayuntamiento de La Habana, acordó, en 1923, dar el nombre de Plaza de Carlos Manuel de Céspedes a la Plaza de Armas, situada ante el Palacio Municipal, y donde se alzaba la estatua del más despótico de los monarcas españoles, Fernando

VII. Desde entonces, el Historiador de la Ciudad de La Habana, varios Congresos Nacionales de Historia, y otras instituciones, así como patriotas, intelectuales, etc., venían abogando por el desplazamiento de la estatua de Fernando VII y la colocación de la de Céspedes en el sitio que aquélla ocupaba. En 1952, la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia concedió un crédito de $10,000 para erigir una estatua a Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de Armas, y en sustitución de la de Fernando VII «el rey felón», que se encontraba en ese lugar desde 1834; manifestáronse de acuerdo el Ayuntamiento de La Habana y la Junta Nacional de Arqueología y Etnología. Se celebró en 1953 un concurso entré artistas cubanos, se encargó la estatua al ganador, Sergio López Mesa, escultor cubano, y en 1955 fue desplazada la estatua de Fernando VII y erigida el 27 de febrero del mismo año la de Carlos Manuel de Céspedes en la Plaza de su nombre, al cumplirse ochenta y un años de la muerte heroica del Padre de la Patria. La estatua de Fernando VII se guarda en el Museo de la Ciudad de La Habana.

Carlos Manuel de Céspedes, el «Padre de la Patria», nació en Bayamo, Oriente, el 18 de abril de 1819 y murió en combate, en San Lorenzo, Oriente, el 27 de febrero de 1874. Fue el primero en levantarse en armas contra la dominación española, comenzando en su finca La Demajagua, con un grupo de patriotas, la Guerra de los Diez Años, el 10 de octubre de 1868. Fue el primer Presidente de la República en Armas, y dio las más altas pruebas de valor, entereza, abnegación y patriotismo. Sus altísimas virtudes y los inmensos sacrificios que realizó por la libertad de Cuba le han hecho merecer la más profunda veneración de todos sus conciudadanos.

EL CRISTO DE LA HABANA.

Estatua colosal, en mármol blanco de Carrara, con una altura de 15 m., que está colocada sobre un pedestal de 3 m. de alto; teniendo en cuenta la elevación de la colina en que está emplezado, alcanza 79 m en total sobre el nivel del mar. La figura de Cristo aparece de pie, mirando hacia la ciudad, con una mano al pecho y la otra levantada en actitud de bendecir. Su autora es Jilma Madera, escultora cubana, que ejecutó la obra en Italia. Ha sido erigida en una explanada que se extiende desde el Castillo de La Cabaña hasta el edificio del Observatorio Nacional, sobre una colina situada a la entrada de la bahía, del lado opuesto a la ciudad, y fue inaugurada por el tirano Fulgencio Batista el 25 de diciembre de 1958, pocos días antes de su fuga impuesta por el avance victorioso del Ejército Rebelde.

MONUMENTO A LA MADRE.

Es un pequeño y sencillo monumento erigido para honrar a la mujer en su altísima función de madre, manantial perenne de amor, protección y desvelo por sus hijos, y para estimular el respeto y devoción por la maternidad. Representa a una mujer de mediana edad que abraza en gesto de ternura y amparo a una joven que lleva hacia ella los ojos; ambas figuras aparecen de medio cuerpo; el grupo está ejecutado en mármol, y se eleva sobre un pedestal de piedra con zócalo de mármol, hasta una altura total de 2.90 m.; está enclavado en el parque existente entre las calles de Reyes, Trespalacios, Quiroga y San José, en la barriada de Luyanó, y fue erigido en 1958, por iniciativa de la Asociación de Padres, Profesores y Amigos del Instituto Rodríguez Villarreal.

SEGUNDO MONUMENTO A MARTÍ, ERIGIDO EN LA PLAZA CÍVICA.

El monumento tiene un diámetro de 78.50 m. y la pirámide de 27.29 m., en su base con una altura total de 112.075 m. desde la calle hasta la torre de remate. La altura total, hasta los faros y banderas, es de 141.995 m. sobre el nivel del mar. La pirámide forma una planta de estrella de cinco vértices. Tiene un elevador con recorrido de 90 m., y vina escalera de 579 escalones. La armazón es de hormigón y acero, toda revestida de mármol blanco de Isla de Pinos. Lleva 20,000 m^3 de hormigón, 40,000 quintales de acero, y 10,000 toneladas de mármol. Desde las galerías de observación se abarca un radio de visión de más de 60 Kms. Con amplísimo espacio para museo y biblioteca en el interior de la base. A la entrada hay dos tribunas, de capacidad respectiva para 1,200 y 300 personas sentadas. La estatua gigantesca de Martí es toda de mármol de Isla de Pinos, tiene 18 m. de alto. El estilo de toda la obra es completamente moderno. Los terrenos para el monumento y sus alrededores costaron tres millones de pesos, y el monumento, tres millones y medio. Martí aparece sentado, en actitud meditativa, y envuelto en los pliegues de una toga. Desde 1935 se comenzó a formular proyectos para erigir un nuevo monumento en honor de José Martí, más en concordancia con la enorme significación del Apóstol en su patria y en toda nuestra América, y con la importancia adquirida por su ciudad natal, capital de la República. El primero de dichos proyectos apareció en la Gaceta Oficial de la República de 9 de diciembre de aquel año en forma de Decreto-Ley firmado por el Presidente Provisional Carlos Mendieta, y en él se consignaban $500,000 para el monumento y se creaba una comisión encargada de realizar el proyecto. Pero nada se hizo entonces. En 1941, después de varias reorganizaciones de la comisión y tres concursos preliminares, además de contarse con la contribución de un día de haber de los empleados públicos y los miembros de las fuerzas armadas, ya se había fijado el lugar definitivo para el emplazamiento de la obra: la entonces llamada Colina de los Catalanes, al centro de lo que más adelante sería la Plaza Cívica, según los planes trazados en 1926 por el arquitecto francés J. C. U. Forestier, sitio privilegiado que había sido propuesto para ese fin, desde 1936, por nosotros en el carácter de Historiador de la la Ciudad de La Habana. Entonces se celebró el cuarto y último concurso, en el que resultaron premiados, ya en 1943, en

primer puesto, el proyecto de Juan José Sicre, escultor y Aquiles Maza, arquitecto; en segundo, el de los Sres. Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, arquitectos; y en tercero, al de los Sres. Enrique Luis Várela, Juan Labatut, Raúl Otero, Víctor Morales, Manuel Tapia Ruano y Alexander Sam-bugnac, escultor este último. Quedó, pues, elegido el proyecto de los Sres. Sicre y Maza, sugiriéndose que oportunamente se erigiese el de los Sres. Govantes y Cabarrocas como Biblioteca Nacional, y el de los Sres. Várela, Otero y Labatut, etc. se adaptase para monumento a Carlos Manuel de Céspedes. Paralizáronse las actividades del Monumento; y al reanudarse en 1952, después del golpe de Estado de Fulgencio Batista, y siendo Ministro de Obras Públicas el ingeniero José Luis Várela, fue el proyecto de éste, que obtuviera el tercer premio en el concurso, el que finalmente se erigió, a pesar de la recomendación, producto de un fórum celebrado por el Colegio Nacional de Arquitectos en el sentido que el monumento que debía erigirse era el de los artistas Sicre y Maza. El autor escultórico del primer proyecto premiado, J. J. Sicre, aceptó esculpir la estatua sedente de tamaño colosal que figura al pie del monumento. Por su parte, la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional, con sus fondos propios, construyó, cerca del Monumento, la Biblioteca Nacional, según el proyecto de Govantes Cabarrocas. El monumento no quedó terminado hasta 1959. No ha sido nunca inaugurado oficialmente. Quedó sin terminar por completo a la caída de al dictadura de Batista, y el Gobierno Revolucionario le dio los últimos toques. Ante este monumento se celebran desde entonces casi todos los grandes actos cívicos y concentraciones populares. En la base del monumento se ha instalado el Museo de la Revolución, que contiene las reliquias de la heroica lucha contra la tiranía batistiana, y que es muy visitado.

Ya hemos trazado a grandes rasgos la síntesis biográfica del Apóstol al describir el primer monumento que se le erigió en La Habana.

Parécenos que es éste el lugar más oportuno para destacar que hay en La Habana, sin pedestales ni figuras, otros dos verdaderos monumentos a Martí. Más todavía: dos lugares sagrados para todo espíritu verdaderamente cubano. El uno es la humilde casa de la calle de Paula número 41, hoy conservada como Monumento Nacional, donde el 28 de enero de 1853 nació José Martí; ahora se la designa de otro modo: Calle de Leonor Pérez número 314, porque la numeración ha sido variada, y porque el Ayuntamiento de La Habana cambió el nombre que recordaba al antiguo hospital de tiempos coloniales por el de la mujer sencilla y digna que tuvo el altísimo honor de traer al mundo al grande entre los grandes de Cuba. El otro lugar se halla en las calles de Príncipe, Hospital y 25 del Vedado, no lejos del Parque Maceo: existen allí algunos restos de las antiguas canteras de San Lázaro, donde, en 1869, a los dieciseis años, comenzó Martí su larga agonía por la Patria sufriendo los horrores del presidio con trabajos forzados. Junto a esos restos se alza hoy la *Fragua Martiana*, verdadero «monumento vivo», donde bajo la dirección de Gonzalo de Quesada y Miranda, digno hijo del discípulo predilecto del Apóstol, y editor de las *Obras Completas de Martí*, y con el fervor de muchos colaboradores juveniles, se guardan reliquias valiosísimas de éste, con una extensa biblioteca martiana, y se celebran actos de evocación y exaltación de su vida, de sus obras, de sus amigos, de modo que aún en las horas más sombrías de la Patria ha sido aquél un siempre ardiente foco de pura irradiación del espíritu del Apóstol.

MONUMENTO AL MAYOR GENERAL CALIXTO GARCÍA.

Está formado por una plaza o terraza cerrada por tres de sus partes, en cuyo centro se alza el pedestal que sostiene la estatua ecuestre del héroe. La plaza, en la parte externa de sus muros, imita una antigua fortaleza. Mide 36 m. de largo por 24 de ancho. El muro de piedra tiene una altura de 2.50 m., y en su parte interior lleva 24 bajorrelieves de bronce, sobre 96 pies de largo, que representan los episodios más salientes de la vida del héroe, todos con leyendas explicativas. Entre estos bajorrelieves se encuentra un mapa de las campañas de Calixto García, trazado en oro sobre granito negro, según modelo diseñado por el historiador cubano Manuel I. Mesa Rodríguez. El fuarto lado de la plaza da hacia el mar y está cerrado por una verja de bronce. En el centro del piso de la terraza está incrustada una gran estrella pentagonal, de granito negro, y en medio de ella se levanta el pedestal rectangular, también de granito negro, que sostiene la estatua ecuestre, de bronce, de tamaño doble del natural. Al frente del pedestal, que es de granito negro de los Andes del Brasil, aparece el escudo de la República con incrustaciones de oro de 24 kilates. La estatua se alza a 10 m. sobre el nivel del mar. El monumento tiene un total de 40 m. de altura. La figura representa al héroe en traje militar de campaña, con la cabeza descubierta, en actitud de arengar a sus soldados mientras que con la mano izquierda sostiene las riendas de su corcel. Son sus autores el escultor Félix W. de Weldon, autor del monumento a los héroes de Iwo Jima, y Elbert Peets, arquitecto, ambos norteamericanos. Se encuentra a la entrada de la calle G o Avenida de los Presidentes, frente al Malecón. En febrero de 1955, a solicitud de la agrupación patriótica Unión Calixto García, por una ley-decreto se dispuso erigir un monumento en honor del Mayor General Calixto García, concediéndose un crédito de $300,000.00 para la obra. La primera piedra fue colocada el 29 de abril de 1957, día en que cumplía 90 años el general Carlos García Vélez, único hijo aún viviente del prócer, y su inauguración se efectuó el 4 de agosto de 1959, a los ciento veinte años del nacimiento del héroe. En nombre de la agrupación patriótica Unión Calixto García pronunció un discurso el Sr. Gabriel García Galán.

Calixto García Iñíguez nació en Holguín, Oriente, en 1839, hijo de venezolano y de cubana. De acuerdo con Carlos Manuel de Céspedes se alzó en Jiguaní el 13 de octubre de 1868, y pronto reveló excepcionales dotes militares; en esa

primera etapa de la Guerra de los Treinta Años (1868-1898) alcanzó el grado de Mayor General, y fue segundo del Mayor General Máximo Gómez en Oriente. Al verse cercado por las fuerzas españolas, quiso suicidarse, pero el tiro que le entró por la barbilla le salió por la frente, y quedó prisionero. Libertado al firmarse el Pacto del Zanjón, tomó parte en la desdichada Guerra Chiquita, en 1880. En la Guerra de 1895, fue primero Jefe Militar del Departamento Oriental, y, después de la muerte de Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador; entre sus hechos de armas fueron notables el asalto y toma de Victoria de las Tunas y el sitio y destrucción de Guisa. En la Guerra Hispano-cubanoamericana, fue el jefe cubano con quien se pusieron en contacto las fuerzas de los Estados Unidos, y su actuación fue decisiva en el triunfo de Norteamérica, a pesar de lo cual el general Shafter, que mandaba aquellas fuerzas, le negó la participación en la entrada de Santiago. Designado por la Asamblea de la Revolución para presidir la comisión enviada a Washington a defender los intereses de Cuba, murió de pulmonía en aquella ciudad el 11 de diciembre de 1898, dejando imperecedero ejemplo de valor, abnegación, talento y patriotismo.

MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DE LA COUBRE.

Sobre un pedestal aparecen conservados algunos restos del buque *La Coubre,* con la siguiente inscripción:

A LOS COMPAÑEROS CAÍDOS EN LA
EXPLOSIÓN DEL VAPOR «LA COUBRE»
MURIERON EN EL CUMPLIMIENTO DEL MAS SAGRADO
DE LOS DERECHOS, «EL TRABAJO», VICTIMAS DEL
BÁRBARO SABOTAJE DEL IMPERIALISMO YANKEE

VIVIRÁN ETERNAMENTE EN EL CORAZÓN DE TODOS LOS HOMBRES LIBRES DEL MUNDO.
PUEBLO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA
4 DE MARZO DE 1960

El 4 de marzo de 1960 explotó en un muelle de La Habana el vapor francés *La Coubre* que traía gran cantidad de pertrechos para las Fuerzas Armadas de la República; la explosión causó un centenar de víctimas y muchísimos heridos; se cree que fuera producto de un sabotaje perpetrado por enemigos de la Revolución Cubana. Este monumento conmemorativo está situado en el parque frente al muelle que hoy se llama *«de La Coubre».* Fue inaugurado el 4 de marzo de 1961, al cumplirse el primer año de la catástrofe, pronunciando el principal discurso el comandante Fidel Castro, Jefe de la Revolución Cubana y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario.

MONUMENTO A LA CIUDAD MÁRTIR LÍDICE.

Es un sencillo monumento de mármol negro, con emotivas inscripciones, erigido en el pequeño parque al que también se ha dado el nombre de Lídice, en la intersección de las calles de Zanja, Dragones y Lealtad, donde antes se hallaba el busto de Félix Várela que ahora se halla, mejor enclavado, en el Parque Luz Caballero. Este monumento se inauguró el día 10 de junio de 1962, como testimonio de identificación del pueblo de Cuba con el heroico pueblo checoslovaco, en la conmemoración del vigésimo aniversario de la atroz matanza perpetrada en la población de Lídice por las infames hordas nazis.

Se han erigido, asimismo, bajo la República, estas obras escultóricas:

Reproducción en bronce de la estatua de Mercurio por el escultor italiano Juan de Bolonia, colocada sobre la cúpula del edificio de la Lonja del Comercio.

Estatua colosal, en bronce, de la Virgen del Carmen con el Niño en brazos, colocada sobre la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la Avenida Presidente Menocal.

Cuatro grupos escultóricos, en mármol, con cinco figuras cada uno, que adornan la fachada principal del Centro Gallego —hoy sede de la Sociedad de Amistad Cubano Española— frente al Parque Central.

Estatua de la Virgen del Camino, figura en mármol, original de la escultora cubana Rita Longa, y situada en la plazoleta de su nombre en la Vía Blanca, salida de La Habana hacia Guanabacoa.

Grupo de ciervos en bronce, también original de Rita Longa, a la entrada del Jardín Zoológico.

Estatuas de Cristóbal Colón y del Padre Bartolomé de Las Casas, en mármol, obra del escultor cubano Sergio López Mesa, colocadas en dos hornacinas a los lados de la puerta principal de la fachada de la Catedral, al efectuarse la restauración de este templo, y que después han sido trasladadas al Palacio Arzobispal.

La *Fuente de las Antillas,* obra de Juan José Sicre, colocada en el Parque de los Mártires.

Las figuras simbólicas de la rebeldía de los indios cubanos frente a los conquistadores españoles, obras del escultor cubano Ernesto Navarro, también enclavadas en el Parque de los Mártires.

B U S T O S

En La Habana han sido erigidos numerosos bustos a cubanos que se han distinguido por sus talentos, sus virtudes y su amor a la Patria. A continuación mencionamos los principales, por orden cronológico de nacimiento de los personajes así homenajeados:

JOSÉ AGUSTÍN CABALLERO (1771-1835).

El renovador de los estudios filosóficos en Cuba, precursor de los grandes progresos que en ese campo había de realizar su discípulo por excelencia, y a su vez el mejor de los maestros, Félix Várela.) Caballero rompió con la rutina escolástica hizo entrar a Cuba en la corriente de la filosofía moderna, conservando, sin embargo, su fe de sacerdote católico. Su busto adorna la fachada del Palacio Arzobispal, frente a la Avenida Carlos Manuel de Céspedes.

FÉLIX VÁRELA (1788-1853).

Uno de los más preclaros hijos de La Habana. Maestro de maestros, de filósofos, de intelectuales, de periodistas y de revolucionarios. «El primero que nos enseñó a pensar.» Propugnador de la Revolución como el único medio de lograr la separación de la Metrópoli y alcanzar justicia y libertad, cultura y civilización. Ciudadano de América, por su fervoroso y comprensivo amor a la gran patria continental. [En el Parque de Luz y Caballero. Hay otro busto de Várela, de tamaño colosal, en el Aula Magna de la Universidad sobre la urna donde se hallan depositados sus restos: y otro en la fachada del Palacio Arzobispal.

JOSÉ ANTONIO SACO (1797-1879).

Oriental, nacido en Bayamo; casi toda su vida transcurrió en La Habana. Pensador, estadista, historiador, sociólogo, periodista. Luchó denodadamente contra el absolutismo, despotismo y esclavismo coloniales, y contra el anexionismo, sufriendo persecuciones y destierros. Defendió las reformas progresistas en la enseñanza pública.! Su vida austera fue de incesante angustia y tormentoso batallar por la felicidad de Cuba y de los cubanos. En 29 de marzo de 1938 se le erigió este busto por suscripción popular a iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea.* Escultor: Juan J. Sicre. En el Parque Luz Caballero, frente a la Avenida del Puerto.

FELIPE POEY (1799-1881).

El más grande de nuestros hombres de ciencia, ictiólogo de fama mundial, investigador sin par y magnífico profesor. Fue íntimo amigo del famoso naturalista francés Cuvier, quien también en el terreno científico lo trataba de igual a igual. Asimismo se distinguió extraordinariamente como literato exquisito, orador elocuentísimo, y fervoroso amante de la libertad, y de la patria, por las que sufrió persecución. Su busto se encuentra cerca del de Félix Várela, en el Aula Magna de la Universidad.

DOMINGO DE GOICURÍA Y CABRERA (1805-1870).

Habanero que consagró su vida a la causa de la independencia patria. Conspirador con Narciso López, se incorporó, desde sus inicios, a la Revolución de 1868. Sufrió persecuciones, prisiones, destierros; puso su fortuna al servicio de la libertad, con la entereza de carácter y el desprendimiento personal que le fueron peculiares. Condenado a morir en garrote vil, subió al patíbulo exclamando: «¡Muere un hombre, pero nace un pueblo!». En el lugar de su suplicio, sobre la falda del Castillo del Príncipe, se le ha rendido este homenaje.

GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS (PLÁCIDO) (1809-1844).

Poeta de viva imaginación plástica, sufrió las tristes consecuencias de las injusticias raciales de la época. Su vida, plena de dolorosos episodios, y su muerte a manos de la brutal reacción hispano-colonial, dirigida por el capitán general Leopoldo O'Donnell, hicieron de este habanero el más popular y querido de los poetas cubanos del siglo XIX. Escultor: Teodoro Ramos Blancos. En el Parque del Cristo.

CIRILO VILLAVERDE (1812-1894).

El más famoso novelista cubano. Hijo de La Habana. Notable crítico, educador y periodista, fervoroso patriota y revolucionario, sufrió por la libertad de Cuba prisión y destierro. Autor, con Narciso López y Miguel Teurbe Tolón, de la bandera nacional. Su genio creador dio vida y escenario, en la Loma del Ángel, a Cecilia Valdés, la protagonista de su admirable cuadro de costumbres del siglo xix, que es el más vigoroso anatema contra el despotismo de la Metrópoli, en general, y especialmente contra la trata y la esclavitud africanas en esta isla. Inaugurado el busto el 26 de mayo de 1946, en la loma del Ángel, frente a la iglesia de ese nombre. Escultor: Fidalgo.

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES (1819-1874).

Hijo de Bayamo, en Oriente. Iniciador de la Guerra de los Diez Años, primera etapa de la Guerra Libertadora de los Treinta Años, el 10 de octubre de 1868, en su finca *La Demajagua*, donde ese mismo día dio la libertad a sus esclavos y proclamó la independencia de Cuba. Primer Presidente de la República en Armas. Fue destituido de este cargo por la Asamblea de Diputados, y murió combatiendo contra los españoles el 27 de febrero de 1874. El pueblo venera su memoria, nombrándolo «El Padre de la Patria». Está en el Palacio Municipal.

MIGUEL ALDAMA Y ALFONSO (1820-1888).

Habanero ilustre, propugnador del progreso agrícola, industrial y comercial, consagró a la independencia de Cuba, inteligencia, vida y fortuna, sufriendo persecuciones, destierros y pérdida de sus bienes, hasta morir en la indigencia. El palacio de su propiedad estaba destinado, según la tradición, a servir de albergue al primer Presidente de la República, y fue saqueado por las turbas de voluntarios españoles el 24 de enero de 1869. Situado en el Parque de la Fraternidad, frente al Palacio de Aldama.

BARTOLOMÉ MASÓ (1830-1907).

Nació y murió en Manzanillo, Oriente. Animado del más fervoroso patriotismo, fue de los primeros en lanzarse a la Guerra de los Diez Años, en la que su arrojo, valentía y talentos le ganaron el grado de Mayor General y lo llevaron a ocupar la Secretaría de la Guerra y luego la Presidencia de la República en Armas. En la Guerra de Independencia de 1895 también actuó en primera fila. Al cese de la dominación española fue el candidato popular a la Presidencia de la República, pero su amor a Cuba y su entereza cívica le hicieron manifestarse enérgicamente contra la Enmienda Platt, y el gobierno de los Estados Unidos impidió su elección. En la Avenida de los Presidentes.

MÁXIMO GÓMEZ (1836-1905).

Al glorioso General en Jefe del Ejército Libertador se le ha erigido un busto de mármol que se levanta en los jardines del Capitolio Nacional.

MANUEL JOSÉ DOBAL Y GARCÍA (1843-1914).

Gran orador, sacerdote, maestro, patriota y revolucionario, nacido en Santiago de las Vegas, cura párroco de la iglesia de Jesús María. En el Parque del Padre Dobal, al costado de la mencionada iglesia.

MANUEL SANGUILY (1848-1925).

Consagró su vida integérrima a la defensa de Cuba. Poseyó, en grado superlativo, patriotismo, entereza, valentía, rebeldía y austeridad, realzadas aún más esas virtudes por su inteligencia y su cultura. Miembro de la Asamblea Constituyente de 1901, presidente del Senado, Secretario de Estado. Uno de los habaneros más ilustres. Orador eximio, polemista formidable, de prosa deslumbrante, razonador y crítico, con la profundidad doctrinal del pensador. Fue en la colonia soldado heroico de la independencia y juez implacable contra el absolutismo; *y* en la República, forjador de ciudadanía y símbolo viviente del espíritu revolucionario libertador. En él se aunaron siempre el amor a la patria y el sentimiento de justicia. En los jardines del Capitolio Nacional. Escultor: Alexander Sambougnac.

ENRIQUE COLLAZO Y TEJADA (1848-1921).

Bravo adalid oriental de la Guerra Libertadora de los Treinta Años. Gobernante y ciudadano ejemplar de la República. Historiador de nuestras luchas independentistas y propugnador de la realización republicana de los ideales revolucionarios. Develado su busto en el parque de su nombre, calles Línea y N del Vedado, el 12 de enero de 1951. Escultor: Domingo Ravenet.

JOSÉ MARÍA AGUIRRE (1848-1896).

Hijo de La Habana, consagró su vida, desde los veintiún años hasta su muerte en combate, a luchar por la independencia de Cuba, tomando parte en todas las etapas de nuestra Guerra Libertadora de los Treinta Años, en la que obtuvo el grado de Mayor General del Ejército Libertador, y el mando de la Segunda División del Quinto Cuerpo, correspondiente a la Provincia de La Habana. El busto se halla en el Parque Dragones.

ENRIQUE JOSÉ VARONA (1849-1933).

Filósofo, sociólogo, filólogo, literato, historiador, humanista, pedagogo, estadista. Maestro de la juventud cubana y de la hispanoamericana. Paladín de la libertad y la justicia. Iluminador de la conciencia cubana en la colonia y en la

república. Nacido en Camagüey, vivió muchísimo de su vida en La Habana. Durante la Guerra de Independencia ocupó, a la muerte de Martí, la dirección de *Patria.* Erigido su busto por suscripción popular, a iniciativa de la revista *Cuba Contemporánea* y al *Grupo Minorista,* en el parque de Luz y Caballero, Avenida de Carlos Manuel de Céspedes. Escultor Alexander Sambougnac.

JULIO DE CÁRDENAS (1849-1922).

Perteneciente a una familia que a través de los tiempos se enorgulleció de muchos miembros esclarecidos, fue de los mejores alcaldes de nuestra era republicana. En el Palacio Municipal.

ESTEBAN BORRERO ECHEVERRÍA (1849-1906)

Uno de los más ilustres hijos de Camagüey, poeta, médico, literato, ardiente patriota que luchó por la independencia de Cuba, con las armas en 1868-1878, y en trabajos revolucionarios en la de 1895-1898. En la República, laboró intensamente por la educación popular, sirvió brillantemente en varios altos cargos de la Secretaría de Instrucción Pública y fue Profesor de la Universidad de La Habana. Su busto forma parte del Grupo de los Educadores, en el Parque Luz Caballero — dedicado especialmente a honrar a los intelectuales cubanos —, que comprende además los de Eduardo Yero Buduén y de dos educadores norteamericanos Matthew E. Hanna y Alexis E. Frye, que junto a aquellos dos eminentes cubanos, realizaron excelente labor en el campo de la instrucción pública.

MIGUEL FIGUEROA Y GARCÍA (1851-1893)

Insigne patriota, hijo de Cárdenas, jurista y orador. Propugnador incansable de la abolición de toda forma de esclavitud y desigualdad entre los seres humanos. Durante la primera etapa de la Guerra Libertadora de los Treinta Años defendió los propósitos revolucionarios que ésta mantenía. Y si al surgir la tregua de 1878, militó en el Partido Autonomista, continuó siendo fervoroso adalid de la separación absoluta de España y la constitución de Cuba en Estado independiente y soberano, en fraternal identificación de ideales y principios libertadores con José Martí y Antonio Maceo. Está situado su busto en los jardines del Capitolio Nacional. Escultor: Sergio López Mesa.

JOSÉ MARTÍ (1853-1895)

Existe un busto en mármol del inmortal Apóstol de nuestras libertades en los jardines del Capitolio Nacional.

EDUARDO YERO BUDUÉN (1852-1905)

Hijo de Bayamo, periodista de combate, colaboró intensamente en la Delegación del Partido Revolucionario Cubano y en el periódico *Patria,* a la lucha independentista, y después fue un admirable Secretario de Instrucción Pública. Su busto forma parte del Grupo de los Educadores, en el Parque Luz Caballero, de que antes hablamos.

MATTHEW HANNA Y ALEXIS E. FRYE

Son dos muy distinguidos pedagogos norteamericanos que en colaboración con los cubanos Borrero Echeverría y Yero Buduén llevaron a cabo la organización de la enseñanza pública en Cuba después del cese de la dominación española, y por eso han merecido ese homenaje de la República.

RAFAEL MONTORO (1852-1933)

Este habanero distinguido fue gran orador, filósofo, sociólogo, literato, periodista, político, de quien dijo Enrique José Varona que «aportó 3 su patria el acabado modelo del humanista del Renacimiento». Du-rante la colonia fue el verbo del Partido Autonomista, diputado a Cortes y Ministro de Hacienda. En la República figuró entre los fundadores del Partido Conservador, la representó en diversos países europeos y americanos y en congresos internacionales, y ocupó la Secretaría de la Presidencia, y Secretario de Estado. Lástima que pusiera sus altas dotes intelectuales y su prestigio personal al servicio de una causa tan perjudicial para Cuba como el tardío e ineficaz autonomismo. En el parque limitado por las calles de Línea, J e I, en el Vedado. Escultor: Raimundo Ferrer.

JUAN GUALBERTO GÓMEZ (1854-1933)

Uno de ¡os más ilustres periodistas cubanos, nacido en Sabanilla del Encomendador, Matanzas, y habanero de adopción. Patriota, revolucionario, político, senador. Luchó tesoneramente por la independencia, sufriendo

persecuciones, prisiones y destierros. Laboró fervorosamente por la abolición de la esclavitud y del patronato, y una vez lograda, por la dignidad e igualdad de todos los cubanos. Organizó en la Isla la Revolución de Martí. En la Convención Constituyente de 1901 fue el paladín, valiente e ilustrado, de la plena soberanía de la República frente a la imposición de la Enmienda Platt. En la paz, no se cansó de combatir por la reafirmación y consolidación de los ideales revolucionarios. Inaugurado el busto el 28 de enero de 1947, en los jardines del Capitolio Nacional. Escultor: Andrés Alvarez Naranjo.

AMÉRICA ARIAS DE GÓMEZ (1858-1935)

Dechado de virtudes, y ejemplar esposa y madre, desde su alta posición de Primera Dama de la República (1909-1913), y durante toda su vida, dio pruebas de sus cristianos sentimientos en pro de los desvalidos, socorriéndolos directamente y propiciando la fundación de instituciones benéficas. En el pequeño Parque América Arias, al suroeste del Palacio Presidencial. Existe otro busto de doña América Arias, esculpido por Teodoro Ramos Blanco, al frente del Hospital de Maternidad que lleva su nombre. «Doña América» como era popularmente llamada, tenía además, el prestigio de pertenecer a una familia que dio muchos de sus miembros a la causa de la independencia de Cuba.

JOAQUÍN ALBARRÁN (1860-1912)

Ilustre sabio cubano, creador de la urología moderna, profesor de la Facultad de París y autor de obras maestras en la medicina universal, que revelando el amor que siempre tuvo a Cuba, le ofrendó la justa gloria alcanzada por su genio en Francia, su patria adoptiva. Fue erigido este busto en 1907, en la Avenida de Carlos III, frente al Hospital Municipal Freyre de Andrade, hoy Instituto de Grujía y Anestesiología. Escultor: Esteban Betancourt.

MANUEL DE LA CRUZ (1861-1896)

Historiador y literato, patriota y revolucionario, colaborador de José Martí en los trabajos preparatorios de la guerra libertadora, auxiliar de Tomás Estrada Palma en la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en los Estados Unidos, autor de la magnífica obra *Episodios de la Revolución Cubana.* La muerte lo arrebató en lo más intenso de la contienda independentista, a la que consagró su talento, su cultura y su amor a la libertad. Erigido este busto el 10 de octubre de 1918, en el Paseo de Martí y calle de Neptuno.

MARIO GARCÍA MENOCAL (1866-1941)

Mayor General, hijo de Las Villas, ingeniero civil, uno de los generales más jóvenes de la Guerra de Independencia, en la que se destacó brillantemente al lado del Lugarteniente General Calixto García y en la toma de Victoria de las Tunas. En la paz se entregó al servicio de los intereses norteamericanos; primero, como creador y administrador de uno de los gigantes azucareros de Oriente, el Central *Chaparra; y* luego, como Presidente de la República. En lo económico, a pesar de haber gozado el país de un período de enorme prosperidad al que se llamó «La Danza de los Millones», el final fue la bancarrota en que quebró el primer Banco Nacional de Cuba. En lo político, su empeño de lograr la reelección, que logró al fin con el apoyo norteamericano, provocó sangrienta guerra civil en 1917. Gobernó desde 1913 hasta 1921, bajo el signo del autoritarismo, el despilfarro y el intervencionismo.

GONZALO DE QUESADA Y ARÓSTEGUI (1868-1915)

Escritor, orador, patriota y revolucionario, discípulo predilecto de Martí y su más íntimo colaborador en la propaganda libertadora. Miembro de la Convención Constituyente de 1901. Fue en la República ejemplar ciudadano, honrándola como su representante diplomático en los Estados Unidos y Alemania; consagrado además a la recopilación y publicación, como su «albacea testamentario», de la obra del Apóstol. Este busto fue colocado primeramente en la segunda sección del Paseo de Martí que llegaba desde el Parque Central hasta el antiguo Campo de Marte; dicha sección del paseo fue destruida al edificarse el Capitolio Nacional, y el busto, que se encontraba frente a la calle de Teniente Rey, fue trasladado al parque situado en la manzana de las calles Calzada, Quinta, C y D, en el Vedado, que lleva el nombre de este prócer. Existe otro busto de Gonzalo de Quesada en la Cámara Municipal.

COSME DE LA TORRIENTE (1872-1956)

Combatiente distinguido del Ejército Libertador en la Guerra de Independencia de 1895-1898, en que alcanzó el grado de coronel y ocupó los cargos de Ayudante Secretario del Lugarteniente General Calixto García y de Jefe de Estado Mayor del General José Manuel Capote, en Oriente. En la República, fue legislador, diplomático, Encargado de Negocios en España, primer Embajador en los Estados Unidos, Secretario de Estado, Representante en la Liga de las Naciones y Presidente de la Cuarta Asamblea de la misma. Al cumplir, en 1951, sesenta años de servicios

ininterrumpidos recibió entre otros homenajes, el de este busto, develado el 26 de julio, en los jardines del Capitolio Nacional, y cuyo autor es Juan J. Sicre.

BENIGNO SOUZA (1872-1954)

Ilustre médico, maestro de cirujía, director que fue del Hospital Municipal de La Habana. Insigne historiador, especializado en los estudios de la lucha cubana por la independencia y la libertad, el más conspicuo de los biógrafos del General en Jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez. Mereció que en vida se le tributara el homenaje de este busto, frente al Hospital que él dirigió. Escultor: Juan J. Sicre.

MIGUEL COYULA (1876-1948)

Patriota, periodista y político cubano, nacido en Regla, que se destacó, en los turbios días republicanos en que le tocó vivir, por su honradez y dignidad acrisoladas y su civismo valeroso e irreductible. En el parque de su nombre, y sobre la Avenida 19, que es la *Avenida Coyula,* y calle 30 en Marianao.

ENRIQUE NÚÑEZ (1878-1915)

Gran higienista cubano. Uno de los mejores Secretarios de Sanidad (1913-1915) que ha tenido la República, famoso por su energía y su irreductibilidad en cuanto afectase a la salud del pueblo. Su busto se halla en el Instituto de Cirugía y Anestesiología en la Avenida de Carlos III.

CARLOS AZCÁRATE ROSELL (1899-1946)

Perteneciente a una familia de distinguidos intelectuales, ocupó el Ministerio del Trabajo en el segundo período de gobierno del presidente Dr. Ramón Grau San Martín, fue autor del Código del Trabajo inspirado en principios de los más progresistas dentro del orden social entonces existente. Su actuación fue siempre justa y elevada, hasta el punto de que, al morir en el desempeño de su cargo mereció que la gratitud pública le erigiera, por suscripción popular, un busto en mármol que se inauguró al año siguiente de su fallecimiento, en 1947 y está situado en la intersección de las calles Línea, 9 y E, en el Vedado.

JULIO ANTONIO MELLA (1905-1929)

El joven y heroico combatiente estudiantil contra los despotismos políticos y las injusticias sociales de la era republicana, que muy lejos de La Habana que lo vio nacer, ofrendó su vida en tierra mexicana por el triunfo de la libertad, la igualdad y la democracia en Cuba, en América y en el mundo. Se le ha rendido este homenaje en el parque de su nombre, frente a la Universidad de La Habana. Escultor: Enrique Moré. Existe otro busto erigido en honor de Mella, detrás de un resto de la antigua Muralla, que se conserva cerca de la Estación Terminal, en la calle de Egido.

ANTONIO GUITERAS (1906-1953)

La figura más alta y más pura del movimiento revolucionario de 1933. Se distinguió durante la lucha contra Machado por la toma del Cuartel de San Luis, en Oriente. Secretario de Gobernación en el primer gobierno auténtico de Gran San Martín, y autor de todas las leyes de contenido revolucionario promulgadas durante aquel período. Gran luchador antimperialista, asesinado por los sicarios de Fulgencio Batista el 8 de mayo de 1935, en El Morrillo, Matanzas. El busto se halla en la Avenida de Carlos Manuel de Céspedes, cerca del Anfiteatro Municipal.

CAMILO CIENFUEGOS (1932-1959)

Uno de los más gloriosos comandantes del Ejército Rebelde. Dejó su ciudad natal, La Habana, para lanzarse a luchar bravamente en la Sierra Maestra, junto a Fidel Castro, luego realizó con el Che Guevara la Segunda Invasión a Las Villas, distinguiéndose especialmente en la toma de Yaguajay, y entró triunfalmente en La Habana el 2 de enero de 1959. Adorado por el pueblo, murió, desgraciadamente, el 28 de octubre de 1959, en un viaje aéreo que realizaba en cumplimiento de su deber militar y revolucionario. Ya se han erigido en La Habana varios bustos a su memoria, entre los cuales se hallan, uno en la calle de Línea esquina a C, en el Vedado, y otro a la entrada de Marianao, en una pequeña altura que domina el río Almendares.

***

También ha honrado La Habana a algunos extranjeros ilustres, levantando como homenaje a sus méritos sendos bustos que adornan sus calles y parques. Son éstos:

LUIS DE LAS CASAS Y ARAGORRI (1745-1800)

El mejor gobernante de la colonia, que juró y cumplió consagrarse a la defensa y prosperidad de Cuba. Con la cooperación de los cubanos eminentes de la época propulsó la cultura, creó la Sociedad Patriótica de La Habana, el *Papel Periódico,* la Casa de Beneficencia, la primera Biblioteca Pública y la Junta de Agricultura, y Comercio, fomentando ambas actividades y también la industria. Erigido este busto en 9 de enero de 1947, en el Paseo de Carlos III, frente a la Sociedad Económica de Amigos del País. Escultor: S. López Mesa.

PROCERES DE LA FRATERNIDAD AMERICANA

En el Parque de la Fraternidad se han erigido bustos a los siguientes próceres de América, cuya gloria, traspasando los límites de sus patrias respectivas, ilumina a todo el Continente:

SIMÓN BOLÍVAR (1783-1830)

El Libertador, creador de naciones, que quiso la unidad de toda nuestra América.

JOSÉ DE SAN MARTÍN (1778-1850)

El más grande de los hijos de Buenos Aires, también Libertador de naciones que se inmortalizó al cruzar los Andes en misión emancipadora.

BENITO JUÁREZ (1806-1872)

El indio mexicano que realizó en su país la gran Reforma democrática, y al salvar la independencia de México defendió la de todos los pueblos de la América Latina.

JOSÉ GERVASIO ARTIGAS (1764-1850)

El incansable luchador demócrata uruguayo, paladín del pueblo.

FRANCISCO MORAZÁN (1792-1842)

El hijo ilustre de Honduras, apóstol de la Unión Centroamericana.

ALEJANDRO PETION (1770-1818)

Figura de las más representativas en la historia haitiana, que sirvió a toda nuestra América al combatir la esclavitud y al ayudar eficazmente a Bolívar.

ABRAHAM LINCOLN (1809-1865)

Lo mejor de la historia de los Estados Unidos, el presidente-mártir que libertó a los esclavos en su patria y dio la vida por la unión entre aquellos estados y por la noble causa emancipadora.

VÍCTOR HUGO (1802-1885)

Genio de Francia y de las letras universales, defensor incansable de los pobres y los oprimidos de la tierra, a quien, en el cincuentenario de su muerte, ofrendó el pueblo de Cuba este monumento, como perenne testimonio de imperecedera gratitud, por haber sido, durante las luchas cubanas por la independencia, vocero de nuestros dolores y paladín de nuestras libertades. Emplazado en el parque situado entre las calles 19, 21, H e I, en el Vedado, al que se dio el nombre de este prócer, e inaugurado el 20 de diciembre de 1937. Escultor: Juan J. Sicre.

ALLAN KARDEC (1803-1869)

Hombre de letras, filósofo y pedagogo francés, cuyo verdadero nombre era Hipólito Denizard Rivail. Su busto fue erigido por la Asociación Espiritista Enrique Carbonell, en el parque situado entre las calles de Lugareño, Luaces, Almendares y Bruzón, en el Reparto Ensanche de La Habana, el año 1957, al celebrarse el centenario de la publicación de la obra más famosa de Alian Kardec, *El libro de los espíritus.*

LUIS PASTEUR (1823-1895).

En 1935, por suscripción entre todas las instituciones científicas de la República se erigió este busto del sabio investigador y bacteriólogo francés, gran benefactor de la humanidad, en honor a su memoria y en conmemoración del

cincuentenario de la primera inoculación contra la rabia, el gran aporte de Pasteur al mundo. Está emplazado al costado del Hospital Municipal de Maternidad América Arias, y es una copia ampliada de la famosa obra del escultor francés P. Dubois.

FRANCISCO PI Y MARGALL (1824-1901).

Preclaro republicano español que durante nuestras contiendas libertadoras reconoció y defendió el derecho del pueblo cubano a separarse de la Metrópoli y constituirse en Estado independiente y soberano; y ya instaurada le República, demostró en múltiples ocasiones su amor a Cuba. Este busto le fue consagrado, en el parque situado entre las calles H, J, 21 y 19, que lleva el nombre de Parque Víctor Hugo, en el Vedado, como perenne testimonio de reconocimiento y devoción, por cubanos y españoles.

GENERAL MANUEL IGNACIO PRADO (1826-1901).

Presidente de la República del Perú, que brindó cooperación, simpatía y ayuda a los cubanos durante la lucha independentista. En la Quinta Avenida de Miramar, en el ángulo del Parque de la Quinta Avenida que da a la calle 26. Escultor: Juan J. Sicre.

GENERAL ELOY ALFARO (1842-1912).

Presidente de la República del Ecuador, gran amigo de Cuba, que le prestó eficaz auxilio durante la lucha libertadora. En el pequeño Parque Eloy Alfaro, Avenida Menocal cerca de la Calzada de San Lázaro.

TARJAS

Es imposible enumerar siquiera las tarjas rememorativas que han sido enclavadas en las fachadas de edificios habaneros, porque existen en cantidad incontable, desde las que a lo largo de los tiempos se colocaron en memoria de hombres eminentes del pasado, como don Tomás Romay, Luz y Caballero, Antonio Bachiller y Morales, Manuel Sanguily, Nicolás Estévanez y tantos otros, como las numerosísimas que hoy recuerdan el sacrificio de los mártires inmortales de la gran lucha revolucionaria, desde Ramiro Valdés Daussá a José Antonio Echevarría y a tantísimos más que cayeron víctimas de su valentía contra la dictadura batistiana. Pocas son las calles de La Habana en que no queda grabado en bronce o mármol el recuerdo glorioso de un varón esclarecido o de un hecho heroico. Y en prueba de ello recojamos aquí, como ejemplo, el hecho de que en una sola y misma casa, en la calle Empedrado, se honra la labor periodística efectuada, durante la época colonial, por aquel gran independentista que fue Juan Gualberto Gómez, y la muerte, en cumplimiento de su deber revolucionario, del joven capitán del Ejército Rebelde Juan Abrantes.

46

ACUEDUCTOS

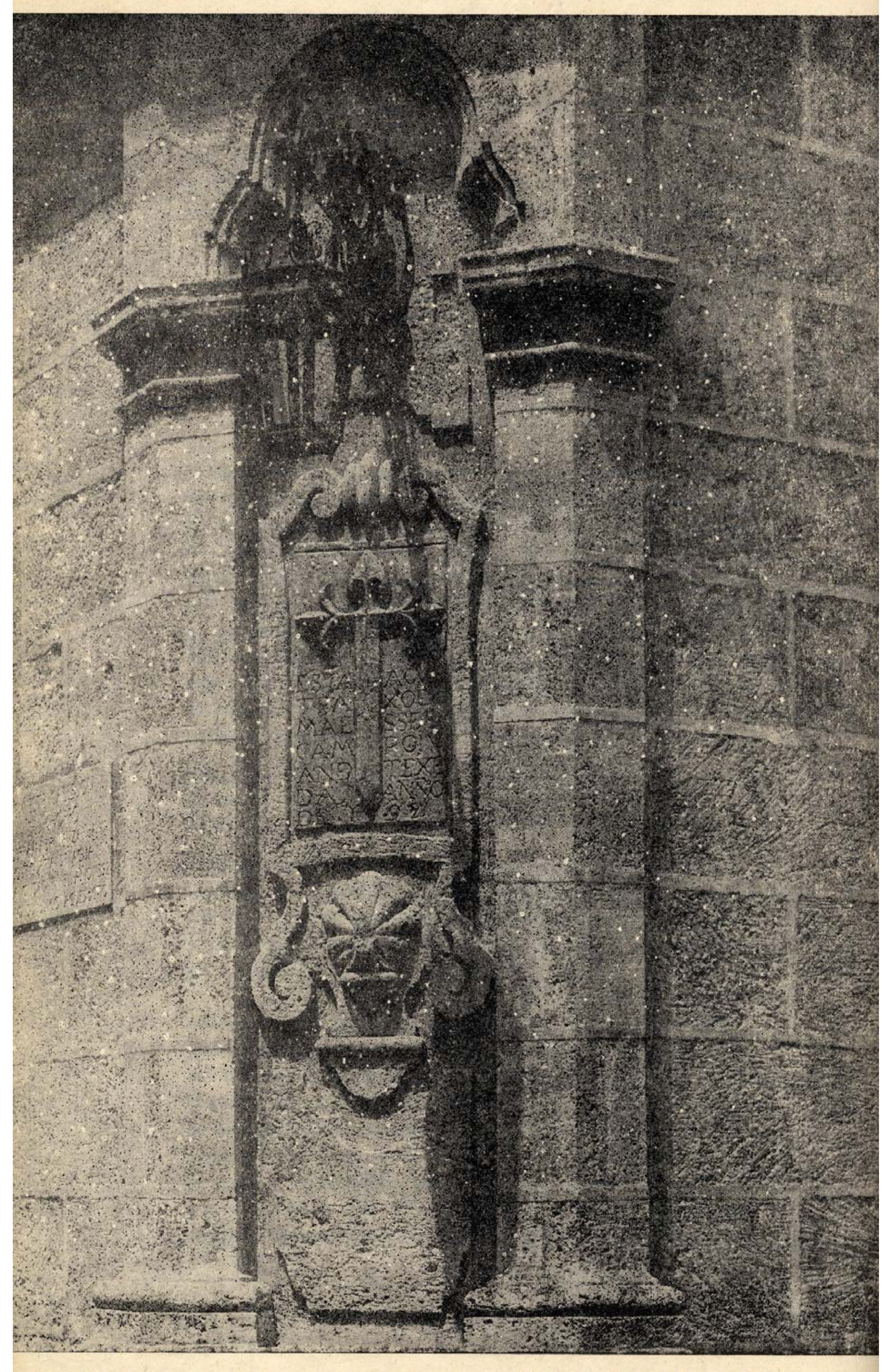
En los primeros tiempos del establecimiento de La Habana en su lugar definitivo, los vecinos se abastecían del agua de un *jigüey* o cisterna, que Arrate y otros historiadores sitúan en la desembocadura del río de Luyanó. Según los datos que se encuentran en las Actas Capitulares de 1550 a 1565, puede afirmarse que este algibe, nunca río, como algunos han supuesto, se hallaba en «la otra banda», o sea del otro lado de la bahía, frente a la villa, y que podía llegarse al mismo, ya por mar, cruzando la bahía, ya por tierra, bordeando ésta, hasta el sitio donde se encontraba. El historiador Pérez Beato da como otro medio de abastecimiento de agua de la Villa, antes de terminarse la obra de la Zanja, el de una noria o anoria, que dice era un pozo emplazado

> en una estancia que tomó el mismo nombre y cuya localización corresponde al actual Parque de la Fraternidad, antes Campo de Marte, en su mitad Este.

Pero ya en 1550 se preocuparon el gobernador Gonzalo Pérez de Ángulo y los señores Capitulares — según cabildo de 21 de agosto — «de cuan conveniente é provechosa cosa sería á esta villa é á los vecinos moradores della é a los pasageros e maestros de navios que vienen á este puerto que se trugese a esta villa el agua de La Chorrera», o sea del actual Almendares.

Para la construcción de ese acueducto, el primero de los construidos por españoles en la América, — según afirmación del ingeniero Luis Morales y Pedroso, en su estudio *El abasto de agua en la ciudad de San Cristóbal de ha Habana*—, se acordó en 1548 un impuesto llamado *sisa de la Zanja¿* sobre los navios que arribasen a La Habana; pero no fue hasta 1566 que se comenzaron las obras por el maestro mayor de la fortaleza, Francisco de Caloña, siendo terminadas por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, el año 1592, con un costo de 35,000 pesos y una longitud de dos leguas desde el lugar donde se construyó la represa en el río Almendares, y seguía por las -cercanías del camino de San Antonio Chiquito, pasando al pie de la loma de Aróstegui, donde luego se construyó el Castillo del Príncipe, desaguando en el boquerón abierto en un muro en el antiguo estero existente en lo que es hoy Plaza de la Catedral. Todavía se conserva en ese lugar una lápida rememorativa que dice así: «Esta agva traxo el Maesse de Campo Jvan de Texada anno de 1592». Actualmente la Zanja mantiene su trazado hasta la Quinta de los Molinos. A partir de este punto seguía, por la calle Zanja, hasta Villanueva, y, por la calle de Dragones hasta Monserrate (Puerta de Tierra); de allí continuaba, cruzando manzanas, hasta el Convento de Santa Teresa (Teniente Rey y Compostela), prosiguiendo hacia las esquinas de Obispo y Habana y O'Reilly y Aguiar, hasta el Callejón del Chorro, donde descargaba por un boquerón y a este lugar venían los botes a tomar agua. La descarga de la Zanja era de 70,000 m^3 diarios, llegando 20,000 a la ciudad, y utilizándose el resto para el regadío de los campos adyacentes a la Villa. El agua, aunque gruesa y contaminada, al recogerse y curarse en vasijas de madera y barro se hacía fina y limpia. En los últimos tiempos de la Zanja Real se le colocaron unos filtros, al extremo del Paseo de Carlos III.

Durante doscientos cuarenta y tres años (1592-1835) fue la Zanja Real el único acueducto que abasteció a la ciudad de La Habana; y todavía está en uso, trayendo aguas para regadío y para fines industriales, por lo que lleva más de trescientos Sesenta años de servicio a la Ciudad.



Lápida conmemorativa del lugar donde desaguaba la primitiva Zanja en la Plaza de la Catedral.

Pero, como afirma el insigne ingeniero Francisco de Albear y Lara en su *Memoria sobre el proyecto de conducción a la Habana de las aguas de los manantiales de Vento,* si el agua de la Zanja Real era «excelente para riegos, y muy útil para los trabajos del Arsenal», resultaba

> un pésimo medio de conducción de aguas potables: las suyas son generalmente impuras, sucias, repugnantes y malsanas; de aquí la multitud de pozos y algibes que se construyeron en ese espacio de tiempo, tanto en las casas particulares como en los edificios públicos y del Estado: recurso del rico, siempre insuficiente y escasísimo y hasta nulo en las grandes secas.

El agua de la Zanja se afecta por las crecidas del río Almendares y por los aportes de los numerosos arroyos cenagosos.

Todos estos inconvenientes, y el crecimiento de la población, impulsaron al capitán general Dionisio Vives y al superintendente de Hacienda, conde de Villanueva, a recomendar al Rey la construcción de un nuevo acueducto. Aprobadas las bases del mismo, comenzaron las obras en 1831, terminándose en 1835, con un costo de 977,100 pesos.

Los trabajos para este acueducto fueron proyectados y dirigidos por el muy distinguido ingeniero y urbanista coronel Manuel Pastor, auxiliado por el ingeniero Nicolás Campos.

La toma de agua se hizo del río Almendares, cerca de la represa del Husillo; aprovechando la altura del río represado, por medio de un canal descubierto se llevaba el agua a una casa de filtros de tela metálica, grava y arena; pero el agua dejaba mucho sedimento, y se hacía preciso realizar muy frecuentes limpiezas; de la casa de filtros salía la tubería de 0.42 m. de diámetro por 7.500 m. de largo, hasta la Ciénaga, El Cerro y la Calzada del Monte, donde se estrechaba un poco y seguía hasta la Puerta de Tierra (en la esquina de las calles de Monserrate y Muralla), ramificándose allí para surtir a la ciudad de intramuros. En total, la Ciudad tenía entonces unos 100,000 habitantes. Este nuevo acueducto, al que se dio el nombre del tirano infame que entonces gobernaba a España y a las colonias que a ésta le quedaban, llamándolo *Acueducto de Femando Vil,* no dio el caudal de agua que de él se esperaba, por lo que fue necesario continuar utilizando las de la Zanja Real y de los algibes y pozos. Morales y Pedroso da a conocer que en La Habana, en la época de la construcción del acueducto de Fernando VII, existían unos 895 algibes y 2,976 pozos. También existieron varias fuentes y surtidores públicos.

Pero aún así, la población habanera continuaba sufriendo los resultados de la insuficiencia y defectos del abastecimiento de agua.

El año 1856, el entonces coronel de ingenieros Francisco de Albear y Lara, ya citado, habanero de nacimiento, se propuso dar solución adecuada a tan trascendental problema, mediante la construcción de un nuevo acueducto que tomase las aguas de los manantiales existentes en Vento, margen izquierda del río Almendares. Don Carlos de Pedroso donó los terrenos necesarios para el cumplimiento de las obras, y el proyecto de Albear fue aprobado por Real Orden de 5 de octubre de 1858; las obras comenzaron el 28 de noviembre del mismo año, terminándose en 1893.

Corporaciones científicas y sabios ilustres, cubanos y extranjeros, han reconocido unánimemente el genio de nuestro insigne compatriota al concebir y ejecutar esa grandiosa obra que es el canal o acueducto que lleva su nombre esclarecido. Su proyecto alcanzó, entre otros premios, medalla de oro en la exposición de París, otorgada a él personalmente «como premio a su trabajo, digno de estudio hasta en sus menores detalles, y que puede ser considerado como una obra maestra», según expresaba el fallo del Jurado Internacional que le otorgó ese galardón.



CAIDA DEL HUSILLO (CERCA DE LA HABANA)
Grabado del libro de J. M. Andueza "Isla de Cuba Pintoresca" Madrid 1841

Francisco de Albear, que era un ingeniero de primer orden, consagró a la obra del Acueducto que con toda justicia lleva su nombre, todos sus estudios y sus desvelos, desde la remota fecha de 1857 hasta el año 1887, en que murió, es decir, durante treinta y un años, a pesar de que su proyecto primitivo, presentado en 1856, había sido tan altamente apreciado. El acueducto, cuya realización había sufrido muchas demoras, unas veces por dificultades técnicas que era preciso superar, y otras, mucho más frecuentes, por falta de fondos, fue finalmente terminado, de acuerdo en todo con los planos de su autor, por el coronel de ingenieros Joaquín y Ruíz, en 1893.

Escogió Albear para los depósitos el terreno comprendido entre la calzada de Palatino, el Acueducto de Fernando VII y el Ferrocarril del Oeste; captó los llamados Manantiales de Vento, que no eran otros que aquellos famosos por Sus magníficas cualidades salutíferas que habían curado, en el siglo XVI, al obispo Armendáriz. Albear dejó su obra completamente acabada en todos sus detalles técnicos, estéticos y de saneamiento y protección, tal como aún se puede apreciar en la actualidad. Consistía dicha obra en:

A. Muro-presa y estanque de reunión de los Manantiales de Vento, conocido por la Taza de Albear: es un gran estanque semicircular de 10 m. de diámetro, completado por un rectángulo de 10 m. por 20 m., y cerrado todo por un muro ciclópeo.

B. Canal de derivación entre la Taza y la Torré Sur del Túnel.

C. Túnel con dos torres, Norte y Sur, y sifones bajo el río Almendares en Vento.

D. Canal de Conducción entre Vento y Palatino.

E. Depósito de agua en Palatino, para conservación y regulación del caudal; consistentes en dos estanques con capacidad total de más de 60,000 m^3. El edificio, que contiene los aparatos reguladores, es uno de los más bellos ejemplares que quedan en La Habana del período neo-clásico.

F. Tubería maestra de hierro fundido de 42" entre los Depósitos y el centro de la ciudad colonial.

G. Ciento cincuenta kilómetros de tuberías de hierro fundido de 20", 12" y 8" y menores.

H. Válvulas, hidrantes y servicios domésticos.

Además, el plan realizado incluía 24 torres cilíndricas para registro e inspección de las obras con rejas en las cúpulas de cada torre, para la circulación del aire dentro del conducto. Por eso, Albear comparaba su canal con un segundo río, en el que las aguas podían correr por más de 10,000 m. en un cauce limpio, ventilado y libre de todo género de impurezas. Además, se construyeron tres torres cuadradas o casas de compuerta para el desagüe e inspección del canal. Ejecutó Albear numerosas obras de fábrica en el cauce del canal con los diferentes arroyos y cañadas que encuentra en el camino, las que no han sufrido deterioro notable a pesar de los años transcurridos.

La solidez con que fueron construidas estas obras permiten equiparar la vida total de este acueducto principal de La Habana con la de los antiguos acueductos romanos que pueden considerarse como verdaderas corrientes permanentes de agua procedentes de fuentes lejanas de las ciudades al igual que aquéllas: al Canal de Albear, debidamente atendido, no puede fijársele un límite de duración útil. Es de admirarse en Albear, no sólo la excelencia de

su obra en sí, sino la consideración a todos los detalles de protección de la misma, que han contribuido a su duración ilimitada. Fue un verdadero maestro en Arquitectura Hidráulica.

Este acueducto era más que suficiente para abastecer a una población que apenas sobrepasaba la cifra de 200,000 habitantes, pues ascendiendo el caudal rendido por la Taza de Albear a unos cuarenta y cinco millones diarios permitía ofrecer un suministro per capita y por día superior a doscientos galones. La Ciudad estaba limitada entonces por la Calzada de Infanta, la costa y la bahía, extendiéndose por las partes bajas de Jesús del Monte, Luyanó y Cerro. Los Depósitos de Palatino abastecían por gravedad a toda la población.

En los primeros tiempos republicanos fue acordada por el Gobierno, por motivos sanitarios, la clausura total de los pozos y algibes de la Ciudad.

No obstante los méritos excepcionales e indiscutibles del Acueducto de Albear, el enorme crecimiento de La Habana y de sus barrios adyacentes en los últimos treinta años hizo que resultara aquél insuficiente para las necesidades de la gran ciudad, desde 1908, cuando La Habana llegó a contar con más de 300,000 habitantes, y se agudizó intensamente la situación desde 1912, cuando la población llegó a 388,000 almas; desde entonces empezaron los intentos de resolver el tremendo problema mediante ampliaciones del Acueducto.

La primera se realizó bajo el gobierno de José Miguel Gómez (1909-1914), bajo la dirección del Ingeniero Jefe del Negociado de Mejoramiento de Abasto de Agua, Enrique J. Montoulieu y de la Torre, terminándose los trabajos en 1915. Consistieron en la ampliación de la sección del Canal de Albear en el sifón de Orengo; la construcción de una planta de bombas de vapor y casa de calderas en Palatino la instalación de tuberías nuevas y grandes para El Vedado, La Víbora, partes altas de El Cerro y Luyanó; y en la construcción de una maestra de *42"* para llevar agua por gravedad, desde Palatino por Cristina, Corrales, Monte hasta Zulueta.

Desgraciadamente se consideró que serían insuficientes estas obras; y otros funcionarios decidieron, desde 1912, tomar agua directamente del río, mediante una represa de madera, pocos metros bajo el nivel del agua, con lo que el caudal de agua ascendió a setenta y cinco millones diarios, de los cuales cuarenta procedían de la Taza de Vento y treinta y cinco del Almendares. Fue un error enorme — aunque aparentemente resolvía el problema — debido a las pésimas condiciones físicas y bacteriológicas del agua del río. Aquella época funesta que se prolongó hasta 1925, fue, según el ingeniero Fernández Simón,

> sólo superada, en sus desastrosos efectos sobre la población, por
> las terribles epidemias de cólera de épocas remotas.

Entre tanto, en 1916, se entregaba la cantidad de siete millones de galones diarios al entonces vecino municipio de Marianao, que crecía en progresión extraordinaria.

La segunda ampliación del Acueducto se realizó de 1925 a 1931, por los ingenieros Montoulieu y Fernández Simón, y consistió en la construcción de una nueva Taza de Vento con 18 millones de galones diarios; de la Taza y Túneles de Aguada del Cura, con rendimiento mínimo de 23 millones de galones diarios; de un canal de conducción entre Aguada del Cura y Vento, con capacidad para cuarenta millones de galones diarios; y de una planta de bombas turboeléctricas en Palatino. Con estas obras se amplió el caudal de abasto hasta ochenta millones de 'galones diarios, que se suministró hasta 1930, cuando ya la Ciudad contaba con más medio millón de habitantes. La principal ventaja de esta ampliación consistió en que se dejó de tomar para el Acueducto el agua del río Almendares, evitándose los enormes peligros que aquella contaminación entrañaba.

Pero seguía La Habana creciendo, y los cálculos resultaban fallidos, y la situación cobraba de nuevo caracteres gravísimos, hasta el punto de que bajo el gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín, el problema del abasto de agua tuvo una repercusión sangrienta: el alcalde de La Habana, el Dr. Manuel Fernández Supervielle, decano del Colegio de Abogados y que hasta entonces no se había mezclado en política, realizó su campaña electoral a base de la reiteradísima promesa de¡ «darle agua a La Habana»; una vez electo Supervielle, empezó a pasar el tiempo, la promesa no parecía entrar en vías de cumplimiento, el pueblo empezaba a demostrar su impaciencia, hasta el punto de que el Alcalde era recibido con gritos de: «¡Agua! ¡Agua!» cuando se mostraba en público; pocos meses después de tomar posesión de su cargo, Supervielle se suicidó, y la voz popular aseguraba que la vergüenza de no haber podido cumplir su promesa, por falta del apoyo que antes le fuera ofrecido por el Poder Central, había llevado al alcalde habanero a esa trágica determinación.

El siguiente Alcalde de La Habana, Nicolás Castellanos, que había ocupado el cargo por sustitución constitucional a la muerte de Supervielle, elevó un busto en memoria de su infortunado predecesor, en el pequeño Parque Jerez, y logró emprender en 1947-1948, la tercera ampliación del Acueducto, obra de Fernández Simón y sus auxiliares, consistente en un nuevo conducto, de *66"* de diámetro, entre la Colonia de Mazorra y los depósitos de Palatino, pasando por Vento, con una longitud de 9^{J}/2 kilómetros de chapa de hierro soldado eléctrico revestido de hormigón hidráulico, y colocado sobre un puente de tres arcos, el central de acero y los laterales de hormigón hidráulico, que cruza el río Almendares muy cerca de la Torre Norte del Túnel de Albear, con 15 metros de- altura sobre el río y 80 metros de

longitud. Se obtuvieron cuarenta millones de galones diarios procedentes de los túneles de Aguada del Cura para la zona baja de la ciudad. Entre otras ventajas, estas obras hacían posible la reparación del Canal de. Albear, que durante largos años había soportado una sobrecarga que podía haber producido su ruina; y permitiría, según sus autores, prescindir de la costosísima planta de bombeo de Palatino: el nuevo canal abastecía hasta las zonas altas de Arroyo Naranjo y El Calvario.

Todo ello, sin embargo, resultó, a la postre ineficaz. Como lo fueron las obras de la llamada Cuenca Sur que, anunciadas estrepitosamente a bombo y platillo, y emprendidas a golpe de millones, quiso llevar a cabo, bajo la tiranía batistiana, el alcalde Justo Luis del Pozo. O la Ciudad crece a un ritmo demasiado vertiginoso, o los proyectos han adolecido de alguna falta grave, o causas más o menos inconfesables han hecho que no llegaran a realizarse completamente las obras según sus autores las proyectaron; o, en otros casos, todo ha sido propaganda, ficción, malversación. El hecho es que la cuestión sigue en pie. La Habana carece del agua suficiente a sus necesidades actuales, y, a la vez, crece a pasos agigantados. Este es uno más, y muy importante, entre los muchísimos problemas que tiene que afrontar el Gobierno Revolucionario.

47

TEATROS

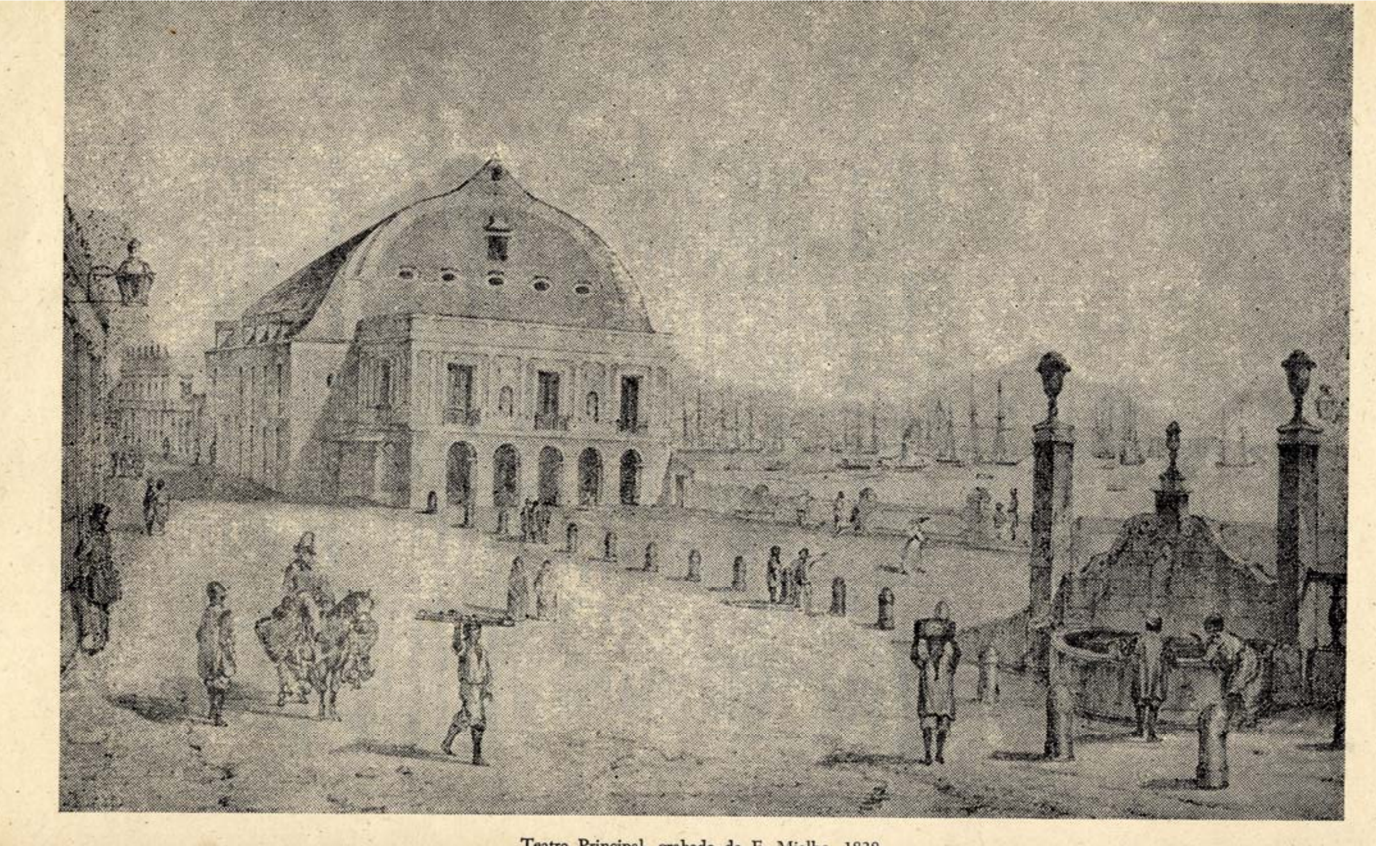
En la descripción de la vida habanera de 1598 por Hernando de la Parra, que ya hemos citado extensamente, se describe así una muy primitiva representación teatral de la villa de entonces, ejecutada el 24 de junio de dicho año en homenaje al gobernador de la Isla, don Juan Maldonado, con motivo de su fiesta onomástica:

> En obsequio de nuestro Gobernador los mancebos de esta población dispusieron una comedia la noche de San Juan, para cuyo efecto hicieron construir una barraca en las cercanías de la fortaleza. Titulábase esta comedia: *Los buenos en el cielo y los malos' en el suelo.* Era el primer espectáculo de esta clase que se hacía en la Habana; y atrajo a todos sus moradores. Hubo mucho alboroto durante la representación, porque la gente, no acostumbrada a comedias, charlaba en voz alta, y no quería callar; hasta que el gobernador le dirigió la palabra, amenazando *con el cepo* al que no guardase el debido orden. La comedia se acabó después de la una de la mañana, y la gente, regustada, quedó tan complacida, que *insistió en que volviera a principiar.*

Pero no fue ésta la primera función teatral en La Habana de que tenemos noticia. Como muy bien dice José Juan Arrom, en su documentada *Historia de la literatura dramática cubana,* «las actas del Cabildo habanero suministran valiosos datos», sobre «las primeras manifestaciones dramáticas en Cuba», consistente «en danzas, invenciones y juegos con motivos de festividades religiosas», especialmente la del Corpus Christi.

La más remota noticia aparece en el acta de la sesión de 12 de mayo de 1570, en que se acordó

> se trate con Pedro Castilla para que saque una danza y que para ayuda al gasto, su merced del señor Gobernador le dará de gastos de justicia media docena de ducados y que se trate con Su Señoría del Señor Obispo para que de la Cofradía del Santísimo Sacramento se dé otra media docena de ducados, todo ello para «que vaya la procesión del Corpus Cristi con más solemnidad y regocijo». Ya en 1573, en la referida festividad, (acta de 10 de abril) se confió a «los oficiales, como sastres, carpinteros, zapateros y herreros, y calafates, saquen invenciones y juegos para aquel día». En 1576 se ofreció (acta de 25 de mayo), el ya citado Castilla, «para la dicha fiesta, sacar algunas invenciones de regocijo e placer». En 1577, Juan Pérez Vargas (acta 18 de mayo) pidió 40 ducados por la representación de «una obra buena que tiene para la dicha fiesta», acordándose «que lo vea el Señor Teniente, el licenciado Cabrera, o se muestre a su Señoría Reverendísima del Señor Obispo para que siendo obra tal se le darán los 40 ducados…» También en la festividad del Corpus, de 1588 y 1590, se hicieron en La Habana representaciones y danzas, y precisándose en el acta de 18 de abril de 1597, que se presentaron «danzas y entremeses», y en el cabildo de 2 de julio de 1599, que se escenificaron «dos comedias», el día de Corpus, por Juan Bautista Silisio.



Teatro Principal, grabado de F. Mialhe, 1838.

Continuaron celebrándose representaciones dramáticas, en La Habana y otras poblaciones, durante los siglos XVII y XVIII. Así lo refieren el historiador Arrate en su *Llave del Nuevo Mundo*..., de 1761, y Buenaventura Pascual Ferrer, en *El Viajero Universal, de* 1798.

Pero La Habana careció por entonces de edificio especialmente consagrado a representaciones teatrales; y éstas se celebraban, ya en barracas levantadas al efecto, o en salas o barracones, sin preparación adecuada para su objeto ni comodidades para el público.

Antes de que, en el último cuarto del siglo XVIII, se edificara un verdadero teatro, se había establecido la llamada *Casa de Comedias* en el callejón de Jústiz, que, según dice José María de la Torre, pasó luego a la Alameda de Paula, después a la calle de Jesús María, y al fin, junto al Campo de Marte; ya entonces llevaba el nombre de *El Circo,* y allí comenzó su carrera dramática el célebre Francisco Covarrubias. También se dice que hubo otro seudoteatro en la actual calle de Cienfuegos.

Hasta 1776 no tuvo La Habana un local verdaderamente adecuado dedicado a representaciones teatrales.

TEATRO PRINCIPAL

E1 primer teatro habanero, de mampostería y tablas, se edificó por iniciativa del gobernador Marqués de la Torre, en un lugar llamado El Molinillo, en la, calle de Oficios, cerca del mar, junto a donde luego existió por muchísimos años el Hotel Luz, primeramente casa solariega de la ilustre familia de ese apellido, en la parte donde ya comenzaba a construirse la Alameda de Paula. Digamos de paso que ya entonces, y hasta muchísimo tiempo después, la calle de Oficios era residencia de las más aristocráticas familias habaneras.

Las obras del Coliseo, que tal nombre se le impuso, se confiaron al arquitecto habanero Fernández Travejos, quien las comenzó en 1773, terminándolas el 18 de mayo de 1776. De él dice Ferrer que era «de una arquitectura majestuosa, y aunque lo interior era de madera, estaba bien pintada y con buenas decoraciones»; y José María de la Torre lo considera «el más hermoso y bello teatro de la monarquía».

Durante el gobierno del Marqués de Someruelos (1799-1812) fue reconstruido totalmente ese primitivo teatro, transformándolo, en eJ mismo sitio, en otro de mejores condiciones, que se llamó Teatro Principal, y que fue ampliado y hermoseado en 1846 por el capitán general O'Donnell. El ciclón del 10 de octubre del 46 lo dejó en estado casi de ruinas; y en ruinas quedó a pesar de los esfuerzos hechos en diversas ocasiones para restaurarlo, hasta que, en 1861, fue subastado con los terrenos anexos. Este Teatro Principal se llamaba también de la Opera, y allí actuaba en 1812 una compañía española de ópera, y a principios de 1834, se presentó la primera compañía de ópera italiana, formada por un grupo de cantantes que habían actuado en los Estados Unidos con el gran bajo Vicente García y su hija, la famosa María Malibrán, aunque estos dos últimos no llegaron a La Habana. Efectivamente, durante muchos años estuvo consagrado a

este género. Pero también a veces se presentaban en el Teatro Principal comedias y dramas españoles y franceses; en 1841, salvo en el verano, cuando el terror a la fiebre amarilla alejaba a los extranjeros, se presentaron obras de Donizetti y de Bellini; especialmente *Beatrice di lenda,* de este último, parece que era la favorita.

TEATRO GRAN DIORAMA

En 1827 el artista Juan Bautista Vermay, director de la Academia de San Alejandro —que actuaba en Cuba debido a haber sido recomendado al ilustre obispo Juan José Díaz de Espada y Landa por el gran pintor español Goyá—> construyó, por autorización de Fernando VII ,al fondo del exjardín botánico, entre las calles de Industria, San Rafael, Consulado y San José, un pequeño teatro denominado el *Gran Diorama,* que fue estrenado el 8 de julio de 1828, y donde, además de vistas panorámicas, se ofrecieron numerosas representaciones dramáticas y otros espectáculos, entre ellos, en 1841, las funciones de una compañía inglesa de dramas y comedias; y donde tuvo lugar, el martes de carnaval, el año 1831, el primer baile público de máscaras que se vio en La Habana. En 1839 lo ocupó *la Academia de Declamación y Filarmonía de Cristina.* Además del famoso comediante cubano Cova-rrubias, actuó allí el gran actor español Andrés Prieto. Eslíe teatro también sufrió grandísimos destrozos con motivo del huracán de 1846, hasta el punto de que se hizo necesario derribarlo. Mucho más tarde, existió en el mismo lugar, y en los altos de un café llamado El Palacio de Cristal, un pequeño teatro fundado en 1878 por Agustín Ariosa con el nombre de Cervantes, y dedicado a zarzuelas y revistas españolas.



Vista exterior del teatro de Tacón en 1841.

TEATRO DE VILLANUEVA

El 12 de febrero de 1847 se inauguró este teatro, con el nombre de *Circo Habanero;* estaba situado en un terreno delimitado por las calles de Refugio, Colón, Morro y un terreno yermo cerca de los fosos y las murallas, donde hoy se halla la calle de Zulueta. Allí se despidió del público el famoso actor cubano Francisco Covarrubias; uniendo el nombre del teatro al del de la Alameda de Paula, donde había debutado, hizo los siguientes versos:

Es mi destino patente
que un circo juera mi oriente
y otro circo sea mi ocaso.

En 1850 debutó allí una compañía de verso española, en la que figuraba en primer término una familia, la de los Robreño, que durante varias generaciones había de dar buenos actores a la escena cubana; en ese grupo familiar se destacaba Adela Robreño de Irigoyen, de quien se dice que fue la mejor actriz cubana de todos los tiempos. En 1853, fue objeto este teatro de una gran renovación, y se le rebautizó con el nombre de Teatro de Villanueva, en homenaje al gran Intendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, recientemente fallecido entonces. A principio de 1869 fue escenario de los hechos que se conocen en la historia patria con el nombre de «los sucesos de Villanueva», que referimos en el capítulo dedicado a *ha Habana en las luchas por la independencia.* El teatro fue clausurado por el Gobierno con motivo de estos acontecimientos, y el edificio pasó, a ser casa de vecindad y luego guarida de gentes de mal vivir, siendo al fin demolido en 1887. Después del "cese de la dominación española, se

construyó en aquel lugar, muy próximo al hoy Palacio Presidencial, el hermoso edificio de la *Habana Tobacco Company*, hoy nacionalizada.

TEATRO TACÓN

Al Capitán General don Miguel Tacón se debe la iniciativa de la construcción del teatro que había de llevar su nombre, pues en 1834,



Una función de gala en el teatro Tacón, 1841.

animó e indujo al ricacho especulador y hombre de negocios Don Francisco Marty y Torrens, que acababa de llevarse la contrata del edificio y vivero de la Pescadería, para que acometiese la obra de levantar, en sitio céntrico de la ciudad, un gran teatro, necesario entonces, pues no existía más que el Principal, y éste, además de su reducida capacidad, se encontraba en un extremo de la ciudad, muy alejado de los centros urbanos.

Aceptó *Pancho* Marty, y emprendió la obra con la ayuda en dinero, materiales y peones que le facilitó Tacón, más la garantía de una autorización permanente para celebrar, todos los años, seis bailes públicos de máscaras; costándole, a pesar de esos auxilios, 200,000 pesos fuertes.

Se inauguró en el carnaval de 1838, con cinco bailes de máscaras, que estuvieron concurridísimos, al extremo de que un cronista dice que al interior del teatro asistieron más de ocho mil personas y había unos quince mil curiosos en los alrededores.

La primera función tuvo lugar el 15 de abril de ese año con la traducción hecha por Larra, el maravilloso *Fígaro,* de la obra *Don Juan de Austria o la vocación,* donde se distinguió el gran actor cubano Francisco Covarrubias.

El edificio, obra del arquitecto Antonio Mayo, llenó cumplidamente, en comodidad, capacidad, ventilación y condiciones acústicas, los propósitos que al construirlo se persiguieron. El lugar en que se levantó no podía ser más céntrico en aquella época, como lo es hoy también: mirando a la entonces Alameda de Isabel II y a las puertas de Monserrate, en un terreno realengo al norte del que fue *Jardín Botánico* y después paradero de *Villanueva,* perteneciente al camino de hierro de la Real Junta de Fomento. Sus dimensiones eran, en lo que se refiere al cuadrilongo que formaba el teatro, 40 varas de anchura por unos 80 de longitud. Lo cubría una simple techumbre en forma de caballete con ventiladores. La entrada la formaba un pórtico con tres arcos al frente y uno en los costados. Contiguo al teatro y por la calle de San José, había un edificio bajo dedicado a talleres y dependencias y oficinas de Pancho Marty, especialmente para las decoraciones, maquinaria y carpintería. En cuanto a gusto artístico, no fueron afortunados los constructores del teatro, pues no ostentaba en su interior o exterior adornos, relieves, pinturas, esculturas ni detalle alguno que hubiera podido hacer del teatro, además de cómodo, bella obra del arte arquitectónico.

Tenía 90 palcos, más los de la Capitanía General y la presidencia, distribuidos en tres pisos, y algunos de los cuales eran de propiedad privada; 22 filas de lunetas, con una capacidad total, en localidades, para 2,000 concurrentes, pudiéndose dar cabida a una cuarta parte más. El escenario se consideraba tan amplio y bien provisto como los de los mejores teatros europeos. Era famosa la gran *araña* que pendía del centro del techo sobre la platea.

Pancho Marty vendió el teatro, en 1857, a la Compañía Anónima del Liceo de La Habana en 750,000 pesos fuertes, incluyendo terrenos y edificios anexos.

Adquiridos en los primeros años republicanos el terreno y edificio donde se encontraba el Teatro Tacón por la sociedad Centro Gallego, al edificar su palacio social reconstruyó, renovándolo totalmente, el viejo y glorioso coliseo, poniéndole por nombre *Teatro Nacional.*

Ya dijimos que Tacón se estrenó con una compañía dramática; a este género continuó consagrado durante su primera época, ya que el *Principal* se dedicaba prácticamente a la ópera. Desaparecido este último coliseo, *Tacón* absorbió ambos géneros en su más alta expresión, y alternando con las más esplendentes luminarias del drama y la comedia, desfilaron por su grandioso escenario las más notables compañías líricas del mundo, así como los más sobresalientes concertistas y solistas del mundo musical. Y así como en el *Teatro Payret* arrebató a los habaneros la aparición de la etérea Anna Pavlova, la mejor bailarina del siglo XX, en *Tacón* habían admirado, el año 1841, con entusiasmo sin límites, a la mejor danzarina del siglo xix, la exquisita Fanny Essler.

El desfile de grandes actores, en época más cercana a la nuestra, comenzó con la gran trágica italiana Adelaida Ristori, en 1867; veinte años después, otra gran sensación fue la presentación de Sarah Bernhardt, «la divina Sarah», entonces en el apogeo de su fama; y después, la finísima Réjane y Virginia Reiter y el célebre Coquelin, el creador de *Cyrano;* y el gran Antonio Vico, ya en sus postrimerías; y, en varias temporadas el admirable conjunto que formaba la compañía encabezada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los mejores intérpretes del teatro clásico español, y Enrique Borras, y Mimi Aguglia y Rosario Pino, y Emilio Thuilliér, y los excelentes cómicos Balaguer y Larra- y la famosa trágica italiana Vitaliani, y los franceses Suzanne Després y Lugne-Poe, y tantos otros.. .*j* El Teatro Tacón fue escenario también de una espléndida ceremonia en que se glorificó, en vida, a la gran luminaria de la poesía dramática en Cuba y en toda América: la solemne coronación de la ilustre poetisa camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda, la famosa *Tula,* quien recibió este inusitado homenaje de toda nuestra sociedad, en el más grandioso coliseo habanero, y en la noche del 27 de enero de 1860. Pero si brillante es la historia dramática del *Teatro Tacón,* con mucho más intenso esplendor refulge su historia lírica. Tuvo *Tacón* la gloria de que sobre sus tablas se presentara dos veces la mejor soprano absoluta de todos los tiempos, Adelina Patti, de ya legendaria fama: en 1855, aún como niña prodigio, y en 1862, en la eclosión de su maravillosa juventud. Algo anterior fue la ruidosa rivalidad entre dos famosas sopranos, la Gazaníga y la Gassier, que apasionó a nuestras bisabuelas: se cuenta que el fanatismo de los partidarios de estas dos *divas* —que pertenecían a la misma compañía y cantaban en noches alternadas!— era tan frenético que muchas veces la función corría peligro de terminar en batalla campal. Más tarde, se sucedieron temporadas operáticas,

más o menos brillantes en conjunto, pero en las que casi siempre se destacaban estrellas como Aramburo, Gigli, Lázaro, y el célebre Enrico Caruso, éste último ya en 1920, poco antes de su muerte; como las sopranos Padovani, Luisa Tetrazzini, María Barrientos, y una figura delicada y trágica, Adela Gini, que luego de encantar al público, murió casi súbitamente en La Habana, tenemos entendido que como una de las últimas víctimas de la fiebre amarilla. Mas entre todas aquellas temporadas de ópera —en las que se ofrecían dos espectáculos: el de la escena, y otro mucho más brillante, en la sala, donde se exhibía, en derroche de lujosos trajes y valiosísimas joyas, toda la opulencia de las clases dirigentes de la época—, entre todas estas temporadas, que eran el gran acontecimiento social y artístico del año, se destaca una: la que se inició el 22 de abril de 1915, a¡ reestrenarse el teatro después de haber sido objeto, por sus dueños, de una total renovación que hizo desaparecer la famosa «araña» o lámpara monumental que pendía del centro del techo, pero que embelleció y modernizó notablemente el escenario y la sala, sin alterar sus dimensiones, por lo que seguía siendo uno de los mayores del mundo. Para festejar este acontecimiento se contrató un conjunto de artistas verdaderamente excepcional, de los mejores del mundo en aquel momento, y las representaciones formaron la página más esplendorosa en los anales del viejo-nuevo coliseo. Figuraban como tenores, Giovanni, Zenatello y José Palet, como sopranos, Claudia Muzzio, Helena Rakowska y Juanita Capella; como mezzos, María Gay y Elenora de Cisneros; como barítonos, Strac-chiari y Amato, y como estrella entre las estrellas, el sin par Titta Ruffo; al frente de la orquesta, el entonces joven Tulio Serafín, que poco antes había sustituido a Toscanini como director de orquesta de la catedral mundial del arte operático, la *Scala* de Milán. La temporada se inició —a pesar de las protestas de Titta Ruffo que prefería cualquier otra obra de mayor lucimiento para él—, como era ya tradición inquebrantable en *Tacón,* con la ópera *Aida* de Verdi, incomparablemente la favorita del público habanero de esa época. Mas pasaron estos tiempos de esplendor; decayó la ópera en el mundo entero y desapareció de Cuba; marchitóse también el arte dramático, bajo el influjo avasallador del cine; y por largos años el antaño glorioso *Tacón* fue entregado exclusivamente a la exhibición de películas —acompañadas a veces de números de variedades— y casi siempre españolas. El único espectáculo de alto rango artístico que ofreció, en mucho tiempo el viejo *Tacón* —es decir, el impropiamente llamado *Nacional*— fue el de los primeros conciertos populares de la Orquesta Filarmónica instaurados por el maestro Erich Kleiber.

Recordemos también, al margen, que, aún en los tiempos de su más aristocrático auge, *Tacón* acogía, de tiempo en tiempo, para muy breve temporada, a las alegres huestes del *Teatro Alhambra,* consagradas aj llamado teatro bufo cubano, que ofrecían a la que los cronistas llamaban «la buena sociedad» sus picarescas producciones, convenientemente expurgadas. Y también que, en la época carnavalesca «los bailes públicos de Tacón», con su concurrencia, por supuesto, muy mezclada y su ligero vaho de escándalo, eran, sin embargo, también otro espectáculo excepcional, por su animación, su lujo y su colorido.

Al comenzar a utilizarse el nuevo y verdadero *Teatro Nacional,* edificado en la hoy *Plaza de la Revolución,* el antiguo *Tacón* fue bautizado, sin que sepamos por qué con el nombre de *Estrada Palma,* que fue precisamente el presidente que se negó a adquirirlo para el Estado cubano, con lo que se habría convertido de veras en *Nacional.* Hoy nacionalizado, como todos los demás grandes teatros y cines, se nombra *García Lorca,* en homenaje al gran poeta español asesinado en Granada por las hordas franquistas. Lo ocupa actualmente una compañía cubana de revistas musicales, j pero nosotros esperamos que, considerando la magnitud y la historia del más que centenario y siempre hermoso coliseo, el Gobierno Revolucionario, para bien de la cultura popular, lo consagre a más altos empeños artísticos.

TEATRO PAYRET

Este teatro, situado en un lugar verdaderamente privilegiado de la Ciudad, con el frente hacia el Prado o Paseo de Martí, donde hoy se encuentra el Capitolio Nacional, el costado sobre el Parque Central, y el fondo sobre la calle Zulueta, es de amplísimas proporciones, y fue construido por un hombre de negocios catalán, Joaquín Payret, con el intento de que rivalizara con el de Tacón o lo superase; en realidad le aventaja en algunas dimensiones, ligeramente, pero nunca hizo deslucir a aquél, a pesar de haber presentado también espectáculos de excepcional brillantez. Por haberse inaugurado en 1878, año del Pacto del Zanjón, pretendió nombrársele Teatro de la Paz, pero el público siempre lo ha designado, y lo designa aún, con el apellido de su creador, quien, por lo demás, perdió toda su fortuna en el empeño. Por predominar en su decorado interior un bello color rojo oscuro e intenso, los cronistas gustaban de llamarlo «el rojo coliseo».

En 1882 sufrió un derrumbe en el que pereció su constructor, el ingeniero Sagastízabal, y fue clausurado. En 1890 lo reinauguró su nuevo propietario, Dr. Anastasio Saaverio, quien lo había adquirido de la Hacienda Pública. Cerró de nuevo sus puertas en 1948, cuando adquirido por la Sucesión de Falla Gutiérrez, fue totalmente reconstruido, dándosele el aspecto interior y exterior que presenta en la actualidad.

Desde su fundación hasta 1948 desfilaron por el escenario de Payret famosísimas figuras de la ópera, como los tenores Antón, Aramburo, Fleta, Bonci, Constantino y las sopranos Volpini, Blanca di Fiori, Emma Calvé, Graciela Paretto; y en mucho mayor número, luminarias de la comedia y del drama como Sarah Bernhardt, ya en su ocaso, Enrique Borras, Mimí Aguglia, Ermete Novelli, Tina di Lorenzo, Teresa Mariani, Emilio Thuillier, Lida Borelli y

Ruggero Rugiero. A veces, las huestes del teatro cómico cubano, que en *Albambra* dirigían Regino López y los hermanos Robreño, se trasladaban por una breve temporada a *Payret,* lo mismo que al *Nacional.*

También se dió en *Payret* mucha «zarzuela grande», y es famosa la gran temporada en que, en la primera década del siglo xx, la tiple mexicana Esperanza Iris, popularísima en Cuba, estrenó con el más resonante de los éxitos *La Viuda Alegre* y otras operetas vienesas, y luego, con intervalos de algunos años, allí reapareció varias veces, para regocijo del público cubano. Y como espectáculo de arte insuperable, aún recuerdan los viejos habaneros la breve temporada de *ballet* con que, en 1921, nos deslumhró la bailarina rusa Anna Pavlova, la única, para quien serían pálidos todos los calificativos.

Después de su reconstrucción *Payret* se reestreno en 1951, dedicándosele a la promoción de películas, hasta el punto de que algunos cronistas lo llamaban *La Catedral del cine español.*

Nacionalizado después del triunfo de la Revolución, la Dirección de Cultura del Gobierno Revolucionario ofrece en él cine de arte y actualmente también, una temporada de «zarzuela grande» por artistas cubanos.

TEATRO MARTÍ

En 1884, el vasco Ricardo Irijoa construyó, en la calle de Dragones esquina a Zulueta, un lindo y alegre teatro que, por su fundador y propietario llevó el nombre de *Teatro Irijoa;* fue inaugurado con bailes públicos que tuvieron gran éxito, y luego se celebraron allí numerosas reuniones públicas correspondientes a la campaña política del Partido Autonomista. Sirvió de escenario a óperas —allí se estrenó *Bohemia,* de Puccini—, operetas, zarzuelas y *vaudevilles,* y en 1899 se le llamó *Edén Garden.* Pero muy poco después entró en la historia grande de Cuba, al ser elegido para sede de la Convención Constituyente que, de 1900 a 1901, redactó la Constitución para la República que había de inaugurarse en 1902; allí se efectuaron muy importantes debates, y, sobre todo aquellos altamente dramáticos que suscitó la imposición de la Enmienda Platt, por los Estados Unidos, a la futura nación. Así dignificado, el viejo *Irijoa* y flamante *Edén Garden,* recibió un nombre que al parecer habría de cuadrarle mejor, y se le rebautizó *Teatro Martí,* en memoria del Apóstol de Cuba y de América. Pero pesó más el arrastre tradicional, y este coliseo que aún subsiste, sin modificaciones esenciales, ha seguido siendo el templo del arte frivolo, del teatro alegre y ligero.

TEATRO AUDITORIUM AMADEO ROLDAN

De los nuevos teatros levantados durante la era republicana, sólo merece mención aparte pero espacialísima, por sus vastas dimensiones, por sus espléndidas condiciones acústicas, y por su suntuosa y a la vez sobria decoración interior, el que construyó en el barrio del Vedado, en la esquina de la Calzada y Calle D, frente al Parque Gonzalo de Quesada, e inauguró, en diciembre de 1928 la Sociedad Pro Arte Musical, que había fundado y presidía la Sra. María Teresa García Montes de Giberga. Edificado especialmente para los conciertos y recitales de dicha sociedad, también se celebraron en él durante muchos años los conciertos de la Orquesta Filarmónica de La Habana, que, como las noches de ópera de *Tacón,* eran a la vez acontecimientos artísticos y pretextos para la exhibición de los lujos de las clases privilegiadas.

Después de haber sido adquirido mediante compra por el Gobierno Revolucionario, el antiguo *Auditorium* lleva el nombre del ilustre músico cubano Amadeo Roldan, y está dedicado especialmente a la música sinfónica y al ballet —ahora trabaja intensamente para la Patria, en Cuba y en el Extranjero, al frente de sus huestes artísticas la gran bailarina de que nos enorgullecemos ante el mundo: Alicia Alonso—; pero también se utiliza para grandes reuniones.

ANFITEATRO MUNICIPAL

También debemos incluir entre los teatros habaneros el excelente Anfiteatro Municipal, hermoso ejemplar de teatro al aire libre, costeado por el Ayuntamiento de La Habana, inaugurado en 1936, situado en la Avenida del Puerto, hoy Avenida Carlos Manuel de Céspedes, y cuyo proyecto y ejecución se debe a los arquitectos Eugenio Batista, Aquiles Maza y Francisco Centurión.

OTROS TEATROS

Muchos teatros de menor importancia fueron levantados en La Habana, así durante la época colonial como a lo largo de la era republicana; de los primeros sólo queda un vago recuerdo en los cronicones de antaño; los otros viven, más o menos nebulosamente, en la memoria de los viejos habaneros.

Entre los primeros, y como excepción, porque vivió largos años bajo la República y es para muchos de nosotros recuerdo contemporáneo, merece citarse *Albisu,* inaugurado el 17 de diciembre de 1870, con una compañía lírica dirigida por don José Curbelo; el teatro debió el nombre por su propietario, don José Albisu; se hallaba en la última cuadra en que la calle de Obispo se hace una con la de O'Reilly, después de la Plazuela de Albear, desde la calle de Monserrate hasta la de Zulueta y el Parque Central. *Albisu* fue siempre, por excelencia, el templo del llamado género chico español, aunque a veces ofreció operetas, en que se distinguió Esperanza Iris; aquellas funciones se componían

generalmente de tres tandas, con una pieza en un acto en cada una, y eran favorecidísimas por la parte española de la población. Cuando el Centro Asturiano elevó, en la manzana donde estaba enclavado *Albisu* su nuevo y magnífico edificio social, se hizo dueño del teatro, lo remozó hermosamente y le llamó *Teatro Campoamor;* pero al paso del tiempo también, como la ópera, fue decayendo la zarzuela, el teatro cerró sus puertas, y hoy lleva su último nombre un cine situado en la esquina de las calles de San José e Industria.

También debe quedar, al menos para «la historia chica», el recuerdo 'del *Teatro Alhambra*, que por muchos años funcionó en la calle de Consulado esquina a Virtudes, en un edificio que, reconstruido, alberga hoy al *Cine Alkazar. Alhambra*, famoso en los anales de la vida popular habanera, se abrió el día 13 de septiembre de 1890 y se cerró en 1934 al derrumbarse parte del edificio. Permaneció, pues, también a la era colonial y a la republicana. Allí actores de gran popularidad, como Regino López y los hermanos Robreño, Blanquita Vázquez, Luz Gil y algunos otros representaban obras cómicas originales de Federico Vi-lloch y de Carlos Robreño, con música del maestro Jorge Anckermann y de otros compositores distinguidos; allí subían a escena los personajes, que ya se habían hecho clásicos, de «la mulata», «el gallego» y «el negrito»; allí se hacía derroche de gracia; pero era lo que se llamaba «teatro para hombres solos», porque amenudo los chistes eran de subido color, los bailes y los trajes, sobre lo que entonces se consideraba muy provocativo, y la función terminada por una «rumba» bailada deliran-temente por toda la compañía. Murió *Alhambra,* y sin resurrección posible, porque sus tipos pertenecen a un lamentable pasado que no volverá, y su espíritu, como presencia o para evasión, era reflejo de la sociedad colonial o seudorepublicana en disolución.

Bajo la República se construyeron, entre otros, estos teatros que ya han desaparecido: el *Politeama Grande* y el *Politeama Chico,* ambos en los altos del edificio situado frente al Parque Central que lleva el nombre de Manzana de Gómez, antes de que éste fuera objeto de su más reciente reconstrucción; allí se cultivaron todos los géneros, desde la ópera hasta las variedades; el *Molino Rojo,* en la esquina de Galiano y Neptuno — donde hoy se alza el edificio *América,* con el cine *Radio Cine* —, pretendía emular a su homónimo el *Moulin Rouge* de París. Y el *Teatro Principal de la Comedia,* en Industria entre Zulueta y Prado, donde se ofrecieron buenas temporadas dramáticas, y subieron a escena obras de autores cubanos, en especial, *Tembladera,* de José Antonio Ramos, y libró hermosas batallas artísticas el hoy veterano Paco Alfonso. Subsiste, en cambio, pero convertido en cine, el pequeño y simpático *Actualidades,* que se construyó para variedades en la calle de Monserrate.

Fuera de estos, y del *Teatro Nacional* de que hablaremos, sólo se han construido en La Habana bajo la República, salas para exhibiciones cinematográficas, siendo las principales *Rodi,* hoy *Mella, Trianón, Acá-pulco, Atlantic,* hoy *Icaic, Radio Centro, La Rampa y Riviera,* en el Vedado, *Los Angeles* en la Víbora, *Rex, Dúplex, City Hall,* y los ya citados *Campoamor, América, Radio Cine* y *Alkazar,* (hoy *Teatro Musical de La Habana,* dentro del casco de la ciudad.

TEATRO NACIONAL.

Constituía una verdadera incongruencia —i y para aquellos a quienes, hasta hace muy poco «nos ha dolido Cuba», un dolor y una vergüenza —que lo que se llamaba *Teatro Nacional* fuese la sala hermosísima, sí, pero construida por uno de los más odiosos representante del gobierno de la que fuera nuestra metrópoli, y encerrada luego, ya en tiempos republicanos, dentro del palacio levantado, con gran ostentación de lujo, por una sociedad española, casi frente a la modestísima estatua de Martí.

Ya, después de tantos otros, nos estamos quitando ese oprobio. En 1952 se puso la primera piedra del que podría ser verdaderamente «nacional», y aunque la obra marchó con lentitud tan excesiva que el Gobierno Revolucionario lo encontró con casi todo por hacer, y, enfrascado en obras mucho más urgentes, aún no la ha terminado totalmente, ya se utiliza su *Sala Covarrubias* —así llamada en homenaje al gran actor cubano de la primera mitad del siglo XIX, para conciertos, recitales y otros espectáculos. Allí el gran compositor soviético Jachaturian, — que actuó en el *Aufiitorium Amadeo Roldan* y en otros lugares — ofreció un recital improvisado a los trabajadores que construyen el teatro. Y éste alberga ya varias incipientes instituciones artísticas, como la Escuela de Danza que, a pesar de su extrema juventud, ya ha cosechado buenos éxitos.

TEATRO CHAPLIN.

En el reparto Miramar, edificó el millonario Alfredo Hornedo—político y negociante nada escrupuloso— un teatro de grandiosas proporciones pero no de buen gusto en su arquitectura y decorados, al que dio el nombre de *Blanqtdta* en memoria de su difunta esposa la Sra. Blanca Maruri. Después que Hornedo huyó al extranjero, el Gobierno Revolucionario se incautó de este teatro y lo entregó a la Confederación de Trabajadores de Cuba, la que lo ha rebautizado con el nombre de *Chaplin,* en homenaje al genial artista de cine que es también hombre valeroso en la defensa de sus ideales progresistas. Se emplea habitualmente para grandes espectáculos excepcionales, para enormes actos de masas, a lo que se prestan sus

excepcionales dimensiones, pero se proyecta dar en él, además, buen cine, en forma sistemática, y ciclos dramáticos de carácter cultural.

TEATROS Y CINES DE HOY.

El triunfo de la Revolución ha venido a premiar el tesón y a abrir nuevas vías a los que heroicamente se habían empeñado en hacer siquiera un poco de teatro en un ambiente invadido totalmente por el cine norteamericano — recordamos, especialmente, los esfuerzos de la Academia de Arte Dramático (ADAD), que actuaba en el escenario de la Escuela Municipal Valdés Rodríguez, en el Vedado, y los de la sociedad de Patronato del Teatro, con sus funciones mensuales en diversos locales.

El público tiene ahora entusiasmo para todo, y por lo tanto, entusiasmo para el teatro; y, libre de aquella influencia abrumadora que le llegaba en forma de torrente inagotable de películas de Norteamérica, artistas y público se entregan con fervor a lo dramático en formas populares, clásicas, ultramodernas; y, casi por primera vez, hay campo propicio para los escritores cubanos de teatro. Actualmente, funcionan en La Habana por lo menos seis pequeñas salas — *Arlequín, ldal, has Máscaras, Prometeo, El Sótano, Taita*— donde se presentan casi todos los géneros del arte dramático. Además, aunque hay mucho cine — y buen cine, procedente casi todo de los países socialistas y encabezado por el cinerama soviético que se presenta en *Radio Centro,* que es el antiguo *Warner*, de la esquina de L y 23, en el Vedado — que se presenta en las salas destinadas a ese espectáculo, el Gobierno Revolucionario—que ya ha puesto en marcha, como dijimos, el Teatro Nacional—, muestra asimismo su deseo de contribuir al auge del teatro dando hospitalidad, por ejemplo, en el Hotel Habana Libre, en la que se ha llamado *Sala Tespis,* al meritísimo Teatro Universitario, que tan brillantes y heroicas hazañas realizó, a través de los años, en el pórtico del Edificio de la Facultad de Letras y Ciencias; y ofreciendo también importantes obras dramáticas — entre ellas, alguna del ultramoderno e interesantísimo Bertolt Brecht — en la más hermosa sala construida para cine en la barriada del Vedado, en el «aristocrático» antiguo *Rodi,* que hoy se llama *Mella,* en honor del gran luchador antimperialista asesinado en México el año 1929. Asimismo, el Municipio de La Habana está levantando en la calle L del Vedado un gran edificio, con teatro, que ya alberga a la Escuela Municipal Dramática y a la Escuela Municipal de Ballet.

Junto a esto, hay un enorme florecer dramático, desde el Teatro Experimental hasta innumerables grupos de aficionados, bajo los auspicios del Consejo Nacional de Cultura, del Consejo Provincial de Cultura, de la Casa de las Américas, de la CTC Revolucionaria y de otras instituciones, que funcionan en locales no específicamente dedicados a representaciones teatrales. Y hay Festivales de Música Popular, y de Teatro Cubano, y de Música Latinoamericana, y de Teatro Latinoamericano; y *El Teatro de la Edad de Oro* (en recuerdo de Martí), para niños y funciones de títeres para niños y adultos; y también, por primera vez en Cuba, hay un cine, el *Pionero,* que presenta exclusivamente funciones dedicadas al público infantil. . .



El Mercado del Cristo, cerca de la iglesia de su nombre, grabado de 1841.

48

MERCADOS

Sabemos que en los primeros tiempos de la Ciudad el mercado público se hallaba establecido en la actual Plaza de San Francisco, de donde pasó, a petición de los frailes franciscanos, a la Plaza Vieja, que entonces se llamaba Nueva, y a la que se llamó Nueva del Cristo: no se trataba de edificios propiamente dichos, sino de conjuntos de tarimas de madera, cubiertas o descubiertas, para uso de ¡os expendedores.

Más adelante, durante el siglo XIX, se construyeron, en 1836, en la misma Plaza Vieja, el *Mercado de Cristina,* que ya hemos descrito al hablar de dicha plaza; el *Mercado del Cristo,* en la de este nombre; y algo después, en 1843, en la calle llamada entonces «de las Canteras» y luego de Colón, desde la calle de Crespo a la del Águila, el primitivo *Mercado de Colón;* fueron ya edificaciones de sólida mampostería, pero ni por su magnitud ni por su importancia podían compararse con los otros dos que se levantaron también en aquel mismo siglo, y que son el *Mercado de Tacón* y el *Mercado de Colón,* los cuales merecen cada uno de ellos párrafo aparte.

MERCADO DE TACÓN.

Nos cuenta el historiador habanero Arrate que desde 1818 habíase construido «extramuros» una edificación en forma de octágono, con casillas de madera sobre ruedas, para que sirviera de mercado a aquella parte de la población; se la llamaba *Plaza del Vapor,* porque un hombre de negocios muy emprendedor, el catalán Francisco Marty y Torrens — que luego habría de construir el famoso Teatro Tacón — había colocado, en una fonda que poseía en dicho edificio, por el lado de Galiano, un cuadro que representaba al buque *Neptuno,* el primero de vapor que en 1819 empezó a realizar viajes entre La Habana y Matanzas.

Digamos, de paso, que en aquel mismo año de 1836 en que se establecieron los mercados antes citados, este Francisco Marty, bajo los auspicios del capitán general don Miguel Tacón, había edificado una Pescadería en terrenos situados al extremo Este de la Cortina de Valdés, muy cerca de la Catedral, donde desde muchísimo antes se realizaba este tráfico.

En ese mismo año de 1836, que bien podría llamarse «el año de las construcciones», o muy poco antes, se emprendió por Marty, y por órdenes del mismo general Tacón —que llenó La Habana de edificios y paseos y a la vez de opresión y de duelo — la total reedificación del mercado, convirtiéndolo, según Fernández y Simón, en

> un edificio de vastas proporciones, que se caracteriza por sus colosales arcadas de sillería, que comprenden la altura del piso bajo y del entresuelo, sobre las que descansa el piso principal, de sobria decoración, no exenta de elegancia.

Se completaba con cuatro asomos de torres en los ángulos, una alta bóveda central y una fachada monumental por la Calzada de Galiano; bellos barandajes en que se entrecruzaban las iniciales M. T., y sólidas y elegantes armazones de hierro en el patio.

Había sido construido en terrenos donados al efecto por un rico propietario, don Antonio de la Luz y Poveda, y ocupaba toda la extensa manzana comprendida entre la Calzada de la Reina, hoy avenida Simón Bolívar, la calle del Águila o Rafael María de Labra, la Calzada de Galiano, hoy Avenida de Italia, y la calle de Dragones. En 1873 sufrió un gravísimo incendio y una total reconstrucción dirigida por el arquitecto Eugenio Rayneri Sorrentino.

Desde 1918 dejó de ser mercado de abasto y consumo, trasladándose estas actividades a la antigua Estación de Villanueva y luego al Mercado Único. Se derribaron las armazones de hierro existentes en el patio; pero en 1936, volvió provisionalmente a ser mercado; además toda la parte exterior estaba ocupada por numerosísimos pequeños establecimientos, — más' de 180—, de todas clases, contaba con muchísimos inquilinos — más de 200 — en las habitaciones de los pisos superiores, y, sobre todo, se hahía convertido en el verdadero Mercado del Billete, donde se vendía por lo menos el 50% de los billetes de la Lotería.

Pero lo curiosamente irónico es que, a través de todas estas peripecias, el pueblo no le dio nunca a este mercado el nombre que había querido hacer perdurable su vanidoso constructor, sino el que, en arranque espontáneo, diera a' la primitiva «placita»: el *Mercado de Tacón* no fue nunca, para todos los habaneros, más que la *Plaza del Vapor.*

Al fin, definitivamente fue clausurado como mercado por sus malas condiciones sanitarias. El Gobierno Revolucionario derribó el edificio, que para dignificarse habría necesitado una total restauración, y luego, buscarle un destino; se pensó elevar allí una enorme casa de apartamentos, pero, por ahora, el espacio que ocupó lo llena un parque, *América Libre,* muy necesario en aquella barriada.

MERCADO DE COLÓN.

En 1868, al ser derribadas las Murallas, el Ayuntamiento de La Habana obtuvo de la Corona española, para crear un nuevo mercado, un magnífico terreno, ampliado después, que comprendía la manzana situada entre las calles de Monserrate, Zulueta, Animas y Trocadero. Entre 1882 y 1888 fue construido allí, efectivamente, el mejor de los mercados que ha tenido La Habana desde el punto de vista arquitectónico. Según Fernández y Simón fue proyectado y edificado, a un costo de cien mil pesos oro español, por el arquitecto José María Ozón y el ingeniero José C. del Castillo, ambos cubanos, con la colaboración del arquitecto municipal Emilio Sánchez Osorio. Era una vasta construcción de sillería, con una rotonda central formada por columnas de hierro fundido. En la parte central de la fachada principal, sobre la calle de Zulueta, se levantó una cúpula de acero. El profesor J. Weiss elogia «su típica arquería romana, que rodeaba toda la manzana», y dice que «en los pabellones de los ángulos y en el pabellón central por la calle de Zulueta se emplearon discretamente motivos de Palladio». José M. Bens calificó a este edificio de «obra maestra», y agrega:

> Ozón dio tal importancia y amplitud al bello pórtico que rodeaba al edificio y al otro que bordeaba el patio, que alcanzó con esto esa cualidad casi imponderable de maestría que tienen las obras de arte.

La concesión del Mercado fue otorgada por el Ayuntamiento a Tabernilla y sobrino, por veinticinco años, después de lo cual sería propiedad del Municipio de La Habana. El Mercado de Colón contaba con más de 200 establecimientos de toda índole, y en sus pisos superiores vivían 500 inquilinos cuando el Ministerio de Sanidad ordenó definitivamente su clausura en 1947. Y el edificio, que podía haber sido rescatado, por sus valores de permanente belleza y de tipicismo, sufrió una tristísima suerte. Se decidió emplear aquel terreno para construir-un Palacio de Bellas Artes y primeramente se decidió utilizar los hermosísimos exteriores de la construcción primitiva, y se comenzó su restauración, por el arquitecto Evelio Govantes, debido a la cual ya se había construido, por el costado que da frente al Parque Alfredo Zayas, una muy bella portada; pero los funcionarios encargados de la creación del futuro Palacio y Museo de Bellas Artes decidieron, al cabo, preparar para esta institución un edificio totalmente moderno y funcional, y así fue demolido uno de los mejores ejemplares de la arquitectura civil del período neoclásico.

*** * ***

Durante la época republicana se construyeron en La Habana tres mercados grandes y dos pequeños. Los grandes fueron, primeramente, el *Mercado de la Purísima Concepción* el llamado *Mercado Único,* y el *Mercado Municipal de Carlos III;* los pequeños fueron los dos edificios de estilo totalmente moderno, muy adecuadamente funcional, y no de gran extensión que, con los nombres de *Mercado Libre del Vedado y Mercado Libre del Cerro,* construyó en 1947 el entonces Ministro de Obras Públicas José San Martín, para aliviar un tanto, en cuanto a los vecinos de esas dos barriadas, los inconvenientes de toda índole que les causaba la onerosa e inmoral concesión del *Mercado Único.*

MERCADO DE LA PURÏSIMA CONCEPCIÓN.

Por concesión del Ayuntamiento de La Habana a José Navarro Múzquiz fue erigido, en la manzana formada por las calles de Clavel, Quinta, Príncipe y Concha, y comenzó a funcionar en 1914 este mercado, que se hacía sumamente necesario, dada la vastísima extensión que había adquirido la Ciudad, especialmente en dirección hacia Jesús del Monte, y que hacía prácticamente inútiles para grandes sectores de la población los dos únicos mercados existentes, ubicados, el uno en la calle de Zulueta, y el otro en la de Galiano. Sin embargo de esta razón poderosísima, no fue muy muy larga su existencia como tal mercado de abasto y consumo; apenas fue nunca un verdadero centro de abastecimiento para distribución a través de intermediarios, sino más bien un gran conjunto de pequeños establecimientos de venta directa al consumidor. La concesión había sido otorgada por treinta años, que vencerían en 1944; pero desde mucho antes ya el edificio no era utilizado en absoluto como mercado; al comenzar a funcionar el llamado *Mercado Único,* su concesionario fue obligado a pagar una indemnización al de la *Purísima Concepción* por la obligatoria clausura de éste. El edificio pasó a poder del Municipio, el cual instaló allí varias dependencias. Desde 1930 funciona en ese lugar el Archivo del Municipio; sirvió provisionalmente de Asilo de Mendigos; y actualmente, además del Archivo ya citado, se encuentra instalada allí una escuela con numerosos alumnos.

MERCADO GENERAL DE ABASTO Y CONSUMO, O MERCADO ÚNICO.

En 1920 comenzó a funcionar, en virtud de concesión otorgada en 1918, el que se llamó oficialmente *Mercado General de Abasto y Consumo,* con la calificación, también oficial, de «único para el Término Municipal de La Habana», lo que, según las especificaciones, imponía la prohibición de todo otro mercado *eh* un radio de 2,500 m., y de pequeñas casillas de expendio dentro de un radio de 700 m. en torno de dicho Mercado. Este se construyó de hierro,

cemento y piedra, en la manzana comprendida entre la Calzada del Monte y las calles de Cristina, Arroyo y Matadero, cerca de la esquina llamada *Cuatro Caminos*, con dos plantas, un sótano y un puente que lo une con la calle de Arroyo, y se prohibió cubrir con lucernarios el patio central y alquilar locales para vivienda; su costo oficial fue de $1.175,000. Esta concesión, por treinta años, verdaderamente escandalosa, y de la que todo el mundo sabía, que, bajo el nombre de un testaferro, se aprovechaba uno de los políticos más francamente prevaricadores que sufrió la República, el senador Alfredo Hornedo — ya conocido por otros varios latrocinios de análoga índole — constituyó uno de los monopolios más odiosos contra los que se alzaba continuamente la indignada protesta del pueblo. El *Mercado Único*, por lo demás, ni siquiera mantenía las más elementales normas de higiene, y era, a la vez que un espectáculo repulsivo — material y moralmente, porque a la sombra del robo enorme proliferaban toda clase y todo tamaño de turbios manejos —, también un foco de infección peligrosa para la población entera. Y así persistió hasta que la Revolución barrió con él.

MERCADO PÚBLICO DE CARLOS III.

Vencida desde 1950 — aunque había sido prorrogada en algunos aspectos — la concesión del Mercado Único en su forma primera, en 1957 fue inaugurada por la Financiera Nacional presidida por Osear García Montes, y bajo la égida de la dictadura de Batista, el Mercado Público de Carlos III, moderna edificación de cuatro plantas, que ocupa la manzana comprendida entre las calles de Estrella, hoy Barnet, Árbol Seco, Pajarito, hoy Retiro y la Avenida de Carlos III, con el frente sobre esta última, y que albergaba 200 establecimientos, entre ellos una sucursal de un banco; aunque muy viciado en su origen y en su funcionamiento, era un ligero alivio al monopolio de aquel Mercado Único.

La situación existente, sobretodo desde que se estableció el *Mercado Único*, provocó el establecimiento de mercados libres, sin local propio, que funcionaban al aire libre, determinados días, en diversos lugares de la Ciudad; los que se aprovechaban de las ventajas de algunos de ellos, protestaron de la creación de los *Mercados Libres* que estableció el Ministro de Obras Públicas San Martín, según antes dijimos.

El sistema de abastecimientos establecido por el Gobierno Revolucionario ha suprimido la función de estos edificios como centros de abasto y consumo; ahora sirven sencillamente como depósitos de mercancías para su rápida distribución a los centros de venta, a través de los conductos oficiales.

49

CEMENTERIOS

CEMENTERIO DE ESPADA.

Durante más de dos siglos, y según critica el historiador Jacobo de la Pezuela, «se observó en La Habana la fatal y perniciosa práctica de enterrar los cadáveres en las iglesias».

El benemérito gobernador don Luis de las Casas pretendió poner fin a esa tan antihigiénica práctica; pero no pudo lograr sus propósitos debido a las desavenencias que con él mantenía el obispo Felipe de Tres Palacios y a las dificultades con que tropezó para encontrar terreno.

Años más tarde, el ilustre obispo Juan de Espada y Landa, sucesor de Tres Palacios, recogió la iniciativa de Las Casas y la llevó a cabo, no sin verse obligado a vencer numerosos tropiezos y dificultades, comenzándose las obras en 1804 en el barrio extramural de San Lázaro muy cerca del litoral, con el frente a la calle que hoy se llama de Marina, junto al Malecón. Dicho cementerio, el primero que tuvo esta ciudad, costó, en su edificación inicial, según datos de Pezuela, 46,868 pesos fuertes, inaugurándose el 2 de febrero de 1806. En una de las lápidas colocadas sobre la puerta de entrada aparecía esta inscripción: «A la religión: A la salud pública. MDCCCV».

Por el apellido de su fundador recibió el nombre de Cementerio de Espada, y más adelante se construyó junto a él la Sala de Anatomía o de San Dionisio de la Escuela de Medicina, a donde concurrían los estudiantes que fueron fusilados el 27 de noviembre de 1871.

Aquí será oportuno decir que en ese cementerio se inhumó, en 1841, el primer cadáver que fue embalsamado en Cuba: el de la Sra. Isabel Herrera y de La Barrera, esposa del primer marqués de Almendares; realizó el embalsamiento el gran médico habanero José Nicolás Gutiérrez, el primer gran cirujano de Cuba y muy notable hombre de ciencia, fundador de la Academia de Ciencias — ya que la creación de ésta se debió a sus tenaces esfuerzos — y Rector de la Universidad en 1879.

También creemos adecuado agregar aquí que en 1844 quedó establecido en La Habana el primer servicio de las llamadas «pompas fúnebres», o sea de carros o coches especiales para enterramiento, que se alquilaban a los particulares, para conducir al cementerio los ataúdes de sus familiares, proporcionando cocheros e individuos encargados de trasladarlos, por cierto ataviados estos últimos con uniformes de lacayos, con profusión de galones dorados y sombreros de tres picos, y a quienes el público llamaba «zacatecas».

En 1845, el número de enterramientos efectuados en el Cementerio hizo necesario que se construyeran varias hileras de nichos a lo largo de las paredes que lo cercaban. Pero el paliativo que se había empleado resultó ineficaz ante el crecimiento de la población habanera, y a la vez que se construía una nueva necrópolis, el cementerio de Espada, donde ya se habían efectuado 314,244 inhumaciones, quedó definitivamente clausurado el 3 de noviembre de 1878, por orden del capitán general Arsenio Martínez Campos de 30 de septiembre del mismo año. En 1908, bajo el gobierno provisional del norteamericano Charles E. Magoon, fue ordenada la demolición del Cementerio de Espada y el traslado de los restos que aún allí quedaban al de Colón; pero todavía queda en pie, entre casas modernas, un fragmento de sus viejas paredes, sobre la calle de Aramburu.

OTROS CEMENTERIOS.

Al mismo tiempo que el Cementerio de Espada, prestaron servicio otros cementerios para el enterramiento de los vecinos de La Habana. Estos fueron los principales:

El Cementerio del Vedado, en terrenos de una estancia cerca de la costa, en el que más adelante seria el barrio de ese nombre, y en el lugar que hoy ocupa la manzana comprendida entre las calles G y H, 5ª y 7ª . Los terrenos fueron cedidos por el propietario de la hacienda, D. Antonio de Frías, antepasado del Conde de Pozos Dulces, en 1832, y primeramente se emplearon para enterramiento de los negros esclavos bozales que morían sin bautizar; como surgieran protestas por el mal estado del lugar, pues se enterraba a los infelices como a animales, según crónicas de la época, se adecentó el lugar, se nombró un capellán para bautizar a los bozales *in articulo mortis*, y se dedicó la parte mejor del cementerio a enterramiento de los extranjeros protestantes, por lo cual fue llamado, primero, Cementerio de los Ingleses, y luego, Cementerio de los Americanos, a medida que los ciudadanos de los Estados Unidos fueron superando, en número e influencia, a los súbditos de la Gran Bretaña. Este cementerio fue clausurado en 1847, y más adelante se dedicó a cementerio de protestantes un sitio cerca del actual cementerio de Colón.


Portada del Cementerio de Colón.

El Cementerio del Cerro, que fue descubierto no hace mucho, en La Ciénaga, a unos cien metros de la Calzada del Cerro a Puentes Grandes, cerca del cruce con la Calzada de Rancho Boyeros hoy Avenida de la Independencia. Este cementerio contaba con una capilla, pero no con panteones ni nichos ni bóvedas; todas las inhumaciones se hacían en tierra. Fue inaugurado en 1817 y clausurado en 1860.

El Cementerio de Jesús del Monte, también muy pobre, situado detrás de la iglesia de su nombre, y que funcionó oficialmente desde 1848 hasta 1860, aunque se sabe que en las cercanías de la iglesia fueron enterrados los vegueros rebeldes ajusticiados en 1823.

El Cementerio de los Molinos y el Cementerio de Atares, situados respectivamente en las faldas de la loma del Príncipe y de la loma de Atares, que fueron abiertos provisionalmente con motivo de gravísimas epidemias del cólera que azotaron a la población habanera, el primero en 1833 y el segundo en 1850, si bien este último funcionó hasta 1868.

Hoy existen, además de la necrópolis principal, que es la de Colón, el Cementerio Bautista, el Cementerio Chino, el Cementerio Judío en Guanabacoa, ciudad que, al igual que todas las que entrarán a formar la Gran Habana, cuenta con cementerio general propio.

CEMENTERIO DE COLÓN

Ya hemos dicho que con el transcurso del tiempo, el cementerio de Espada resultaba insuficiente para las inhumaciones diarias registradas en el término municipal de La Habana, por lo que, desde 1854, el gobernador marqués de la Pezuela proyectó la construcción de una nueva necrópolis, sin que pudiera llevar a cabo tan plausible idea. En 1858, el Ayuntamiento, a iniciativa de los concejales José Bruzón y José Silverio Jorrín, nombró una comisión para elegir terreno adecuado a la realización de aquel propósito, escogiendo al efecto un cuadrado de 1,000 varas de lado en la falda Oeste del castillo del Príncipe. Pero este acuerdo fue impugnado, primero por las autoridades militares, con el pretexto de que un cementerio emplazado en ese sitio impediría la vigilancia en dicha zona de la ciudad, y después por el obispo, Monseñor Francisco Fleix y Solans, alegando que no era el Ayuntamiento sino el Obispado quien tenía el derecho de construir el cementerio, disponiendo además de los fondos necesarios para la obra. El Consejo Superior de

Administración y el Gobierno de Madrid, teniendo en cuenta el carácter religioso católico de los «camposantos», dieron la razón al Obispo, autorizándolo para construir el cementerio, por Real Decreto de 28 de julio de 1866, siempre que se pusiese de acuerdo con las autoridades civiles para la elección del lugar y particularidades sanitarias. Aunque el Cabildo ratificó en 18 de junio de 1863 el terreno primeramente elegido, éste no fue aceptado, y una comisión escogió un rectángulo de cuatro caballerías seccionado de las fincas La Baeza, La Currita, La Novia, La Campana, Las Torres y La Portuguesa, al final del Vedado.

Pero no fue hasta 1867, y por iniciativa del doctor Ambrosio González del Valle, que se puso en ejecución el debatido proyecto, nombrando en 1870 la Junta de Cementerios una comisión encargada de redactar las bases para un concurso público tendiente a la construcción del que se denominaría Cementerio Cristóbal Colón. De los proyectos presentados fue elegido el del arquitecto Calixto de Loira. La primera piedra se colocó el 30 de octubre de 1871, comenzando las obras un mes más tarde, y al propio arquitecto constructor cupo la triste suerte de que su cadáver fuese el primero allí enterrado, el 29 de septiembre de 1872, inaugurando así la llamada Galería de Tobías, que es una larga cripta con varias hileras de nichos superpuestas a ambos lados, a la que da acceso una pequeña capilla lateral, y que desde hace largos años fue clausurada.

El cementerio de Colón está considerado, por su amplitud y por los numerosos monumentos de alto valor artístico que en él existen, como uno de los más notables de América. La gran portada principal de tres puertas y de estilo románico, fue ejecutada según los planos de Loira, y modificada posteriormente por el arquitecto Eugenio Rayneri; la remata un bello grupo escultórico en mármol, que representa las tres virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad, original del artista cubano José Villalta de Saavedra. La capilla principal, de forma octagonal y de tres cuerpos concéntricos, con hermosa cúpula, se halla decorada con pinturas del .insigne artista cubano Miguel Melero.

En este cementerio se conservan los restos de un gobernador español de Cuba, el capitán general Manuel de Salamanca, que murió en La Habana, en 1890, en el ejercicio de su cargo, y fue inhumado en el panteón de los condes de La Mortera.

Al fondo del vastísimo recinto hay un terreno reservado para sepultura de protestantes.

Entre los más notables monumentos funerarios que posee el cementerio de Colón, sólo citaremos dos de la época colonial: el de los estudiantes fusilados el 27 de noviembre de 1871, obra del cubano Vilalta de Saavedra, y el de los bomberos y paisanos víctimas del incendio de la ferretería Isasi, en la calle de Mercaderes, el 17 de mayo de 1890, debido al arquitecto Julio M. Zapata y al escultor Agustín Querol, ambos españoles. Y uno de la época republicana: el Panteón General de los Veteranos, erigido en 1946, obra de los arquitectos Enrique Luis Várela y Diego Guevara, que luce cuatro bellísimos bajorrelieves del escultor Juan José Sicre, representando la muerte gloriosa de Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, José Martí y Antonio Maceo.

En panteones particulares hay bellas obras de arte originales del propio Sicre y de otros escultores o arquitectos cubanos como Ramos Blanco, Boada, Cabarrocas, etc., y todo un desbordamiento de escultura comercial, en ángeles, cruces, etc., para descender luego, de toda esa fastuosidad que en muchos casos llega a la ostentación en lujo de mármoles y bronces, hasta la miseria y el descuido de los «cuartones» dedicados a los pobres, donde hasta hace muy poco los enterramientos se realizaban casi a flor de tierra, y a los pocos años los restos eran arrojados sin respeto, ni a los muertos ni a la salud pública, a la horrenda fosa común. Símbolo fiel de la sociedad de monstruosas desigualdades, de privilegios y de terrible pobreza, que comenzó a desmoronarse al impulso revolucionario de 1959.

Desde su inauguración hasta el día 4 de agosto de 1961, el Cementerio de Colón fue administrado por su propietario el Obispado y luego Arzobispado de La Habana, el cual percibía por los derechos de enterramiento y de traslados, la venta de bóvedas, panteones, etc., y el alquiler de terrenos, cuantiosísimas ganancias, tanto más cuanto que desde 1940 el Gobierno eximió al Cementerio del pago de impuestos, a pesar del carácter de negocio lucrativo que indudablemente poseía. En la fecha que primeramente citamos, el Gobierno Revolucionario, representado en este caso por el Comisionado Municipal de La Habana, Sr. José A. Naranjo, dispuso la intervención del Cementerio de Colón, declarando gratuita la utilización de las parcelas de tierra destinadas a enterramiento y rebajando en un 50% el importe de los servicios que se presten a particulares, y al mismo tiempo especificando que las ceremonias religiosas podrán continuar celebrándose sin impedimento alguno. Con este decreto se puso fin a una larga y odiosa explotación.

Pero queda aún en pie, ante el crecimiento extraordinario de La Habana y el escaso terreno disponible en el Cementerio de Colón —donde en 1957 se habían efectuado ya 700,000 enterramientos— la creación de una gran necrópolis civil de muy vasta extensión y situada lo bastante lejos del perímetro de la ciudad para que no quede rodeado por ésta dentro de algún tiempo, como ha sucedido con este Cementerio.

50

LOS ASTILLEROS

EL ARSENAL

LA MACHINA

Es natural que dada la importancia que, con el descubrimiento y colonización de América había adquirido la navegación entre España y los nuevos territorios de que se había apoderado, y también entre unos y otros de estos últimos, casi todos ellos en continua expansión, desde que despuntó el siglo XVI fuera asunto de excepcional interés, no solamente la reparación, sino también, luego, la construcción de buques de diferentes clases en estas regiones. Pero, además, nuestra isla de Cuba, entonces riquísima en arbolado de las mejores maderas para construcciones de esa índole, y La Habana en particular, por la importancia que casi desde los primeros tiempos adquirió su puerto, y por el hecho de que éste hubiese sido designado como punto de reunión de la flota que anualmente marchaba de América a Europa, y por ser escala natural y forzosa para todas las flotas y buques sueltos que navegaban entre España y México y la América Central, habría de destacarse excepcionalmente en este terreno, de modo que el carenaje, y muy pronto, la construcción naval, figurasen entre los ejercicios preferidos de los primeros habitantes de nuestra ciudad, y que más adelante alcanzaran en ello merecido renombre.

Sabido es que el primer buque construido en América fue la carabela Santa Cruz, echada al mar el año 1496, en La Española, obra dirigida por el propio Cristóbal Colón. Pues bien: en 1516, ya se ordenaba a los gobernadores de las Indias que autorizaran a los colonos de Cuba a construir y poseer naves destinadas al tráfico comercial con las demás colonias; y dos años después, en 1518, a petición de Diego Velázquez, el primer colonizador y gobernador de Cuba, el Rey de España mandó expedir una cédula por la que ordenaba la construcción de diez buques, los cuales no debían exceder de diez toneladas de desplazamiento cada uno. Por esa cédula se sabe «que tales obras navales habían estado prohibidas hasta entonces». Hay noticias de que las luchas que sostenía España con Inglaterra y con los Países Bajos llevaron a los gobernadores de la Isla Tejeda y Maldonado a ordenar la construcción de varias fragatas, aprovechando las excelentes maderas de los bosques de que estaba rodeada La Habana, y de las que se dice que en grandísima cantidad fueron enviadas a España para servir a la construcción de varios palacios, entre ellos el mundialmente famoso Monasterio de El Escorial.

Pero lo más interesante a este respecto, en la etapa a que nos estamos refiriendo, fue que, no sólo se construyesen buques en La Habana, sino que hasta pudiéramos decir que se «inventasen». En efecto: sufriendo, diríamos que en carne propia, los inconvenientes del «trasatlántico» de la época, que era el galeón, los hermanos Alvaro y Alonso Bazán, y don Pedro Menéndez de Aviles, Adelantado de la Florida con residencia en La Habana como gobernador, quisieran remediarlas, y que, según se afirma, sus trabajos «ejercieron mayor influencia que otra ninguna en el progreso de las construcciones navales de España durante el siglo XVI». Alvaro Bazán, buen marino, como su hermano, inventó en 1550 una modificación del galeón, a la que se llamó «galeaza», pero no tuvo éxito para la gran navegación de altura; en cambio, el propio Menéndez de Aviles, empeñado en el asunto, inventó a su vez el «galeoncete», de quilla más larga y más estrecha que el galeón; innovación que resultó muy provechosa; hasta el punto de que, a pesar de la oposición de los armadores más rutinarios de la Península, el Rey, Felipe II, mandó construir diez galeoncetes, del tipo cubano, en la bahía de Vizcaya, afirmando «que eran muy buenos veleros», y que la práctica había demostrado su adaptabilidad a la navegación.

Este don Pedro Menéndez de Aviles, que demostró una vez más lo múltiple de sus aptitudes al inventar un nuevo tipo de embarcación, fue uno de los personajes más interesantes que pasaron por Cuba durante el siglo XVI, tan fecundo en personajes que parecen arrancados a la más fantástica de las novelas de aventuras. Asturiano, según su nombre lo indica, nació en 1519, dícese que en el propio palacio de los antiguos reyes de Asturias; su fama de militar valiente llevó al emperador Maximiliano a confiarle el corso contra los franceses; gozó de la confianza del emperador Carlos V, y luego Felipe II lo hizo Capitán General de la Flota de Indias. Llamado por un tiempo a Europa, combatió en las guerras de Flandes, distinguiéndose especialmente en la batalla de San Quintín. Entonces Felipe II lo nombró Adelantado de la Florida y Gobernador de Cuba, encargándole la conquista de las colonias francesas de la Carolina y la Florida; llegó a La Habana a mediados de 1565; y aunque, consagrado a sus empeños conquistadores, residió muy poco en Cuba, gobernándola casi siempre por medio da delegados, su mando fue fecundo hasta en innovaciones, como hemos visto. Cumplida la difícil misión que se le había encomendado, Menéndez de Aviles fue llamado a España,

donde Felipe II, en reconocimiento de sus méritos excepcionales, le nombró comandante en jefe de la que había de ser famosísima «Armada Invencible»: no podía pedirse mayor distinción; pero, a los nueve días de haber tomado posesión de su elevado cargo, enfermó y murió rápidamente, en Santander, y en septiembre de 1574, dejando, además de su fama, una serie de memorias referentes a sus trabajos y proezas y las regiones en que los había realizado.

Entretanto, en La Habana, al finalizar el siglo XVI, debido al gran impulso inicial que había dado Menéndez de Aviles, reinaba vivísima actividad en los astilleros, hasta el punto de que nuestro puerto era considerado, según Haring, profesor de la Universidad de Harvard, como «el primer centro de construcciones navales de las Antillas». Habíase continuado la construcción de buques del tipo creado por el famoso Adelantado de la Florida, quien lo había introducido también en Europa. En 1590, por ejemplo, se armaron en La Habana seis galeoncetes, y se establecieron fundiciones para fabricar artillería. En 1591, se construyeron otros seis; y otros buques se fabricaron en el vecino puerto de Cabañas, de donde salió *La Magdalena,* buque al que se confirió la distinción de servir de «nao capitana» a la Real Armada encargada de llevar a España los caudales de la Corona, procedentes del puerto de Veracruz; también se construyó allí *La Criolla,* nao mercante de 700 toneladas, propiedad del gobernador Jerónimo Valdés, y *Nuestra Señora de la Concepción,* que también fue fragata almirante de la flota de Nueva España o Real Armada a que acabamos de aludir. En aquella época el principal fabricante de naos era Juan Pérez de Oporto, quien pleiteaba con los ganaderos por la tala que realizaba en los bosques cercanos a La Habana. En 1606 decidió el Monarca atender a la recomendación reiteradamente expresada por Menéndez de Aviles, ordenando la construcción de la llamada «Armada de Barlovento» para custodiar aquella flota y los otros buques que, cargados de plata y otras mercancías preciosas, iban de América a España, y así protegerlos de los ataques de corsarios y piratas. Para ello llegó a La Habana en 1608 don Juan Enriquez de Borja, encargado de construir diez galeones con maderas del país; en 1610 ya tenía fabricados cinco, que llevó a Sevilla, y estaba de ellos tan orgulloso su constructor, que dijo al Rey: «Tendremos en La Habana la mejor fábrica que se ha hecho jamás»; pero no fueron sus buques empleados para fines guerreros, sino de comercio. Habiéndose deteriorado un tanto por el uso, en 1616 se encargaron otros cuatro al capitán Alonso Ferrera, los que salieron para España en 1620, considerándoseles, como a los de Borja,

> de los mejores que navegaban en la carrera de las Indias, pues después de haber servido en tres o cuatro viajes al Nuevo Mundo, se encontraban aún en mejores condiciones que los nuevos fabricados en Vizcaya.

Mas, de un modo u otro, la famosa Armada de Barlovento no avanzaba, los gobernadores Pereda y Venegas armaron pequeñas escuadras, con el apoyo pecuniario de los comerciantes de La Habana, para defensa de los buques mercantes contra los piratas y corsarios; pero los gastos resultaban excesivos para lo que los comerciantes querían o podían pagar, y aquella actividad hubo de interrumpirse. La actividad de los holandeses en 1627 movió a la Corona a tratar una vez más de la construcción, tantas veces abandonada, de la Armada de Barlovento, intentando construirla y mantenerla con impuestos cobrados en todas las colonias del Mar Caribe, además de la Florida, que pertenecía al Golfo; nueva protesta de los vecinos de La Habana, quienes alegaron que desde años atrás se cobraba dicho impuesto, el que gastaban las autoridades de La Habana «para hacer frente a muy variados gastos». En 1529 la Corona abandonó nuevamente la construcción de la Armada de Barlovento, porque las dificultades aparecían como punto menos que insuperables, a pesar de que se contaba con armadores y astilleros de tanta fama como eran los de La Habana. Y cuando menos se esperaba y menos de ella se hablaba, el 6 de julio de 1541, el virrey de México informó a la Corona que ¡ya existía la Armada de Barlovento!, compuesta de nueve navios. Pero entonces, lejos de destinarse al fin para que siempre se había reclamado su construcción, la Flota de Guerra, que así se nombraba, pasó, por orden del virrey y contra las indicaciones del Rey de España, a la Península, donde quedó definitivamente. Como dice Miss Wright, la historiadora que tantas veces hemos citado:

> tan frecuentemente fue discutida, y ordenada su organización, y tan súbitamente fue el proyecto abandonado una y otra vez; tan pronto aparecieron escuadras sustituías (armadas por los Gobernadores), como se desvanecieron sin explicación alguna, y finalmente, tan inesperadamente apareció la Armada, navegando con rumbo a La Habana desde México, sólo para desaparecer inmediatamente del Mar Caribe, que el investigador viene a considerar a la Armada de Barlovento como una flota fantasma, —reunida a veces sin autorización, sostenida por contribuciones imaginarias y evaporada por un simple acto de desobediencia de un virrey a las órdenes superiores!

Mientras tanto, en vista del éxito de las naos fabricadas en La Habana, en 1629 se había expedido una Real Cédula concediendo especiales privilegios a los que se dedicasen a esa construcción, y se había nombrado «superintendente de las fábricas de navios del puerto de San Cristóbal de La Habana, isla de Cuba y las demás de Barlovento» a don Francisco Díaz Pimienta y Pérez de Mendizábal,

> con el fin de que los buques construidos en La Habana no dejasen de ajustarse a las ordenanzas vigentes y fuesen fabricados con la perfección y bondad que se requerían.

Los capitanes Alonso Ferrera, constructor de galeones, Juan Pérez de Oporto, el principal constructor de buques mercantes, y Antonio Veloso, su yerno y auxiliar, unidos al marino cubano Díaz Pimienta, habían previamente fundado en La Habana la primera sociedad armadora, con gran éxito.

Parece casi absolutamente seguro que los primitivos astilleros del gobernador Pedro Menéndez de Aviles se hallaban situados en la parte del litoral comprendida entre el Castillo de la Fuerza y el edificio de la Real Aduana, donde hoy se alza el Ministerio de las Fuerzas Armadas. En cuanto al astillero de los Pimienta, según algunos historiadores, entre ellos Francisco Xavier de Santa Cruz, Conde de Jaruco, estaba entre la Cortina de Valdés y otro lugar llamado el «Boquete», al que se conocía por «el Boquete de los Pimienta». La Cortina de Valdés, primero fortificación, parte de las Murallas, y luego pequeño paseo además, se hallaba a continuación de donde luego se edificó la Maestranza de Artillería, algo más allá de donde actualmente existe la Jefatura de la Policía Nacional Revolucionaria.

En cuanto a Díaz Pimienta, después de haber sido muy notable constructor de buques en La Habana, y principalmente de buques de guerra, tuvo toda una carrera muy brillante: fue Almirante de las Flotas y Armada Real de la Guarda de las Indias, Mar Océano y costas de Andalucía, Capitán General de la isla de Menorca y Virrey de Sicilia; en 1641 se posesionó de las islas de Santa Catalina y Providencia, arrojando de ellas a los ingleses; después de su muerte en 1652, por sus grandes méritos le fue otorgado a su viuda el marquesado de Villareal de Burriel; y varios parientes suyos ocuparon cargos de importancia en La Habana. De Antonio Veloso diremos que estaba casado con una hija de Bartolomé Cepero, que había sido gobernador interino de la Isla y que es figura prominente en las más antiguas Actas Capitulares que se conservan del Cabildo habanero.

Ya en el siglo XVIII, desde 1713 pasó a la Corte de Madrid don Agustín de Arriola para gestionar que se acometieran con mayor, auge en La Habana las construcciones navales, que, por lo visto, habían disminuído al avanzar más el siglo XVII. El rey .Felipe V ordenó entonces la construcción de un arsenal provisional, precisamente en el mismo lugar donde se había situado el primitivo astillero de Menéndez cíe Avilés; fue dirigido durante muchos anos por un afamado funcionario de la Marina, José Campillos y Ocio, que mucho después llegó a ocupar en España el ministerio de dicho ramo.

Ordenóse por el entonces ministro de Marina, Patino, que se iniciaran construcciones navales de importancia; y así, en 1724 fue botado al agua el navio San Juan, de cincuenta cañones —primero de una brillante serie que continuaría sin interrupción hasta el año de 1796—, y, según nos dice Pezuela,

> con gran aplauso y concurrencia de todo el vecindario.
>
> Nunca hubo grada ni dique para construcción en aquel sitio, desde el cual siempre se lanzaron al mar los cascos a impulsos de fuerza animal.

El mismo Pezuela nos da la noticia de que, a pesar de los inconvenientes de aquella instalación todavía muy primitiva, el habilísimo constructor habanero Juan de Acosta, a quien llama «aventajadísimo discípulo en el arte de Vitrubio», produjo allí hasta veintiocho buques de guerra. De éstos se nos dice que todos tomaron parte en la famosa batalla de Trafalgar, uno de las más importantes de la historia, y que precisamente aquel primer buque de esta etapa de construcciones navales habaneras, el San Juan, era la nave que llevaba, en el famoso encuentro, el valeroso almirante Churruca, jefe de las fuerzas españolas.

Trasladóse el primitivo arsenal «al sitio donde se halla actualmente la Machina», según dice en su varias veces citada obra Don José María de la Torre; y más adelante al lugar que habría de ocupar definitivamente, en terrenos de la estancia que en un principio perteneciera a Diego de Soto, uno de los primeros pobladores de la Villa, y que se componían de ochenta solares, «al poniente de la ciudad, en el extremo que mira al sur, a continuación de la muralla», según el historiador Valdés. En 1863 decía Pezuela de aquel lugar:

> Ocupa este grandioso establecimiento, uno de los mejores de toda la América, un espacio cerrado de 500 varas de longitud y 400 de ancho, sobre la ribera de la bahía, al sur de la ciudad, entre el baluarte de San Isidro e inmediatas cortinas del recinto y toda la mitad meridional de la calle de Farruco o de la Factoría.

La traslación de los enseres del arsenal primitivo, y el establecimiento del nuevo, con el mayor de los éxitos, fueron obra admirablemente realizada por el comisario ordenador de Marina, don Lorenzo de Montalvo Ruiz de Alarcón, español, luego Conde de Macuriges y tronco en Cuba de la familia Montalvo, que se distinguió en diversos campos de actividad en la vida habanera. A él se debió principalmente la gran importancia que adquirió desde entonces el arsenal de La Habana; las obras más indispensables quedaron terminadas en 1747, bajo su dirección y los auspicios del teniente general don Andrés Reggio, y los talleres se estrenaron reparando, precisamente, las averías que sufrió la escuadra del propio Reggio, en el sangriento combate que sostuvo contra la inglesa del almirante Knowles a la vista del puerto de La Habana, el 11 de octubre de ese año. La inauguración del arsenal de La Habana coincidió, muy favorablemente para éste y para la Ciudad, con la Real Orden que disponía se trasladase al puerto habanero el

apostadero marítimo de las fuerzas navales empleadas en México y la América Central, situado hasta entonces en la bahía de Sacrificios, cerca de Veracruz. Bajo la dirección de Montalvo, Reggio y el sucesor de éste, don Blas Barreda, dice Pezuela,

> en un espacio de catorce años de paz descendieron allí majestuosamente de las gradas a la bahía ocho navios de guerra que se igualaron a los mejores de la armada,

además de fragatas, bergantines, paquebots y goletas. Y el último Conde de San Juan de Jaruco, refiere que las embarcaciones construidas en el arsenal de La Habana adquirieron fama mundial a tal extremo que el rey Carlos III eligió, para su transporte personal y el de su esposa un navio fabricado en aquél, por lo que se le confirmó al arsenal habanero el sobrenombre de *El Fénix de la Real Armada.*

Durante el sitio y toma de La Habana por los ingleses, don Lorenzo Montalvo se distinguió por su celo en la defensa, hasta el extremo de que el heroico defensor de El Morro lo llamaba «mi consuelo», por su valiosísima cooperación en reparar, día a día, los descalabros que en el Castillo hacía la artillería enemiga, demostrando, además, un valor personal sin límites. Durante la ocupación británica, también fue admirable su conducta, procurando por todos los medios atenuar las severas medidas de los conquistadores, y, aún más, defendiendo a los que hostigaban a las tropas inglesas, hasta el punto de que varias veces se vio amenazado de destierro y confiscación de sus bienes. Por otra parte, valerosamente había censurado el hundimiento de los buques de guerra españoles con el intento de cerrar el puerto, y otras medidas contraproducentes o ineficaces que había tomado durante el sitio el gobernador Juan de Prado. Al ser devuelta La Habana a España, los ingleses habían efectuado enormes destrozos en el arsenal, como para vengarse, a la vez, de la resistencia de La Habana y de la actitud de Montalvo, quien, ya nombrado Intendente de Marina, fue encargado de reparar los grandes ¿años inferidos, obra que continuó Juan Antonio de la Colina, Comandante General del Apostadero, y asimismo el teniente general Juan Bonet.

Pero la época más brillante del arsenal, en cuanto al número y magnitud de sus construcciones fue la correspondiente al teniente general don Juan de Araoz, quien, de 1787 a 1806, enriqueció a la armada con veintinueve buques de guerra, además de introducir innumerables mejoras en todas las instalaciones del arsenal y, entre otras muchas mejoras, establecer, como dice Pezuela,

> en el espacio del muelle de la capi'al que se ha reservado a la marina, esa gran máquina para albolar embarcaciones de todo porte, que se llama vulgarmente la *Machina,*

la cual, en un sentido, supervivió, no solamente al Arsenal, sino hasta a la dominación española en Cuba. Llegó Araoz hasta a establecer dentro del recinto del arsenal y apostadero, un pequeño hospital destinado a los enfermos o heridos de las tripulaciones de los buques que allí carenaban o se estacionaban. El historiador habanero Antonio Valdés dice, entre otras cosas, sobre este establecimiento:

> La sierra del agua *tiene nombre fuera de la Isla,* y es una máquina gobernada por medio de un eje, que tiene una gran rueda movida por un cauce de agua de la Zanja Real que entra en el Arsenal.

Cuenta, asimismo, cómo después del primitivo sistema de usar «del auxilio de muchas yuntas de bueyes, lanchas al remo y vela y el impulso de gato de hierro, por lo que tardaba cada buque en nadar cinco o seis días», se pasó al sistema de gradas, por las que «aunque se arrojaban al agua en un instante, se observó que se quebrantaban al caer en ella», y luego se instauró el sistema de diques, perfectamente satisfactorio. También nos habla del entusiasmo popular que producía en La Habana la botadura de un nuevo buque:

> El concurso que se notaba el día que se echaba un navio al agua era siempre extraordinario. Es indecible el júbilo que al concurso ocasionaba este acto, al ver desprendida aquella gran mole, que se lanzaba de la tierra al mar. La alegría de las gentes y gritos de la chusma conmovían el ánimo más insensible.

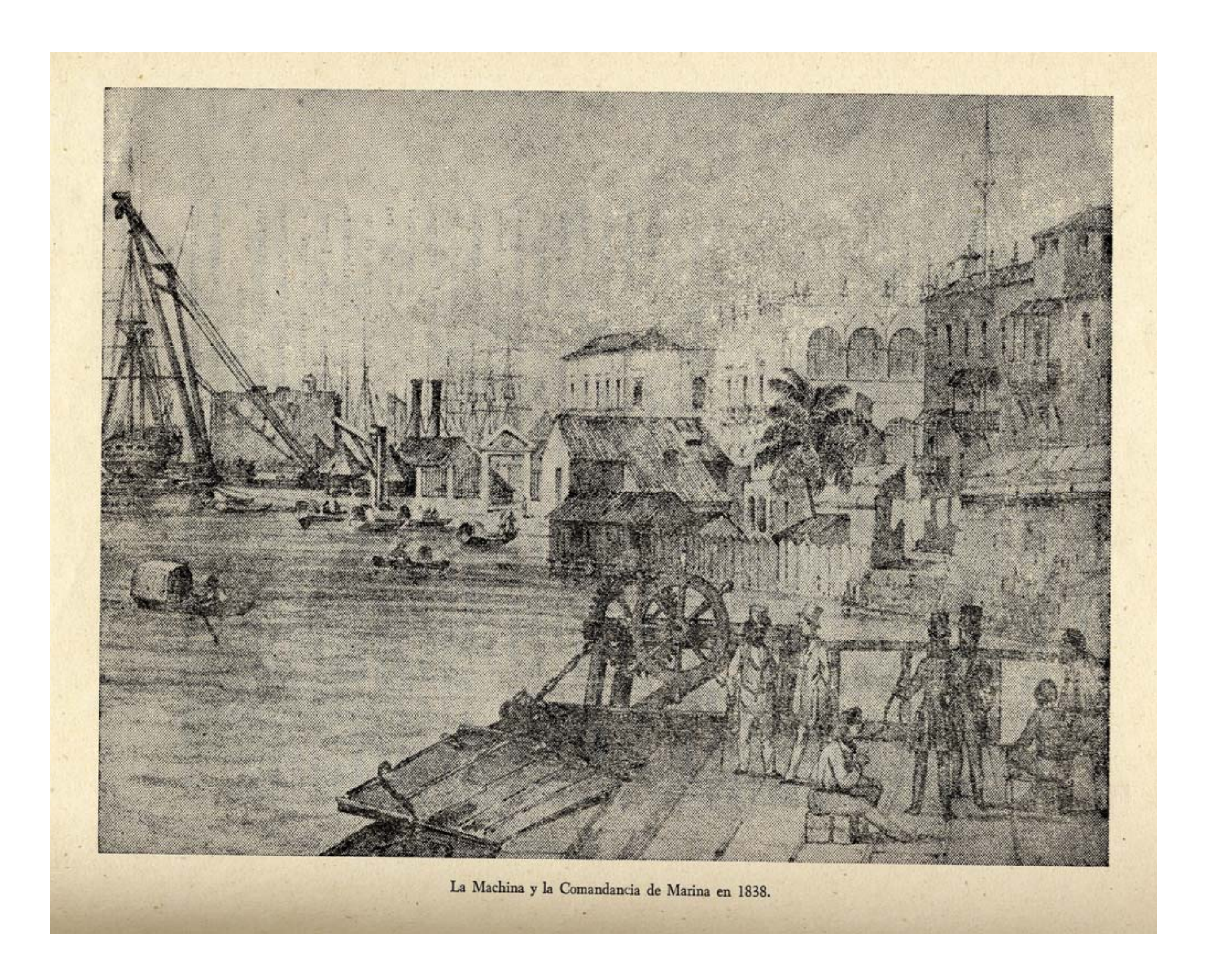
También nos dice que desde 1724 hasta 1813 se habían construido 49 navios, 22 fragatas, 7 paquebotes, 9 bergantines, 14 goletas, 4 cánguiles, y 4 pontones, formando un total de 100 embarcaciones.

Pero, para perjuicio del Arsenal habanero, y casi coincidiendo con la muerte de Araoz, se extendieron los grandes disturbios que conmovieron a la monarquía española, primero dentro de su propio territorio, con la invasión francesa, y enseguida con el comienzo de los movimientos independentistas de sus colonias americanas, y esto afectó hondamente al Arsenal, ya que, entre otras cosas, se vio grandemente disminuido en su consignación, con la completa cesasión de los situado; que se remesaban de México. El Arsenal se dedicó desde entonces casi exclusivamente a la reparación o carenación de buques, y solamente se botaron al agua los siguientes nuevas embarcaciones: un bergantín en 1844, una corbeta en 1845 y el vapor Colón en 1852. Por fin fue completamente abandonado en los últimos tiempos de la dominación española.

Durante el gobierno del presidente José Miguel Gómez se realizó el canje de los terrenos ocupados por el Arsenal —que eran propiedad del Estado— por los que poseían los Ferrocarriles Unidos en el centro de la Ciudad, donde se encontraba la antigua Estación de Villanueva. Este canje fue violentamente combatido por la prensa, y la opinión pública, encabezada por figuras tan destacadas como Manuel Sanguily, Juan Gualberto Gómez y Enrique Collazo —que lo combatieron en el Congreso— lo repudió por considerar que era una transacción lesiva para el Estado y seguramente provechosa para los gobernantes que así favorecían a una compañía extranjera. Sea como fuese, aquel canje resultó, al cabo, favorable para La Habana. En los terrenos de la antigua Estación de Villanueva, donde el presidente Gómez empezó a construir un Palacio Presidencial, se elevó más tarde el Capitolio Nacional, no solamente un grandioso edificio, sino que mejoró notablemente el aspecto de toda una zona importante de la urbe; y en los abandonados predios de lo que antaño fuera el Arsenal, la Compañía de los Ferrocarriles Unidos, entonces en pleno período de expansión, levantó el magnífico edificio de su Estación Terminal, con grandes talleres, muelles, depósitos de mercancías, etc: todo lo cual unido al extenso tránsito de pasajeros, constribuyó al progreso de otra zona habanera.

Más tarde los Ferrocarriles Unidos se convirtieron en Ferrocarriles Consolidados; al ser nacionalizadas varias empresas ferrocarrileras —entre ellas los Consolidados— por el actual Gobierno Revolucionario, en 13 de octubre de 1960, aquellos terrenos y construcciones han pasado a poder del Estado Cubano.

Dos notas ligeras quedan por añadir respecto al viejo Arsenal que ya no es más que una pálida imagen muy en el fondo de la memoria de los viejos habaneros.



La Machina y la Comandancia de Marina en 1838.

Primera: que, a pesar de que los historiadores de La Habana no mencionan el hecho, existieron, muy cerca del astillero oficial, en la misma ensenada llamada entonces «del Padre Cura», hoy de Atares, a fines del siglo XVII —e ignoramos

hasta cuándo después— unos «astilleros privados o de particulares», que aparecen, según un bien documentado trabajo de Ramón Guirao, en un plano levantado por don Tomás López «cartógrafo de los Dominios de Su Majestad».

Segunda: que la industria de las construcción naval ha dejado, por lo visto, un recuerdo en nuestro folklore. Las «claves», instrumento de percusión muy usado en nuestra música popular, no son otra cosa que las «clavijas», de madera dura, fijadas a golpes de mano por los carpinteros de ribera para asegurar las ensambladuras, tablas y cuadernas de las naves, y que la población negra de La Habana, que en mucha parte residía por entonces en *El Manglar*, barrio de extramuros, cerca de los astilleros, ideó utilizar para acompañamiento de sus cantos y bailes; así resulta que, si el güiro tiene un origen típicamente campesino, la clave es genuinamente habanera.

En cuanto a «la Machina», era, según el mismo Pezuela «una gran máquina para arbolar embarcaciones de todo porte»; el historiador La Torre también afirma que fue colocada, el año 1740, por don Lorenzo Montalvo en el lugar donde estaba el carenero, donde permaneció cuando el resto de lo allí existente fue trasladado al lugar donde estuvo el verdadero Arsenal, ya que resultaría casi imposible su traslado, a causa de la base que había sido necesario prepararle en el primer lugar donde fue erigida; su rueda motriz fue destruida por los ingleses en 1762, pero en 1789 don Francisco de Autrán, director de Ingenieros, con la colaboración de Cristóbal Colorado, primer contramaestre de escuadra, la dejó completamente reparada. La parte más notable de ella se componía de tres gruesos tubos o vástagos —«por lo que el vulgo la llamaba «el palo de la Machina»— el uno completamente de metal, y los otros dos en ángulo con el primero, uniéndose los tres en el vértice. En cuanto al nombre de «la Machina» no es sino la pretendida castellanización de la palabra «máquina» en inglés o en francés, que se pronuncia de modo muy semejante a «machina», escribiéndose «machine».

Esta nueva «machina» tampoco tuvo mucha suerte, pues el terrible huracán de 1846 la echó abajo, y en 1854 fue sustituida por una estructura completamente de acero; la anterior era de madera con zunchos de hierro. *La Machina,* que conocimos en nuestra niñez, cayó, al cabo, definitivamente, al embate del progreso, y seguramente porque sus servicios no eran ya necesarios: en 1903, y para hacer pasar junto a los muelles las paralelas de los entonces novísimos tranvías eléctricos —también ya desaparecidos, como ella, bajo la ley de la transformación incesante—, fue demolida aquella ya casi reliquia que nos parecía como algo tan típicamente habanero.

51

ESTABLECIMIENTOS PENALES

El primer edificio que se destinó en La Habana a cárcel pública — según Pezuela— estuvo situado en una casa de la Plaza de Armas, con frente a la calle de Obispo; en 1622 fue destruida por un incendio, trasladándose entonces dicho establecimiento penal a otra casa mayor, en la calle de Mercaderes, cerca de la de Lamparilla, la que fue preciso, sin embargo, ampliar más adelante, en tiempos del gobernador Dionisio Martínez de la Vega, habilitando al efecto una casa contigua. En 1792, al estrenarse la nueva Casa de Gobierno, hoy Palacio Municipal, para residencia del Gobernador y sede de la Cámara Municipal, así como de las oficinas del gobierno central y del local, pasaron los presos a una parte de dicho edificio, que se había preparado especialmente para cárcel, y era la parte posterior de aquél, que da sobre la calle de Mercaderes. Desde largo tiempo antes, ya era costumbre que ocupasen el mismo edificio, o bien construcciones contiguas, los presos, el gobernador y los miembros del Cabildo, como hemos visto al referirnos a las sucesivas residencias de los encargados del gobierno de la Isla y de la Ciudad.

Pero aquel local de la Casa de Gobierno se había preparado para 400 presos, y con la Ciudad crecían también sus delincuentes, de modo que desde 1824 raras veces albergó menos de 600. La implacable persecución que desde 1834 emprendió el capitán general don Miguel Tacón, no sólo contra los conspiradores políticos, sino, a la vez, contra los criminales comunes, elevó muy pronto ese número al de 700; y cuando en ese mismo año se declaró el cólera entre los presos, el Capitán General ordenó que fueran trasladados a las espaciosas bóvedas de La Cabaña. Tacón, que como casi todos los déspotas, se preciaba de gran constructor, decidió entonces la creación de una nueva cárcel, expresamente construida para tal menester por el coronel de ingenieros don Manuel Pastor y que, por supuesto, habría de llevar el nombre del Capitán General. Oigamos a Pezuela sobre el asunto:


La Cárcel en 1838, grabado de Mialhe.

Para dotar a la ciudad de un establecimiento que su prosperidad y crecido vecindario de años atrás estaban reclamando, halló para poner sin dilación en planta otro, el hermoso y vasto edificio de la Cárcel Nueva. No cupo más acierto en el lugar elegido para levantarlo, fuera del recinto, en la explanada descubierta entre la puerta de la Punta y el castillo de igual nombre, recibiendo la brisa por el E. y los aires de mar en toda su pureza, y el plano de la obra correspondió por su amplitud y elegancia a la localidad y a la población a que estaba destinada.

Describe así Pezuela el edificio:

> un vasto cuadrilongo de 80 varas de frente y 440 de fondo, capaz de contener 2,000 presos, divididos en departamentos distintos de sexos, clases y delitos. El edificio es de cerca de 20 varas de altura, terminado por azoteas sobre las habitaciones, ventiladas de la parte interior por el espacioso patio cuadrilongo y enverjado, donde a ciertas horas salen los presos a tomar el aire, y pueden ser vistos por sus interesados. La mitad del piso superior del edificio es la que enfrenta con la puerta de la Punta, y el recinto con comodidad para 1,200 hombres, se destinó a cuartel para un batallón de infantería, que sirve también de custodia al establecimiento.

El edificio estaba formado entonces por dos cuerpos distintos, y de ellos nos dice el historiador a quien ahora seguimos:

> El más elevado y mayor de los dos cuerpos de que consta el edificio quedó terminado a mediados de septiembre de 1836, en cuyos tres últimos días fueron trasladados a su recinto más de 700 presos.
>
> El segundo cuerpo, que no pudo terminarse hasta 1839, y se destinó a cuartel del presidio, está contiguo al primero por el O. en toda su anchura. Es otro cuadrilongo también de dos pisos como aquél, pero una tercera parte menos elevados. Abre el centro de su fachada, mirando al Castillo de la Punta, una puerta de buen gusto arqueada, entre dos columnas de sillares, teniendo además otras cuatro sencillas y hasta *64* en su frente principal y sus costados. Contiene un espacioso patio embaldosado entre las galerías, y las viviendas acomodadas para 400 presidiarios y los alojamientos para un oficial y treinta y cuatro plazas de tropa que custodian al presidio.

Aquel gran patio central estaba dotado de bellísimas arcadas de influencia neoclásica y columnas toscanas, lo mismo que las de las fachadas. Era uno de los pocos edificios de carácter civil construidos durante la época en que dominó en Cuba el estilo neoclásico. Las láminas de la época muestran a aquel segundo cuerpo como formado sólo por un piso, a diferencia de lo que dice Pezuela en 1863. Cuando nosotros, como viejos habaneros que somos, conocimos este edificio**,** su altura por la fachada que daba al Paseo del Prado, hoy Paseo Martí, era igual a la que presentaba por el entonces Parque de la Punta, donde ahora se encuentra el Parque de los Mártires; y creemos posible que, algo antes, o después, de 1863, el aumento de la población penal obligara a una ampliación del local, echando un nuevo piso por la parte que daba sobre el Paseo.

Hasta el final de la época colonial y los primeros años republicanos, siempre la parte del edificio que daba sobre el Paseo estuvo dedicada a presidio, y la que caía sobre el antiguo Parque de La Punta era la destinada a cárcel y vivac. Por un costado lindaba el amplísimo edificio con la calle que, por él, se llamaba Cárcel, y por el otro con una explanada que se extendía primero hasta el Castillo de la Punta, hasta que se levantaron delante de éste, por un costado, unos edificios de construcción sin belleza ni dignidad, llamados Barracones de Ingenieros, para alojamiento de los militares, frente a una de cuyas paredes se efectuó el fusilamiento de los ocho estudiantes ¿e Medicina el 27 de noviembre de 1871. Estos barracones fueron derribados durante el gobierno de ocupación militar norteamericana.

En el piso principal de la Cárcel de Tacón celebraba sus reuniones y tenía sus oficinas, la Real Audiencia Pretorial creada en 1834, y más tarde, convertida ya en Audiencia Provincial de La Habana, permaneció allí hasta el año de 1938.

En la Cárcel de Tacón guardaron prisión durante los tiempos coloniales numerosísimos detenidos, presos y sentenciados políticos; acusados, unos, falsamente, de actividades sediciosas, como los estudiantes a que nos hemos referido; perseguidos otros por la efectiva labor conspiradora y revolucionaria que llevaron a cabo desde mediados hasta finales del siglo XIX, con el propósito de lograr la separación de la Isla del dominio español y su constitución en Estado independiente, libre y soberano**.** Entre esos patriotas allí encarcelados figura en primer término José Martí, el Apóstol de nuestras libertades, que guardó prisión en una de las celdas de ese penal durante varios meses de los años 1869 y 1870, mientras tenía que realizar en la Cantera de San Lázaro los terribles trabajos forzados que luego describió del modo más vivido en su obra *El presidio político en Cuba*.

Después que se suprimieron las ejecuciones en público que se efectuaban dentro de este edificio, donde luego de ser desalojado en 1926, se mostraba a los visitantes el tétrico recinto donde había estado instalado el instrumento de muerte, el terrible garrote, hasta que cayó en desuso la pena de muerte desde la caída del dictador Gerardo Machado en 1933, para ser abolida por delitos comunes por la Constitución de 1940.

En 1930 cuando ya el amplísimo y vetusto edificio se hallaba vacío, salvo la parte ocupada por la Audiencia Provincial, se trasladaron allí provisionalmente las oficinas del Ayuntamiento y de la Alcaldía de La Habana, mientras se efectuaba la restauración del Palacio Municipal dispuesta por el alcalde Miguel M. Gómez.

Demolido en 1939 este viejo edificio, hoy existe en sus terrenos un parque llamado el *Parque de los Mártires*, en recuerdo de cuantos allí sufrieron, por sus ideales, muerte o prisión; y se han conservado, como reliquias históricas, dos de las celdas bartolinas destinadas a los presos más contumaces o a los que se deseaba castigar con mayor dureza, y la

capilla donde pasaron las últimas horas de su vida los héroes y mártires de nuestra epopeya emancipadora general Narciso López, Graciliano Montes de Oca, Eduardo Facciolo, Ramón Pintó, Francisco Estrampes, Francisco León, Agustín Medina y Domingo Goicuría, ejecutados todos —menos el último que lo fue en la loma del Príncipe— en garrote vil, frente a la cárcel, en la explanada de la Punta, de que hemos hecho mención.

Actualmente el Vivac y la Cárcel se encuentran instalados, desde 1926, en el Castillo del Príncipe; donde desde 1904 hasta el mismo 1926 funcionó el Presidio; además existe en la Isla de Pinos, construido durante el gobierno del tirano Gerardo Machado, un establecimiento penal dedicado a Presidio Nacional, con el nombre de Presidio Modelo, que también se hizo tristemente célebre durante las épocas de las tiranías del propio Machado y de Batista, por la reclusión y las torturas que allí padecieron los luchadores por la libertad; allí guardó prisión el Jefe de la Revolución, actual Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, comandante Fidel Castro, con su hermano Raúl y otros connotados revolucionarios.

Otros lugares destinados para reclusión de presos políticos, **a** lo largo de la historia de nuestro país, fueron el Castillo del Príncipe, donde el primer recluso de esta clase fue, en 1796, Antonio Narino, precursor de la independencia de Colombia; en raras ocasiones, el Castillo del Morro; y, sobre todo, el Castillo de La Cabaña, en cuyo famoso Foso de los Laureles cayeron fusilados muchísimos patriotas cubanos.

CASA DE RECOGIDAS DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Si bien no tenía este establecimiento carácter total o exclusivamente penitenciario, nos parece este el lugar oportuno para mencionarlo. Aunque proyectada su creación desde 1746, fue fundada, por el capitán general Marqués de la Torre y el obispo don Santiago José de Hechavarría, primeramente en 1773, en la esquina de Compostela y callejón de O'Farrill, y luego, el año 1774, en el edificio que luego ocuparon las monjas ursulinas, al final de la calle de Sol, cerca de la Puerta de Tierra. Su principal objeto consistía en separar a las mujeres incorregibles de la Ciudad de los presos de la cárcel pública, con quienes se hallaban en estrecha vecindad, con los escándalos consiguientes. Pero según su reglamento, destinábase a albergar varias clases de mujeres:

> para doncellas pobres y expuestas a relajación; para depositadas con destino a matrimonio y para divorciadas y para delincuentes escandalosas e incorregibles; no debiéndose permitir la admisión ni la salida de ninguna sin previa orden escrita de los tribunales.

Desde un principio se establecieron departamentos completamente separados para las diferentes clases de reclusas. En 1804, el edificio en que funcionaba la Casa de Recogidas, y que siempre había resultado demasiado espacioso para sus fines, fue entregado a las monjas ursulinas para establecer allí su convento; las recogidas quedaron limitadas a una pequeña parte de aquél, y al año siguiente pasaron a otro.

> situado en la extremidad meridional de la población amurallada con sus vistas principales a la corta calle llamada Nueva v Sola, es de un solo piso de mampostería común, que se levantó sobre solares de la huerta del antiguo convento de San Isidro.

Más adelante se le hicieron varias extensas ampliaciones. La Casa de Recogidas ha quedado en la historia de Cuba sobre todo, por un indigno acto arbitrario de las autoridades españolas. En 1897 fue recluida en aquel lugar de tan mala nota una joven cubana —Evangelina Cossío Cisneros— complicada en la lucha independentista, por haber intervenido en el frustrado secuestro del coronel español Berriz, al mando de la Isla de Pinos, había sido condenada ¡a veinte años de presidio en el penal africano de Ceuta! y encerrada en la mal reputada prisión; es de suponerse que se la incluyera entre las «doncellas expuestas a relajación», pero ante el solo nombre de «Casa de Recogidas», la opinión pública se indignó; en los Estados Unidos se formó gran escándalo —véase la fecha: 1897; ya andaban allí buscando todos los motivos posibles para justificar la intervención en la lucha de los cubanos por su libertad—: con auxilio de su cónsul en La Habana, Mr. Lee, e intervención directa de un periodista norteamericano, muy poco después, la fuga espectacular de la joven patriota, que fue llevada a Nueva York y allí se casó con un joven patriota cubano que había sido uno de sus rescatadores, constituyó un episodio muy sensacional en medio del gran drama de la contienda emancipadora.

Después del cese de la dominación española, se cerró la Casa de Recogidas, creándose el Vivac, Cárcel y Presidio de Mujeres, que durante muchos años funcionaron en el vetusto edificio del antiguo Hospital de Guanabacoa, para pasar, años más tarde, al que había sido Reformatorio de Varones, en la población de Guanajay. El edificio de la Casa de Recogidas fue demolido conjuntamente con el de la antigua Armería Nacional, al construirse en aquella manzana el nuevo Archivo Nacional.

52

ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS Y DE BENEFICENCIA

Durante la época colonial la isla de Cuba, y particularmente la ciudad de La Habana, fueron consideradas insalubres y mortíferas por su clima, de manera especial para los extranjeros, basándose tales afirmaciones en el hecho, dolorosamente cierto, de la crecida mortandad que en nuestro país se registraba a consecuencia de enfermedades, epidémicas unas y endémicas otras, que se ensañaban en la población de la Isla, singularmente en la que no era nativa.

Cierto que se ha conservado el recuerdo de algunas epidemias crueles que azotaron a La Habana en el siglo XVII, y que hallaron repercusión en las Actas Capitulares del Ayuntamiento capitalino. Así vemos que en octubre de 1610 el gobernador Gaspar Ruíz, pedía que se hicieran rogativas y procesiones para que no continuaran «las calenturas y enfermedades», lo que se acordó y cumplió, a pesar de lo cual en noviembre del mismo año, los regidores,

> atento a que las enfermedades que hay en esta ciudad van en muy gran crecimiento, acordaron que dos personas del lugar vayan cada semana dos y vean el recaudo, comida y regalo que tienen los pobres en el hospital de esta ciudad.

Pero la epidemia más mortífera fue la que azotó a la Ciudad en 1649 bajo el gobierno de Don Diego de Villaba y Toledo, y a causa de cuyos estragos, dicen las Actas

> han faltado en esta ciudad la mayor parte de los vecinos y personas que en ella residían por la enfermedad que ha habido.

En efecto, consta que murieron los Teniente Generales —segunda autoridad de la Isla— Francisco de Molina, en septiembre y su sucesor Pedro Pedroso, en octubre; diez presbíteros, un médico y diez cirujanos, seis escribanos, muchos oficiales del ejército y personalidades de las más distinguidas de la Ciudad. A causa de los numerosos fallecimientos fue preciso habilitar la iglesia del Espíritu Santo como auxiliar de la Parroquial Mayor.

Un predicador carmelita describió así estos días de horror:

> Lloraban los más tiernos niños su orfandad, los más robustos jóvenes su desamparo, y su viudez muchos que acababan de celebrar sus bodas. No hay casa donde no haya duelo, y en muchas no quedó ni quien llorara. ¡Oh Señor! ¡Cuántas veces vi cadáveres privados del infausto beneficio de la sepultura, y deseando mi corazón dar los hombros al helado peso, la necesidad de los que agonizaban me limitó a encomendarlos a vuestra clemencia!

No había exageración en estas palabras: en la distinguida familia de los Fáñez de Menaya murieron cuatro individuos en veinticuatro horas. Durante los dos meses que duró la epidemia, la mortalidad, que habitualmente era de unos seis mensuales —la Ciudad contaba aproximadamente 7,000 habitantes—, ascendió a 210 y 250. La enfermedad no duraba a veces ni tres días, y era llamada «pestilencia» o «fiebre pútrida»; no se sabe si fue una fuerte invasión de fiebre amarilla, pero parece probable que se tratara de la peste bubónica que en aquellos momentos azotaba a Andalucía.

Pero la causa principal de aquella terrífica fama de que no podemos decir gozaba sino que sufría La Habana, era aquel azote tremendo, la fiebre amarilla, o vómito negro, que nos había llegado, en forma masiva, de Veracruz en 1761, y aquí se hizo endémica provocando la muerte de un buen número de invasores ingleses en 1762, lo que mucho contribuyó a que se extendiese aquella mala reputación sanitaria de nuestro país. Los españoles que llegaban de la Península comenzaron a caer víctimas de la implacable enfermedad, y aunque no todos morían, ni mucho menos, todos sabían, sí, que esa era la tremenda prueba que les esperaba a su llegada; y acaso esa «maldición», unida a otras enfermedades tropicales, entonces no estudiadas ni por lo tanto, atendidas, contribuyó sin duda, poderosamente, al estado de atraso material y moral que Cuba sufrió durante los cuatro siglos de dominación española.

En cuanto al terrible cólera, se sabe que en 1833 llegó un barco procedente de los Estados Unidos que traía varios enfermos del espantoso mal, lo cual provocó en La Habana el contagio del cólera morbo, que en aquellos momentos también asolaba a Europa. Al propagarse aquí, ocasionó más de once mil muertos, entre otros, siete de los infelices sepultureros; fue preciso improvisar cementerios en diferentes lugares de la Ciudad, pues habría sido de todo punto imposible enterrarlos a todos en el de Espada. Estas epidemias se repitieron varias veces, siempre con los más terribles resultados: en 1850 el cólera ocasionó 3,000 muertos; en 1852, 2,000; y con menor intensidad se repitieron las epidemias en 1867 y 1868; en este último año ocasionó muchas víctimas entre los infelices locos recluidos en la Casa de Dementes de San Dionisio, donde también murieron médicos y enfermeros. No obstante, eran estos ataques del cólera un mal conocido también en muchos países, y, además, pasajero. No inspiraba el permanente terror provocado por la fiebre amarilla. Y, sin embargo, no era el fértil suelo de Cuba el culpable, ni su clima, cuyo calor han templado siempre gratas brisas. Bastó con que el esclarecido sabio cubano Carlos Finlay, con la eficiente práctica de un competente higienista norteamericano, William C. Gorgas, demostrase, con la aplicación de su genial teoría y la im-

plantación de las medidas sanitarias asignadas de ella, durante la ocupación militar norteamericana, que sin variar el clima y sí sólo las condiciones sanitarias, Cuba podía transformarse en uno de los países de más perfecta salubridad del mundo, para que los gratuitos anatematizadores de nuestra tierra se convencieran de la falsedad e injusticia de sus asertos y juicios.

Por supuesto que, si bien el sabio cubano hubo de luchar infructuosamente en La Habana, a lo largo de muchos años, contra la rutina, la estrechez de miras y la obstinación de las autoridades españolas y de sus propios colegas y compatriotas, es sabido que solamente después de haber agotado todos los demás medios posibles de evitar la tremenda mortandad que asolaba a sus soldados, fue cuando la Comisión Militar de Enfermedades Infecciosas decidió hacer los experimentos necesarios para comprobar la teoría de Finlay. Lo que, también por supuesto, no fue óbice para que una vez confirmada triunfalmente la verdad de aquélla, los norteamericanos pretendieran apropiarse de la gloria de ese gran descubrimiento, y proclamasen al Dr. Walter Reed, Presidente de aquella comisión, como su autor, siendo necesario que varios médicos cubanos entre ellos preeminentemente el Dr. Francisco Domínguez Roldan, por justicia y por patriotismo, hayan librado una tesonera campaña para que ante el mundo entero resplandezca la figura de Carlos J. Finlay, como la del genial descubridor del agente trasmisor de la fiebre amarilla. Este hecho, que debemos a aquel sabio sencillo y modesto, consagrado por entero al empeño de salvar a su país y a la humanidad de un tremendo azote, había dado a La Habana alto rango científico, al realizarse en ella el descubrimiento, no sólo del modo de transmisión de la fiebre amarilla, sino, en sentido más general, del papel de los insectos en la transmisión de las enfermedades, que simultáneamente se realizaba en África por Robert Manson, —sin que cada investigador supiese de los trabajos del otro— con respecto a la malaria, y que abrió la vía para combatir eficazmente muchas otras enfermedades.

Era tal el abandono sanitario de La Habana durante la era colonial que, según da a conocer el doctor Jorge Le-Roy y Cassá en su trabajo *Desenvolvimiento de la sanidad en Cuba durante los últimos cincuenta años (1871-1920),* hacia 1871, o sea, ya muy mediado el siglo XIX, no había propiamente «ninguna ley sanitaria de carácter general que uniformase tan importante servicio». Únicamente existían entonces las Juntas Superior, Provincial y Municipal de Sanidad, pero con el carácter de consultivas; los lazaretos sólo tenían de tales el nombre; las inspecciones médicas a los navios llegados a este puerto quedaban reducidas a los buques procedentes del extranjero, pero no a los españoles, no obstante estar comprobado que

> la Compañía Trasatlántica Española, que servía de correo oficial del Gobierno y era por éste largamente subvencionada, fue la mantenedora de las viruelas en el país, importando en casi todos sus viajes nuevos casos;

el Servicio de Higiene Especial, reglamentador de la prostitución, «más servía de lucro y granjería a los gobiernos, que de verdadera profilaxis venérea»; el de reclusión de dementes era un mito; el presidio departamental y la cárcel de La Habana eran lugares infectos y contagiosos desde los puntos de vista físico y moral; hasta 20 de agosto de 1871 no se crearon los médicos municipales, y en el mes de octubre de ese mismo año se fundó la primera Casa de Socorro, abriéndose en los meses sucesivos varias más, hasta el número de siete, que bien pronto quedaron reducidas a cuatro solamente: el Necrocomio se creó el 19 de marzo de 1880.

Al primer establecimiento habanero de carácter sanitario que subsistía en el siglo XIX, el *Hospital de San Juan de Dios* califica el doctor Le-Roy de

> inmenso depósito de enfermos, hacinados sobre el suelo de chinas pelonas, encerrados entre unas paredes .ennegrecidas por el polvo y la suciedad y cobijados bajo un techo formado de gruesas viguetas, donde se alojaban toda clase de miasmas, para usar el tecninismo de la época, con hileras interminables de camas, aumentadas frecuentemente con la interposición de lechos secundarios, ocupados por toda clase de enfermedades en horrible promiscuidad, por lo que no puede sino sorprendernos que saliese vivo de aquel antro que hubiese tenido la desgracia de ocupar allí una cama.

En 1886 es cuando se construye el primer hospital moderno y científico, el de *Nuestra Señora de las Mercedes,* y no por cierto debido a gestiones y sostenimiento oficiales, sino a la iniciativa, desvelos y buen manejo del médico cubano doctor Emilio Núñez de Villavicencio y a la generosa contribución de meritísimos benefactores que con sus donaciones hicieron posible la vida de dicho hospital.

No mejores que las de los dos únicos hospitales generales ya citados eran las condiciones sanitarias y científicas de los dos primitivos hospitales militares, el de *El Príncipe y* el de *San Ambrosio.*

De las estadísticas de defunciones durante los años de paz entre las dos contiendas emancipadoras, o sea de 1888 a 1893, que ofrece el doctor Le-Roy aparece que el mínimo de muertes por cada mil habitantes al año, fue de 43.75, y el máximo, de 87.50.

En contraste con este abandono oficial sanitario, la iniciativa privada calorizó la fundación de varias excelentes quintas o casas de salud, como la *Sanitaria de Belot,* la de *Garcini o El Retiro,* la *Quinta del Rey,* la de *Santa Rosa,* la de *San Leopoldo,* la de *San Antonio,* la de *La Marina,* la *Nacional,* la de *San Rafael,* la *Integridad Nacional* y otras.

Uno de los pocos servicios sanitarios bien organizados durante la época colonial fue el de la vacunación antivariolosa; y eso, debido principalmente a la iniciativa y labores particulares de insignes médicos cubanos a cuya cabeza figura el benemérito doctor Tomás Romay. La inoculación antivariolosa se practicó primeramente en Santiago de Cuba el 12 de enero de 1804 y en La Habana el 12 del siguiente mes por el doctor Romay. En 1866 el doctor Vicente Luis Ferret, a su costa, abrió el primer centro de vacunación animal, quedando en 1883 a la muerte de aquél, hecho cargo del establecimiento el doctor Diego Tamayo, a quien sucedieron en 1885, los doctores Albertini y Porto, hasta que en enero de 1892 se puso al frente del mismo el doctor José Luis Ferrer, hijo del fundador. Otros diversos centros de vacunación se crearon y sostuvieron, por iniciativa particular en esta capital, mereciendo ser citados los de los doctores Domingo Cabrera, Antonio Díaz Albertini y Enrique Porto; así como el *Laboratorio Histobacteriológico e Instituto de Vacunación Antirrábica*, fundado y dirigido, desde 1887, por el doctor Juan Santos Fernández.

Los tres años de guerra emancipadora agravaron, como era natural, las condiciones de insalubridad de la Isla y de La Habana, y Weyler, por una parte, con la salvaje reconcentración de los campesinos en las poblaciones, y por otra, el bloqueo mantenido durante la Guerra Hispanoamericana por la escuadra de Norteamérica, hicieron pasar a Cuba por la más tremenda crisis de su historia. Baste decir, como expresión gráfica de lo que fueron esos tres años, últimos de la soberanía española, que solamente en La Habana murieron 11,762 personas en el primero; 18,135 en el segundo, y 21,252 en el tercero, o sea un total de 51,141 fallecimientos, todos ellos por enfermedades, miseria y hambre. De esas muertes, corresponden a fiebre amarilla: 1,282 en 1896; 858 en 1897 y 136 en 1898, alcanzando mayores coeficientes de mortandad las víctimas de las viruelas, el paludismo y la tuberculosis. Como dice el doctor Le-Roy,

> el primer día del año 1899 señala en nuestra historia dos hechos , de trascendental importancia: la terminación de la soberanía española en el continente americano y el comienzo de una nueva era durante la cual, al ser confirmadas y aplicadas (1901) las teorías de Finlay, que pusieron fin a los estragos de la fiebre amarilla, el nombre de Cuba resonó glorioso por todos los ámbitos del mundo.

Y con la evacuación de las tropas españolas, desapareció

> uno de los factores más influyentes de la difusión de las enfermedades, pues con sus continuos movimientos y traslaciones llevaban de uno a otro lugar los gérmenes de las enfermedades que contraían.

Desde los primeros días del nuevo gobierno norteamericano de ocupación militar inició éste los trabajos de organización sanitaria de la Isla y de La Habana obteniendo sólo un éxito muy limitado, ya que a pesar de las operaciones de saneamiento que se realizaban no se detenía la epidemia de fiebre amarilla, sino que por el contrario se extendía, ocasionando numerosísimas víctimas entre las fuerzas norteamericanas de ocupación.

En 1900, la Comisión especial nombrada por el gobierno de los Estados Unidos para que estudiara en Cuba las enfermedades infecciosas y especialmente la fiebre amarilla decidió al fin, y como último recurso, tratar de la exactitud de la teoría que el doctor Finlay venía manteniendo desde 1881, de que era el mosquito el agente trasmisor de la fiebre amarilla. El comandante Wiliam C. Gorgas, jefe del Departamento de Sanidad de La Habana, abandonó entonces los caminos anteriormente seguidos, y emprendió la vía marcada por Finlay, encaminando toda su campaña sanitaria a combatir y exterminar los mosquitos. Y los hechos demostraron de manera elocuentísima la verdad del portentoso descubrimiento del insigne cubano, pues en los cortos meses que mediaron desde que inició esa campaña a base de las doctrinas por él sustentadas —el 4 de febrero de 1901— hasta el 28 de septiembre de ese mismo año en que se registró el último caso autóctono, se logró, como dice Le-Roy, «la completa irradiación de la enfermedad que había reinado de manera endémica en La Habana a partir de su última importación de Veracruz en 1761».

Desaparecida completamente la fiebre amarilla en Cuba durante los años de 1902 a 1904, en 1905 ocurrió un nuevo brote, importado, según parece, de New Orleans, donde a la sazón imperaba la epidemia. La Sanidad oficial, ya entonces en manos de los médicos cubanos, atacó rápidamente ese recrudecimiento de la fiebre amarilla entre nosotros, que ocasionó aquel año 22 defunciones, reduciéndolos a 12 en 1906 y 5 en 1907. Todavía el año 1908 ocurrió en Cuba una muerte por fiebre amarilla; pero desde 1909 a la fecha no se ha registrado un solo caso de esta enfermedad en nuestra República.

Ha sido tal la atención prestada por los cubanos a la salubridad pública del Estado y de La Habana, que tiene Cuba la gloria de ser la primera nación que creara y organizara, como parte integrante y autónoma del Poder Ejecutivo, la Secretaría o Ministerio de Sanidad, con el título de Secretaria de Sanidad y Beneficencia, la cual comenzó a funcionar desde el 28 de enero de 1909. La Constitución de 1940 la denominó Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, y actualmente, en el Gobierno Revolucionario se nombra Ministerio de Salud Pública, ahora a cargo del comandante José R. Machado Ventura. Pero como el nombre no hace la cosa, muchas veces el Ministerio, en épocas que ya felizmente han quedado atrás, estuvo muy por debajo de su predecesora la Secretaría, que había contado con la dirección eficacísima de higienistas excepcionalmente competentes, enérgicos y honrados, como los Dres. Juan Guiteras, Enrique J. Barnet, Enrique Núñez, J. A. López del Valle y otros.

La crisis de descomposición moral y social que al fin dio al traste con la República nacida el 20 de mayo de 1902 no podía menos de reflejarse, con caracteres acusadamente trágicos, en el campo de la higiene y la sanidad. A los

campos no llegaban maestros para el progreso intelectual de los campesinos; pero ni siquiera llegaban médicos para, al menos, salvarlos de las enfermedades y de la muerte. No entra dentro del marco de estos *Apuntes* el estudio de aquellos males enormes, de alcance nacional; pero para dar una idea de aquel espantoso estado de cosas diremos que en 1951 el Dr. A. Castellanos, máxima autoridad en pediatría en aquellos momentos, calculaba —y tomando como base a La Habana, el lugar siempre mejor atendido— que anualmente morían en Cuba más de 500 niños por falta material de asistencia médica, y afirmaba que solamente en el barrio habanero de Mantilla había 20,000 niños que carecían de ella. Esto sucedía bajo el gobierno «representativo» de Prío Socarras. Pero, después del cuartelazo de Batista, en 1954, el Colegio Médico Nacional proclamaba que había un déficit de 50,000 camas para enfermos en toda la República. Y en 1956 agregaba que el gasto diario por enfermo —el gasto señalado oficialmente, sin «filtraciones»— era, en La Habana, de $2.69, y en provincias descendía hasta $0.88 en Oriente, siendo así que él Colegio consideraba necesaria una dotación mínima de $8.00 diarios por cama. Además, se recalcaba que ningún hospital contaba con suficiente número de médicos, a pesar de que anualmente se graduaban de 350 a 400. Es decir, que el porcentaje de los afortunados que alcanzaban cama no podían, por ello, contar ni con los recursos ni con la asistencia necesaria. ¿Para qué decir más?

Ahora se está llevando a cabo una labor sanitaria excepcional, y no sólo en La Habana y en las principales ciudades, sino sobre todo, llevando la asistencia médica y profiláctica a los más remotos confines del país. No hemos de entrar en detalles, puesto que ello se sale del marco del presente libro; pero es imposible dejar de mencionar el éxito enorme que significa la vacunación total de los niños cubanos contra la poliomielitis, y el hecho de que todos los jóvenes médicos, después de graduarse, marchen a servir por dos años a la salud del pueblo en los lugares más apartados, allí donde sus servicios son más necesarios.

Completaremos esta ligera reseña con la mención de los establecimientos sanitarios y de beneficencia especialmente habaneros, aunque citando algunos de carácter nacional que están enclavados en la ciudad.

Durante la era colonial se fundaron los siguientes:

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS,
antes HOSPITAL DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Paradójicamente, el primer hospital habanero de que se tienen noticias precisas es aquel que en los documentos antiguos recibe el calificativo de *Nuevo,* por el hecho de que cuando se creó existía otro, pero tan insignificante que no ha dejado apenas otra constancia de sí que ésta y la referencia a su refundición, poco más tarde, en aquél.

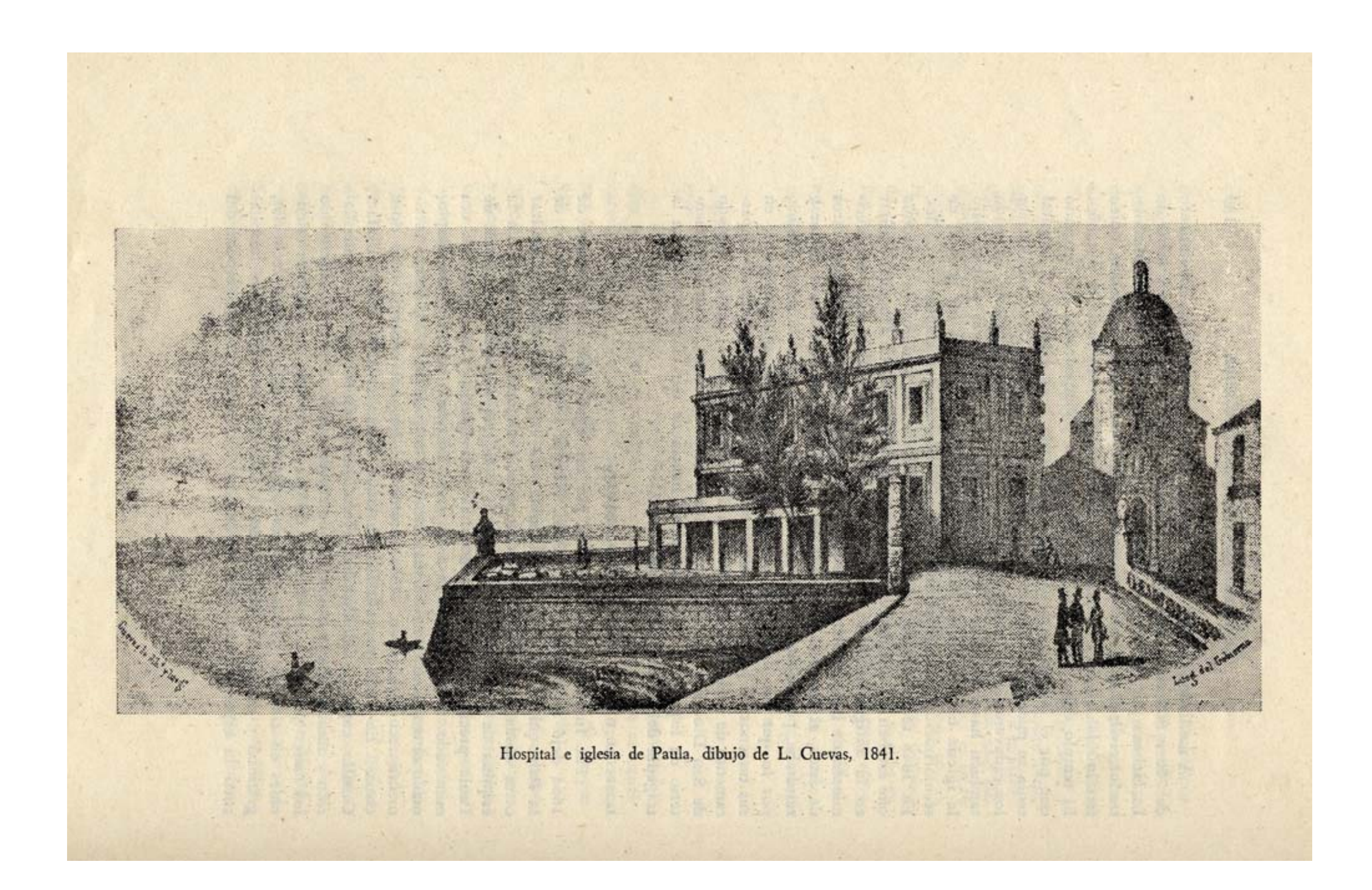
En 1556 gobernaba la Isla el Adelantado de la Florida Pedro Menéndez de Aviles, por medio de su lugarteniente Diego de la Rivera y Cepero; como mantenía un gran ejército y andaba en numerosas aventuras bélicas, necesitó, para sus soldados heridos, y mandó construir en la manzana que luego rodearían las calles de Aguiar, Habana, Empedrado y San Juan de Dios, un establecimiento al que se dio el nombre de *Hospital de San Felipe y Santiago,* por haberse inaugurado en el día de la festividad de estos santos. También se le llamaba *Hospital Felipe el Real.* Terminada la conquista de la Florida, aquel otro pequeño hospital innominado se fundió en "este militar, que adquirió entonces carácter de hospital general. En 1603, el gobernador Pedro de Valdés encargó del hospital a los religiosos de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, y aquel pasó a llamarse *Hospital de San Juan de Dios,* estableciéndose también en él un convento y noviciado de dichos frailes.

A mediados del siglo XVII contaba con 100 camas y un movimiento de 700 a 800 enfermos. Rindió un gran servicio en el sitio y toma de La Habana por los ingleses en 1762. En 1793 se le nombró un administrador civil; el nombramiento recargó en Tomás Mateo Cervantes, quien terminó la iglesia e introdujo otras mejoras y ampliaciones notables. El templo daba sobre las calles de Aguiar y Empedrado, con su patio que por el lado de esta última llegaba hasta la de Habana; el hospital tenía su puerta por Aguiar, con otra por San Juan de Dios para extraer los cadáveres, y su patio que colindaba con el de la iglesia, llegando también hasta Habana y contenía su pequeño cementerio propio; bajo la iglesia también había nichos. En 1842, debido a la ley general de secularización, los «juaninos» fueron sustituidos por empleados civiles. En 1845 se trasladaron a San Juan de Dios los estudios de anatomía que estaban en San Ambrosio. Instalado desde 1842 un Hospital Militar en la antigua Factoría, en 1857 el Hospital fue declarado establecimiento de beneficencia pública. Pero más adelante, ya ampliados otros de éstos, el Hospital de San Juan de Dios no tenía ya razón de ser y resultaba, por su situación tan céntrica, un peligro para la salud pública, por lo que fue demolido, con su iglesia, en 1870, construyéndose en sus terrenos un parque que aún lleva el nombre del Hospital. El Departamento de Anatomía de la Escuela de Medicina pasó al edificio llamado de San Dionisio, que había sido antes Casa de Locos, junto al Cementerio de Espada; y esta proximidad habría de dar el pretexto para la tragedia del 27 de noviembre de 1871.

HOSPITAL DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

Fue fundado, con su iglesia, por un legado que en diciembre de 1664 dejó un eclesiástico, el Pbro. Nicolás Estévez Borges, Rector de la Parroquial Mayor de La Habana, para erigir una ermita y realizar otras obras piadosas. Estaba destinado a mujeres, se construyó en la esquina de la calle de San Ignacio y la que después se llamaría de Paula

precisamente por el hospital y la iglesia, y que entonces era nombrado. Estaba dedicado a mujeres. Edificado en 1668, fue desplomado el conjunto que formaban ermita y hospital en 1730, siendo totalmente reconstruido en 1735; entonces el hospital contenía sólo doce camas. En 1765 ya constaba de cinco salas; en 1771 el Dr. Rafael Castillo, capellán del Hospital, efectuó en él diversas obras de ampliación y aumentó hasta treinta el número de camas. También, observando los males que producía el hecho de que se enviaran allí mujeres criminales en clase de presas, por no tener otro lugar, en que recluirlas, gestionó y obtuvo la creación de la Casa de Recogidas. Este hospital tuvo la especial protección de la Sra. Teresa Sentmanat, esposa del Gobernador de la Isla, Conde de Santa Clara, quien, entre otras muchas mejoras, obtuvo el aumento de las camas, de algo más de treinta y dos a setenta y ocho; en 1799 quedó reconstruido definitivamente el hospital, pero el famoso obispo Espada, aún le agregó otra sala que después de muchas dificultades se estableció en firme en 1821. Había, además, una sección llamada *El Palenque* para refugio de mujeres viejas de color. Como en un tiempo servía de asilo y de prisión, figura en la famosa novela *Cecilia Valdés,* de Cirilo Villaverde, como el lugar donde se reunió Cecilia con su madre, de quien había estado separada casi desde su nacimiento. En este hospital funcionó la primera Academia de Parteras, fundada por la Sociedad Económica de Amigos del País y dirigida por el Dr. Domingo Rosainz. El obispo Espada calorizó esta obra, y también intervino en el nombramiento de dos grandes personalidades científicas de la época para actuar en el Hospital: como médico el famoso Dr. Nicolás José Gutiérrez, fundador de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, y como cirujano, el eminente Dr. Fernando González del Valle. En 1854 vinieron las Hermanas de la Caridad a asistir a las enfermas, y en ese mismo año se agregó otra sala al Hospital. En 1880 se inauguró allí la Clínica de Partos, a cuyo frente habría de actuar por largos años el Dr. Jorge Le-Roy y Cassa, padre del Dr. Jorge Le-Roy y Gálvez, autor del *Bosquejo Histórico del Hospital de San Francisco de Paula,* de donde hemos tomado muchos de estos datos. En 1908 la compañía norteamericana *Havana Central Railroad Co.* con aprobación de la Comisión de Ferrocarriles compró en más de $200,000, por expropiación forzosa, los terrenos que ocupaban la Iglesia y el Hospital de Paula para extender sus líneas y almacenes, lo que implicaba la demolición de los mismos. Felizmente la intervención de la Junta Nacional de Arqueología salvó de la destrucción la iglesia, un tanto mutilada. En 1910 se inauguró el nuevo *Hospital de San Francisco de Paula,* construido y dotado con el producto de aquella venta, y situado en el barrio de Arroyo Apolo; consta de veinte edificios o pabellones, y sus condiciones han superado, sin comparación posible, al antiguo.



Hospital e iglesia de Paula, dibujo de L. Cuevas, 1841.

HOSPITAL DE SAN AMBROSIO.

El primitivo edificio de este establecimiento, situado en la calle de San Isidro entre Compostela y Curazao, estuvo primeramente dedicado a fines del siglo XVII a un colegio de niños pobres fundado por el obispo Diego Evelino de Compostela. En 1764 ya era hospital militar, recibiendo gran cantidad de enfermos del de San Juan de Dios; hay motivos para suponer que comenzó a utilizarse para este fin desde dos años antes durante el asedio de La Habana por los ingleses. Fue notablemente ampliado, y en 1793 se trasladan allí también los enfermos del presidio y los de los negros esclavos del Rey. Desde 1795 hasta 1842 fue el único hospital militar de la plaza, recibiendo grandes mejoras, a iniciativa del intendente Alejandro Ramírez, del eminente médico cubano Dr. Tomás Romay, y del famoso Conde de Villanueva, que en todos los ramos dejó muestra de su inteligente actividad; pero en 1835, bajo el gobierno del general Tacón, su estado era desastroso. Desde 1842 había sido trasladado a la antigua casa de la Factoría de Tabacos, en la que se habían hecho algunas reformas; este edificio se hallaba al Sur de la Ciudad, junto al antiguo muelle de Tallapiedra, con entrada principal por la salida de la puerta del Arsenal y la calle de Farruco, hoy Factoría,

> en las márgenes de la ensenada que recibe los desagües del Cerro, Jesús del Monte, barrio de Jesús María y los del Canal de Chávez que conduce a la bahía la sangre e inmundicias todas del matadero; terreno bajo y cenagoso y rodeado de manglares; ciertamente detestable emplazamiento.

Se cambió su nombre por el de *Hospital General Militar*, y tenía capacidad para mil camas; pero como destaca el higienista que acabamos de nombrar,

> aunque de extensión considerable (ocupaba dos manzanas enteras y constaba de dos pisos), sus condiciones higiénicas no podían ser peores, a tal punto, que fue uno de los mayores focos de fiebre amarilla conocidos en La Habana, siendo hecho frecuente el ver que un militar o un marino que entraba para ser asistido de una afección venérea, a los pocos días tenía que pasar a una cama de las salas de medicina, donde moría víctima del vómito negro.

En 1896, el general Cesáreo Fernández Losada, ante los informes condenatorios emitidos por los médicos del Hospital, donde la mortalidad llegaba casi al 60 por 1,000, dispuso su clausura, y la construcción de uno nuevo, en las alturas del Castillo del Príncipe, en forma de barracas aisladas, al que se llamó Hospital Alfonso XIII, por el niño rey, sometido todavía a la tutela de su madre la regente archiduquesa de Austria y reina de España María Cristina de Hapsburgo. Este hospital fue el que bajo la ocupación militar norteamericana fue completado, llamándosele *Hospital Número Uno.* Bajo la República, ampliado en extraordinarias proporciones y totalmente transformado, con carácter de Hospital General, es el que conocemos por *Hospital Nacional Calixto García.* Como hospital militar y hospital naval existen ahora dos vastísimos y bien dotados edificios modernos: el *Hospital Militar* levantado por el tirano Batista durante su presidencia constitucional
(1940-1944), en la que era entonces Ciudad Militar hoy Ciudad Libertad, y el *Hospital Naval,* de fecha más reciente, erigido entre El Morro y Cojímar, cerca de La Habana del Este.

En cuanto al antiguo edificio de la Factoría, muy remozado, fue sede de diferentes organismos oficiales de enseñanza —Escuela Pública Luz Caballero, Escuela Normal, Escuela Anexa a la Normal—, y más adelante—, después de 1922, se convirtió en el *Cuartel de San Ambrosio,* donde bajo la República han funcionado los talleres y otros diversos establecimientos del Ejército; en 1933 fue uno de los lugares en que se hicieron fuertes, el 8 de noviembre, los «abecedarios» y antiguos oficiales, y allí murió en combate el comandante Ciro Leonard, del entonces ya extinguido Ejército Nacional que había sido sustituido por el Ejército Constitucional de Fulgencio Batista.

HOSPITAL SAN LÁZARO.

Desde 1684 un vecino de La Habana, Pedro Alegre, que se dice tenía un hijo atacado de lepra, al dejar el mundo para hacerse sacerdote legó sus bienes, consistentes en la estancia *Los Pontones* —donde hoy se encuentra la Calzada de la Infanta, o Avenida Menocal y cerca del puente Villarín, lugar entonces lejano de la Ciudad—, donde había edificado una ermita, varias casas y bohíos, para fundar un asilo-hospital destinado a los enfermos de ese mal con la condición de que una de las casas se reservara para su hijo; pero aunque se recogieron otros donativos a ese fin, la obra no se comenzó hasta 1744, por el especial interés del capitán general Marqués de Casa Torres, en terrenos cedidos por un doctor de apellido Tenaza, frente a la antigua Caleta de Juan Guillen (hoy parte del Parque Maceo), donde dice Pezuela, «la brisa marítima aparta de la atmósfera de la Capital los miasmas de esa dolencia contagiosa». El Hospital daba sobre la calle actual de Marina hallándose próximo al Cementerio de Espada, y dio nombre a aquella caleta y a la calle que hasta ella conducía. (No quedó finalmente terminado y convertido en verdadero hospital hasta 1861, gracias a los desvelos del sacerdote Pedro Gómez Marañón, porque en 1860, un incendio había destruido los pabellones construidos en el siglo XVIII. Estaba a cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. En 1890 se creó su Junta de Patronos, y en el siglo XX tuvo uno de sus mejores administradores en el general Manuel Alfonso. Pero ya el crecimiento de la población, cuyas viviendas ya casi lo cercaban, hizo imperiosa su desaparición: fue, por lo tanto,

demolido en 1916, y devorados por el fuego sus escombros. Los enfermos fueron trasladados provisionalmente a los locales que se habían preparado para lazaretos en El Mariel al nuevo *Hospital de San Lázaro* en el vecino pueblo de Rincón, donde se encuentran infinitamente mejor alojados en un vastísimo terreno con numerosos pabellones, jardines, pequeñas calles, casas para matrimonios, etc., y sobre todo buen tratamiento médico. Uno de, sus buenos administradores fue el Dr. Benjamín Primelles. Es curioso el hecho de que, según los datos existentes, aproximadamente en el lugar donde se hallaban los terrenos donados por Pedro Alegre, con la casa para su hijo enfermo, se levantó muchísimo después el *Hospital Las Animas,* para enfermedades infecciosas.

CASA DE BELÉN PARA CONVALECIENTES

En el lugar que hoy ocupa el vastísimo edificio donde funciona el Ministerio del Interior —antiguo Colegio de Belén e iglesia y convento de la Compañía de Jesús (jesuítas) — y que entonces se llamaba «la huerta de San Diego», por una pequeña ermita allí erigida por el ilustre obispo don Diego Evelino de Compostela, levantó a fines del siglo XVII uno mucho más modesto dicho caritativo prelado para que sirviera de refugio a los convalecientes pobres que salían del hospital. Murió el Obispo sin ver logrado su propósito, pero los frailes belemitas que él hizo venir a La Habana con ese objeto lograron la edificación de la vasta obra, gracias especialmente a la munificencia del alférez de las milicias de La Habana, Juan Francisco Carballo, que era además un comerciante muy rico. Como Convento de San Diego de Alcalá o Convento de los Belemitas, no solamente sirvió, desde alrededor de 1720, para el fin especial a que lo destinaba Compostela —hospedaje y asistencia de convalecientes—, sino para otras obras benéficas: diaria distribución de alimentos a los elementos más necesitados de la población, y enseñanza gratuita a los niños pobres. En tiempos de guerra, los belemitas ayudaban notablemente al cuidado y hospitalización de los heridos militares; y según Pezuela,

> Durante el sitio de la Habana, desde el 6 de junio hasta el 13 de agosto de 1762, ni un solo belemita abandonó su puesto, y todos prodigaron su asistencia a los heridos de la guarnición, pasando de 300 los que salieron curados de sus manos.

En 1842, debido a los decretos de secularización, desaparecieron, con el convento de belemitas, el Hospital de Convalecientes, que según el mismo Pezuela, era «cómodo, ventilado y espacioso», y la primera escuela gratuita de primeras letras, donde recibían enseñanza hasta quinientos niños del pueblo. El edificio pasó al Estado, el que lo dedicó a fines militares salvo la iglesia, que permaneció abierta al culto. Y eh 1854, por uno de los virajes naturales en la política de la época, el mismo Estado lo entregó a los jesuítas, que a poco establecían allí el que fue el Colegio de Belén, el más «exclusivo» de La Habana, para los hijos de las más ricas familias.

CASA DE DEMENTES DE SAN DIONISIO

Fundada en 1826-1827, por iniciativa del capitán general Francisco Dionisio Vives, con la colaboración eficacísima del obispo Espada y Landa, e inaugurada en 1829 en un edificio situado entre el costado oriental del Cementerio de Espada y el Hospital de San Lázaro, de elegante fachada con antepórtico de mármol y columnas corintias, y jardines, patios y claustros a donde daban las celdas y calabozos. Fue objeto de sucesivas ampliaciones, la última, en 1839, obra del gran ingeniero y arquitecto coronel Manuel Pastor. Allí se albergaban sólo los dementes varones; las mujeres estaban confinadas en un departamento de la vecina Casa de Beneficencia. Desde 1848 se le consideró insuficiente, y en 1861 fueron trasladados sus desdichados ocupantes, en número de 460 a la *Casa de Dementes del Potrero Ferro,* en terrenos adquiridos a ese fin, muy lejos de la Ciudad, a poca distancia del primer depósito de los manantiales de Vento. Era, según Pezuela «un espacioso edificio de buen gusto» con ocho salones y 28 celdas cada uno, para hombres, y otro igual para las mujeres. El establecimiento fue amplián-dose con la adición de numerosos pabellones, hasta convertirse, sin mudar de sitio la institución, en el *Hospital General de Enajenados de la Isla de Cuba,* aunque el pueblo siempre le llamó *Hospital de Mazorra,* por el apellido del primitivo dueño del potrero. En 1892 un vocal de la Junta de Patronos del Hospital decía

> que los infelices encomendados a nuestro Patronato no pueden estar en peores condiciones de hacinamiento, falta de higiene, causas de infección y de muerte. Que en Mazorra no hay cocina, no hay sala de autopsias ni de operaciones, que no hay baños, que no hay cloacas, que los excusados son pésimos, que el lavadero está mal organizado. Que allí la asistencia facultativa es un mito: y entiéndase que los distinguidos facultativos (los Dres. Tomás A. Recio, José A. Malberti y Gustavo López) saben cuáles son sus deberes profesionales. En una palabra, que allí no ha dominado ni domina criterio científico,

y resumiera su juicio diciendo que «las funciones del establecimiento eran más bien las de una casa de reclusión que las de un hospital en donde se trataran las enfermedades mentales y nerviosas».

Durante la era republicana también hubo muchos períodos en *Mazorra,* por las pésimas condiciones de abandono, suciedad y maltrato que sufrían sus infelices reclusos constituía un espectáculo dantesco. Tal fue el antecesor

inmediato del soberbio *Hospital Psiquiátrico Nacional,* en construcción en aquellos mismos terrenos, por el Gobierno Revolucionario, y del que se dice, que bajo la competente dirección del Dr. Bernabé Ordaz, es ya una de las mejores entre las instituciones de su género en América.

HOSPITAL REINA MERCEDES
después HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
generalmente llamado HOSPITAL MERCEDES
hoy HOSPITAL UNIVERSITARIO COMANDANTE MANUEL FAJARDO

Según anteriormente se dijo, fue inaugurado en 1886, especialmente, gracias a los desvelos de un grande de la Medicina cubana, el Dr. Emiliano Núñez, padre de otro eminente profesional e higienista, el Dr. Enrique Núñez, que fue Secretario de Sanidad en los tiempos gloriosos de ese Departamento; y también gracias a los legados de tres ricos de la época, don Joaquín Gómez, la Sra. Josefa Santa Cruz de Oviedo y don Salvador Sama, Marqués de Marianao, y a la venta por el Ayuntamiento de los terrenos del viejo *Hospital de San Juan de Dios.* Estaba situado en la manzana del Vedado comprendida entre las calles de L, M, 21 y 23, y su edificio tenía la forma y distribución que eran las que se consideraban más perfectas en su tiempo. El Dr. Jorge Le Roy y Cassá, una autoridad en la materia, decía de él, en 1922: «nada tiene que envidiar a las mejores del mundo». Claro que también hubo de sufrir las consecuencias de la desmoralización que imperó durante un largo y desdichadísimo período de nuestra historia, pero siempre se mantuvo como uno de los mejores de Cuba. Además, allí ilustres médicos cubanos iniciaron u organizaron la práctica de importantes especialidades: Francisco Domínguez Roldan introdujo la Radiología, Ángel A. Aballí desarrolló la Pediatría, Raimundo Menocal la lucha contra las enfermedades venéreas, Nicolás Puente Duany la lucha contra el cáncer. Y han rendido excepcional labor científica y humanitaria profesionales tan notables como el Dr. Eugenio Torroella. En 1954, el *Hospital Mercedes,* que se encontraba ya en medio de una zona excesivamente poblada, frente al *Teatro Warner* hoy *Radio centro* y al rascacielo de la radioemisora CMQ, fue demolido, y sus terrenos que sesenta y siete años antes habían costado $7,000, se vendieron en casi $300,000 a la Compañía Constructora Monterrey, S. A., que seguramente proyectaba levantar allí una gigantesca casa de apartamentos, y que construyó para el Hospital en el mismo Vedado, en la calle C, de la calle 29 a la Calzada de Zapata, un modernísimo edificio monobloc, de ocho pisos, con frente de 300 m., obra del arquitecto Víctor Morales. El Hospital había recibido el nombre de *Reina Mercedes* en homenaje a la primera esposa del Rey de España Alfonso XII; al cesar la dominación española se le cambió por el de *Nuestra Señora de las Mercedes.* Al tomar el poder el Gobierno Revolucionario dio a dicho establecimiento el nombre de *Hospital Universitario Comandante Manuel Fajardo,* en memoria de un valeroso y meritísimo joven médico, héroe del Ejército Rebelde, y creó, en los terrenos del antiguo edificio, que aún permanecían vacíos un parque destinado a atracciones y exposiciones del INIT o Instituto Nacional de la Industria Turística.

CASA CUNA; CASA DE MATERNIDAD, CASA DE BENEFICENCIA. HOGAR GRAMMA.

Para aliviar la tristísima suerte «de tantos infelices abandonados desde su infancia por padres inhumanos» —según decía en 1838 el abogado don Evaristo Zenea en su *Historia de la Real Casa de Maternidad de esta Ciudad*—, fundó a su costa el ilustre obispo don Diego Evelino de Compostela, en 1687 o 1688, una Casa Cuna, estableciéndola en el lugar donde más tarde, por iniciativa del mismo prelado, se fundó el convento de Santa Teresa con su iglesia; la muerte del prelado en 1704 dejó sin terminar y sin recursos aquel primer albergue de los expósitos. En 1705 el obispo Fray Gerónimo Valdés, para seguir la obra de Compostela, restableció la Casa Cuna, bajo la advocación de Nuestra Señora María Santísima y de San José, situándola en un edificio construido a sus expensas en la esquina de las calles de Oficios y Muralla; además, considerando la vergüenza que en aquella sociedad comida de prejuicios, perseguía a los infelices nacidos sin nombre, este prelado tuvo el gesto originalísimo y nobilísimo de dar para siempre su propio apellido a los desamparados niños que de él carecían. Pero la escasez de fondos —ya que el Gobierno en sus distintos ramos no contribuía como era debido a ese fin benéfico—, la administración ineficaz y otros males, hicieron que la Casa Cuna, donde ya se albergaban doscientos niños, se convirtiera, según declara el propio Zenea, nada menos que en «sepulcro de los espósitos».

Gracias a un cuantiosísimo legado de Doña Antonia María Menocal y a la sabia decisión del presbítero Mariano de Arango, se resolvió este espantoso problema; y en 1830 se fundó, como sucesora de la Casa Cuna, la Casa de Maternidad, con dos departamentos, según Zenea: «el uno para refugio de aquellas parturientas que deseen cubrir su honor ofendido por alguna fragilidad, y el otro, para la conservación y educación de los niños hasta la edad de seis años». El Gobierno cedió para esta institución el antiguo hospicio de San Isidro, a pesar de la oposición de los frailes que ocupaban dicho local. Luego se creó en 1831 la Junta de Patronos de la Casa, y ésta adquirió un mejor lugar, en el llamado entonces Paseo del Prado.

Entretanto, y por iniciativa de varios habaneros distinguidos, especialmente el entonces Obispo de Nueva Orleans, don Luis de Peñalver Hechevarría, hijo de La Habana, los marqueses de Cárdenas y de Casa Peñalver y la condesa de Jaruco, se había creado, con el eficacísimo auxilio y la protección del gobernador don Luis de las Casas, y con destino a amparo de niñas huérfanas, la *Casa de Beneficencia*, bajo la advocación de la Purísima Concepción de la Virgen María, erigida en varios solares cercanos a la llamada Caleta de San Lázaro; que entonces se llamaba «Jardín de Betancourt». El edificio se inauguró en diciembre de 1794, con treinta y cuatro niñas.

La construcción había sido encargada por don Luis de las Casas al comandante de ingenieros de la plaza Francisco Bambitelli, quien levantó según Pezuela un edificio «cuya sencillez no estaba exenta de elegancia» y en los periódicos de la época, el *Papel Periódico de la Havana, El Regañón de La Habana,* ha quedado el eco del entusiasmo, un tanto sensiblero, que en aquellos nuestros lejanos antepasados despertaban los adelantos que se iban apreciando en las niñas asiladas.

Con todo y esto, a poco la situación económica de la Casa de Beneficencia se iba haciendo cada vez más difícil, hasta tocar en lo angustioso. Por una de las innúmeras e inevitables contradicciones de la sociedad capitalista, resultó que uno de los principales ingresos de la Casa era un impuesto sobre el precio de venta de los negros bozales en el puerto, y al prohibirse el tráfico oficial de esclavos ¡las niñas huérfanas resultaren perjudicadas!. Pero en 1824 la institución fue salvada del desastre por el capitán general Francisco Dionisio Vives, en otras cosas de no grata memoria; éste ideó otros arbitrios, entre ellos —y seguimos con las contradicciones— impuestos sobre los billetes de Lotería y sobre las peleas de una valla de gallos que se estableció en el foso del Castillo de la Fuerza. Pero tuvo una idea muy inspirada. Oigamos a Pezuela:

> Un incidente desgraciado ocurrido en los primeros días de su mando, como el incendio de las chozas y manglares de Jesús María, se convirtió, por la previsión de aquel general, en un verdadero beneficio público. Concertóse con el superintendente conde de Villanueva para que adquiriese la Casa aquellos ya yermos realengos a un censo redimible de 4.097 ps. fs. Terraplenada luego aquella multitud de solares con los brazos del presidio; atravesada con una nueva calzada, llamada de Vives, por su centro, tomando tal valor en breve tiempo, que traspasados nuevamente a censo, produjeron a la Casa un aumento de 39,658 ps. fs. de capital, que rindieron 1,983 de entrada anual perpetua.

Además, de entonces en lo adelante la Casa de Beneficencia recibió muchos cuantiosos legados, como el del sacerdote Manuel Hechavarría y otras personas caritativas, de tal manera que en nuestra infancia y juventud, frente a las penurias que muchas veces sufrían los asilados, recordamos que la voz popular repetía: «¡Y sin embargo esos niños de la Beneficencia son muy ricos!».

El general Vives propició, además, la construcción de la capilla de la Beneficencia, y de otro gran cuerpo anexo al edificio primitivo, y tan amplio como él o más, si bien no en perfecta alineación de fachadas con lo cual afeaba el conjunto. El frente principal del triple edificio daba sobre la calzada de San Lázaro. Esta ampliación se hacía imperiosa, porque el mismo general Vives dispuso el establecimiento allí de un asilo para niños varones, en número de 40, el año 1827; y en 1828, de un departamento para mujeres enajenadas, que no eran admitidas en la *Casa de Dementes de San Dionisio* que también el había fundado. Además en 1830 creó, como anexo a la *Casa de Beneficencia,* un *Asilo de Mendigos* en que se albergó a cuarenta y dos de estos, en un bello edificio propio que daba sobre la Calzada de Belascoaín o Avenida Padre Várela. El terreno era amplísimo, y los asilados gozaban de grandes patios para su recreo.

En 1852 fue incorporada a la *Casa de Beneficencia* la *Casa de Maternidad,* albergándose en el mismo edificio, nuevamente aumentado, nombrándose el establecimiento, desde entonces *Casa de Beneficencia y Maternidad,* que funcionaba bajo una Junta de Patronos que había sido creada en 1795 para dirigir y administrar la primitiva *Casa de Beneficencia,* y estaba compuesta por miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El complejo establecimiento estaba a cargo de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, y también, luego, había profesores laicos; en épocas recientes se enseñaban oficios a los jóvenes asilados, y a algunos de los más capacitados se les ayudaba para proseguir estudios superiores. Recordamos un caso notable: en el siglo XX, un hijo de la Casa Cuna se hizo médico, era el Dr. Juan Bautista Valdés, y llegó a ser director de la propia *Casa de Beneficencia y Maternidad.*

Cuando fue erigida la Casa de Beneficencia, se hallaba, según se ve en los grabados de la época, en un lugar apartado y campestre; después su amplísimo edificio se extendía, hacia el frente, por la Calzada de San Lázaro ante la Batería de la Reina que luego cedió su sitio al Parque Maceo y al costado, por la Calzada de Belascoaín, hoy Avenida Padre Várela, hasta la calle de Virtudes. Y hasta nuestros días existió por Belascoaín, el «torno» donde podía colocarse a un infante que, al toque de una campanilla, era recibido por una religiosa, sin que ésta pudiese ver a quien allí lo hubiese colocado; ese «torno» que ya nunca será necesario, porque la sociedad ha llegado a un concepto más alto: que la maternidad nunca puede ser una deshonra.

Cuando, en las últimas décadas anteriores a la Revolución, la ola de corrupción llegó a tocar a casi todas las instituciones del país, a pesar de aquella Junta de Patronos que velaba, o debía velar por los intereses de aquel establecimiento benéfico y a pesar de que éste contaba —o debía contar—entonces con cuantiosos bienes propios, la

Casa de Beneficencia atravesó épocas muy lamentables. Puede arguirse que, como sucedía con el Acueducto de Vento y el abasto de agua, los benefactores, antiguos y modernos, nos habían podido prever el desarrollo enorme de la Ciudad, y, con él, el incremento de sus niños necesitados; pero en aquellos tiempos, los gobiernos derrochaban millones, de los que algo, y mucho, habría podido consagrarse al auxilio de una institución semiparticular pero que trataba de suplir a la incuria oficial, intentando remediar males que el Estado no se preocupaba de suprimir ni remediar. Por fin, en las postrimerías de la dictadura de Fulgencio Batista, el edificio de la *Casa de Beneficencia y Maternidad* fue vendido al Gobierno para erigir en ese lugar, que ya hoy resulta céntrico, el edificio del Banco Nacional. Con el triunfo de la Revolución se resolvió el problema de los niños y jóvenes a quienes era preciso buscar nuevo asilo, y a la vez se renovó totalmente la institución que convertida en establecimiento modernísimo bajo las más recientes normas psicológicas y pedagógicas, se encuentra instalada en Ceiba del Agua, en los terrenos y edificaciones del que fuera Instituto Cívico-Militar, lugar incomparablemente amplio, salubre y apropiado, y se nombra *Hogar Gramma.* Al fondo del vasto espacio que ocupaba la Beneficencia, se alza ya la imponente estructura destinada al Banco Nacional, y al frente se proyecta un hermosísimo parque, ampliación del de Maceo. Aparecen a continuación los principales establecimientos sanitarios y de beneficencia que en la era republicana podemos considerar como específicamente habaneros por haber sido creados y mantenidos por el Municipio de La Habana:

HOSPITAL MUNICIPAL FREYRE DE ANDRADE, hoy INSTI1UTO DE CIRUGÍA Y ANESTESIOLOGÍA

En sustitución del primitivo *Hospital Municipal* de los tiempos coloniales, y del pequeño *Hospital de Emergencias* que durante los primeros años de la República existía en la esquina de las calles de Salud y Puerta Cerrada, se creó el *Hospital Municipal Freyre de Andrade* hoy *Instituto de Cirugía y Anestesiología,* bajo la administración del alcalde general Fernando Freyre de Andrade, terminándose en 1920 bajo la del alcalde Dr. Manuel Varona Suárez. Situado sobre la Avenida de Carlos III, ocupa toda una manzana, limitada por la Avenida y por las calles de Hospital, Jesús Peregrino y Espada, cerrando por dos lugares la calle de Pocito. Fue el primer gran hospital de tipo monumental y moderno que se levantó en La Habana; los primeros planos proyectados eran originales del arquitecto municipal Rodolfo Maruri, pero fueron ampliamente modificados en el exterior y en el interior por el distinguidísimo profesional Evelio Govantes. El Hospital ocupa 9,000 m^2; consta de dos plantas, a más de otra más pequeña destinada exclusivamente a cirugía, el estilo de su construcción es sencillo y hermoso, sus proporciones majestuosas, en su fachada principal luce un pórtico monumental con ocho columnas de estilo dórico, al que se asciende por una bella escalinata de granito. Se amplió el *Hospital Freyre de Andrade,* pero sin alterar en nada su estilo, el año 1948, bajo la dirección del arquitecto Manuel Febles.

En este hospital, durante la lucha antimachadista, murió el 30 de septiembre, el mártir Rafael Trejo, que fue luego bandera de la militancia estudiantil contra el Tirano, y el alcalde Miguel Mariano Gómez dio refugio allí durante un mes después de curadas sus heridas, a su compañero entonces amenazado de muerte, el que después habría de ser gran militante antimperialista, Pablo de la Torriente Brau. El alcalde Gómez, repitió ese gesto a lo largo de aquella época con varios grupos de estudiantes que combatían a la Tiranía. Apesar de que llevaba oficialmente el nombre de su fundador —quien había pensado darle el del héroe y mártir de nuestra epopeya emancipadora, el joven general del Ejército Libertador Juan Bruno Zayas—, cuyo busto en mármol aparecía al frente del soberbio edificio, el pueblo no lo llamó nunca sino *Hospital de Emergencias*, porque su función principal era la atención a los accidentes o enfermedades súbitas que pudiesen sufrir los vecinos de la Ciudad; en cuanto a su fundador, cuyo nombre lleva, se asegura que fue buen alcalde, por probo y enérgico; pero, como Secretario de Gobernación, su actuación había sido funesta en 1905, al forzar la reelección del presidente Estrada Palma, provocando así la «guerrita de agosto» o rebelión de 1906, y con ella la segunda intervención norteamericana.

El Gobierno Revolucionario ha dado al *Freyre de Andrade* el carácter y el nombre de *Instituto de Cirugía y Anestesiología,* pero continúa atendiendo a todos los casos importantes de emergencia que no puedan resolver las *Casas de Socorro,* hoy *Policlínicos.*

HOSPITAL DE MATERNIDAD AMÉRICA ARIAS

Este hospital está situado en el vedado, y ocupa la manzana comprendida entre la Avenida de los Presidentes y las calles H, 9 y 11. Fue construido en 1931, bajo la administración del alcalde Miguel Mariano Gómez, probablemente, con Julio de Cárdenas, uno de los mejores alcaldes, uno de los dos mejores, que ha tenido nuestra ciudad durante la era republicana. La Cámara Municipal pretendía dar a ese hospital el nombre de Elvira Machado, esposa del tirano Gerardo Machado, pero al fin llevó el de la difunta madre del alcalde, América Arias, que había sido la esposa del presidente José Miguel Gómez y había dejado muy buen recuerdo entre el pueblo por sus sentimientos caritativos. Los autores del

edificio, que es de estilo moderno, pero a base de románico, son los arquitectos Evelio Govantes y Félix Cabarrocas, y fue ligeramente ampliado en 1957, conservándosele su mismo estilo. Este hospital desde su fundación fue considerado como un modelo en su género, y además de significar un enorme beneficio para las madres pobres de La Habana, durante mucho tiempo prestó servicios a otras poblaciones. El servicio siempre fue de los mejores que se ofrecían en centros hospitalarios cubanos, y ha sido notablemente extendido por el Gobierno Revolucionario.

HOSPITAL MUNICIPAL DE INFANCIA
hoy HOSPITAL MUNICIPAL INFANTIL PEDRO BORRAS

Creado en 1931 por el alcalde Miguel Mariano Gómez y situado en la manzana formada por la Avenida de los Presidentes, y las calles F y 27 en el Vedado. Es obra de los arquitectos Govantes y Cabarrocas. Funcionaba con un promedio de 1000 casos diarios en la consulta externa y de 290 niños hospitalizados. Este hospital y el descrito anteriormente fueron los dos primeros buenos hospitales de tipo moderno que se construyeron en Cuba, por lo cual es digno de recordación y gratitud su creador el Dr. Miguel Mariano Gómez. También bajo sus dos períodos administrativos funcionó de manera admirable el *Hospital Municipal Freyre de Andrade.* La Revolución ha ampliado notablemente este edificio, agregándole todo un piso, para poder aumentar los promedios citados, y ha dado a este hermoso hospital el nombre del mártir revolucionario Pedro Borras.

HOSPITAL MUNICIPAL CLÍNICO QUIRÚRGICO

Situado en la intersección de la Avenida de Rancho Boyeros y la Avenida 26 que viene del Vedado en terrenos de la antigua finca *La Ciénaga,* fue construido en 1957, y llevaba adjunto el nombre de *Mercedes del Puerto,* la difunta madre del alcalde batistiano Justo Luis del Pozo, que lo construyó; es un gran edificio de estilo ultramoderno, con varios cuerpos casi totalmente separados, y siete pisos en el más alto de ellos, y capacidad para 250 camas, se decía que su costo había sido de tres millones de pesos, y, aparte del servicio gratuito, admitía pensionistas, lo que nunca había sucedido en ninguna institución municipal. El Gobierno Revolucionario ha otorgado a este hospital, con toda justicia, el nombre de *Hospital Clínico Quirúrgico Joaquín Albarrán,* en memoria del gran médico cubano que dio gloria a nuestra patria en los círculos científicos más adelantados del mundo.

Además mantenía el Municipio de La Habana el *Instituto Municipal J. Albarrán,* para enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, fundado en 1928 por el alcalde Miguel Mariano Gómez, en la casa de Campanario No. 227; *Dispensario Municipal de Vías Respiratorias,* situado en la nueva Calzada de Puentes Grandes, a una cuadra de la Avenida 26, creado en 1955, en sustitución del antiguo que existía en la Calzada de Jesús del Monte, edificio de una planta; el *Dispensario de Higiene Infantil Municipal,* situado en la esquina de las calles 18 y 15, en el Vedado, inaugurado en 1956, con dos plantas, dedicado especialmente a Medicina Preventiva; el *Dispensario de Higiene Mental y Psiquiatría,* inaugurado en 1958; el *Balneario Infantil Municipal,* en la calle Primera entre 10 y 12, en el Vedado; *Casas de Socorros,* en número de doce, que existían antes de la Revolución, —de las cuales sólo tres procedían de la época colonial— correspondientes al Primer Distrito, Segundo Distrito (ambos dentro de La Habana propiamente dicha), Cerro, Arroyo Naranjo, Vedado, Luyanó, Mantilla, Los Pinos, Casa Blanca, Lawton y Muelle de Luz. La Revolución ha aumentado su número, y, además, las ha convertido en *Policlínicos,* que darán un servicio mucho más completo; *Hogares Infantiles o Creches* para cuidado diurno de los niños de madres trabajadoras, en número de ocho, lo que casi resulta risible frente a la actual multiplicación de los *Círculos Infantiles.* El Municipio mantuvo durante muchos años el *Asilo Nocturno Julio de Cárdenas,* fundado por el Alcalde de este nombre, para refugio provisional parte del edificio del que había sido Mercado de la Purísima.

* * *

Existen en La Habana actualmente numerosos hospitales y establecimientos de asistencia pública, pero cuya historia y descripción más o menos detallada no corresponde a este libro, dado su carácter nacional, por lo cual mencionaremos, simplemente, los más importantes:

HOSPITAL NACIONAL GENERAL CALIXTO GARCÍA

Adyacente a la Universidad, y cuyos grandes edificios y numerosos pabellones comenzaron a sustituir desde 1914, gracias al ilustre Dr. Emilio Núñez, entonces Secretario de Sanidad, a los barracones del *Hospital Número Uno,* sucesor a su vez del *Hospital Militar Alfonso XIII,* este hospital ocupa unos terrenos vastísimos, pues su frente, con un gran edificio monumental, da sobre la Avenida de la Universidad, continuación de la calle 27 de Noviembre, antigua Jovellar, a la altura de la calle J, del Vedado, y sus últimos pabellones llegan a la calle G o Avenida de los Presidentes, y en la otra dirección llega hasta la calle 25, de una parte, y de la otra casi hasta la Avenida de Zapata. Desde su fundación, casi constantemente se le han estado agregando nuevos pabellones; pero, a pesar de ello, cada día resultaba más insuficiente como «hospital nacional», y el haber puesto el Gobierno Revolucionario en funcionamiento el

verdadero *Hospital Nacional,* vastísimo edificio, situado en la carretera de Aldabó, cerca de la Avenida de Rancho Boyeros con seis pisos y capacidad para 600 camas, y todos los mayores adelantos científicos, permitirá al *Hospital Calixto García* cumplir mejor la función de hospital universitario adscripto a la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana, que siempre le ha correspondido.

Cerca del *Hospital Nacional* el Gobierno Revolucionario ha levantado y puesto en servicio una gran *Escuela de Enfermeras.*

HOSPITAL LAS ÁNIMAS

Habilitado desde la época de la ocupación militar norteamericana en los antiguos pabellones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército español, por indicación del Dr. Carlos J. Finlay, para la lucha contra la fiebre amarilla; aunque los experimentos definitivos se realizaron en Marianao, en el que después se llamó *Campamento Lazear,* en Columbia, fue en el *Hospital Las Animas,* donde se efectuaron los primeros e importantísimos trabajos, y donde enfermaron y murieron aquellos dos mártires de la ciencia y del amor a la humanidad: el médico del Ejército de los Estados Unidos, W. Lazear, y la enfermera norteamericana Clara Mass. El *Hospital Las Animas* ocupa unos vastísimos terrenos desde la Avenida Menocal o Calzada de la Infanta hasta la Avenida de Ayestarán y desde la antigua línea del Ferrocarril de Marianao hasta la calle de Desagüe. Bajo la República, extinguida la fiebre amarilla, se utiliza como hospital de aislamiento para todos los atacados por graves enfermedades infecciosas y contagiosas. En sus terrenos se han erigido el *Instituto Finlay,* sobre la Calzada de Infanta para estudio de las enfermedades tropicales e infecciosas, y el *Instituto Antirrábico.*

SANATORIO LA ESPERANZA

Fundado en los primeros tiempos republicanos, en 1907, más allá de La Víbora, en los terrenos de la finca *Asunción* en Arroyo Naranjo, y renovado después, por el Consejo Nacional de Tuberculosis en 1936, construyéndosele, aparte de las casetas, que fueron reconstruidas, un gran edificio monobloc, con capacidad para 500 camas que lleva el nombre de *Unidad Antituberculosa Julio Trigo.* Poco antes se había levantado dentro de los terrenos del Sanatorio lo que es hoy *Unidad Antituberculosa Dr. Joaquín G. Lebredo,* con cuatro pisos, que conserva la memoria de un médico cubano que fue meritísimo director del Sanatorio La Esperanza.

HOSPITAL INFANTIL DE LA HABANA, DR. ÁNGEL A. ABALLI

Erigido en 1944, y cuyo edificio obra del arquitecto Luis Dauval, obtuvo el Premio Anual medalla de Oro del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana y se halla en la carretera de Arroyo Naranjo.

HOSPITAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Creado en 1937, y situado en la calle de Oquendo Núm. 702.

HOSPITAL MILITAR DR. CARLOS J. FINLAY
y HOSPITAL NAVAL.

Ya citados.

HOSPITAL DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA.

Gran edificio moderno y muy bien equipado, situado en la manzana adyacente al *Hospital Municipal Infantil*, en la Avenida de los Presidentes y calle 29. Estos dos hospitales se hallan casi contiguos al *Hospital General Calixto García,* separados solamente de los últimos pabellones de este, por la Avenida de los Presidentes. En el *Hospital de Cirugía Ortopédica* ha venido funcionando desde hace años un Servicio de Cardiología donde se han realizado las más difíciles operaciones quirúrgicas del corazón. Este hospital se nombra actualmente *Hospital Universitario de Cirugía Ortopédica Fructuoso Rodríguez,* en memoria del joven luchador revolucionario, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, asesinado por la tiranía batistiana en la casa de Humboldt Núm. 7, el 20 de abril de 1957.

HOSPITAL DE MATERNIDAD OBRERA DE LA HABANA.

Construido en el entonces vecino término de Marianao en la Avenida de Columbia, hoy Avenida 31, y calle 84, antes Avenida General Montalvo, cerca del Tribunal Supremo de Guerra en 1941; muy hermoso edificio moderno con capacidad para 150 camas, construido por el arquitecto Emilio de Soto, y creado para dar cumplimiento a una de las leyes obreras promulgadas como consecuencia del movimiento revolucionario de 1933.

CENTRO ORTOPÉDICO «FRANK PAÍS».

Levantado en la Calzada de Marianao, hoy Avenida 51 y calle 196, en 1949, y obra del arquitecto Horacio Navarrete; llevó anteriormente el nombre de *Centro de Rehabilitación de Inválidos Franklin Delano Roosevelt,* Su nombre actual glorifica al gran héroe de la lucha revolucionaria en Santiago de Cuba.

Y algunos otros más, entre ellos estos tres en cuyos nombres se rinde homenaje a tres mártires de la Revolución como *Ramón Pando Ferrer,* en la Avenida 31, antigua Calzada de Columbia, y calle 76, en Marianao antes *Instituto de Oftalmología* de la Liga contra la Ceguera; el *Hospital Infantil William Soler,* en la Avenida San Francisco, reparto Altahabana, creado por el Gobierno Revolucionario; y el *Hospital Ortopédico Frank País,* en la Avenida 57, antes Calzada Real de Marianao, y calle 196, antiguo hospital de la ONRI, una organización creada por la esposa del dictador Batista para tratar de ocultar bajo un velo de falsa caridad los crímenes y las depredaciones de aquel odioso régimen.

Todos los establecimientos anteriormente mencionados tienen carácter oficial. Pero existe también otro de gran importancia, debido a la iniciativa particular, que desde su fundación prestó inapreciables servicios a todos los sectores de la población, especialmente a los más necesitados.

El *Hospital Curie* soberbio edificio erigido en el Vedado, calle 29, desde la calle E hasta la F por el eminente arquitecto Leonardo Morales, en el año 1947, con un costo de medio millón de pesos y capacidad para 250 camas, para la Liga Contra el Cáncer, institución fundada por miembros de la familia del Dr. Viriato Falla Rodríguez, inteligente abogado que dejó muy amargo recuerdo en nuestra historia por su estrecha vinculación a la tiranía machadista. Pero la obra fue buena: la Sra. María Bonet Vda. de Falla, que había visto morir de cáncer a su esposo, cercano pariente del Dr. Viriato, decidió consagrar casi toda su fortuna a la lucha contra esa terrible enfermedad, logró la cooperación de sus familiares, y éstos la de sus ricas amistades; muchos otros elementos más modestos colaboraron a la obra, y además la Liga contra el Cáncer realizaba todos los años una cuestación callejera a la que el pueblo en todos sus niveles y comprobando que el dinero se invertía en forma utilísima, contribuía con cientos de miles de pesos. La Liga iba creando sucursales en la Isla, y los enfermos eran atendidos según todo los adelantos de la ciencia, continuando y ampliando la labor emprendida en el *Hospital Mercedes* por el Dr. Nicolás Puente Duany. No podía hacerse nada mejor dentro de una sociedad capitalista, y en tiempos, casi siempre, de incuria, latrocinio e irresponsabilidad oficial.

También se debieron a la iniciativa particular y tenían carácter privado dos tipos de instituciones muy características, dentro del campo de la asistencia médica y hospitalaria.

El primero es el de las llamadas «quintas», fundadas por los centros regionales españoles a que nos hemos referido en el capítulo de *Edificios civiles y domésticos de la era republicana.* De estas «quintas», la mayor y más importante era la *Quinta Covadonga* fundada en 1897 por el Centro Asturiano, que adquirió a ese efecto la hermosísima propiedad de doña Leonor Herrera, sobre la Calzada del Cerro, de vastísima extensión, y donde, además del gran edificio central fueron levantándose al correr de los años numerosos pabellones que llevaban los nombres de gallegos ilustres; obtuvo la Quinta Covadonga los servicios de médicos de primera categoría y daba excelente asistencia a sus socios. Lo mismo puede decirse de la *Quinta La Purísima Concepción,* del Centro de Dependientes, situada en otra propiedad extensísima, con frente sobre la Avenida Diez de Octubre, y que por el fondo casi linda con la *Covadonga,* situada en el Cerro; y de la *Quinta La Benéfica,* del Centro Gallego, en Luyanó, cerca de la Vía Blanca sobre un terreno menos extenso, pero igualmente bien atendida; y algunas otras más, de menor importancia. Los servicios médicos y hospitalarios para los socios de los respectivos centros eran completamente gratuitos, incluidos en la cuota de éstos. Poco a poco también fueron creándose instituciones análogas para las mujeres familiares de los socios, como *Hijas de Galicia, Damas de la Covadonga,* etc.

Las discrepancias surgidas entre algunos médicos distinguidos y las directivas de los centros españoles fueron una de las causas que dieron origen a la creación de otro tipo de institución mutualista: las llamadas «clínicas», aunque también se da este nombre a los establecimientos asistenciales privados, donde cada servicio tiene un precio convencional, como la lujosísima y costosísima *Clínica Miramar,* en el reparto de ese nombre, hoy en manos del Gobierno Revolucionario. Los médicos que abandonaron las «quintas» después de una huelga de protesta, se reagruparon para brindar servicios semejantes a los de aquéllas, pero que se ofrecían a otros sectores de la sociedad: especialmente a las familias cubanas de la clase media. Como respondían a una verdadera y sentidísima necesidad —los servicios privados tenían precios en exceso elevados, y los oficiales y más o menos gratuitos eran o inexistentes o sumamente deficientes—, estas «clínicas» tuvieron un éxito enorme, y crecieron y se multiplicaron. La primera había sido el *Instituto Clínico,* cerca de Carlos III y Ayestarán, fundado por los médicos que habían pertenecido a la *Quinta Covadonga.* Últimamente, las más importantes de estas instituciones eran *El Sagrado Corazón,* cuyo gran edificio, en 21 entre 4 y 6, en el Vedado ha experimentado ya dos grandes ampliaciones; el *Centro Médico Quirúrgico,* en las calles 29 y D, y la *Clínica Antonetti,* en las calles 17 y A, ambas con edificios tan bellamente funcionales que obtuvieron el Premio Medalla de Oro del Colegio de Arquitectos de La Habana en 1948 y 1960, respectivamente; la Clínica *Cardona,* en la calle 19, *La Inmaculada Concepción,* en Calzada, todas ellas en El Vedado; la *Asociación Cubana de Beneficencia,* instalada en el antiguo palacio de los Condes de Fernandina, y *La Bondad,* ambas en el Cerro, y muchas más. El servicio de las principales de ellas, a base de una exigua cuota mensual, era inmejorable. Estas instituciones han

sido nacionalizadas por el Gobierno Revolucionario: el *Centro Médico Quirúrgico* ha sido convertido en *Instituto de Neurología;* otras, las más pequeñas o deficientes han sido suprimidas, pero todos los socios han sido adscritos a las mayores y mejores, donde reciben los servicios en la misma forma que antes.

También es necesario mencionar aquí que la Confederación de Trabajadores de Cuba, en su afán de proteger en toda forma los intereses de los obreros, creó desde hace largos años, estableciéndolo en una hermosa y amplísima casa de la Calzada del Cerro, el *Centro Jurídico Benéfico de Trabajadores,* que además de otros servicios prestaba los de asistencia médica y hospitalaria. Este centro ha tenido que sufrir altibajos, como consecuencia, en épocas pasadas, de la persecución o la traición al movimiento obrero, pero siempre ha sido celosamente defendida por los trabajadores, y actualmente vive su período de mayor eficacia, en el clima creado por el Gobierno Revolucionario.

53

TRES OBISPOS Y DOS INTENDENTES

Hemos visto que en la larga lista de los gobernantes españoles, rapaces y crueles en su mayoría, incapaces e indolentes otros, puede señalarse, aparte de alguno que otro mediano, la brillantísima excepción de un gobernante ejemplar, el benemérito don Luis de las Casas. Así también el clero de la Colonia estuvo compuesto, casi siempre, de sacerdotes ignorantes y de vida relajada —hasta el punto de que cuando un santo varón pasaba por aquí, hasta sus más piadosos biógrafos señalan como el primero de sus méritos el de «haberse empeñado en enmendar las costumbres del clero»—, y de obispos fanáticos y retrógrados —que cuando llegó el momento, fueron los más decididos enemigos de la independencia de Cuba.

Hay una razón que explica esta diferencia entre superiores y subordinados: los que venían como siempre clérigos a América eran aquellos a los que no se consideraba dotados para «hacer carrera» en ninguna otra parte; en cambio, hacer obispo en las remotas tierras americanas a un sacerdote de mérito era abrirle la vía más asequible al episcopado, mucho más difícil de obtener en la propia España. Pero, asimismo, entre estos elementos que casi todos pueden considerarse más o menos perniciosos, es innegable que se destacan unos cuantos personajes que fueron a la vez virtuosos, activos y progresistas, dentro de los límites que su época y sus circunstancias les imponían.

El primero en el tiempo es don Diego Evelino de Compostela, nacido el año 1635 en aquella Santiago compostelana por la que se llaman Santiago tantas ciudades de América, desde Cuba hasta Chile; fue una excepción a lo que antes decíamos, pues cuando llegó a Cuba el 17 de noviembre de 1087, no sólo contaba más de cincuenta años, sino que gozaba de gran fama de orador y de tanta estimación entre los suyos, que apenas consagrado él mismo como obispo de Cuba, había consagrado en Madrid a seis obispos más. Por supuesto que, como primer empeño luego de su llegada «reformó las costumbres del licencioso clero de la Isla», según refiere Francisco Calcagno en su *Diccionario Biográfico,* donde agrega:

> trataba a todos con dulzura y cortesía, sin afectar rigorismo ni exigencias; andaba siempre a pie; no hacía más de una frugal comida al día; repartía sus ingresos en limosnas; no sólo su ejemplo edificante, sino también su palabra dulce y persuasiva, atrajo al clero al desprecio de los bienes temporales y al amor de las virtudes cristianas,

llegando a estampar este juicio: «Fue el Obispo más memorable de los que han regido la diócesis de Cuba». Y tuvo razón, porque el que iguala, y aún supera a veces a Compostela, el ilustre Espada, no fue «Obispo de Cuba», porque ya se había dividido la diócesis, y a este último le correspondió el territorio occidental y central, y el título de Obispo de La Habana.

En verdad asombra la actividad que desarrolló Compostela en el desempeño de su cargo. En primer término, en la construcción de templos y conventos. La calle de Compostela lleva su nombre porque solamente en ella fundó cinco: la iglesia del Ángel, el convento de Santa Catalina, el de Santa Teresa, la iglesia de San Isidro y la ermita de San Diego, después convento de Belén; levantó, además, en La Habana, los templos del Santo Cristo, San Ignacio y San Felipe. Designó a San Matías de Río Blanco, a San Miguel del Padrón y a Nuestra Señora de Regla auxiliares de la parroquia de Guanabacoa; y a San Jerónimo de Mordazo (Puentes Grandes), auxiliar de la Parroquial Mayor de La Habana, para la que nombró estas otras auxiliares: la iglesia del Santo Ángel, la ermita del Santo Cristo del Buen Viaje, que pronto transformó en parroquia, y la ermita de Jesús del Monte.

En el resto del país, creó las siguientes parroquias: San Julián de Güines (que había sido construida por el indio Pedro Guzmán) con San Francisco de Paula de Alacranes, Nuestra Señora de Regla de Madruga, Santa Catalina Mártir, de Catalina de Güines, la Santísima Trinidad de Guara, Nuestra Señora de la Paz de Nueva Paz y Melena del Sur, como auxiliares: Santiago el Mayor de Santiago de las Vegas (construida por él y por él reedificada en 1694), con Nuestra Señora de la Candelaria de Wajay, la Purísima Concepción de El Cano y Nuestra Señora de las Mercedes de Bauta como auxiliares: San Hilario de Guamutas, con San Pedro y San Pablo de Ceja de Pablo, la Purísima Concepción de Palmillas, San José de Hato Nuevo y La Teja como auxiliares; Santa Catalina de Macunges, con Corral Falso y Navajas; San Narciso de Alvarez; San Cipriano de Limonar (Guamacaro) con Sumidero, Coliseo y San Miguel de los Baños como auxiliares: San Rosendo de Pinar del Río; Consolación del Norte; Santa Cruz de los Pinos; San Eugenio de la Palma (actual Ciego de Avila); San Blas de Palmarejo (Caracusey); San Atanasio del Cupey (actual Placetas); y San José de Barajagua (Oriente). Después las de la ermita india de San Luis de los Caneyes, la ermita de San Basilio el Magno de las Pozas (Cacarajícara), y Nuestra Señora de la Candelaria de Consolación del Sur, la iglesia de la nueva población que acababa de fundarse en Matanzas, la de San Pablo Apóstol en Jiguaní, y dos ermitas en Majabón y en las Guásimas, donde surgieron poblados que formaron después la villa y luego ciudad de Holguín. Esta labor era entonces también labor civilizadora en general, pues, como apunta el historiador Pezuela: «echó los cimientos de muchas

poblaciones futuras en las iglesias que fundó en el campo». Compostela era, claro está, un hombre de las más firmes convicciones religiosas; creía, con toda su alma, que lo mejor para una población era tener muchos sacerdotes, muchas iglesias, muchas parroquias, muchos frailes y monjas, muchos conventos, y en ello cifraba el mayos de sus empeños. Pero no lo hacía por mero fanatismo religioso, ya que su afán de hacer el bien tomaba muchos otros cauces: Compostela procuró el mejoramiento del Hospital; creó, en su quinta donde había levantando la ermita de San Diego, la Casa de Convalecientes de Belén, para los enfermos pobres que no tenían donde reponerse al salir del Hospital; fundó el Hospicio de San Isidro para niños abandonados; con lo que echó los cimientos de la Casa Cuna. Para todo esto, sacudía tan fuertemente, con su prédica y con su ejemplo, el egoísmo de los ricos, que la voz popular decía que a las palabras del Obispo, «Dios convertía las piedras en limosnas, y Compostela entonces volvía a convertir las limosnas en piedras», con las que edificaba sus obras. Y no sólo hizo todo esto.   Compostela, como bien dice Calcagno,

> ¡ gloria eterna a su nombre! fue el primer prelado que abrió las puertas a la instrucción pública, en un país donde apenas existían algunas malas escuelas bajo pésimos maestros.

Fundó, para niños, el Colegio de San Ambrosio, germen del que fue después el famoso Seminario de San Carlos y de San Ambrosio; y para niñas el Colegio de San Francisco de Sales; y los estableció a un lado y otro de su propia residencia, como para velar más estrechamente sobre ellos. También propició el establecimiento, para seglares, del Colegio de Jesuítas que llegaría a ser el famoso Colegio de Belén. Luego de gastar así, a plenitud, sus energías en aquella actividad incesante, murió el obispo Compostela en La Habana, el 27 de agosto de 1704, a los sesenta y nueve años, y después de dieciocho de haber ejercido aquí el episcopado. Por sus virtudes, por su afán de dar a nuestra ciudad cuanto él consideraba como mejor, por su actuación como benefactor y como incitador de nuestra futura cultura, Compostela merece la veneración y la gratitud de los habaneros.

No sabemos si fue efecto del ejemplo, del impulso, del ambiente que había dejado Compostela con su excepcional actuación al frente de su diócesis; pero es un hecho que su sucesor inmediato, Gerónimo Valdés y Sierra, se distinguió, entre todos los demás obispos —siempre con la excepción de Espada—, como el más semejante a su ilustre antecesor. Oriundo también de Galicia, Valdés, nacido en 1646, y luego miembro de la Orden de San Basilio, fue nombrado Obispo de Cuba en 1706 y llegó a La Habana en 1707.

Además de crear unas cuantas parroquias más, especialmente la de Bejucal, que adquirió gran importancia, atendió inmediatamente al Hospicio de San Isidro, germen de la Casa Cuna, institución que la muerte; de Compostela había impedido completar; esta última fue objeto de sus mayores desvelos. Sabido es el gesto nobilísimo y original por el que dio su apellido a los expósitos destinados a vivir en una sociedad que castigaba duramente a los inocentes, convirtiendo en desdoro el hecho de carecer de aquél. Pero además, como el Gobierno no contribuía entonces ni con un centavo a los gastos de la que pomposamente había hecho nombrar Real Casa Cuna, Valdés tuvo que satisfacer, de su propio peculio y por cuantos otros medios pudo arbitrar, las necesidades de los pequeños asilados. Más tarde, ocupando la diócesis algún obispo despreocupado, algunos de estos infelices llegaron hasta morir ¡por falta de alimento adecuado!

Propició este obispo el establecimiento del Hospital de Leprosos de San Lázaro. También veló Valdés por el Colegio San Ambrosio y por el de San Francisco de Sales, además de haber fundado en Santiago de Cuba el Seminario de San Basilio, que más tarde decayó y desapareció. Asimismo se interesó por el definitivo establecimiento del Colegio de Jesuítas, que al fin empezó a funcionar en firme el año 1827, en que murió el Obispo. En todo esto siguió fielmente los pasos de su predecesor Compostela. Mas lo que en el campo de fomento de la cultura fue contribución original y muy importante del obispo Valdés fue su iniciativa, y su enérgico y persistente empeño en la creación de una universidad en nuestra capital; no pudo ver realizado su propósito, ya que ese establecimiento de enseñanza superior no comenzó a funcionar hasta 1728, un año después de su muerte; pero por reconocer en él a su verdadero fundador, se le llamó Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana. Y nos cabe pensar que quizás bajo la influencia de un prelado progresista, como parece que Valdés lo era, acaso la Universidad no hubiese derivado hacia rumbos tan oscurantistas como los que siguió.

No obstante, lo que da relieve más original e interesante a la figura del obispo Valdés es su actuación de tipo político y social: su intervención en la primera rebelión cubana que fue la de los vegueros de Santiago de las Vegas en 1717. El Obispo, auxiliado por el hacendado José Bayona y Chacón, fue quien halló solución satisfactoria a la primera fase de la crisis, logrando del Gobierno la seguridad de acceder a las justas demandas de aquellos campesinos; pero cuando, lejos de cumplir esta promesa, el nuevo gobernador, Guazo Calderón, bruscamente acabó con lá rebeldía por la fuerza, ahorcando en Jesús del Monte a doce de los vegueros, las protestas del obispo Valdés frente a aquella arbitrariedad y crueldad fueron tan enérgicas que se asegura que a ellas se debió, en primer término, el pronto relevo de Guazo Calderón del mando de la Isla, y luego la obtención del libre tráfico del tabaco cubano, que al destruir un odioso monopolio, dio definitiva y justa solución al problema. Por este acto de firme defensa de los intereses populares frente a los privilegiados, se gana el obispo Valdés nuestra definitiva admiración y simpatía.

Con el obispo de La Habana Juan José Díaz de Espada y Landa se nos presenta un tipo nuevo, pleno de originalidad: es el prelado que, sin dejar cumplir escrupulosamente sus deberes eclesiásticos, velando por los intereses de la Iglesia en su diócesis, y, como no podía faltar, «morigerando las costumbres del clero», se destaca, preferentemente, por su acción en el campo de la cultura y del progreso en todos los órdenes. Hasta tal punto armonizan sus iniciativas con las nuevas directrices que en su época agitaban a los espíritus más avanzados, que nos sentimos tentados de llamarle «el Obispo del Iluminismo», si no fuera porque él era creyente religioso y los «iluministas» eran los predecesores directos de los que en París —y en el mundo— iban a adorar a la Diosa Razón... Pero, por lo demás, sus hechos hacen de él otro «iluminista».

Nacido en la provincia de Álava el año 1756, y designado desde 1800 Obispo de La Habana, no llegó a nuestra ciudad hasta 1802, para permanecer al frente de esta diócesis hasta su muerte, el 13 de agosto de 1832, después de treinta largos años consagrados al bien de Cuba, y de La Habana. Su primer empeño consistió en lo ya esperado: tratar de mejorar los hábitos de vida de los clérigos, que mucho lo necesitaban. Oigamos lo que sobre esto dice Justo Zaragoza:

> En la misma Habana, los frailes, entre los cuales quizás sólo el Padre Valencia podía contarse como bueno, según nos refieren las tradiciones de aquella época, vivían en tal corrupción y tan escandaloso amancebamiento, que al ser reprendido por el obispo Espada, uno de ellos, llamado Gonosa, que acababa de ser guardián, y a quien todo el mundo conocía por verle continuamente ebrio, contestó al prelado «que él no era jugador, ni cometía otras faltas obsenas, y que sólo se embriagaba por no presenciar las faltas de sus compañeros.



EXCMO E ILMO SR DR D JUAN JOSE DIAZ DE ESPADA Y LANDA

Antes de emprender sus trabajos, Espada había sido atacado violentísimamente por la fiebre amarilla, y se asegura que debió la vida a los asiduos cuidados del eminente médico cubano Tomás Romay, y que de ello nació la estrechísima amistad que para siempre los unió. Y aquí se nos ofrece otro espectáculo muy singular: un hombre de iglesia y un hombre de ciencia trabajando juntos, identificados en propósitos que tienden al bien común.

Porque casi lo primero que aborda Espada es un problema sanitario que preocupa grandemente a Romay: los enterramientos en las iglesias que, con el desarrollo de la población, habían llegado a constituir un mal de las más repulsivas y perniciosas consecuencias. Enérgicamente procede Espada, y a pesar de la oposición que suscita —en primer término, entre su propio clero, cuyos templos se beneficiaban pecuniariamente con la odiosa costumbre—, gana la batalla, y en 1806 se inaugura el primer cementerio habanero, que muy justamente lleva su nombre.

Libra también otra viva campaña en pro de la vacunación preventiva de la viruela, que Tomás Romay quiere introducir en forma masiva en La Habana: Espada lo apoya con todo el peso de su autoridad eclesiástica, y la vacuna se impone.

Nombrado miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, coopera muy activamente en sus labores, también al lado de Tomás Romay, quien además de hombre de ciencia, era orador y escritor.

Celosamente atendió al cuidado y reparación de los templos —él no creyó necesario construir otros nuevos. Sus preferencias, claro está, iban todas al estilo neoclásico: el estilo de la claridad, de la majestuosa serenidad, de la razón, en fin. Y aunque se asegura que fue excelente la restauración que hizo efectuar en la Catedral, sólo tenemos que lamentar que «la afición del señor Espada a la sencillez y a las líneas regulares», para decirlo con palabras de Pezuela, ocasionara la destrucción de los primitivos altares barrocos del templo, que ahora nos resultarían muy interesantes, y que él sustituyó por unos cuadros bastantes fríos.

Pero la magna obra de Espada, entre tantas grandes que realizó, y que no todas podemos mencionar aquí, fue la reforma de la enseñanza. Al Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio, donde ya habían germinado ideas progresistas, y al que ya de tiempo atrás le venía estrecho el molde eclesiástico, acabó de transformarlo en plantel de enseñanza general, siguiendo las normas filosóficas renovadoras de José Agustín Caballero y de Félix Várela, e introduciendo las ideas más progresistas. Sigamos el resumen que da Calcagno:

> La Química, la Física Experimental y la Economía Política, le deben el ser aquí conocidas. Para las clases de Hidrostática, Magnetismo, Electricidad, Galvanismo y Astronomía, hizo venir costosos aparatos, haciendo construir otros, bajo la dirección de Várela, y nombrado Director de la Sociedad Económica, envió a su costo al Dr. D. Juan Bernardo O'Gaban a la Corte, a asistir como alumno observador al Instituto Pestaloziano, 1808, para estudiar su sistema y establecerlo en esta Isla.

Remata Espada esta magnífica obra de progreso de la enseñanza con un gesto del más avanzado liberalismo: al ponerse en vigor en Cuba la famosa Constitución de Cádiz, instituye una Cátedra de Constitución para explicarla —es decir, para inculcar y difundir aquellos conceptos políticos y sociales muy avanzados para la España de su tiempo— costeándola de su peculio, y nombra para desempeñarla nada menos que al cubano más avanzado, sin comparación, en su época: a Félix Várela. Es una prueba evidente de cómo Espada, además de los bienes de toda otra índole, anhelaba para Cuba los progresos políticos.

No es de extrañar, pues, que Espada fuese llorado, con dolor filial, por el pueblo habanero: que el fuerte pensador cubano Mestre dijera:

> el Obispo Espada mereció bien en todos conceptos de este país, y mientras haya un corazón que se interese por Cuba, ni morirá su gran memoria, ni dejará de serle tributado un homenaje de profundo reconocimiento.

y que del Apóstol Martí mereciera estas emocionadas palabras:

> aquel obispo español que llevamos en el corazón todos los cubanos, a Espada, que nos quiso bien, en los tiempos en que entre los españoles no era deshonra amar la libertad ni mirar por sus hijos.

Así como hubo algún buen gobernante y unos pocos buenos obispos, hubo algún que otro intendente que se ocupó de algo más que de su enriquecimiento personal y de enviar, a quien lo había nombrado, la mayor cantidad posible de caudales de la Isla esquilmada.

Uno de estos escasísimos fue Alejandro Ramírez, para Calcagno «el más notable entre cuantos ha tenido la Isla y uno de los que más brillante papel han desempeñado en la Hacienda americana». Nacido en 1777 cerca de Valladolid, llegó a Cuba en 1816 para ocupar el cargo de Jefe Superior de la Hacienda por gestiones del famoso economista habanero don Francisco Arango y Parreño. Venía precedido, a pesar de su relativa juventud, de la ruidosa fama que le habían ganado sus fructíferas actividades en los altos empleos que había sido encomendado, dentro del mismo ramo, primero en Guatemala, y después en Puerto Rico. Era, además hombre de aptitudes y gustos literarios, que lo habían llevado a ingresar en la Academia de la Historia de España, mientras en atención a sus otros méritos había sido nombrado Consejero de Indias. He aquí lo que dice Saco de sus trabajos en la isla borinqueña:

> Así convirtió el país, de inculto y miserable que era, en colonia, en colonia floreciente y civilizada; el secreto de su sistema consistía en soltar las trabas que por las antiguas leyes de Indias obstruían la Agricultura y el Comercio de América Española, y sembrar las semillas de la instrucción pública, de la Economía Política, y de las ciencias naturales, en los países que gobernó.

Su labor en Cuba no desmereció del prestigio que gozaba, pues no pudo ser más fecunda en bienes para el país. Veamos un resumen de lo que realizó en muy pocos años: el censo de población y de riqueza, la declaración de propiedad de realengos y terrenos mercedados, sus trabajos en 1817 sobre fomento de población blanca, abolición de la doble alcabala en censos reservativos, exención de derechos, en maderas, tasajos, sebos y útiles de agricultura e industria, el libre arbolado, desestanco del tabaco, fundación de varias poblaciones y protección a otras como Mariel, Nuevitas, Guantánamo, Sagua, Matanzas, creación del Jardín Botánico, del Museo Anatómico, su decidida protección a las artes y a las ciencias físico-naturales, Escuela de Química, cátedra de Economía Política, ampliación de las atribuciones de la Sociedad Patriótica, de que fue Director, incremento que tomaron la Agricultura y el Comercio, y otras de feliz recordación, con los cuales logró alzar la renta pública, en 1820, al duplo de lo que era.

Fue miembro activísimo de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la cual creó y mantuvo brillantemente la Sección de Literatura. Su interés por las Bellas Artes queda bien demostrado con la fundación de nuestra primera escuela de pintura y escultura que, después de muerto su fundador recibió, por él, el nombre de Academia de San Alejandro.

Porque murió prematuramente Alejandro Ramírez, y de modo trágico. Era, según sus biógrafos, de una honradez acrisolada. Pero las pasiones políticas o los resentimientos personales movieron a un periódico, un libelo más bien, a acusarlo nada menos que de concusionario y de tal modo, que un grupo muy numeroso penetró en el edificio de la Real Hacienda pidiendo la deposición del Intendente. Fueron inútiles los acuerdos, en favor suyo del Ayuntamiento y de la Junta Directiva de Hacienda, así como las defensas de la prensa: abrumado por aquel golpe, tan súbito como cruel, Alejandro Ramírez cayó fulminado por una fiebre cerebral que le quitó la vida en veinticuatro horas, muriendo el 13 de agosto de 1821, a los cuarenta y cuatro años de edad. La Habana se cubrió de luto y la Sociedad Económica de Amigos del País colocó el retrato de Ramírez en sus salones, como homenaje al «amigo» que con tanto entusiasmo y talento laboró en ella, y al hombre que después de haber gobernado durante cinco años los ricos caudales de la Isla y haberlos duplicado, murió pobre.

El hecho mismo de que tantas veces y con tanta energía se recalque, en elogio de Alejandro Ramírez, el rasgo de que fue «¡intendente que murió pobre!», muestra bien a las claras cuan insólito era este hecho. Lo que sí hay que decir en contra suya es que fue un decidido «integrista», tenazmente opuesto a la independencia de las colonias de América. Los bienes que quería para Cuba, los quería para Cuba española.

Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, nació en La Habana el 30 de octubre de 1780, de padre español y madre habanera, y dio muy pronto muestras de su inteligencia, su actividad y su amor al progreso, que consagró por entero al adelanto de los asuntos públicos. Llevado de niño a España, en 1805 combatió contra los franceses, a las órdenes del vencedor de Bailen; y en 1810, en el período de las Cortes de Cádiz, intervenía ya en la preparación de un decreto sobre libertad de comercio con América.

De regreso a Cuba, su carrera fue tan rápida como brillante, según correspondía a sus excepcionales aptitudes. En 1814 era Tesorero General del Ejército; de 1821 a 1825 desempeñó varias veces, en interinatura, la Intendencia General de Hacienda, y en aquella última fecha fue nombrado en propiedad para dicho cargo, el que desempeñó sin interrupción hasta 1851.

Para juzgar de la eficacia de su gestión administrativa, bastan cuatro cifras: en 1825, las rentas públicas ascendían a 2 millones de pesos, y en 1837 ya alcanzaban a 37 millones; las exportaciones de tabaco, que en 1829 sólo llegaban a 70,000 arrobas, habían subido hasta 616,000 en 1835.

Pero hay que señalar que bajo su mando y por su iniciativa se construyeron muchos hermosos edificios públicos, y hospitales, cuarteles, caminos, puentes y pontones, en gran número; se creó el Anfiteatro de Anatomía, el Curso de Clínica, la Escuela Náutica, el Monte de Piedad; se fundó la publicación *Anales de Ciencias, Literatura y Comercio;* se mejoró notablemente el Jardín Botánico, y se obtuvo saneado ingreso para la Casa de Beneficencia.

Entre esas y otras obras meritorias y de importancia para el progreso de La Habana se destacan dos con particularísimo relieve: primera, la construcción, entre 1831 y 1835, del Acueducto de Fernando VII a que nos referimos en otro capítulo, y además, la idea, que dejó esbozada, de la captación de los manantiales de Vento para surtir de mejor agua a la población habanera; y, segunda, el establecimiento del primer ferrocarril cubano, realizado en 1837, que corría entre La Habana y Güines, y que colocó a nuestro país en muy destacado lugar entre los más adelantados del mundo.

Bastaría con estos dos progresos para asegurar la gloria del Conde de Villanueva como hombre público; pero puede decirse que, durante su largo período de participación en el Gobierno, apenas hay un proyecto económico o

culturalmente benéfico para Cuba, sobre todo para La Habana, que no parta del Conde de Villanueva o que no reciba su cooperación eficacísima.

Para premiar sus excepcionales servicios, el Gobierno de España lo llamó a la Metrópoli, en 1851, y allí fue nombrado Consejero de Ultramar; dos años después falleció, en pleno trabajo, pues, a consecuencia de una discusión en el Consejo, sufrió un ataque que le quitó la vida, en el mismo edificio de aquél.

No ha habido un cubano nativo que recibiese, ni con mucho, tantos honores y títulos de la Corona, cuya enumeración haría enojosas estas páginas; diremos, sólo, que todos aquellos fueron coronados con la privilegiada Grandeza de España, tan rara como codiciada, que el Conde recibió en 1845 por la reina Isabel II.

Pero hay un reverso a esta brillantísima medalla. Aparte de los rumores de que los grandes proyectos y realizaciones del Superintendente General de Hacienda no producían tan sólo bienes al procomún sino que acrecentaban su propio enriquecimiento, el Conde de Villa-nueva, tan progresista en cuanto a todo adelanto material se refiere, distaba mucho de serlo en cuanto a sus ideas políticas y sociales. En ello era, en verdad, un retrógrado. Como consideraba conveniente a la prosperidad de Cuba, según entonces se entendía, la institución de la esclavitud, era su más acérrimo defensor. Como para Cuba había obtenido ciertos beneficios bajo el régimen de Fernando VII, su adhesión a aquel repulsivo tirano no tenía límites: a él se debió la idea y la ejecución del proyecto consistente en la colocación, en el centro de la Plaza de Armas de La Habana, de una monumental efigie de aquel monarca cuyo reinado fue toda una larga vergüenza para España. Y por esta razón, a pesar de sus otros innegables merecimientos, no hemos situado a Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, entre los hijos ilustres de La Habana.

54

LA HABANA EN LA CULTURA PATRIA

Hemos dicho que, sin regatear méritos a otras ciudades cubanas donde se han desarrollado notables actividades intelectuales o artísticas, y sin negar que Santiago de Cuba, que tenía hacia la cultura vías distintas de las de La Habana, fue en ciertos momentos precursora, sí puede decirse con toda justicia que La Habana además de ser la capital política de Cuba —y, en gran parte, por serlo— ha sido también, es, su capital cultural. He aquí por qué no nos extenderemos mucho en este capítulo, ya que ello significaría tener que hacer *casi* la historia de la cultura en Cuba. Sólo unos cantos «apuntes», y, en primer término, sobre la enseñanza, como gran medio de transmisión de cultura.

Si en los últimos años de la dominación española en Cuba la educación y la cultura públicas estaban totalmente abandonadas por los gobernantes, no es de extrañar que en los primeros tiempos no existiese preocupación alguna por parte de las autoridades metropolitanas y municipales acerca de la cultura de los vecinos españoles de La Habana y de la Isla, y mucho menos de los indocubanos y los esclavos negros.

En las Actas Capitulares de esa época no encontramos el más ligero vestigio de la existencia de algún maestro que diese clases a los habaneros, ni de que el Cabildo tomase disposiciones sobre enseñanza.

Las primeras y muy escasas y vagas noticias sobre intentos de educación y cultura en Cuba, no proceden de La Habana.

Se sabe que el feroz Porcallo de Figueroa, verdadero señor feudal de los primeros años de la colonización, en la región de Sancti Spíritus, tenía un capellán letrado para educar a los hijos tenidos con españolas e indias, y que «un maestrescuela, el bachiller Pedro de Adrada, y el canónigo Miguel Velázquez enseñaron gramática en Santiago de Cuba por los años de 1540 a 1544». Y bueno es dejar constancia de que este Miguel Velázquez era mestizo, de padre español y madre india; fue regidor del Ayuntamiento, y puede ser considerado el primer maestro nativo de quien se tiene noticia. Mereció cálidos elogios de sus contemporáneos, aun de aquellos tan ayunos de virtud como el obispo Sarmiento, quien en carta a Carlos V., de julio 25 de 1544, dijo de este maestro mestizo y cubano, que «enseñaba la gramática y era de vida ejemplarísima». Y el contador Juan Agramonte lo recomendó así a Carlos V.: «mozo de edad y anciano de doctrina y ejemplo, por cuya diligencia está bien servida la iglesia». La siguiente frase del maestro criollo Miguel Velázquez, pinta —como afirma Guerra— «lo elevado del carácter de éste y las tristes reflexiones que le inspiraba el estado de su país nativo»:

«¡ Triste tierra, como tiranizada y de señorío!».

No es posible determinar en qué fecha se inicia la educación primaria pública o colectiva en Cuba, y en La Habana, pues las enseñanzas que los monarcas de Castilla ordenaron dar a los indios en las tierras de América, se limitaban, según ley V de Felipe IV, de 1634 a 1636, a

> la lengua española y en ella la doctrina cristiana para que se hagan más capaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir.

Pero estas mismas enseñanzas religiosas quedaron en la práctica reducidas a letra muerta, pues, según expresa la Ley IX del propio monarca, los curas y doctrineros encargados de adoctrinar a los indios, en lugar de educarlos, los explotaban y vejaban:

> hacen muchas vejaciones y molestan gravemente a los indios y obligan a las indias viudas y a las solteras que vivan fuera de los pueblos principales y cabeceras, en pasando de diez años de edad, a que con pretexto de que vayan todos los días a la doctrina, se ocupen en su servicio, y especialmente en hilados y otros ejercicios, sin pagarles nada por su trabajo y ocupación.

Desde los primeros días de la colonización, es necesario saltar hasta muy entrado el siglo XVIII para encontrar, como afirma José Antonio Saco en sus artículos de 1863 sobre *Instrucción Pública*, un establecimiento de enseñanza digno de recordación, el de los Padres Belemitas, fundado en su convento de La Habana, pues nada se sabe de que existieran escuelas durante los siglos XVI y XVII. En aquel primer establecimiento habanero de enseñanza primaria se daban lecciones gratuitas de religión, lectura, escritura y cuentas, regalándose a los niños pobres papel, pluma y catecismos, costeado todo por el caritativo vecino habanero don Juan Francisco Carvallo, quien murió en 1718, legando sus bienes a estos menesteres y a la fundación de un hospital de convalescencia, instituciones ambas que fueron suprimidas al serlo los institutos monacales.

Hasta 1793 no encontramos los primeros datos precisos sobre la enseñanza primaria en Cuba y en La Habana, cuando la *Sociedad Económica de Amigos del País*, al fundarse, se impuso como uno de sus deberes cuidar de la

primera enseñanza, y al efecto, investigó en qué estado se encontraba ésta en la capital de la Isla, descubriendo que, además de la de los Belemitas, que tenía 200 alumnos, había 7 escuelas de varones y 32 de hembras a las que también solían asistir varones. En las primeras recibían educación 552 niños, siendo blancos 408, pardos y negros libres 144, dirigidas, 3 por españoles, 2 por habaneros, una por un hijo de Cartagena de Indias y otra por un pardo habanero; la más nutrida, contaba con 120 discípulos. En estas escuelas se enseñaba gratuitamente o mediante pequeña remuneración. La enseñanza consistía en doctrina Cristina, lectura, escritura, y las cuatro reglas, excepto en la del referido pardo apellidado Lorenzo Meléndez, única en que se enseñaban gramática y ortografía castellanas. Las escuelas de niñas eran más bien lugares para cuidar y entretener a las muchachitas, y de ellas estaban encargadas ignorantes mujeres blancas o de color, salvo 3 maestras especializadas en la enseñanza. El número de educandos en esas 32 escuelas era de 490, haciendo un total de 1,731 niños, de uno y otro sexo para una población blanca y de color libre calculada, según el censo de 1792, en 40,000 individuos.

Saco hace, con estos datos y esas cifras a la vista, algunas oportunas observaciones, y entre ellas la de que «en el espacio de casi tres siglos que abraza este período, ni el gobierno ni los ayuntamientos de Cuba costearon jamás ni una sola escuela gratuita para los pobres».

Extraordinarios fueron los esfuerzos que realizó desde 1793 la Sociedad Económica en su deseo de fomentar la instrucción primaria, tropezando en los primeros años con la tenaz resistencia del obispo Felipe José de Tres Palacios, quien se negó a toda cooperación a esa obra educativa. Y no fue sino hasta fines de 1816 cuando, fundada la Sección de Educación de la benemérita Sociedad, se abrió una nueva era a la instrucción primaria en Cuba y especialmente en La Habana, debiendo ser mencionados como propulsores entusiastas de ese primer movimiento educativo cubano el excelente gobernador don Luis de las Casas y el intendente don Alejandro Ramírez.

Aunque se realizaron importantes mejoras en las escuelas existentes, no pudo lograrse la creación de nuevas escuelas en número adecuado a las necesidades de la población escolar, debido a la carencia de recursos que sufría la Sociedad Económica, llegando sólo a poder costear, con el auxilio de 100 pesos mensuales del Ayuntamiento habanero, 5 escuelas de varones y 2 de hembras y también 9 escuelas en los conventos, pues, al decir de Saco, «los frailes tenían muy poco empeño en la enseñanza primaria y aun la escuela del convento de Belén había decaído de su primitiva grandeza».

En 1832 existían en La Habana 70 escuelas con»4,577 niños, recibiendo 1,408 enseñanza gratuita.

En 1836 aparece, dirigido por Domingo del Monte, el primer censo de instrucción primaria en Cuba, según los datos reunidos por la Sección de Educación de la Real Sociedad Patriótica de La Habana. Este censo arroja un total general de 9,082 niños asistentes a las escuelas en toda la Isla, calculando Saco que en esa fecha la población escolar a 1 a 15 años sería de 190,000 a 200,000. En La Habana asistían a las escuelas 6,201 niños blancos y de color y de uno y otro sexo.

En 1841, por Real Orden de 29 de diciembre, se creó la Dirección General de Instrucción Pública de Cuba, ordenándose la fundación del número necesario de escuelas de primera enseñanza, para los niños de uno y otro sexo, gratuitas para los verdaderamente pobres, cuyos gastos serían sufragados por las cuotas de los niños pudientes, y por suscripciones, limosnas, fundaciones y obras pías, y que «el déficit se cubriese con el producto de arbitrios municipales que se establezcan por los medios ordinarios, llenándose la parte que aún faltase por las cajas públicas». En 1846 se suprimió la Sección de Educación de la Sociedad Económica, centralizándose la inspección y dirección de la enseñanza. En esta fecha aquella sociedad tenía establecida en La Habana 42 escuelas, a las que asistían 917 alumnos. Saco da también los datos que arroja la estadística formada en el radio municipal de La Habana en septiembre de 1851: 33 escuelas públicas elementales, con 1,973 alumnos; y 105 escuelas privadas elementales, con 3,298 alumnos; o sea, un total de 138 escuelas, con 5,271 alumnos; a lo que agrega 216 párvulos libres, de color, que recibían instrucción, resultando por consiguiente un total general de 5,487 niños de uno y otro sexo, blancos y libres de color.

En 1863 el Ayuntamiento de La Habana había gastado en instrucción primaria de su radio municipal, 54,032 pesos fuertes, lo que hace decir a Saco que «aun en la misma Habana la instrucción primaria dista mucho de satisfacer las necesidades de su numerosa población».

Un año antes de estallar el Grito de Yara, según nos dice el doctor Santiago García Spring en su folleto *La Enseñanza primaria en Cuba desde el Descubrimiento basta nuestros días.*

> había en Cuba 418 escuelas públicas, donde enseñaban 752 maestros a 18,278 discípulos con un costo anual de 596,922 pesos. Esta suma era toda sufragada por los Ayuntamientos, pues el Estado, con un presupuesto de $29.000,000 no dedicaba cantidad alguna al sostenimiento de la instrucción primaria.
>
> Una vez estallada la lucha por la libertad, la instrucción primaria sufre, no ya la desatención de los gobiernos de la Metrópoli, sino su hostilidad manifiesta, y como dice el autor últimamente citado, «los diez y siete años que mediaron entre el Pacto del Zanjón y el Grito de Baire, fueron desastrosos para la educación gratuita». Y Carlos M. Trelles, en su trabajo *La instrucción primaria de Cuba comparada con algunos países de América, Asia, África y Oceanía*, hace resaltar la prevención con que la Metrópoli miró siempre a los maestros y a los alumnos, señalando como pruebas de este estado de cosas,

el haber tratado en diferentes ocasiones de suprimir la Universidad y los Institutos, las órdenes dadas en 1869 por los generales Dulce y Puello de que se ejecutase a los prisioneros, especialmente si eran maestros, el bárbaro fusilamiento por los voluntarios de La Habana de los ocho inocentes estudiantes de medicina en 1871, y por último, la orden del general Weyler mandando cerrar todas las escuelas públicas de la *siempre fiel* isla de Cuba.

Si en 1880 se dicta una ley que sustituye a la de 1863 y rige hasta el gobierno de ocupación militar norteamericana, ésta fue solo «teóricamente buena», manteniendo, desde luego, el carácter sectarista católico, ausencia o educación física y limitación, casi por completo, de la enseñanza, a leer, escribir y contar, y ligeras nociones de geografía y otras materias, aprendidas mecánicamente de memoria. Tal fue, dice García Spring, el espíritu de toda la enseñanza primaria en Cuba Colonial:

> no enseñó a pensar ni a razonar; no cultivó los sentimientos ni enseñó las prácticas cívicas; no se preocupó en lo absoluto del desarrollo y cuidado del cuerpo, desconociendo físicamente al niño y al adolescente.

Por esa Ley de 1880 que rigió hasta 1900, la enseñanza primaria y pública debía estar sostenida por los ayuntamientos y el Gobierno consignaría 10,000 pesos para ayudar a aquellas poblaciones que no tuvieran escuelas.

En diciembre de 1899 el número de escuelas que existían en la Isla era de 312, con una asistencia aproximada de 87,935 alumnos. Según el censo de ese año, de la población general de la Isla, que era de 1.572,797, tenía instrucción superior 19,158; sabían leer y escribir 533,000; sabían leer 566,000; no sabían leer 1.004,884; sabían leer, pero no escribir 33,003; sabían escribir, pero sin instrucción superior 514,340. La proporción del alfabetismo al cesar la dominación española era de 63.9 por ciento.

El gobierno de ocupación militar norteamericano, impulsado por los cubanos que desempeñaron los altos cargos del mismo, poniéndose a tono con el progreso de los tiempos, dio laudable impulso a la educación pública, al extremo de que en 1900 se crearon de golpe 300 aulas, impulso que se mantuvo en progresión creciente durante los tres primeros años del gobierno del presidente Estrada Palma.

En la primera edición de esta obra, que vio la luz en 1939, agregábamos al llegar a este punto:

> Doloroso es confesar que desde entonces hasta nuestros días la asistencia del Estado a los servicios de educación pública no satisface las necesidades de la población escolar cubana, señalándose, más que un estancamiento, un marcado retroceso, que se agudizó durante los años de la dictadura machadista, en que fueron clausuradas la Universidad, los Institutos y perseguidos los profesores de aquélla y éstos y los maestros de instrucción primaria, que en gran mayoría, como era natural, se pronunciaron contra ese régimen de fuerza y de incultura.
>
> La crisis económica actual y los altos presupuestos consagrados al sostenimiento del Ejército, Marina y Policía, impiden la satisfacción adecuada por parte del Estado de la enseñanza pública en la República, aunque justo es reconocer que en el término municipal de La Habana existen, según veremos en otro lugar, centros de enseñanza, costeados con fondos municipales: los colegios *Romualdo de la Cuesta, José Miguel Gómez* y *Alfredo M. Aguayo,*
>
> Tanto en la Colonia como en la República ha sido compensada, en parte, la deficiencia del Estado en el sostenimiento de escuelas, por la acción particular. Imposible sería citar aquí todos y cada uno de los colegios que durante los tiempos coloniales fundaron y sostuvieron meritísimos cubanos. Baste dejar estampados los nombres insignes de esos grandes maestros de la juventud habanera que se llamaron Rafael María de Mendive, José de la Luz Caballero, —en su inolvidable *Colegio del Salvador,* gran forjador de la conciencia cubana— Lorenzo Meléndez y Antonio Medina. En ellos rendimos homenaje a cuantos durante los cuatro siglos de dominación española fundaron y sostuvieron, con carácter particular, escuelas en la ciudad de La Habana.

Los años subsiguientes fueron agudizando los aspectos más dolorosos de este problema, en cuanto al cumplimiento por parte del Estado de su primordial deber de atender a la educación de los ciudadanos, a la vez que adquirían gradualmente mayor amplitud e intensidad ciertos factores agresivamente negativos en la enseñanza privada. Sólo pueden señalarse como avances positivos, en cuanto a La Habana se refiere, la creación de varios Institutos de Segunda Enseñanza en lugar del único, luego llamado Número 1, que después de haber funcionado durante la Colonia y la primera ocupación norteamericana en una parte del vetusto edificio del convento de Santo Domingo, en «La Habana Vieja», pasó a ocupar una hermosísima construcción expresamente erigida a ese fin en las manzanas comprendidas entre las calles de Zulueta y Avenida de Bélgica, San José y Teniente Rey; a éste se agregaron los del Vedado, La Víbora, Marianao; y dentro de la ciudad o de su prolongación marianense se habían ido estableciendo, a lo largo de la era republicana, la Escuela Normal de Kindergarten, la Escuela del Hogar, etc.

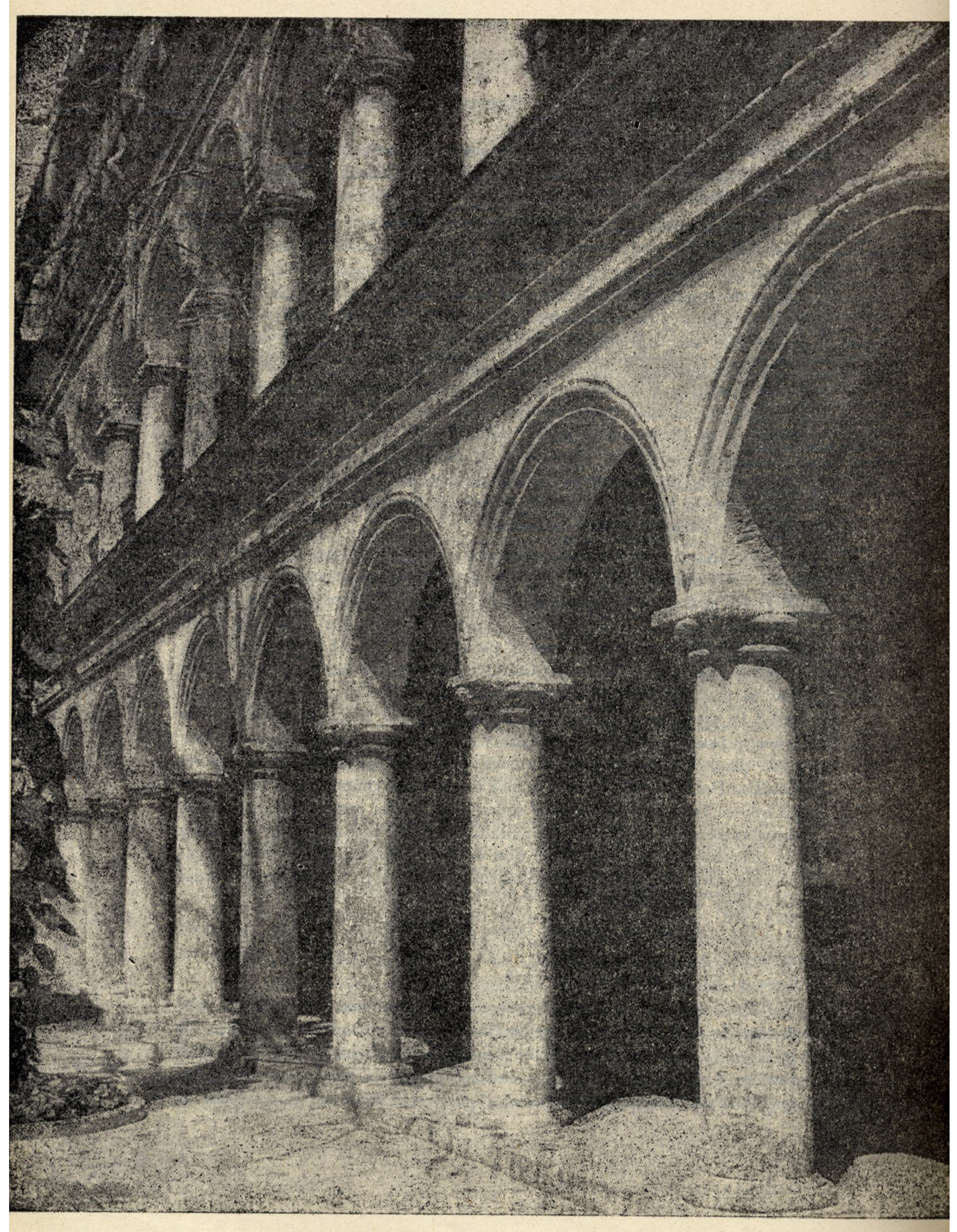
Pero, a pesar de los esfuerzos de muchos maestros y profesores meritísimos que trataban de suplir o al menos de aliviar con su abnegación sin límites los males debidos a las deficiencias y las lacras de toda índole que caracterizaban más cada día el aparato oficial, sin que la politiquería y la corrupción se detuviesen ni antes seres que debían haber sido tan sagrados como los niños y los enfermos (recordemos entre otros muchos ejemplos, en tiempos del presidente Grau

San Martín y del ministro de Educación José Manuel Alemán, aquel famoso «Inciso K», por el cual abiertamente los dineros destinados a enseñanza se invertían en ilícito provecho de particulares), el cuadro de abandono y desmoralización, con su secuela de indiferencia en los alumnos, de ignorancia y de incremento del analfabetismo, aun aquí en la bella capital de la República, donde parecía concentrarse a la par que la riqueza la cultura, se hizo aterrador.

Entretanto, las familias acomodadas, y aun muchas modestas —a costa del sacrificio que les imponía la carencia de adecuada enseñanza pública y gratuita para sus hijos—, sostenían un número cada vez mayor, y de calidad más lujosa y costosa, de colegios privados. Y si bien entre ellos los había excelentes, como el Colegio Montori, el Instituto Edison, y otros, laicos, y el Candler College, protestante, no es menos cierto que la mayoría de ellos era, no sólo católica sino extranjerizante; y que a la vez que para los padres significaba una fuerte erogación, a los niños y jóvenes se les inculcaban o vigorizaban los prejuicios de clase y de raza, y se les sometía intensamente a la influencia de la Iglesia Católica Romana, bien conocida por su enemiga contra todos los ideales en que se basa la nacionalidad cubana. Si de las escasas y mal dotadas escuelas públicas no podían salir multitudes bien instruidas, de casi todas las privadas era casi imposible que saliesen ciudadanos patriotas y preparados para vivir ideales de solidaridad humana en una sociedad verdaderamente democrática.

Tal era, en La Habana como en toda Cuba, con las naturales variantes locales, la situación de la enseñanza primaria y secundaria hasta el 31 de diciembre de 1958.

Bien sabemos cómo la Revolución ha cambiado radicalmente este desastroso panorama, no ya en La Habana, sino en toda la República. Si en algún terreno se hizo sentir de inmediato su influencia transformadora fue en el de la educación. La institución de los maestros voluntarios que llevaban instrucción hasta los lugares más remotos, la campaña de alfabetización, la proliferación de escuelas, la especialización y extensión de la enseñanza media, y otras excepcionales iniciativas, no son, por su carácter totalmente nacional, materia de que tratar aquí. Sólo debemos señalar que fue en La Habana donde por primera vez se hizo realidad el hermoso lema revolucionario «convertir los cuarteles en escuelas», cuando el Campamento de Columbia, la Ciudad Militar que se había hecho odiosa al pueblo, que la identificaba con la opresión y la tiranía, después de recibir el nombre de Ciudad Libertad, fue entregada a los niños y se convirtió en una inmensa colmena de enseñanza, en cuyo centro radica el Ministerio de Educación.



Claustros del Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

En cuanto a la educación superior, La Habana ocupó hasta hace poco tiempo una situación verdaderamente privilegiada, en comparación con el resto del país. No olvidemos que la creación del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana precedió en algunos años, a la de los que se establecieron en las capitales de las provincias; que es preciso llegar casi a la mitad del siglo xx para que en Cuba exista otro centro de enseñanza superior que no sea la Universidad de La Habana; y que no ha habido, hasta ahora que comienza una etapa totalmente nueva en la vida de nuestro país, una institución de enseñanza que haya ejercido una influencia comparable a la del célebre Seminario de San Carlos, de La Habana.

Brevemente nos referiremos a algunos de estos órganos de alta enseñanza y de cultura, dando de ellos algunos datos históricos, v. *Real Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio.* Comenzó este establecimiento por ser un modesto *Colegio de San Ambrosio,* establecido en 1689 por el insigne obispo Diego Evelio de Compostela, cuyo celo y actividad parecían no tener límites, en una casa contigua a su morada, para educar y cuidar de doce niños pobres con la idea de que se aficionasen al altar y pudiesen más adelante convertirse en sacerdotes. El obispo Compostela también había fundado al lado de su casa, sobre el costado opuesto, un colegio para niñas pobres llamado *Colegio de San Francisco de Sales,* que más tarde se trasladó a la calle de Obispo y Oficios, frente a la Plaza de Armas, y después, notablemente ampliado, a la Calzada del Cerro, donde subsistió hasta nuestros días. *El Colegio de San Ambrosio* fue muy mejorado por el sucesor de Compostela, el prelado don Gerónimo Valdés, quien al fin, dotándolo de nuevas cátedras de moral, filosofía y cánones, lo constituyó en verdadero seminario, con el nombre de *Colegio Seminario de San Carlos,* por el nombre del monarca —Carlos III— que lo había favorecido. Al ser expulsados de La Habana los jesuítas el obispo don Santiago de Echavarría obtuvo el traslado del Seminario al hermoso edificio que aquéllos habían construido, para convento y colegio contiguo al oratorio que luego se convirtió en Iglesia Catedral. Grandes progresos debió el Seminario de San Carlos al ilustre obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, quien lo dotó incluso de gabinete de física, y clases de química y botánica, y lo convirtió en establecimiento de enseñanza general, y de la más alta calidad, no meramente eclesiástico, haciéndole vivir su período más brillante y trascendental para el desarrollo de nuestra cultura, hasta el punto de que habiendo sido fundada con anterioridad la Universidad de La Habana, por muchos años fue el Seminario el centro principal del saber en Cuba, el más docto a la vez que el más progresista, excepcional así por la excelencia y novedad de sus enseñanzas como por la extraordinaria ilustración y la apostólica consagración de los grandes maestros que en él profesaron, en primer lugar el Pbro. José Agustín Caballero, su discípulo —superior al maestro— Félix Várela, y José Antonio Saco. Baste recordar que Caballero y Várela fueron los renovadores del pensamiento filosófico, mejor aún, del pensamiento en Cuba; y que cuando se pone en vigor la Constitución de Cádiz, compendio, para aquella época de libertades políticas y de conceptos progresistas, enseguida, el obispo Espada establece allí una cátedra, a cargo de Várela, destinada a explicarla, para apreciar hasta que punto llegaba, en su posición y su actividad ideológica, el Seminario de San Carlos.



Entrada de la Universidad de La Habana.

Más tarde, la secularización que iba sufriendo la sociedad en general y que alcanzó a la Universidad, y la creación de centros laicos de enseñanza redujeron al Seminario de San Carlos a su primer carácter de establecimiento dedicado a la preparación de sacerdotes; más adelante, cambió de sede y de nombre; por disposición del cardenal Manuel Arteaga, el nombre glorioso de *Seminario de San Carlos,* ilustre en la historia de Cuba, fue sustituido por el de *Seminario del Buen Pastor,* y en el edificio que ocupó, aquellas cátedras donde aún se conservaban los recuerdos de los sabios que allí enseñaron, han quedado convertidas en meras dependencias del Palacio Arzobispal, mientras el Seminario era trasladado lejos de la ciudad de La Habana.

Universidad de La Habana. Según Antonio Bachiller y Morales, desde 1670, un fraile dominico Diego Romero, Provincial de la Orden de Predicadores, que se hallaba de paso en Cuba, recomendó al Ayuntamiento a instancias de los vecinos, a solicitar del Rey de España la fundación de una universidad en La Habana. La autorización fue concedida en 1721 a dichos religiosos de la Orden de Predicadores, del Convento de San Juan de Letrán, conocido por Convento de Santo Domingo, pero la universidad no se fundó hasta enero de 1728, con el nombre de Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana con sede en el mismo Convento de Santo Domingo. Así la organización general de la enseñanza como los métodos y textos empleados en cada materia fueron muy deficientes, pues, como muy bien dijo Bachiller:

> Era un verdadero anacronismo querer que se estableciera una universidad en La Habana en el siglo XVIII por las reglas de la de Santo Domingo, que nació en el XVI y, sin embargo triunfó en La Habana el siglo XVI sobre el XVIII. El sistema filosófico era el escolástico con su enmarañada lógica y sus malas nociones físicas.

Tantas eran, en efecto, las deficiencias que desde 1761, Fray Juan Chacón, que era entonces el Rector, pidió autorización para efectuar reformas.

En 1842, al ser expulsadas y privadas de sus bienes las comunidades religiosas en España y sus dominios, dejó de existir la *Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana,* sustituida por una institución laica, la *Real y*

Literaria Universidad de La Habana, que funcionó en el edificio del antiguo *Convento de Santo Domingo* hasta que en mayo de 1902 —después de haber cambiado su nombre, en 1899, por el de *Universidad de La Habana*—, fue trasladada por disposición del gobierno norteamericano de ocupación militar a los edificios y terrenos que había ocupado la Pirotecnia Militar. La Facultad de Medicina pasó, del ex-Convento de San Isidro y unos locales del Hospital Mercedes, al antiguo cuartel de la Guardia Civil situado en la esquina de las calles de Zanja y Belascoaín (Finlay y Padre Várela), donde permaneció hasta la construcción del gran edificio que ocupa actualmente, en las calles 25 a 27 y J a K, en el Vedado.

Hace precisamente un siglo, en 1863, la Universidad de La Habana no incluía aún más que cuatro Facultades: las de Filosofía, Jurisprudencia, Medicina y Cirujía y Farmacia. Hay que aclarar que entonces la Facultad de Filosofía comprendía la enseñanza de materias tales como Historia Natural, Botánica, Química, Física, Geografía, Matemáticas, Historia, que hoy sé adscriben a muy distintas disciplinas; y además en ella se estudiaban Religión y Derecho Natural.

En ese mismo año se creó, por otra parte, la llamada Escuela General Preparatoria, que, supliendo la enseñanza casi meramente literaria o filosófica del bachillerato que se cursaba en los Institutos de Segunda Enseñanza, impartía conocimientos de otro tipo, a nivel, por lo menos, preuniversitario.

Esta Escuela se había formado mediante la federación, pudiéramos decir, de varias escuelas, de tipo variado que se habían ido creando, especialmente desde 1845: Escuela General de Maquinaria, Escuela de Telegrafía, Escuela Náutica, Escuela de Comercio, y Escuela de Agricultura y Veterinaria. En esta Escuela General Preparatoria se estudiaban matemáticas elementales, topografía, elementos de geografía e historia, elementos de física y química, inglés y francés, además de las especialidades de cada una de las que de ella formaban parte.

La Universidad, a lo largo de su vida, ha experimentado varios cambios en sus Estatutos. Entre los más importantes figuran el de 1842, producto de su laicización; el de 1900, nacido de la gran trasformación que era preciso iniciar en el país después del cese de la dominación española; en este cambio, las Facultades se redujeron a tres: Letras y Ciencias, Derecho y Medicina; su autor fue el patriota y pensador Enrique José Varona, y reflejó un nuevo enfoque, de tendencia positivista y científica, aunque, desgraciadamente, todo ello quedará más en fórmula que en realidad; el de 1923, que respondió al movimiento de rebeldía universitaria, e introdujo la creación de la Asamblea Universitaria, para el gobierno de la Universidad, compuesta de profesores, graduados y alumnos; desgraciadamente, ni este cambio ni otros posteriores pudieron curar los males de que adolecía la Universidad. Otro cambio en los Estatutos se produjo después de 1933, en respuesta a lo que marcó un hito en la historia de nuestra Universidad: la obtención de la autonomía universitaria, que parecía librarla de las intromisiones de gobiernos susceptibles de caer en las peores formas de tiranía; pero no era posible que su mera autonomía pudiera librar a la Universidad de los males que corroían a la sociedad entera, como veremos inmediatamente.

La Universidad fue creciendo en todos sentidos; ampliación de cátedras, de escuelas, de facultades, y, en proporción muchísimo mayor, de alumnos; construcción de bellos y numerosos edificios: al Aula Magna siguieron muchos otros realmente espaciosos y artísticos, hasta que en 1925 fue construida la monumental escalinata donde se colocó la estatua del *Alma Mater.* Ninguna universidad del mundo presenta un aspecto más notablemente atrayente, y la nuestra había escrito muy brillantes páginas en su ejecutoria académica. Pero era imposible que se sustrajera a las violentas corrientes que agitaban la vida nacional. Y, si de una parte se provocó la corrupción, el relajamiento académico, en el estudiantado la reacción, desde poco después de entrar el siglo en su tercera década, fue de demanda de reforma universitaria que muy pronto se transformaría, bajo el irresistible impulso del devenir histórico, en magnífico movimiento de rebeldía contra todo lo corrompido y lo caduco de aquella república ya en descomposición. Desde entonces comienza un período heroico en la historia de nuestra Universidad: los estudiantes entran en la vida pública, aportándole un elemento nuevo de fervor y de sinceridad: surgen entre ellos líderes, apóstoles, héroes, mártires de la lucha contra la tiranía machadista. La Universidad es atacada, invadida, clausurada. Después de un interregno caótico —para la Universidad como para el país—, la historia se repite, aún más violenta, aún más dramática, en la lucha contra la tiranía batistiana: La Universidad, que se ha ganado su autonomía, y no puede ser clausurada, cierra voluntariamente sus puertas como protesta, la más enérgica, contra el déspota; y mueren sucesivamente asesinados por los esbirros, tres Presidentes de la Federación Estudiantil Universitaria. Mas allí donde otrora se forjara el malogrado Eduardo Chibás, se ha forjado el vencedor Fidel Castro. El país necesita una nueva operación total. Y al ímpetu de la Revolución, la Universidad se transforma, vive en estos momentos inmersa en su proceso de recreación, para integrarse más hondamente, no sólo por las vías de la rebeldía y la censura y el combate, sino por las fecundas labores del conocimiento sabiamente compartido, en espíritu de servicio, a la vida del país.

Como capital de la República, La Habana es, según dijimos, la sede de numerosísimas instituciones nacionales de carácter cultural, de las que citaremos algunas de las más importantes:

ACADEMIAS que serán
INSTITUTOS DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, creada, con el calificativo de *Real,* por Real Decreto de 26 de diciembre de 1860, gracias a los incansables esfuerzos que desde 1826 venía realizando a ese fin el esclarecido médico habanero Dr. Nicolás J. Gutiérrez, que fue su primer presidente, y continuó ocupando la presidencia hasta su muerte. Primeramente celebró sus reuniones en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País; después el Estado le entregó una parte del convento de San Agustín, y por último le construyó, en parte de ese local, un hermoso edificio moderno. El famoso ingeniero Francisco de Albear ocupó una vez la vicepresidencia de la Academia; y ante ésta expuso por primera vez el sabio Dr. Carlos J. Finlay su teoría de la transmisión de la fiebre amarilla por el mosquito, descubrimiento destinado a tener repercusiones mundiales. La Academia ha tenido una historia colmada de páginas brillantísimas.

Academia de la Historia, fundada en 1910 por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Mario García Kohly, bajo el gobierno del general José Miguel Gómez; estuvo establecida en el último piso del edificio que en la esquina de las calles Cuba y Amargura, ocupaba la extinguida Renta de Lotería.

Academia Nacional de Artes y Letras, también creada en 1910 por M. García Kohly, y que funcionó por largos años en locales del antiguo colegio de Belén, por la calle de Acosta.

Estas tres academias publicaban sus *Anales* respectivos, y últimamente funcionaban en el edificio conocido por Palacio del Segundo Cabo. El Gobierno Revolucionario las ha disuelto para reintegrarlas más adelante en la Academia de Ciencias de Cuba, en vías de formación, y donde funcionarán como Institutos.

ARCHIVO NACIONAL.

El primer archivo general que existió en Cuba debióse a la iniciativa de don Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, quien concibió el proyecto de crear en La Habana un Archivo General con los fondos guardados en el edificio de la antigua Factoría de Tabacos y los «papeles y documentos existentes y de los que se vayan produciendo sucesivamente», a fin de convertir en verdadero archivo lo que sólo podía calificarse de almacén de papeles. Aprobaron el proyecto del conde de Villanueva la Junta Superior Directiva de Real Hacienda, en 1839, y el Gobierno de España por Real Orden de 28 de enero de 1840, quedando instalado oficialmente desde esa fecha con el nombre de Archivo General de Real Hacienda, donde se reunieron los fondos de las diversas dependencias del ramo, Junta de Fomento, Intendencias de La Habana, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Subdelegación de Matanzas. En 1856 fue necesario, por el incremento que tomó el Archivo, trasladarlo a la parte alta del antiguo convento de San Francisco, y por Real Orden de 31 de octubre de 1857 se amplió y cambió de denominación, naciendo, así, el Archivo General de la Isla de Cuba, con los

> expedientes y documentos innecesarios para el despacho de lo corriente o que ya no fuese preciso consultar, correspondientes a los ramos de Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina.

Al terminar la soberanía española en Cuba, el Gobierno norteamericano de ocupación militar, por la Orden de 14 de septiembre de 1899, designó al Dr. Néstor Ponce de León para el cargo de Director y Conservador de los Archivos Generales de la Isla de Cuba, acordando su traslado al Castillo de La Fuerza.

Esta mudanza, como todas las de archivos y bibliotecas, produjo trastornos y males irreparables al establecimiento. Pero mucho más graves fueron los daños que padeció el Archivo cuando en 1906 se dispuso un nuevo traslado al edificio del Estado conocido por Cuartel de Artillería, situado al extremo Sur de la calle de Compostela. El Archivo había experimentado varios cambios en su denominación: *Archivo General de la Isla, Archivos de la Isla de Cuba, Archivo General de la Isla de Cuba y Archivos Nacionales,* hasta que, para acabar la confusión existente, en 20 de diciembre de 1904, el Presidente Estrada Palma, dispuso, por un Decreto, que en lo sucesivo «se le llame únicamente *Archivo Nacional* en cuantos actos y documentos oficiales tengan relación con el establecimiento».

Respecto a los directores, al Sr. Néstor Ponce de León sucedieron los señores Vidal Morales y Morales, José D. Poyo, Antonio Miguel Alcover, Julio Ponce de León y Joaquín Llaverías que desempeñó el cargo desde 1921 hasta su muerte, y que, empleado del establecimiento desde 1899, fue en todo momento el verdadero y admirable organizador del Archivo Nacional.

La tenacidad del capitán Llaverías logró para el Archivo el hermoso edificio que ahora posee, en el mismo lugar donde se hallaba el antiguo, de estilo colonial —neobarroco—, con tres pisos, y una capacidad tres veces mayor que aquel, obra del arquitecto Enrique Gil. Está ahora al frente del Archivo el Dr. Julio Le Riverend, quien continúa y moderniza la obra de Llaverías.

BIBLIOTECA NACIONAL.

Se fundó la Biblioteca Nacional el 18 de octubre de 1901, por el General Leonardo Wood, Gobernador Militar de Cuba, a instancia del Doctor Gonzalo de Quesada, discípulo predilecto de Martí, siendo su primer director el bibliógrafo cubano señor Domingo Figarola.

Se estableció en los altos del cuartel de La Fuerza, en uno de los salones del Archivo Nacional, donde estuvo hasta el 7 de julio de 1902, fecha en que fue trasladada al local de los altos de la antigua Maestranza de Artillería, rigiéndola desde agosto de 1920 el doctor Francisco de Paula Coronado.

En 1938, al ser derruida la Maestranza de Artillería, la Biblioteca fue trasladada al Castillo de La Fuerza, donde permaneció en muy malas condiciones de instalación, hasta que en virtud de una ley que fijaba un impuesto para la Biblioteca sobre cada saco de azúcar, el Patronato de aquélla, también creado por la propia ley, tuvo a su disposición la cantidad necesaria para adquirir un extenso terreno en la entonces Plaza Cívica y levantar un amplio y adecuado edificio al que varias veces nos hemos referido, y que se inauguró en 1958. Junto al Dr. Coronado laboró por algún tiempo el Dr. José Antonio Ramos, novelista, dramaturgo, y especializado en biblioteconomía, quien emprendió la obra de modernizar el funcionamiento de la Biblioteca. En 1948 al fallecer el Dr. Coronado fue nombrada Directora de aquélla la Sra. Lilia Castro de Morales. Actualmente la Biblioteca, que bajo el Gobierno Revolucionario ha ampliado extraordinariamente sus actividades, está bajo la dirección de la Sra. María Teresa Freyre de Velázquez, que fuera antes Subdirectora de la Biblioteca General de la Universidad, un modelo en su género. La Biblioteca Nacional posee varios tesoros bibliográficos entre ellos un código manuscrito de 1433, seis incunables, etc.

MUSEO NACIONAL.

Fue fundado bajo el gobierno del general José Miguel Gómez, en 1913 y establecido en el antiguo local del Frontón Jai Alai, y después en un edificio de la acera derecha de la Avenida de Carlos III, la llamada *Quinta de Toca,* que más adelante fue demolida, pasando entonces el Museo a una antigua casa de la calle de Aguiar casi esquina a Amargura, muy inadecuada, y donde estuvo muy mal instalado hasta que en 1956 pasó al Palacio de Bellas Artes, construido expresamente a ese fin. El Museo fue fundado por iniciativa de un distinguido arquitecto cubano Emilio Heredia, y su director celosísimo ha sido por muchos años el pintor Antonio Rodríguez Morey. El Gobierno Revolucionario ha decidido dividir el contenido heterogéneo del Museo: todo lo concerniente al arte queda en el Palacio de Bellas Artes; el convento de San Francisco será dedicado a Museo Histórico Colonial.

OTRAS INSTITUCIONES.

Academia de Pintura y Dibujo de San Alejandro. Fue fundada por el Intendente Alejandro Ramírez, y colocada bajo la dependencia de la Sociedad Económica de Amigos del País. En 1818 fue nombrado para dirigirla el pintor francés Juan Bautista Vermay, discípulo del gran David. Don José de la Luz y Caballero la dotó de un pequeño museo. En 1863 se cambió su nombre por el de Escuela Profesional de Pintura y Escultura, pero el público siempre le dio su antiguo nombre. Allí profesaron los pintores cubanos; los Melero, Armando Menocal, Leopoldo Romañach, Armando Maribona, Esteban Valderrama, Enrique Caravia, María Capdevila, etc.

Por tratarse de instituciones específicamente habaneras, haremos especial mención de las cuatro escuelas creadas y sostenidas durante muchos años por el Municipio de La Habana:

Escuela Romualdo de la Cuesta, para niñas, en el barrio del Pilar, calle de Estévez; establecida en virtud de un legado del benefactor cuyo nombre lleva; ha sido dos veces reconstruida en el siglo XX, ampliándose el edificio a tres pisos; con capacidad para 300 alumnas.

Escuela Mayor General José Miguel Gómez, para varones, erigida en La Víbora, Avenida de Acosta, en 1930, por el alcalde Miguel Mariano Gómez.

Escuela Vocacional Municipal Dr. Alfredo M. Aguayo, para niñas, creada por el alcalde Raúl G. Menocal, en La Víbora, manzana formada por las calles Estrada Palma, Libertad, Cortina y Figueroa; edificio construido por Emilio Vasconcelos.

Escuela Manuel Valdés Rodríguez, para varones, igualmente creada por el alcalde Menocal, en El Vedado, en la manzana que limitan las calles 6, 8, 3 y 5; obra también de E. Vasconcelos; terminada en 1946, y con capacidad para 600 alumnos.

Estas escuelas han sido ya integradas dentro del sistema general de Escuelas Nacionales instituido por el Gobierno Revolucionario.

LA PRENSA.

Desde los primitivos tiempos del *Papel Periódico de la Havana* y el *Regañón de la Havana* continuó desarrollándose la prensa habanera; y aunque el gobierno colonial tomó en sus manos el *Diario de La Habana,* que era —después de *El Aviso* y *El Aviso de La Habana*— el sucesor del *Papel Periódico,* y más adelante los elementos más reaccionariamente españoles crearon el *Noticioso y Lucero,* antecesor del *Diario de la Marina,* las ideas y los

sentimientos de los hijos del país comenzaron a abrirse paso en los diarios *El Faro Industrial* y después *El Siglo,* donde se distinguió el Conde de Pozos Dulces como director y principal redactor. Comenzada la lucha armada por la independencia, apenas podrían oirse voces genuinamente cubanas en la prensa, sujeta casi siempre a la censura oficial; durante la Guerra de los Diez Años, el *Diario de la Marina* resultaba moderado frente al feroz anticubanismo de *La Voz de Cuba* que dirigió Gonzalo Castellón. Sin embargo, *La Discusión*, fundada algo después, en 1879, por Adolfo Márquez Sterling, y reaparecida en 1889, libró algunas buenas campañas, —como también lo hizo *La Lucha,* con la admirable actuación de Juan Gualberto Gómez— dentro de las enormes limitaciones de la época, para reaparecer en 1899, bajo la dirección de Manuel María Coronado, como «diario cubano para el pueblo cubano». Paralelamente, habían continuado la línea reformista, sucesivamente, los órganos del moderantismo, del autonomismo, que fueron *El Triunfo,* (1878), y *El País* (1884). *El Mundo,* fundado en 1901, dícese que para combatir la Enmienda Platt, por Rafael R. Govín, es el único diario de aquella época que ha llegado a nuestros días. Bajo la República los periódicos se multiplicaron hasta la extrema exageración. El *Diario de la Marina* mantuvo hasta sus últimos momentos, después del triunfo de la Revolución muchas veces perseguido y clausurado, ha cumplido sus veinticinco años.

Fue curioso el caso del diario *Heraldo de Cuba:* fundado en 1914, con sentido patriótico y con el concurso de muy buenas plumas, por el escritor Manuel Márquez Sterling, quien después desempeñó los más altos cargos diplomáticos y se distinguió por sus enérgicas y reiteradas campañas contra la Enmienda Platt, degeneró luego, en otras manos — Orestes Ferrara, Aldo Baroni, etc.— hasta convertirse en el más acérrimo defensor de la tiranía y los desmanes machadistas, lo que provocó que sus locales de Manrique y Virtudes fueran allanados y su maquinaria destrozada por el furor popular, el 12 de agosto de 1933, a la caída del Déspota.

Entre el copiosísimo número de revistas, la *Revista de Cuba* (1877) y la *Revista Cubana* (1885), dirigidas, respectivamente, por José Antonio Cortina y Enrique José Varona, fueron, sin comparación, entre las llamadas «revistas serias» las más prestigiosas por la calidad de sus trabajos, durante la época colonial, además de la *Revista Bimestre Cubana,* órgano de la Sociedad Económica de Amigos del País, dirigida primeramente por José Antonio Saco, y que continuó existiendo hasta hace poco *Cuba Contemporánea,* dirigida por Carlos de Velasco, fue la que más se distinguió durante el período republicano en sus primeras décadas. De las revistas ilustradas, después del breve florecimiento de *ha Habana Elegante, El Fígaro* gozó de extraordinario renombre literario en toda la América Latina, el mensuario *Social* fue de los más refinados y artísticos, y *Bohemia,* hasta que la intolerancia de los gobiernos le ha cerrado el paso, gozaba de enorme circulación en toda nuestra América. Esta es la única de la época anterior a la Revolución que continúa existiendo, junto al mensuario *Cuba* (antes *INRA), Verde Olivo, Mella, Trabajo, Cuba Socialista* —de carácter doctrinal—, y algunas otras, todas producto del triunfo revolucionario. La revista femenina *Vanidades,* ha subsistido, pero alterando notablemente su carácter, y cambiando, con mucho acierto su nombre por el de *Mujeres;* es buen representante de la feminidad socialista.

LA MÚSICA

Dado que en el campo cultural los habaneros han demostrado a través de los tiempos una especialísima predilección por la música, nos ha parecido interesante agregar a este capítulo algunas notas sobre el desarrollo de esta actividad cultural en nuestra ciudad.

Al reproducir la mayor parte de una vivida descripción, trazada en 1598, de las costumbres de la villa primitiva, dimos a conocer a nuestros lectores los comienzos humildísimos de la vida musical habanera.

Para una breve reseña del desenvolvimiento posterior de la música en La Habana seguiremos, en primer término, al notable musicógrafo Orlando Martínez, que en su folleto *María Teresa García Montes de Giberga, un carácter, una obra, un ejemplo,* nos dice:

> Los orígenes de la verdadera historia musical de Cuba se remontan a 1800. Con anterioridad a esa fecha ya se habían conocido aquí distintos artistas nativos y extranjeros, y hasta hay noticias de algunos compositores. En 1776 en La Habana se cantó *Didone Abbandonata,* de Metastasio, si bien se ignora quienes la interpretaron y quien era el autor de la música.

luego se refiere a la ópera española e italiana que actuó en el Teatro Principal, continuando así.

> En los albores de la pasada centuria el baile gozó en Cuba de todas las preferencias musicales. Las personas de mayor relieve social danzaban al influjo de la escuela francesa, en tanto que las de menor categoría usaban una rudimentaria orquesta. Por el 1810 se inició el gusto por las *tiranas, guarachas, seguidillas, polos* y *boleros,* que se usaban frecuentemente para dar serenatas a las novias o a las amigas, y que mantuvieron su esplendor durante veinte años. En 1812 apareció *El filarmónico Mensual,* que fue el primer periódico musical publicado en Cuba. En 1830 se despertó un inusitado interés por la música, adquiriendo gran animación los espectáculos públicos. En la Calzada de Jesús del Monte se inauguró una Academia de Música y de Baile. Dos años después se fundó la Sociedad *Santa Cecilia* que fue el lugar de reunión de las mejores familias hasta 1844 en que desapareció.

Existía también, por lo menos en 1841, una *Academia de Declamación y Filarmonía de Cristina,* presidida por D. Narciso Foxá, situada en una casa que daba sobre la Plaza Vieja, y que a veces ofrecía representaciones en el *Gran Diorama;* pero parece que se dedicaba mucho más al arte dramático que al musical.

> Pero una verdadera conciencia artística —dice el citado autor—. no se inició en Cuba hasta mediados de 1832, al llegar el artista Juan Federico Edelmann (Strazburgo, 1795 - La Habana, 1848), quien se estableció definitivamente en el país.

Gran pedagogo de la música e intérprete genial en el piano, la importancia principal de Edelmann —que además había establecido un almacén de música, en Obrapía número 12— consiste en haber formado, como muy bien dice Orlando Martínez,

> una rama de grandes pianistas, que habían de dar gloria al arte en Cuba y en el extranjero. Sus tres grandes discípulos fueron Manuel Saumell (1817-70), Pablo Desvernine (1823-1910) y Fernando Arizti (1828-88). Saumell tuvo como alumno al malogrado Gregorio Ramos. Desvernine fue mentor del artista norteamericano Eddie MacDowell y Arizti fue profesor de Nicolás Ruíz Espadero. Espadero, a su vez formó a artistas tan nobles como Cecilia Arizti, Gaspar Villate, Ignacio Cervantes, Carlos Alfredo Peyrellade, Natalia Broch y Angelina Sicouret.

Edelmann, sigue diciendo Martínez,

> fue el primero que nos enseñó seriamente a tocar el piano, pero como no formó ni fundó instituciones, tiene que ser considerado como un precursor. Treinta y siete años habrían de transcurrir después de su muerte, para que otro extranjero llegara a Cuba a completar y a superar su labor. Fue el también gran pianista y compositor holandés Hubert de Blanck (Utrecht, 1856 - La Habana, 1932), quien en 1885 abrió las puertas del primer Conservatorio de Música de Cuba.

Blanck, cuya obra fue continuada, después de su muerte, por su esposa Pilar Martín y sus hijas hasta fecha muy reciente, mereció justamente que se le llamara *El Patriarca de la Música en Cuba,* y fue el primero, y siempre el principal que extendió ampliamente la enseñanza de la música, fundando en numerosas ciudades de provincia sucursales de su conservatorio que, a pesar de que siempre fue institución privada y de paga, para alumnas pertenecientes a las clases más o menos acomodadas, recibió, durante la ocupación militar norteamericana de 1899-1902, autorización para llamarse Conservatorio Nacional. Funcionó también durante largos años en La Habana el Conservatorio Peyrellade, dirigido por el músico cubano Alfredo Peyrellade y después por su viuda.

Mucho de este movimiento, tan intenso que se ha llegado a decir que «La Habana fue durante la primera mitad del siglo XIX un centro de verdadera cultura musical», ha sido admirablemente recogido en la interesantísima obra *La Habana Artística,* del musicólogo Serafín Ramírez, publicada en 1891.

En cuanto a la enseñanza oficial de la música, el gran director cubano Guillermo M. Tomás obtuvo en 1903 la creación de la Escuela de Música O'Farrill, convertida en 1910 en Escuela Municipal de Música de La Habana, bajo la dirección sucesiva del propio Tomás, de modesto Fraga, Gonzalo Roig y César Pérez Sentenat. Reorganizada en 1935 como Conservatorio Municipal de Música, fue dirigida por Amadeo Roldan, Diego Bonilla y Raúl Gómez Anckermann. Actualmente, bajo el poderoso impulso con que el Gobierno Revolucionario hace progresar todos los aspectos de la vida nacional, el Conservatorio ha cobrado nueva vida, convirtiéndose en instituto superior de enseñanza musical.

Muy acertadamente dice Orlando Martínez:

> A lo largo de todo el siglo XIX tuvimos grandes compositores y artistas, como la Condesa de Merlin (que aunque nacida en 1789 pertenece al siglo pasado), y —además de los ya citados— José Domingo Bousquet, José Julián Jiménez, Anselmo López, Rafael Salcedo, Claudio Brindis de Salas, José Julián Jiménez, José Mauri, José Manuel Jiménez, Rafael Díaz Albertini y otros muchos, y la Música de Cámara contó con excelentes cultivadores. Pero, en general, el gusto por la buena música era de la exclusividad de algunas minorías, reunidas en privado en las casas de las familias más distinguidas. El pueblo no tenía acceso a esas expansiones espirituales, para las que, por otra ;parte, carecía de preparación intelectual. Súmese a esto el hecho de que nuestros más grandes artistas, casi sin excepción, se marchaban al extranjero a ampliar sus conocimientos y a cosechar la gloria que les estaba vedada en la propia patria, residiendo largos años ausentes de Cuba.

Un elocuente ejemplo tenemos en el gran tenor Francisco Dominicis, hoy retirado en La Habana, que cantó durante varias temporadas en la famosísima *Scala* de Milán, bajo la batuta de Toscanini y estrenó una opera de Puccini con gran satisfacción del autor: los italianos lo oyeron mucho más que los cubanos.

La labor de divulgación de la buena música entre el gran público ha sido desarrollada en La Habana, durante el siglo XX, hasta el triunfo de la Revolución, principalmente por cuatro instituciones que rindieron labor extraordinaria: la Banda Municipal de Música de La Habana, la Sociedad Pro Arte Musical, la Orquesta Sinfónica de La Habana y la Orquesta Filarmónica de La Habana.

La Banda Municipal de Música de La Habana, creada en 1901, bajo la dirección del gran músico, gran musicógrafo y gran animador de cultura que fue Guillermo M. Tomás (1868-1933), nacido en Cienfuegos, se elevó a la altura que jamás soñaran aquellas primitivas bandas militares que desde principios del siglo XIX comenzaron a ofrecer retretas los miércoles ante los cuarteles o fortalezas, y desde 1834 y 1846 en los parques o paseos principales; forma de recreo que se convirtió en una de las más gustadas por los habaneros a lo largo de todo aquel siglo, haciéndose famosas, sucesivamente, las celebradas en la Plaza de Armas, en el Parque Central y en una glorieta que fue levantada muy cerca del mar, al comienzo del Paseo de Martí, frente al Castillo de la Punta, al construirse el Malecón durante la ocupación militar norteamericana, y derruida más tarde cuando se construyó la Avenida del Puerto, hoy de Carlos Manuel de Céspedes.

Efectivamente, además de dirigir con altísimo espíritu artístico las actividades habituales, de una banda de ese género y de efectuar varias giras que fueron orgullo de La Habana en el Extranjero, el maestro Tomás realizó la labor excepcional de ofrecer al público habanero ¡por primera vez!, y en transcripciones para banda, las grandes obras sinfónicas de que hasta entonces sólo se conocían en nuestro país algunos breves fragmentos en adaptaciones a uno o dos instrumentos. Como dice Martínez:

> Sus series de conciertos históricos tituladas *Las Grandes Etapas del Arte Musical* (1905-1906), *Los Grandes Poetas Tonales* (1908-1910), *Las Orientaciones del Arte Tonal Moderno* (1912) y *Fases del Género Sinfónico Contemporáneo* (1917), constituyeron un aporte formidable a la causa de la cultura musical.

José Luis Vidaurreta asegura —en trabajo publicado en el libro *Facetas de la vida de Cuba Republicana,* editado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana en 1954— que estos conciertos colocaron a La Habana, en cuanto a labor de divulgación artística, «al frente de todo el movimiento musical americano», y nos recuerda que Tomás publicaba, como programas para aquellas series de conciertos unos folletos primorosamente editados que formaban un tesoro de conocimientos sobre las obras y los autores interpretados.

La Sociedad Pro Arte Musical fue fundada en 1918 por una dama de la sociedad habanera entonces más elegante y acaudalada, pero que se alzó muy por encima de las frivolidades y vaciedades habituales en aquel sector social: la Sra. María Teresa García Montes de Giberga. Gracias a su tesón y su entusiasmo, la Sociedad Pro Arte Musical inauguró en 1928, en le Vedado, su magnífico Auditorium que es la mejor sala habanera para audiciones musicales; presentó al público de La Habana año tras año, los mejores ejecutantes del mundo entero, así individuales como en conjuntos famosos, y creó, con el bailarín ruso Yavorski a la cabeza, una escuela de Ballet que despertó en el público cubano una viva afición por ese espectáculo y donde se formó primeramente la gran bailarina, hija de La Habana, célebre en el mundo entero: Alicia Alonso.

La Orquesta Sinfónica de La Habana nació en 1922, bajo la dirección musical del ilustre compositor cubano Gonzalo Roig y con la colaboración de Ernesto Lecuona. Había tenido por precursores a una Orquesta Sinfónica creada por Guillermo M. Tomás en 1910, que sólo duró unos dos años y un séptimo auspiciado por el violinista y editor Anselmo López y dirigida por Agustín Martín, organizado desde 1901 que luego se convirtió en la Sociedad de Conciertos Populares. La Orquesta Sinfónica de La Habana pronto presentó directores invitados y solistas de fama mundial y, a pesar de la falta de apoyo económico y la ruinosa competencia de la Orquesta Filarmónica, subsistió durante más de veinte años gracias al entusiasmo y el desinterés de su director y sus profesores, y siempre alta calidad artística.

La Orquesta Filarmónica de La Habana se fundó bajo la dirección del músico español Pedro Sanjuán, por enemistad hacia Gonzalo Roig, y enseguida —señal de cómo andaban entonces las cosas en Cuba— logró sólido apoyo financiero, especialmente mientras desde 1938 hasta 1947 tuvo un patronato dirigido por el millonario Agustín Batista, quien logró hacer «elegante» oír música sinfónica. Hasta ese momento la Orquesta fue dirigida por Sanjuán hasta 1932, por el malogrado compositor cubano Amadeo Roldan hasta 1938; de 1939 a 1944 por el italiano Massimo Frecchia y de 1944 a 1947 por el magnífico director Erich Kleiber. La orquesta tuvo por directores invitados a muchos de los mejores del mundo, y gozó de su mayor esplendor artístico bajo Erich Kleiber, que presentó primeras audiciones importantes; además estrenó y reestreno varias obras de autores cubanos e impuso al patronato rico y «distinguido» la creación de los conciertos populares, en que el pueblo podía escuchar a bajo precio la misma música que se ofrecía a los privilegiados; Kleiber renunció por discrepancias con el patronato aristocrático, y después de 1947 la Orquesta Filamónica fue decayendo, y estaba prácticamente disuelta al triunfar la Revolución. Esta la ha hecho renacer victoriosamente, bajo la dirección del notable músico cubano Enrique González Mantici; pero, por justicia y patriotismo le ha dado el nombre de Orquesta Sinfónica Nacional y ha hecho que su primer acto público fuese un homenaje al fundador Gonzalo Roig.

En nuestra Cuba socialista la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Cultura se han hecho cargo con mucho mayor envergadura, y extendiendo su campo de acción al país entero, de la labor que dentro del reducido marco de la sociedad anterior procuraban llevar a cabo instituciones como Pro Arte Musical y otras. Y nuestro público goza ahora, a 25 y 50 centavos, y aun gratis muchas veces, en el Auditorium, adquirido por el Estado, en el nuevo Teatro Nacional, aún no terminado, en el gran teatro Chaplin *{antes Blanquita),* en la Ciudad Deportiva, en el Palacio de los Trabajadores y en otras distintas salas, de los más diversos y espléndidos espectáculos que van desde

excelentes solistas —entre ellos compositores de primera fila, como Jachaturian—, hasta representaciones de conjuntos como el Ballet de Cuba, la Opera de Pekín, los Coros y Danzas del Ejército Soviético, etc., etc.

Durante casi toda su historia la forma musical —y también la forma teatral— favorita de los habaneros ha sido la ópera, y a ella nos hemos referido, así como a sus hermanas menores, la opereta y la zarzuela, al tratar de los teatros. Pero nos parece que no debemos dejar de citar que La Habana ha presenciado, durante la era republicana, el estreno de algunas óperas de compositores cubanos como *El Náufrago* 1901, *Dolorosa* (1910) y *Doreya* (1918) de Eduardo Sánchez de Fuentes; y *La Esclava* de José Mauri, en 1921; de numerosísimas zarzuelas como *El brujo* de Marín Varona y *La casita criolla* de J. Anckermann; y de unas cuantas del tipo llamado «zarzuela grande», como *Niña Rita,* de Ernesto Lecuona y Eliseo Grenet; *María la O, El Cafetal y Rosa la China,* del mismo Lecuona; *La Virgen Morena,* de Grenet; *María Belén Chacón* y *Amalia Batista,* de Rodrigo Prats; *El Clarín* y *La Hija del Sol,* de Gonzalo Roig, y sobre todo su celebradísima *Cecilia Valdés,* basada en la célebre novela de Cirilo Villaverde y estrenada en 1932 con un éxito que continúa siempre vivísimo.

Es de justicia consignar la magnífica labor de divulgación de la buena música que desde hace muchos años viene realizando con tesón inquebrantable al servicio de su gran cultura musical, Orlando Martínez, a quien ya hemos citado, al frente de la emisora radial CMBF, Radio Musical, antes perteneciente al Circuito C.M.Q., y que ahora, convertida por el Gobierno Revolucionario en Radio Musical Nacional, ha podido ampliar notablemente su radio de acción y su espléndido servicio al pueblo.

La Revolución ha hecho sentir también en el campo de la música su poderoso impulso renovador.

No creemos que puede dejar de mencionarse una institución novísima, de sello genuinamente revolucionario: la de las *Escuelas para Instructores de Arte* que instaladas en muchas de las mejores residencias de Miramar y de otros que fueron barrios «ultraelegantes», dan albergue e instrucción artística a numerosísimos muchachos y muchachas procedentes del campesinado y que luego llevarán a las regiones en que nacieron no solamente los conocimientos adquiridos en música, drama y danza, sino su entusiasmo por las manifestaciones artísticas, convirtiéndose así al regresar a pueblos y granjas, en verdaderos animadores de cultura.

En el mismo terreno ha creado también el Gobierno Revolucionario, como organismo superior de enseñanza artística, la *Escuela Nacional de Arte,* con sus Departamentos de Música, Ballet, Artes Plásticas, Artes Dramáticas, Danza Moderna. La Escuela de Música cuenta actualmente con 165 alumnos y 30 profesores; todos los alumnos son becados, y la escuela ocupa todas las residencias del bello reparto hoy nombrado *Cubanacán,* que es el que fuera antiguo *Country Club,* el más lujoso de los suburbios que eran orgullo de las clases privilegiadas de la antigua sociedad.

Ni tampoco sería posible no citar, en medio de este desbordante florecer artístico, que el entusiasmo revolucionario ha suscitado, el auge del ballet, en el que junto al magnífico *Ballet Nacional de Cuba,* conjunto y escuela a cuyo frente se encuentra la incomparable Alicia Alonso, han surgido el *Conjunto Nacional de Danza Moderna,* dirigido por Ramiro Guerra y el *Conjunto Experimental de Danza de La Habana* que orienta y anima Alberto Alonso. Tiene además La Habana su propia *Escuela de Ballet,* gratuita, para niños y jóvenes de ambos sexos; esta escuela que con carácter municipal venía funcionando desde hace doce años, ha recibido un nuevo impulso, admitiendo becados, y está levantando un hermoso edificio, con teatro propio, en el Vedado, en la esquina de las calles L y 19. Y también, sobre todo para los que recordamos con admiración los esfuerzos, casi heroicos y casi únicos, de aquella meritísima artista, María Muñoz de Quevedo, al crear y sostener durante años *la Coral de La Habana* y algunas otras instituciones de análogo carácter, es motivo de verdadero júbilo observar el casi súbito y espléndido florecimiento de una forma artística tan hecha para expresar los sentimientos y el fervor artístico de las masas como lo es la música coral: la *Coral de los Instructores de Arte,* la *Coral de le CTC Revolucionaria* y algunas otras, son ya realizaciones de que todos podemos sentirnos orgullosos.

Pero sería imposible cerrar estas notas sin dejar constancia de como paralelamente a esta corriente de música más o menos clásica, más o menos sabia ha corrido siempre en La Habana, como en Cuba entera, una fresca e impetuosa corriente de música popular, típicamente cubana: de esa música genuinamente nuestra que se ha hecho famosa en el mundo entero y que a veces ha cobrado categoría sinfónica en Amadeo Roldan, en N. Ruíz Castellanos, en Gilberto Valdés, García Caturla y en algunos otros; esa música que corre como río en las voces poulares, esa que sabiamente, con hondo sentido nacional, estudia, conserva y divulga en sus formas más puras el *Instituto Musical de Investigaciones Folklóricas* —actualmente en vías de transformación en *Seminario de Música Popular*—, dirigido por el gran músico que es Odilio Urfé, y que ahora cuenta, asimismo, con otro muy buen órgano de divulgación, el *Conjunto Folklórico Nacional,* al frente del cual laboran Rodolfo Reyes, Rogelio Martínez Furé y Marta Blanco.

No es posible que dejemos de señalar, por último, que ha sido verdaderamente excepcional la importancia de La Habana en todos los campos de la vida cultural y espiritual de nuestro país; y su aporte el más considerable a la formación de la conciencia nacional; así como la fecunda y extraordinaria labor desenvuelta en las letras, en las ciencias, en todo campo intelectual, por muchos ilustres hijos de nuestra ciudad, que, durante la Colonia, supieron poner

su saber, su talento y su patriotismo al servicio del bienestar del país, y que, más adelante con sus prédicas y sus enseñanzas sembraron e hicieron fructificar en las conciencias y en los corazones de sus compatriotas los sagrados ideales de independencia y de libertad.

55

LOS MAS ILUSTRES HIJOS DE LA HABANA

Una ciudad no es, en verdad, grande por la extensión de su perímetro, ni por la amplitud de sus perspectivas, ni por la magnificencia de sus edificios, ni por la belleza de sus monumentos, ni por el hervor de sus multitudes, ni aun por la majestad de sus paisajes. Una ciudad es de veras grande cuando concibe y cría grandes hijos, cuando dentro de su recinto nace y vive la grandeza. Siendo esto cierto, es grande, es excepcionalmente grande La Habana, porque con noble orgullo puede proclamar que ha enriquecido la historia de la humanidad con una brillantísima constelación de grandes hijos. Y su grandeza toca a lo excelso porque, como muy pocas ciudades del Mundo, luce, entre esa pléyade gloriosa un hijo, un hombre que trasciende las fronteras de su pueblo y aun de su continente, un hombre de dimensión universal.

A tal punto está la historia de La Habana tachonada de figuras señeras, que nos sentimos tentados —y caemos en la tentación— de apropiarnos aquí el conocido soneto con que cerraba su obra el primero de los historiadores habaneros, Martín Félix de Arrate, diciendo, con alarde de modestia estridente —y valga la paradoja—, muy del gusto de la época:

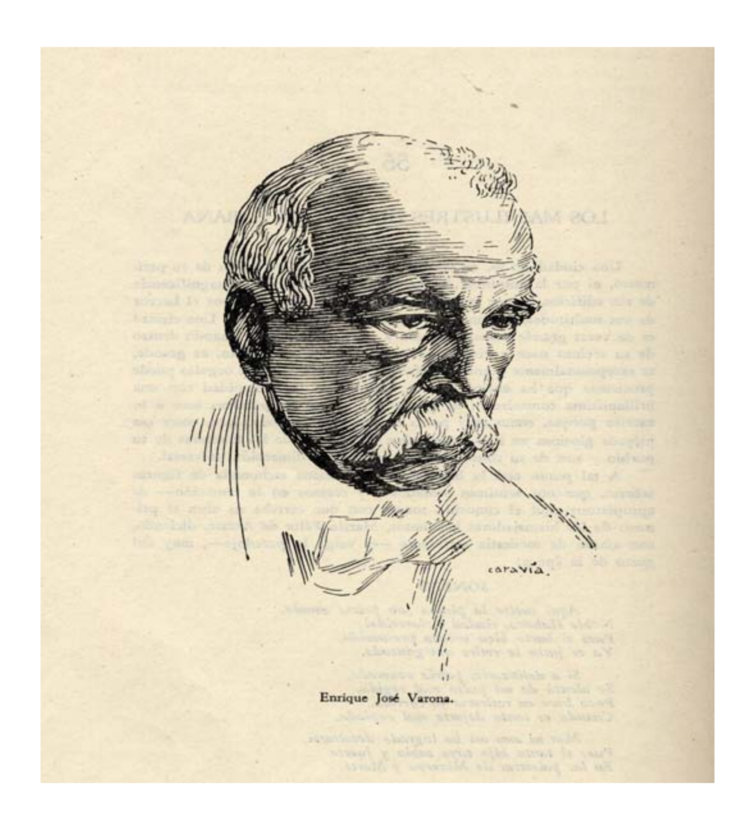
SONETO

Aquí suelto la pluma ¡oh patria amada, Noble Habana, ciudad esclarecida! Pues si harto bien volaba presumida, Ya es justo se retire avergonzada.

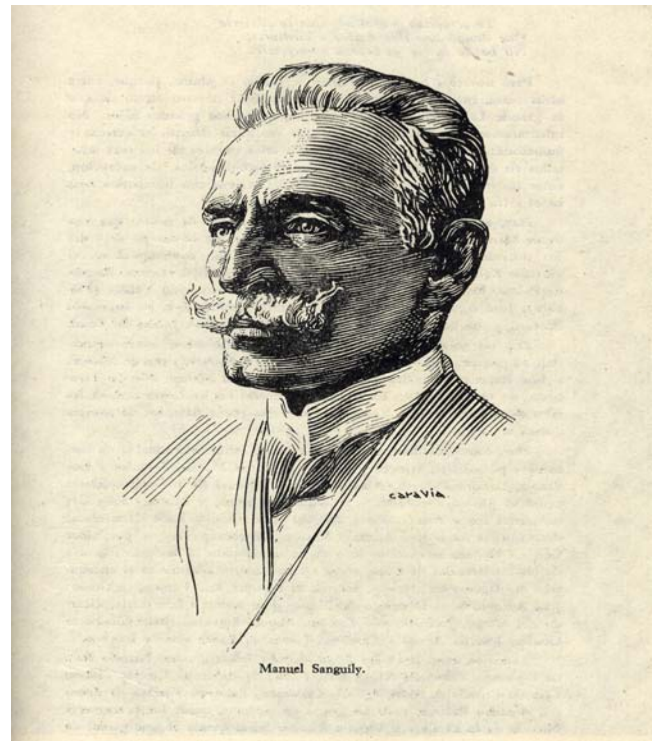
Si a delinearte, patria venerada, Se alentó de mi pulso mal regida, Poco hace en retirarse ya corrida, Cuando es tanto dejarte mal copiada.

Mas ni aun así ha logrado desairarte; Pues si tanto hijo tuyo sabio y fuerte En las palestras de Minerva y Marte.

Te acreditan y exaltan, bien se advierte Que donde han sido tantos a ilustrarte, No he de bastar yo solo a oscurecerte.



Enrique José Varona.



Manuel Sanguily.

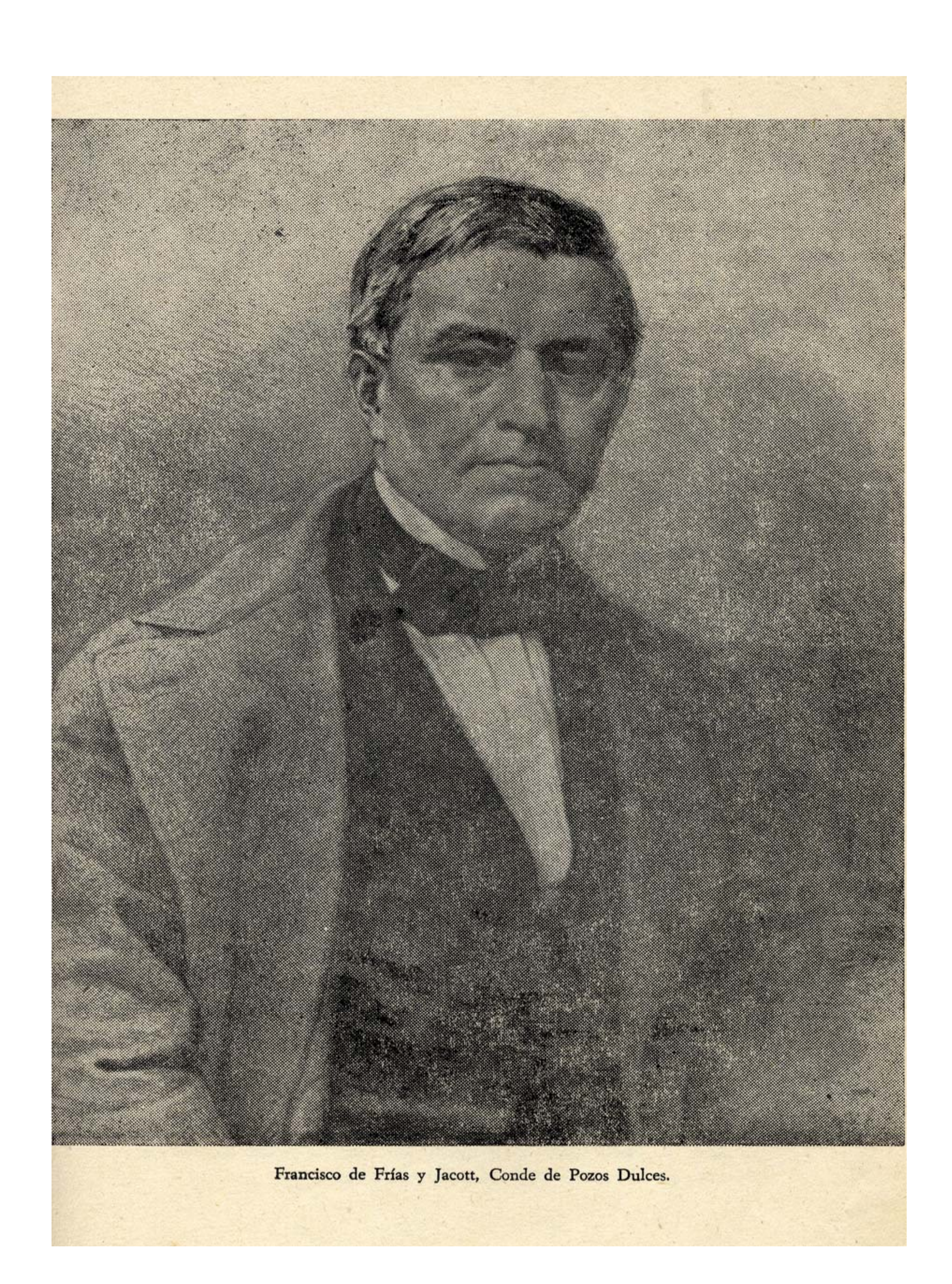
Pero nosotros hemos de tomar de nuevo la pluma, porque, entre otras cosas, nos sentimos obligados a justificar nuestro aserto de que es grande La Habana porque cuenta con muchos grandes hijos. No intentaremos una enumeración, porque resultaría demasiado extensa y monótona: citaremos, como ejemplos, a unos cuantos de los más señalados en distintos campos de actividad, y escogiéndolos, sin excepción, entre los que por haber ya dejado la vida terrena son luminarias fijas en el cielo de la inmortalidad.

Hay, entre los habaneros ilustres, una pléyade de poetas que van desde Manuel de Zequeira y Arango, el primero en el tiempo de todos los cultivadores de la poesía en Cuba, hasta un contemporáneo, el vibrante Rubén Martínez Villena, y que cuenta con figuras como Ramón de Palma, José Joaquín Luaces, Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), José Agustín Quintero, Rafael María de Mendive, las hermanas Borrero, y con un innovador de resonancia continental, Julián del Casal.

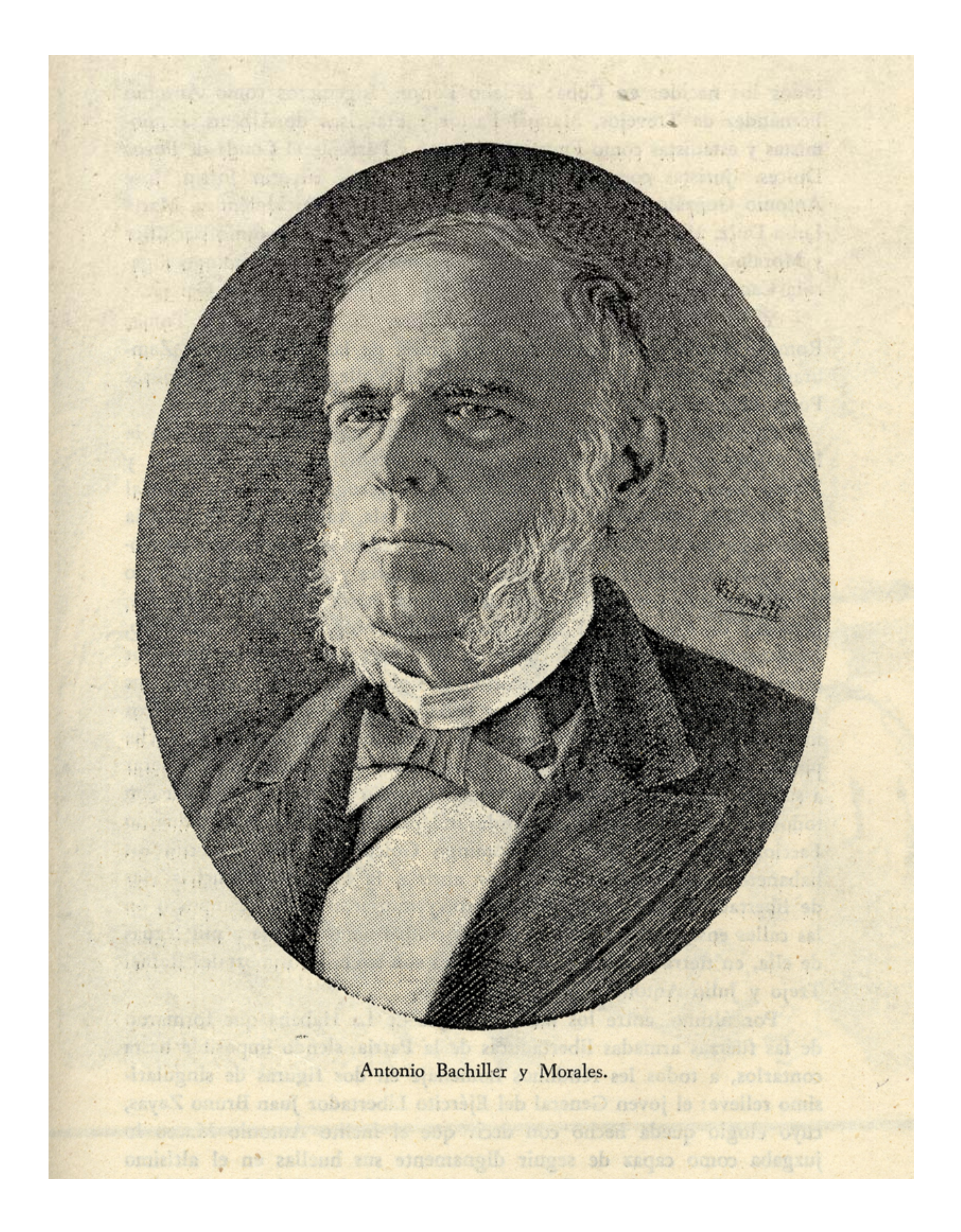
Hay un grupo magnífico de pensadores y filósofos, donde descuellan, en primer término el Padre José Agustín Caballero, y tras él, Manuel y José Zacarías González del Valle, José Manuel Mestre, Nicolás Escobedo, sin olvidar que en La Habana desarrolló sus brillantes actividades filosóficas Enrique José Varona, uno de los pocos filósofos de nuestra América.

Hay, como paladines destacados en un ejército interminable de literatos y periodistas, críticos y publicistas, como Manuel Costales y Govantes, Enrique Piñeyro, Aurelio Mitjans, Manuel de la Cruz; oradores como el propio Escobedo, y Antonio Zambrana, y Manuel Sanguily; novelistas como Ramón Meza, Miguel de Carrión y Jesús Castellanos; dramaturgos como José Antonio Ramos. Sin contar con que, por haber sido La Habana irresistible foco de atracción para la inmensa mayoría de los intelectuales de Cuba, entre los «habaneros adoptivos» se encuentran mil figuras esclarecidas, además de Enrique José Varona, ya citado: José Antonio Saco, Domingo del Monte, José Antonio Echeverría, Ricardo del Monte, José Antonio Cortina, Miguel Figueroa, Juan Gualberto Gómez, José de Armas y Cárdenas *{Justo de Lora)* y otros muchos.

Tenemos, entre los hijos de La Habana, músicos como Nicolás Ruíz de Espadero, Fernando Arizti, Rafael Díaz de Albertini, Gaspar Villate, Claudio Brindis de Salas, Ignacio Cervantes, Eduardo Sánchez de Fuentes, Amadeo Roldan; todo un grupo de pintores, desde los precursores Nicolás de la Escalera y Vicente Escobar hasta quizás el más genial de



Francisco de Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces.


Antonio Bachiller y Morales.

todos los nacidos en Cuba: Fidelio Ponce. Ingenieros como Antonio Fernández de Trevejos, Manuel Pastor y Francisco de Albear. Economistas y estadistas como Francisco Arango y Parreño, el Conde de Pozos Dulces. Juristas como Anacleto Bermúdez, José Silverio Jorrín, José Antonio González Lanuza. Educadores como Lorenzo Meléndez, María Luisa Dolz, Manuel Valdés Rodríguez. Eruditos como Antonio Bachiller y Morales, y el propio Jorrín, Vidal Morales y Morales, Domingo Figarola Caneda, Francisco González del Valle y J. A. Rodríguez García.

Y una espléndida galaxia de hombres de ciencia, como Tomás Romay, Nicolás José Gutiérrez, José María de la Torre, Ramón Zambrana, Fernando y Ambrosio González del Valle, Felipe Poey, Andrés Poey, Luis Montané.

Asimismo, si bien en Cuba justo es decir que «la libertad, como la luz, viene de Oriente», y una legión de orientales, desde Céspedes y Maceo hasta Fidel Castro, labra y alza, y recoge en cosecha triunfal las rebeldías sembradas a lo largo de la Isla, también es de justicia proclamar que La Habana ha dado un valiosísimo contingente de patriotas, desde muchos de los primeros conspiradores y desde aquel prototipo de abnegación que fue Miguel de Aldama hasta el devoto ferviente, Gonzalo de Quesada, el discípulo predilecto de Martí. Y ha dado, igualmente una legión de luchadores, de héroes y de mártires, desde los esforzados defensores de su ciudad en el siglo XVIII —Pepe Antonio, los Aguiar, Chacón, los Montalvo, los Peñalver, sin olvidar a los primeros milicianos del pueblo—, y luego los incontables mártires de la lucha por la liberación de la Patria, que comienza con el que quiso liberar **a** su raza y a su país esclavo, con José Antonio Aponte, y continúa con todos los inmolados en las contiendas independentistas, como los

Eduardo Facciolo, Luis de Ayesterán, Domingo Goicuría, y se cierra con los habaneros que dieron su vida por abrir a la Patria más anchas vías de libertad, de justicia y de progreso, y murieron en los campos o en las calles ensangrentadas de su propia ciudad natal y hasta a mil leguas de ella, en tierra extraña, y de las cuales son símbolos inmortales Rafael Trejo y Julio Antonio Mella.

Por último, entre los miles de hijos de La Habana que formaron de las fuerzas armadas libertadoras de la Patria, siendo imposible hasta contarlos, a todos les rendimos homenaje en dos figuras de singularísimo relieve: el joven General del Ejército Libertador Juan Bruno Zayas, cuyo elogio queda hecho con decir que el ínclito Antonio Maceo lo juzgaba como capaz de seguir dignamente sus huellas en el altísimo cargo de Lugarteniente General; y en el Ejército Rebelde, el último a quien la Patria llora como héroe nacional, al joven comandante heroico, glorioso, inolvidable, Camilo Cienfuegos.



Pero entre los hijos ilustres de La Habana tres hay que merecen lugar aparte en ese desfile de grandezas. Es la trilogía que forman Félix Várela, José de la Luz y Caballero y José Martí.

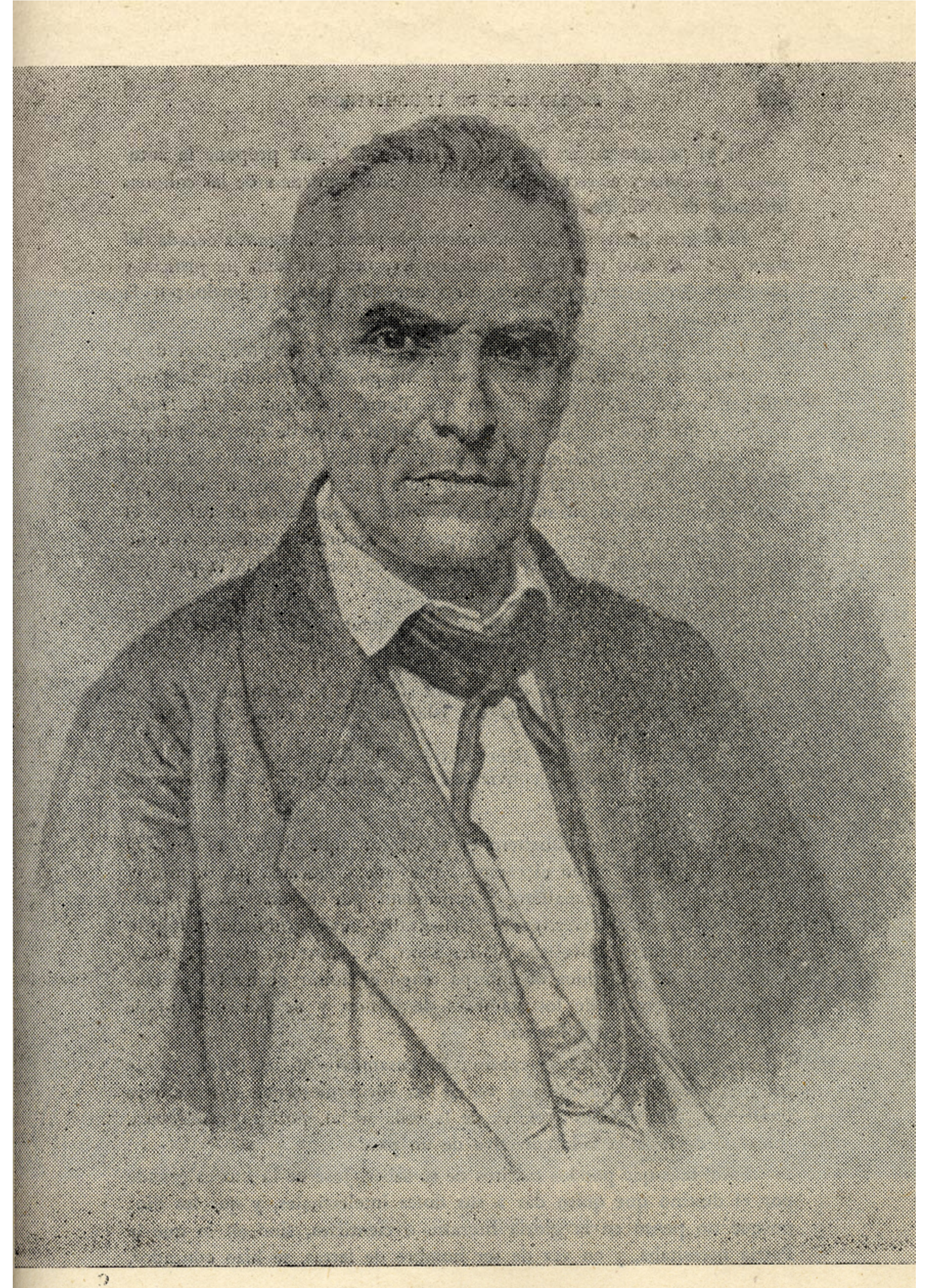
No es este el lugar de trazar la biografía ni de estudiar el espíritu y la obra de estos tres habaneros de excepción, porque ellos exigen, para apreciarlos siquiera sea parcialmente, un espacio y un tiempo que sería imposible consagrarles en una obra del género de la presente; pero tampoco podemos simplemente incluirlos en la mención general de sus conciudadanos más distinguidos, por brillantes que éstos sean. Ellos se destacan en el cielo de la Patria —no ya en el de la Ciudad— como un triángulo luminoso cuya base forman el filósofo y revolucionario y el pensador y educador, y en cuyo vértice refulge el Apóstol.

Al evocarlos en unas cuantas frases nos mueve el deseo de infundir, en aquellos de nuestros lectores que por estar dando ahora los primeros pasos en la vida o en la cultura, aún no se han acercado internamente a ellos, el deseo ferviente de conocerlos mejor para amarlos más y para crecer a su semejanza; y en los que están ya familiarizados con sus personalidades excelsas, el ansia de renovar y ahondar ese conocimiento „ fecundo hasta convertirlo en verdadera familiaridad interior, pues, ya que andamos rebuscando en nuestra historia, estas tres magnas figuras son, sin comparación, el tesoro mayor que todo el pasado de nuestra ciudad puede brindarnos.

Félix Várela es el espíritu fuerte y avanzado que, haciendo fructificar el germen sembrado por su maestro, el extraordinario Pbro. José Agustín Caballero, revestido de su hábito sacerdotal y encerrado entre los muros del Seminario Consiliar, rompe los moldes del escolasticismo y abre las puertas de las aulas y las mentes de los alumnos para que anchamente penetren las luces de la razón y de la ciencia, propugna el método experimental, y libera el pensamiento aherrojado, diciendo, él, cura católico, y fiel a su Iglesia, «la experiencia y la razón! son las únicas fuentes o reglas de los conocimientos en filosofía», renovando todo el ambiente mental de nuestra tierra, llevando a la colonia a un nivel ideológico mucho más adelantado que el dé la Metrópoli, y mereciendo que su gran discípulo, Luz y Caballero, dijese de él: «Fue el primero que nos enseñó a pensar.»

Es el santo de virtudes tan heroicas y el clérigo de tan clarísimo talento y el hombre de tal grandeza espiritual que, pobre y desterrado, fugitivo, condenado a muerte por el gobierno que domina a su país, está a punto de ser llevado a regir nada menos que la importantísima diócesis de Nueva York —y es precisa la intervención oficial del Ministro de España en Washington para impedirlo—, y más tarde, los católicos de San Agustín se niegan a separarse de sus cenizas veneradas.

Es el político audaz que en las Cortes de Cádiz propone la autonomía de Cuba y el reconocimiento de la independencia de las colonias liberadas de América.



José de la Luz Caballero.

Es el gran precursor revolucionario que ¡desde la segunda década del siglo XIX! no sólo que, para Cuba, no hay otro porvenir de justicia y progreso que la independencia, sino que sólo podía lograrlo por la Revolución!

Es el patriota fervoroso que pone su pluma vibrante, acerada y magnífica, su pensamiento luminoso y enérgico al servicio de la causa independentista —en el periódico que llama, precisamente, *El Habanero*— y que muere, acaso, consumido por el dolor de que sus compatriotas no oigan su voz, que es la de la verdad, y se lancen a la lucha. Para Cuba, aún no había llegado la hora: los ricos, según su propia frase, sólo pensaban en sus cajas de azúcar y sus sacos de café; y el pueblo, dividido, esclavo en gran parte e ignorante todo él, aún no tenía conciencia de sí. Era preciso, todavía, recorrer las etapas que personifican Luz y Caballero y Martí.

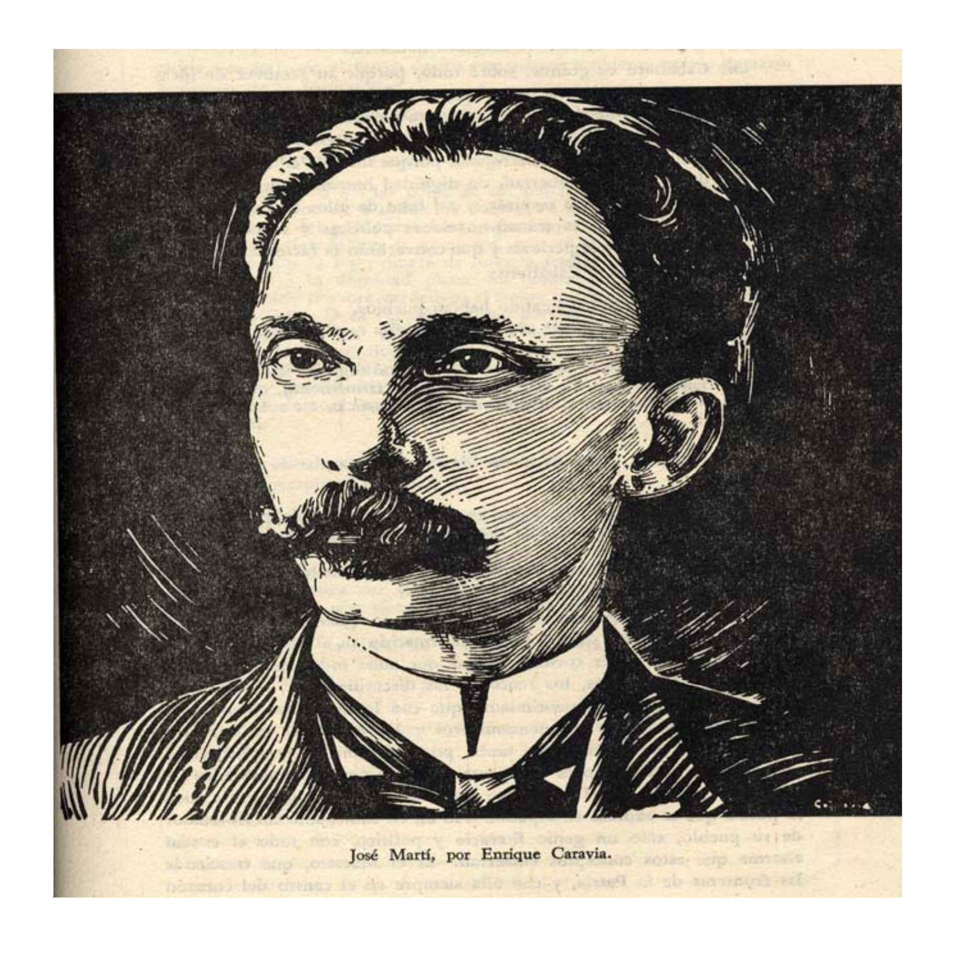
He aquí tres relámpagos de su pensamiento revolucionario en los que se presiente a Martí:

> La Patria a nadie debe: todos sus hijos le deben sus servicios.
>
> Desearía ver a Cuba tan isla en política como lo es en la naturaleza.
>
> Ningún gobierno tiene derechos: los tiene, sí, el pueblo para cambiarlo, cuando se convierte en medio de ruina en vez de serlo de prosperidad.

José de la Luz y Caballero es el filósofo que lleva a término la renovación liberadora en el campo de las ideas, iniciada por su tío, el Pbro. José Agustín Caballero, y continuada por su maestro, el Pbro. Félix Várela. Es el investigador y el erudito cuyos conocimientos provocan en el famoso novelista Walter Scott, al conocerle, estas palabras: «¿Con cuál de los sabios de Europa tengo el honor de hablar?», y se gana la admiración de los hombres de ciencia y de pensamiento de Inglaterra, Alemania y Francia.

Es el pensador que se apasiona intensamente en las polémicas de carácter filosófico, porque no ve en las ideas mero tema de estudio intelectual, sino fuerzas rectoras de la vida social, política, económica, cultural: de toda la vida colectiva de un país.

Pero, más que por los méritos de su saber, José de la Luz es grande por el destino que quiso dar a sus dotes intelectuales, y que les dio: porque no pensó en la gloria literaria o científica, sino en lo que la Patria necesitaba, y en vez de ser hombre de letras, se hizo educador, porque, según dijo, «no podía sentarse a hacer libros, que es cosa fácil, porque la inquietud intranquiliza y devora, y falta el tiempo para lo difícil, que es hacer hombres.» Y logró su nobilísima ambición; para decirlo con palabras de Martí: «Sembró hombres.»



José Martí, por Enrique Caravia.

Luz Caballero es grande, sobre todo, porque su remover de ideas sacude hasta los cimientos la caduca sociedad que lo rodea; porque, espejo de bondad y de austeridad él mismo, inculca principios tan puros, tan elevados que no pueden realizarse en un medio estancado y corrupto como lo es él de la colonia aherrojada; porque infunde en sus discípulos un ansia de nobleza, de libertad, de dignidad humana, que necesita de un clima nuevo en donde respirar, y así hace de ellos los instrumentos idóneos para las grandes transformaciones políticas y sociales que el devenir histórico hace imperiosas y que convertirán la factoría en nación.

Así pensaba Luz y Caballero:

> Callen personas cuando hablan pueblos.
>
> Estudiar no es dar carrera para vivir: es templar el alma para la vida.
>
> Antes quisiera yo verdes plomadas, no digo las instituciones de los hombres, sino las estrellas todas del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral.

José Martí. . . ¿Qué decir de Martí, sino recordar lo que él dijo de Cuba?:

> De Cuba, ¿qué no habré escrito?: y no una palabra me parece digna de ella: sólo lo que vamos a hacer me parece digno.

Así, a nosotros que llevamos toda una vida hablando de Martí, a veces nos parece que nada hemos dicho. . .

Martí no es solamente el hombre impar en quien se hace carne el ímpetu revolucionario sólo a medias adormecido en el pueblo de Cuba. No es solamente el ser cordial y sagaz que aúna todas las voluntades, que disuelve los recelos, los rencores, las discordias, que arrebata aún más con el fuego de su sentimiento que con la magia fascinadora de su palabra, que funde los pensamientos y los corazones en una sola enorme llama revolucionaria y acaba por ser como la personificación misma de la Patria. No es solamente el escritor más deslumbrador de la lengua castellana y el poeta que abre nuevas vías magníficas a toda la poesía que se expresa en español. No es, en suma, sólo un libertador de su pueblo, sólo un genio literario y político, con todo el caudal enorme que estos conceptos encierran. Es el Maestro, que trasciende las fronteras de la Patria, y con ella siempre en el centro del corazón y del afán, se hace a la vez hijo y guía de otra patria mayor, de la que él llamaba Madre América, y traza pautas de vida a todo un continente. Y es, en fin, hombre de tan excelsa calidad humana, de visión tan amplia, de latido tan cordial, de doctrina moral tan alta, pura y cálida que asciende al rango de los escasísimos a quienes puede llamarse Apóstoles de la Humanidad.

Y para terminar aquí con frases, no nuestras, sino suyas, elegimos, de entre los millares que merecen ser diaria iluminación y diario alimento vivo, ésta que es la mejor de las normas de vida entre los hombres:

> Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien superior a todos los demás, un bien fundamental, que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces o inseguros, este es el que yo escogería: yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre. En la mejilla ha de sentir todo hombre verdadero el golpe que reciba cualquier mejilla de hombre. O la república tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de sí y el respeto, como de honor de familia, al ejercicio íntegro de los demás; la pasión, en fin, por el decoro del hombre, o la república no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos.

Y estas dos, con escalofriante sabor de profecía, ¡de la profecía que se está cumpliendo ahora!:

> ¡Ah, Cuba, futura universidad americana! La baña el mar de penetrante azul; la tierra oreada y calurosa cría la mente a la vez clara y activa; la hermosura de la naturaleza atrae y retiene al hombre enamorado; sus hijos, nutridos con la cultura universitaria y práctica del mundo, hablan con elegancia y piensan con majestad, en una tierra donde se enlazarán mañana las tres civilizaciones.
>
> ¡Cuba, nacionalidad salvadora, levadura espiritual del pan americano!

56

LA HABANA EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD Y LA INDEPENDENCIA

Como capital de la Isla que es La Habana, y residencia que fue, por tanto, de las más altas autoridades civiles y militares de la metrópoli española, no era posible que en ella desenvolviesen los patriotas revolucionarios sus actividades independentistas con la misma intensidad con que lograron realizarlo en otras poblaciones alejadas de los grandes centros gubernativos.

Sin embargo, La Habana fue siempre foco intensísimo de agitación y conspiración revolucionarias, de protestas y rebeldías contra el despotismo del régimen colonial; e insignes hijos de esta ciudad y de otras provincias, residentes en ella, libraron en todo momento ardorosas campañas en la prensa, en la tribuna, en el libro y en el seno de asociaciones cívicas, ya abiertamente, ya en secreto, de modo singular en las logias masónicas, por recabar de España, primero pacíficamente, derechos y libertades, y después mediante la fuerza de las armas, sufriendo persecuciones, prisiones, expulsiones y la muerte, ya en forma alevosa, ya como resultado de consejos de guerra militares o de enjuiciamientos gubernativos o de sentencias de los tribunales ordinarios.

LA PRIMERA REBELIÓN Y LA ÚNICA DE RAÍZ EXCLUSIVAMENTE ECONÓMICA.

Y es indispensable hacer resaltar que fue La Habana el principal escenario del más antiguo de los movimientos revolucionarios ocurridos en esta Isla y el único de genuino y esclusivo carácter económico, tanto en sus causas y orígenes como en sus propias finalidades y peripecias; la primera protesta criolla, y la única de índole revolucionaria, contra un monopolio abusivo y perjudicial para el pueblo, y singularmente para el campesinado; y el primero y único estallido de rebeldía armada contra el imperialismo económico español en esta isla: la sublevación de los vegueros, de 1717 a 1723. De acuerdo con el sistema colonial español, todo de centralización, monopolio y explotación inmisericorde, se consideró que el Gobierno debía ser el que vendiera todo el tabaco que pudiera cultivarse en Cuba, estableciendo en La Habana una factoría general para la compra del tabaco, con sucursales en Trinidad, Santiago de Cuba y Bayamo. Los vegueros comprendieron que el comprador único —y aún más, siendo éste el Gobierno — significaba, dentro de aquel sistema de explotación que España había establecido en sus colonias, la miseria y la servidumbre; y empezaron a manifestar su rebeldía, hasta que en agosto de 1717 los de Guanabacoa, Santiago de las Vegas, Bejucal y otras poblaciones vecinas de La Habana se apoderaron de todas las reses del matadero de esta ciudad y llegaron hasta penetrar, en son de guerra, dentro de las murallas de la Capital, poniendo en grave aprieto al Gobernador, ya que la población habanera simpatizaba abiertamente con los amotinados. Intervino entonces el Obispo de La Habana fray Jerónimo Valdés, y este primer episodio terminó con el triunfo de los vegueros, quienes obtuvieron, ¡además de la renuncia del Gobernador de la Isla, Vicente Raja, y de otros altos funcionarios! la promesa de que se atendería a su protesta, y volvieron a sus labores. Pero el problema sólo había quedado aplazado. *La* Monarquía, llena de soberbia y rencor frente al triunfo de los rebeldes, envió como nuevo Gobernador al brigadier Gregorio Guazo Calderón, con órdenes muy severas contra el Ayuntamiento, el Obispo, los prelados de los conventos y la población habanera en general, si nuevamente apoyaban a los agricultores. Estos, en junio de 172.1, comenzaron a agitarse de nuevo contra las exacciones del Gobierno, y Guazo Calderón amenazó con aniquilarlos; pero cedió a las instancias del prelado al frente del Obispado y de un rico hacendado de Guanabacoa, José Bayona y Chacón, quienes a su vez, lograron pacificar a los sublevados después de una entrevista celebrada en Jesús del Monte. Por el éxito de esta gestión, el hacendado, que también había intervenido en igual forma en la rebelión de 1717, recibió el título de Conde de Casa Bayona. Pero el problema nunca llegaba a resolverse a fondo, porque ello hubiera ido en contra de la política de monopolio y de exacción que invariablemente practicaba España en Cuba. Se renovaron los abusos, los belicosos vegueros volvieron a alzarse el 18 de febrero de 1723, marchando sobre Santiago de las Vegas y Bejucal, Guazo Calderón envió fuerzas que junto a la primera de dichas poblaciones los desbandaron en la mañana del 21; doce rebeldes quedaron prisioneros, y ese mismo día fueron ahorcados en Jesús del Monte, como primeras víctimas en la lucha del pueblo de Cuba contra la tiranía económica.

LA PRIMERA CONSPIRACIÓN ANTIESCLAVISTA.

En La Habana, tuvo lugar, igualmente, la primera y más importante de las conspiraciones de los negros esclavos de la Isla, en demanda de su libertad y contra el trato brutal y sanguinario que recibían por parte de sus amos, tanto en las poblaciones como en los campos. Esta conspiración estaba dirigida por un hombre idealista y generoso, José Antonio Aponte, negro liberto que, no sufriendo él los horrores de la esclavitud, quiso salvar de ellos a sus hermanos de raza. Y lo mismo podemos decir de los otros principales jefes de la conspiración, que secundaban a aquél. Aponte, por lo visto,

poseía buenas dotes de organizador, pues su conspiración, cuya junta central presidía él en La Habana, contaba con una red de ramificaciones, en perfecta relación, que cubría todo el territorio de la Isla. Especialmente había cobrado fuerza en Puerto Príncipe (hoy Camagüey), Holguín, Bayamo, Baracoa y algunas regiones de Las Villas; los conspiradores se proponían destruir los grandes centros de explotación agrícola, y se dice que eran tan numerosos que, al ser descubierta la sublevación que se preparaba, no bastaban las cárceles para encerrarlos. Sólo se habían llevado a cabo algunos incendios y matanza de unos cuantos propietarios y mayorales. Pero al descubrirse la magnitud de la conspiración, el terror se apoderó de la oligarquía dominante. En La Habana fueron juzgados, condenados, y ejecutados en la horca, el 9 de abril de 1812, seis negros libres —que eran, el jefe supremo de la conspiración, José Antonio Aponte, y sus compañeros Juan Bautista Lisundia, Juan Barbier, Clemente Chacón, Salvador Ternero y Estanislao Aguilar y tres esclavos del ingenio *Trinidad*, Esteban, Tomás y Joaquín. El entonces Gobernador de la Isla, Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, ordenó que las cabezas de los cuatro primeros se exhibieran «en los sitios más públicos y convenientes para escarmiento de sus semejantes». La cabeza de Aponte fue expuesta delante de la casa donde había residido, al comienzo de la calzada de San Luis Gonzaga, hoy Avenidas Simón Bolívar y Padre Várela. Fueron éstos los primeros mártires de la lucha cubana contra la explotación del hombre por el hombre a base Üe la esclavitud y las diferencias de raza, es decir contra el más feroz aspecto de la discriminación racial.

LA PRIMERA CONSPIRACIÓN SEPARATISTA

Asimismo, fue en La Habana donde estalló en Cuba, el año 1810, —igualmente bajo el gobierno del Marqués de Someruelos— la primera conspiración independentista, como chispa de la magna conflagración que incendiaba en las primeras décadas del siglo XIX toda la América Hispana. Se asegura que uno de los conspiradores, Román de la Luz, había sido perseguido desde 1809 por considerársele partidario de la independencia de la Isla. Y no se trataba de mero impulso súbito y romántico, porque otro de los complicados, Joaquín Infante, había ya redactado nada menos que la primera Constitución de la República de Cuba, que, por supuesto, quedó en proyecto. Estos jefes de los conspiradores, entre los que figuraban también Luis F. Basave y Manuel Ramírez, eran individuos de buena posición social y económica y casi todos pertenecientes a la Masonería, pues se dice que fue la logia habanera nombrada *El Templo de las Virtudes Teologales* la cuna de la conspiración; pero también se hallaban complicados muchos hombres del pueblo, entre ellos, negros libres —pertenecientes al Batallón de Morenos—, y también negros esclavos. La conspiración, centralizada en La Habana, tenía sin embargo, ramificaciones en el resto de la Isla. Al ser descubierta —dícese que por delación de un sacerdote católico a quien la esposa de Román de la Luz había revelado lo que se tramaba, bajo el secreto de la confesión—, recibieron severo castigo los complotados: Román de la Luz, diez años de presidio y destierro perpetuo, y Basave ocho años de presidio y destierro; los soldados negros, también diez años de presidio, con grillete al pie, y los esclavos ocho años, con grillete y azotes. Román de la Luz murió en España, según el historiador Vidal Morales, «de abandono, miseria y nostalgia». En cambio, Joaquín Infante logró escapar a los Estados Unidos y de allí pasó a Venezuela, donde combatió a España con las armas en las tropas del general Páez.

DE 1810 A 1868.

En 1812 fue proclamada en La Habana la Constitución de Cádiz, que equiparaba civilmente a los hijos de América con los de la Península; suspendida en 1814, fue restablecida en 1820, aunque sin verdadera vigencia en Cuba, donde todas estas peripecias y el ejemplo de la lucha en el Continente hacían que la agitación fuese en aumento. En 1821 se distribuían en La Habana proclamas *A los cubanos* que terminaban con vivas «a nuestro amado libertador Bolívar» y a la independencia. En 1822, los fuertes disturbios de carácter separatista, también con vivas a Bolívar y a la independencia, obligaban al gobernador Kindelán a declarar a la capital en estado de sitio. Entretanto, en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, de La Habana, se había establecido una Cátedra de Constitución, que explicaba el gran pensador y filósofo que luego sería un gran independentista: el padre Félix Várela. Es notabilísima, como expresión del espíritu que animaba en aquellos momentos a la juventud culta de La Habana, la exposición elevada a las Cortes por los alumnos de Derecho Político del Seminario, que aparece en la obra *Iniciadores y ¡¡trímeros mártires de la Revolución Cubana,* de Vidal Morales *y* Morales. Y se efectuaron las elecciones para diputados a las Cortes de 1823, en las que salieron electos tres habaneros: Leonardo Santos Suárez, Tomás Gener y el propio Félix Várela. La disolución de aquellas Cortes y la persecución a sus diputados contribuyeron poderosamente a robustecer el sentimiento independentista. Félix Várela, de quien ya hablamos con mayor extensión anteriormente, se convirtió en el más enérgico paladín del independentismo, desde las páginas de una revista que tituló, precisamente, *El Habanero.*

En agosto de aquel mismo año de 1823, bajo el gobierno de Francisco Dionisio Vives, fue descubierta en La Habana otra gran conspiración independentista, la más importante, sin comparación, entre otras urdidas en la Isla, también de origen masónico y también con ramificaciones en la Isla: la nombrada *Rayos y Soles de Bolívar,* con organización celular, y que se proponía establecer la *República de Cubanacán.* Era su jefe supremo un joven habanero, José Francisco Lemus, y aparecían complicadas en ella unas seiscientas personas. Algunos de los principales conspiradores lograron huir; pero Lemus, con otros muchos, fue condenado a destierro, y Juan José Hernández, otro

habanero distinguido, murió en prisión, al parecer envenenado. Entre los que consiguieron escapar a la persecución se hallaba el poeta nacional de Cuba, José María Heredia, y a su participación en esta conspiración se debió el doloroso hecho de que tuviese que pasar el resto de su vida lejos de su adorada patria.

En La Habana actuaron también principalmente los miembros de la *Gran Legión del Águila Negra*, organización igualmente de carácter masónico, y, según el propio Vidal Morales, «más vasta y formidable que las anteriores, y cuyo plan era la emancipación de Cuba sin auxilio ajeno». Porque los afiliados a los *Soles y Rayos de Bolívar* habían confiado en una posible invasión de la Isla por las tropas de Colombia. Y no está de más agregar que José Francisco Lemus ostentaba el grado de coronel en el ejército de ese país. También esta conspiración fue delatada a Vives, y aunque los directores principales se hallaban en México, en 1830 fueron condenados a severas penas los jefes en La Habana, algunos a la horca, si bien se les conmutó la pena. Todavía en 1832 el sucesor de Vives, Mariano Ricafort, perseguía a algunos miembros de la *Gran Legión del Águila Negra.*

También en La Habana tuvo trágico desenlace el primer empeño de fomentar la Revolución en Cuba por medio de expediciones procedentes del Extranjero. Fue llevado a cabo por el general Narciso López, venezolano de nacimiento, y uno de los protomártires de las libertades cubanas. López, que en su país natal había defendido el dominio español llegando hasta alcanzar el generalato, volvió en Cuba, según él mismo dijo, «a una posición de simple americano», y se consagró a luchar por la liberación de nuestro país, donde existía ya un muy extendido estado de rebeldía contra el desgobierno de la Metrópoli. Desde 1847 actuaba en este sentido el Club de La Habana, dirigido por el opulento habanero D. Miguel de Aldama, y que tenía su delegación en el Consejo Cubano de Nueva York. En conexión con estos separatistas y con los que conspiraban en otros lugares de la Isla, actuó Narciso López, pero buscando el apoyo y la cooperación de muchos norteamericanos con quienes organizó sus expediciones. A todos estos primeros rebeldes cubanos se les ha tachado, más o menos, de anexionistas, es decir, de partidarios de la incorporación de Cuba a los Estados Unidos. Pero, como muy acertadamente señala Fernando Portuondo en su trabajo sobre *Joaquín de Agüero y sus compañeros de Camagüey,* para muchos

> protagonistas de los movimientos revolucionarios de Cuba de mediados del siglo XIX, el móvil esencial era la libertad individual, que en la época en que les tocó vivir parecía cosa mucho más importante que la independencia o cualquier otra forma de organización política. Para la libertad y por la libertad, era indispensable la democracia.

Querían, pues, todos librar a Cuba de España y «dejar al pueblo liberado escoger su destino». Pero los norteamericanos, por su parte, utilizaban o pretendían utilizar la rebeldía cubana contra su metrópoli como instrumento para sus planes de penetración en Cuba. Narciso López, que había tomado parte en las conspiraciones de *La Cadena Triangular y Soles de la Libertad y de La Mina de la Rosa Cubana,* organizó en los Estados Unidos y trajo a Cuba dos expediciones. La primera, con 600 hombres, entró en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, y allí hizo ondear por primera vez la bandera que es hoy nuestra enseña nacional; pero, por falta de preparación y organización, el pueblo no secundó a los expedicionarios, quienes tuvieron que huir a los Estados Unidos. La segunda expedición, de 500 hombres, en la que, como en la anterior, los cubanos estaban en minoría, tuvo un final mucho más doloroso. Desembarcaron los expedicionarios en Playitas, cerca de Bahía Honda, Pinar del Río, el 11 de agosto de 1851, y después de algunos pequeños éxitos iniciales, especialmente en Las Pozas y en Frías, y que costaron la vida al general español, Segundo Cabo —es decir, la segunda autoridad militar de la Isla—, Manuel Enna, y a su primer auxiliar en el mando, el comandante Nadal, fueron deshechas sus fuerzas por la enorme superioridad numérica española, y los que no murieron en combate, cayeron prisioneros, y sucesivamente fueron traídos a La Habana.

Y así, el 16 de agosto fueron fusilados, en la falda sur del Castillo de Atares, el coronel norteamericano William Crittenden, segundo de López, con cuarenta y nueve compatriotas suyos —que, por otra parte eran culpables de insubordinación y deserción al jefe expedicionario.

Y el 1º de septiembre de aquel año infausto, el propio Narciso López fue ajusticiado, muriendo «en garrote vil», en la esplanada de La Punta, frente al castillo de este nombre, mostrando el más sereno valor, y después de haber pronunciado su frase profética: «Mi muerte no cambiará los destinos de Cuba». Pero este final desdichadísimo confirmaba lo que generalmente había postulado desde 1822 el insigne habanero Félix Várela y Morales, gran pensador y maestro, precursor de nuestra revolución emancipadora: que no por la ayuda extraña, sino por el propio y coordinado esfuerzo cubano debía y podía abatirse el poderío español. Narciso López ha sido ardientemente defendido, por varios historiadores cubanos, de la tacha de anexionista, que con gran violencia se había arrojado sobre sus intenciones y sus empeños; hay un poderoso argumento a su favor, y es el encarnizamiento con que el gobierno de los Estados Unidos persiguió sus actividades. Aunque quizás fuese ésta una actitud oficial más o menos falsa o calculada mientras que por medio de los aventureros norteamericanos y de otros países, que rodeaban a López, se pretendiera torcer el rumbo que llevara éste, en caso de que fuera sincera y totalmente independentista. Recuérdense las aventuras centroamericanas de William Walker, de 1855 a 1860. En La Habana, por último, tuvo lugar el epílogo de la tragedia que había sido la vida de Narciso López. Su captura, y por lo tanto su muerte, se debieron a la traición de un montero, compadre suyo, José Antonio de los Santos Castañeda; el 12 de octubre de 1854, un cubano de sentimientos rebeldes, Nicolás Vignau, vengó

aquella traición, matando de un tiro a Castañeda en el café habanero *Marte y Belona,* en Amistad y Monte, frente a donde hoy se extiende el Parque de la Fraternidad.

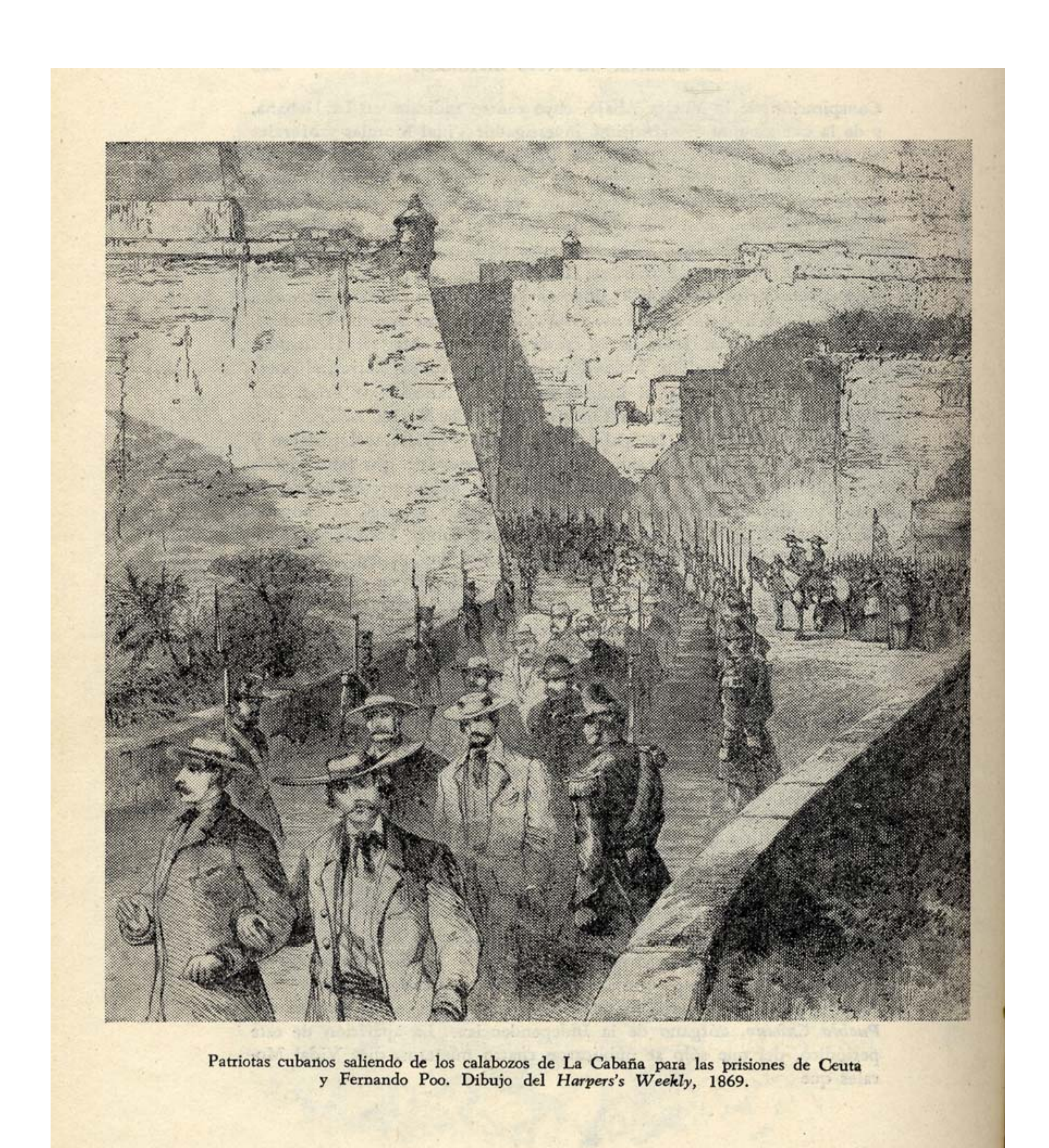
Estos fracasos trágicos no desanimaban, por cierto, a los cubanos. La llama de la rebeldía había prendido, y lejos de apagarse, habría de mantenerse cada vez más encendida hasta culminar en el incendio de 1868. El capitán general José Gutiérrez de la Concha, que ordenó las ejecuciones a que acabamos de referirnos, y había sido nombrado para ese cargo, a fines de 1850, precisamente para reprimir con mano dura todo conato de rebelión, como efectivamente lo realizó, no pudo impedir que la ebullición revolucionaria continuara. En 1852, bajo el mando del capitán general Valentín Cañedo, sucesor de Concha, se descubrió un importantísimo movimiento revolucionario, la llamada



Ejecución de los compañeros de Narciso López junto al Castillo de Atarés. Grabado de la revista francesa *L'Illustration.*

Conspiración de la Vuelta Abajo, cuyo centro radicaba en La Habana, y de la que asegura el meritísimo investigador Vidal Morales y Morales en su obra *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución Cubana,* que en ella «figuraron elementos de gran valer en la sociedad cubana y era una de las más vastas y mejor organizadas que hasta entonces habían existido». Efectivamente, se contaban entre sus miembros al poeta Ramón de Palma, a los hermanos Bellido de Luna, a Francisco Valiente, a Francisco Estrampes, Luis Eduardo del Cristo, Fernando de Peralta, Carlos del Castillo, Joaquín Fortún, Juan González Alvarez, Antonio Franchi Alfaro, Antonio Gassié, el poeta José Agustín Quintero, José A. Echeverría, Juan de Miranda Caballero, Manuel Hernández Perdomo, Joaquín Balbín, Joaquín María Pintó, Andrés Ferrer, el poeta Felipe López de Briñas, el insigne habanero Francisco de Frías. Esta *Junta Cubana,* que dirigió la Conspiración de la Vuelta Abajo, y publicó, para decirlo con las palabras de Vidal Morales, «el primero y único periódico infidente, subversivo y revolucionario que jamás había aparecido en la capital de la colonia cubana», estaba presidida por un habanero de extraordinarias dotes intelectuales y morales, el abogado Anacleto Bermúdez y Pérez, discípulo de Félix Várela. Pero la conspiración no pudo ser más desdichada. Descubiertos sus trasiegos de armas e iniciada la correspondiente causa criminal, al mes de comenzar *los* procedimientos murió repentina y misteriosamente, a los cuarenta y cinco años, Anacleto Bermúdez, provocando su muerte el más sentido duelo general en La Habana, y afirmando la voz popular que había sido envenenado, y sosteniendo otros, como el periódico cubano de New York, *El Porvenir,* que al saberse delatado y perseguido, «tomó la cicuta, con mejor éxito que Séneca»; Juan González Alvarez y Luis Eduardo del Cristo fueron condenados a muerte y llegaron hasta subir las gradas del patíbulo, recibiéndose la orden de conmutación de la pena capital por la de presidio cuando ya se hallaban al pie del garrote; Porfirio Valiente había logrado escapar a los Estados Unidos; muchos otros conspiradores fueron condenados a presidio en Ceuta, y el conde de Pozos Dulces, después de sufrir la pena de destierro, logró pasar a New York, donde laboró intensamente en la *Junta Cubana* de aquella ciudad. Pero aún nos falta referir el episodio más trágico. En parte para responder a las despreciativas calumnias del periódico neoyorknino *The New York Herald* —como en 1889 haría José Martí con *The Manufacturer,* de Filadelfia—, uno de los conspiradores concibió y logró ejecutar el proyecto de publicar una hoja clandestina titulada *La Voz del Pueblo Cubano,* «órgano de la Independencia». La aparición de este periódico, del que sólo se publicaron cuatro números, dice Vidal Morales que produjo en La Habana una impresión tan extraordinaria, que

a todos les parecía increíble, aun teniendo en sus manos la hoja impresa, que existiese en la Habana una persona capaz de cometer semejante *atentado* contra el gobierno de España. Cubanos y españoles hablaban de su aparición con el mismo recelo y sobrecogimiento que si se tratase de la invasión del cólera morbo asiático. Todos ansiaban y temían leer aquel papel revolucionario, infidente, subversivo, alarmante y sedicioso, para darse cuenta, *por sus propios ojos,* de que era una mentira del gobierno español su ostensible afirmación oficial de que todo el pueblo cubano era fiel y leal a la monarquía española y al sistema opresor de gobierno colonial que imperaba en Cuba. *La Voz del Pueblo Cubano,* órgano de la Independencia, echaba por tierra las fingidas aseveraciones del gobierno español, trasmitidas al pueblo de Cuba y a las naciones extranjeras por *La Gaceta de La Habana* y el *Diario de la Marina,* únicos *periódicos políticos* que se publicaban en toda la isla, bajo la rigurosa censura de los Capitanes Generales de la colonia...

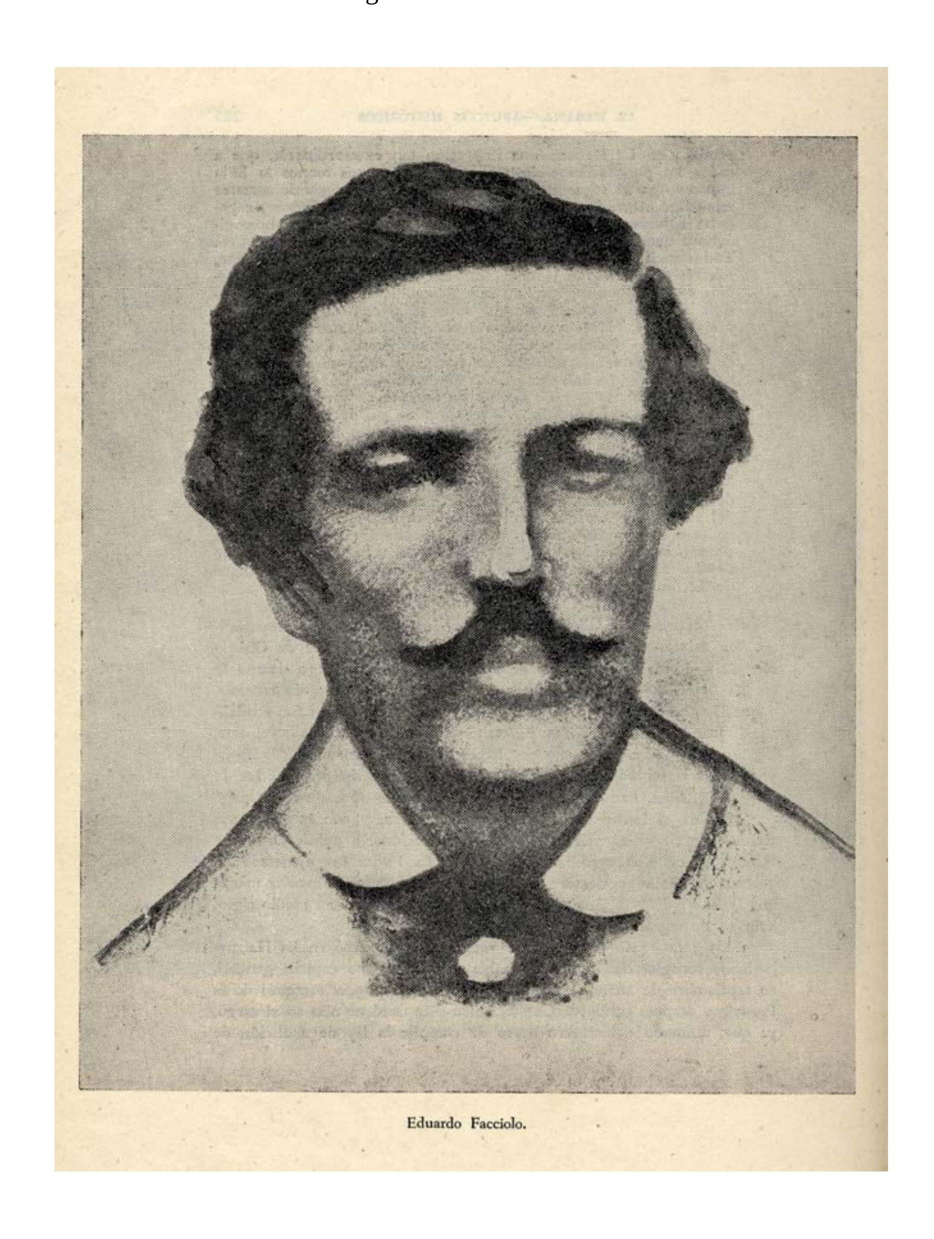


Patriotas cubanos saliendo de los calabozos de La Cabaña para las prisiones de Ceuta y Fernando Poo. Dibujo del *Harpers's Weekly,* 1869.

La sensación que produjo la aparición del primer número de *La Voz del Pueblo Cubano,* dentro y fuera de la Isla, es difícil de concebir por los que no tienen una idea, ni aún aproximada, del sistema de represión militar y terrorífica que regía entonces en esta colonia de amos y esclavos, donde era un crimen hasta pronunciar la palabra *Libertad,* que hasta se sustituyó por la de *Lealtad* al poner en escena la ópera / *Puritani* en el gran teatro de Tacón.

La sorpresa y la indignación del Capitán General no tuvieron límites. Sus sabuesos lograron descubrir en la casa de la calle de Obispo No. 62 —donde muchos años después se publicó por largo tiempo la revista *El Fígaro*— los ejemplares del cuarto número, aún sin repartir, y que llevaba el título de *La Voz del Pueblo,* La represión fue crudelísima. Juan Bellido de Luna y Andrés Ferrer, condenados a muerte, lograron escapar a esa suerte por haber huido días antes, al descubrírseles otras actividades conspirativas. Pero un joven tipógrafo, Eduardo Facciolo y Alba, natural de Regla, de veinticuatro años de edad, pagó con su vida el hecho heroico de haber impreso, y con mucho entusiasmo por cierto, el primer periódico revolucionario publicado en La Habana, y en Cuba: en la esplanada de La Punta fue ejecutado en garrote el 28 de septiembre de 1852. Fue el primer habanero mártir por la libertad de la Patria. ¡Y cuántos, a lo largo de casi medio siglo, habrían de seguirle!

Mas a pesar de estos castigos sangrientos, no cesó en La Habana la labor conspirativa. A Cañete había sucedido como capitán general, en septiembre de 1853, D. Juan de la Pezuela, entonces marqués de la Pezuela y después conde de Cheste, quien sólo duró un año en el cargo, ya que, animado del sincero deseo de cumplir la ley de abolición de la trata, tropezó con la enemiga acérrima de todos los elementos más intransigentes de la Colonia y de la Metrópoli. Estos lograron el retorno del despótico Gutiérrez de la Concha; pero a su llegada, en septiembre de 1854, halló el feroz procónsul a La Habana en febril efervescencia. Oigamos a Vidal Morales:



Eduardo Facciolo.

La orden de *La Estrella Solitaria,* la asociación de *La Joven Cuba* y la *Sociedad Cubana de Beneficencia Mutua* estaban de¡ acuerdo con la *Junta Revolucionaria de la Habana* que presidía Ramón Pintó, sucesor en ese puesto del eminente jurisconsulto habanero Anacleto Bermúdez, y a quien auxiliaban Juan Cadalso, iniciador y director del movimiento, el Doctor Nicolás Pinelo de Rojas, médico del hospital militar, el Doctor José de Cárdenas y Gassiéj José Antonio Cintra, José Antonio Echevarría, Domingo Guiral, el Licenciado José Trujillo, el rico hacendado Esteban Santa Cruz de Oviedo, Carlos Rusca, los hermanos José y Antonio Balbín, Pedro Bombalier Valverde, Benigno Gener y Junco, Alejo Iznaga Miranda y José Sánchez Iznaga, los O'Bourke, los Frías y Cintra, los Entenza, Juan B. y Antonio M* Groning, Juan Francisco Pérez Zúñiga, Ildefonso Vivanco, Manuel Vingut, Vicente de Castro, Pió José Díaz y muchos más.

El jefe principal, el catalán D. Ramón Pintó, nacido en 1803 y que había llegado a Cuba en 1823, después de haber combatido por la libertad en su tierra natal, era un verdadero personaje de importancia en la sociedad colonial habanera: muy acaudalado, casado con una cubana distinguida, jefe de un hogar modelo, director del Liceo Artístico y Literario de La Habana, cofundador del *Diario de la Marina* —que no era entonces lo que fue después—, gozaba del aprecio general, y también al parecer, de la amistad de Concha, quien, según se asegura, había solicitado y obtenido de él ayuda económica. La conspiración que dirigía, en conexión con la Junta Cubana de New York y la de New Orleans y con el general norteamericano Quitman —que también se había relacionado estrechamente con Narciso López—, era la más poderosa y la mejor urdida de todas hasta entonces. He aquí cómo la describía el propio Concha, en comunicación al Gobierno de Madrid:

> No se trata, Excmo. Señor, de una conspiración más o menos vasta, de una reproducción de planes anteriormente desbaratados; lo que hoy se me presenta de frente es una liga general del país, de largo tiempo formada, con inviolable secreto extendida, con armas y dinero, asegurada por un peninsular, por primera vez, dirigida por Don Ramón Pintó y por algunos peninsulares aceptada.

Se habían llegado a reunir, catorce millones de reales; los trabajos estaban dirigidos por Pintó y secundados en el interior por personas de las más sagaces y de las más ilustradas entre los hijos del país. La confianza en el buen éxito era ilimitada.

Se preparaba, con carácter inminente, una expedición formada por cuatro vapores y seis buques de vela, y en Cuba era numerosísimo el contingente de patriotas dispuestos a alzarse simultáneamente con la llegada de los expedicionarios; pero, a última hora, después de conferenciar con el Presidente y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, el general Quitman desistió del plan. Por otra parte, los conspiradores habían sido traicionados por Claudio Maestro, un preso común al que algunos de ellos habían conocido en Ceuta, y que les hizo creer se había convertido a las ideas revolucionarias. Sometidos a prisión los jefes principales, Concha —de quien hasta se ha dicho que guardaba Pintó documentos comprometedores— extremó su crueldad con el que había tratado hasta entonces como amigo; Juan Cadalso y Nicolás Pinelo fueron sentenciados a diez años de presidio; pero, para Pintó, el Capitán General presionó al consejo de guerra y obtuvo que se le condenara a la pena capital. El 22 de marzo de 1955 Don Ramón Pintó fue ejecutado en «garrote vil», en la esplanada de La Punta. Poco después, el 31 del mismo mes y año, la feroz represión de Concha y de su gobierno hacía morir en el patíbulo al joven conspirador Francisco Estrampes, de veintiséis años no cumplidos, pinareño de nacimiento, maestro por vocación, que había sido condenado a muerte, en rebeldía, con motivo de los sucesos de 1852, y que, de clarísima inteligencia y carácter alegre, resuelto y temerario, de valor y serenidad a toda prueba, es una de las más brillantes figuras de aquella primera etapa de nuestro martirologio revolucionario.

DE 1868 A 1898

Como no es nuestro propósito narrar aquí la historia detallada y completa de la marcadísima participación que tuvo La Habana en los diversos movimientos revolucionarios separatistas cubanos, sino dejar constancia de la misma, sólo agregaremos que durante las revoluciones de 1868, de 1879 y de 1895, en La Habana se conspiró y laboró

intensísimamente para organizar unas veces, dirigir otras y auxiliar en todo momento a los patriotas alzados en armas en la manigua insurrecta. En esos tres movimientos, La Habana fue residencia de juntas centrales o delegaciones de los organismos iniciadores o directores de cada uno de aquéllos, y tanto muchos de los miembros que los integraban

como numerosos patriotas comprometidos o simpatizantes, fueron objeto de la persecución y el castigo, mortal en numerosos casos, por parte de los gobernantes metropolitanos.


El fusilamiento de los estudiantes en 1871. Cuadro de Manuel Mesa.

En efecto, La Habana, imposibilitada de ser teatro de los episodios centrales de las luchas armadas, sí fue, en la mayoría de los casos, escenario de su prólogo conspirativo, sigiloso y peligroso, y mucho más aún, de su trágico epílogo. Las fortalezas de La Habana se colmaban de patriotas presos; del puerto de La Habana salían para los tétricos presidios españoles en África las tristes procesiones de los deportados; y sobre todo, en la esplanada de La Punta y en el tristemente célebre Foso de los Laureles, del Castillo de la Cabaña, cayeron, víctimas de la furia española, innumerables mártires de nuestra epopeya emancipadora.

Además ocurrieron precisamente en La Habana dos acontecimientos, uno durante la. Guerra de los Diez Años y otro, durante la Guerra de Independencia, de extraordinaria importancia en el curso histórico de la larga contienda de Cuba contra la Metrópoli.

Es el primero el fusilamiento de ocho estudiantes de la Universidad, el 27 de noviembre de 1871. El día 22 de ese mes y año, un grupo de alumnos del primer año de Medicina, mientras esperaban el momento de entrar a clase en la Sala de San Dionisio, contigua al Cementerio de Espada, se entretuvieron en montar en el carro de transporte de los cadáveres para dicha sala, el que se hallaba en la plaza situada frente al cementerio, y alguno de ellos arrancó una flor del jardín situado a la entrada del mismo. Bastaron estos hechos insignificantes como pretexto para que se desatara el frenesí que en los españoles más recalcitrantes había despertado el levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes y sus compañeros. El día 25 fueron detenidos los cuarenta y cinco alumnos del primer año de Medicina, acusados, por el gobernador civil Dionisio López Roberts —a quien acompañaban José Triay, director de *La Voz de Cuba,* periódico rabiosamente anticubano, y Felipe Alonso, capitán de uno de los batallones de «voluntarios» en que se agrupaban los más cerriles y furiosos defensores del régimen colonial de que se aprovechaban— nada menos que de haber profanado la tumba de Gonzalo Castañón, anterior director de *La Voz de Cuba,* muerto en duelo en Cayo Hueso, a principios de 1870, por un cubano que quiso vengar sus insultos a nuestros libertadores y a las mujeres cubanas. Inútil fue que no existiera ni el más leve fundamento para tal acusación; ni que el cura del cementerio, Pbro. Mariano Rodríguez, insistiese en limitar su denuncia a los insignificantes hechos que en realidad habían ocurrido, lo que le valió ser separado de su cargo; ni la defensa que de sus alumnos quiso hacer el profesor de Medicina, Dr. Domingo Fernández Cubas, español, natural de Canarias. Los «voluntarios», sedientos de sangre, habían escogido a aquellos jovencitos para víctimas de su crueldad. Abusando de la débil complacencia del gobernador militar general Romualdo Crespo— Segundo Cabo encargado interinamente del mando por ausencia del capitán general conde de Valmaseda, que se

hallaba dirigiendo las operaciones contra las fuerzas revolucionarias cubanas—, los «voluntarios», en desenfrenada actitud de desorden y violencia, y apoyados por la prensa española de La Habana —*La Voz de Cuba, Diario de la Marina, ha Constancia, Juan Palomo*— y por el Casino Español lograron que los estudiantes fuesen sometidos a dos sucesivos consejos de guerra, ilegales por otra parte, y a pesar de la valerosa defensa del dignísimo militar español capitán Federico R. Capdevila, y sin tener en cuenta, no ya la inexistencia de todo delito, sino ni aun siguiera la edad de los acusados, que a casi todos eximía de plena responsabilidad, fueron condenados a penas severísimas. A muerte, Alonso Alvarez de la Campa, de dieciseis años, que declaró haber tomado una flor del jardín del cementerio; Ángel Laborde, de diecisiete años, Anacleto Bermúdez —sobrino del famoso abogado y patriota del mismo nombre muerto en 1852—, de diecinueve años, José de Marcos Medina y Pascual Rodríguez, de veinte años, todos los cuales habían confesado haber subido al carro de transporte de los cadáveres. Pero, como el delirio de crueldad que se había enseñoreado de los «voluntarios» exigía mayor número de víctimas, fueron también condenados a muerte, ¡escogiéndoseles al azar! Carlos de la Torre, Eladio González, ambos de diecisiete años, y Carlos Verdugo, que ni siquiera había acudido a clase aquel funesto día 22. De los treinta y cinco restantes, fueron condenados —teniendo aquí sí en cuenta la edad— doce a seis años de presidio, con trabajos forzados, diecinueve a cuatro años de la misma pena, y a cuatro a seis meses de reclusión, quedando dos en libertad, uno por ser norteamericano, y otro por ser español y «voluntario». Firmada la sentencia a la una de la tarde del día 27, a las cinco, sin dar tiempo a ninguna apelación ni permitirse la despedida a los familiares, fueron fusilados en la esplanada de la Punta las ocho víctimas, no sin que antes conmoviera a la ciudad aterrada otro dolorosísimo hecho: un grupo de individuos situado muy cerca del lugar de la ejecución, y se cree que formado, al menos en parte, por esclavos de las familias de algunos de los estudiantes, —el padre de Alvarez era riquísimo, y la tradición cuenta que ofreció en vano a los verdugos el peso de su hijo en onzas de oro a cambio de su vida—, un grupo, decíamos, atacó a la escolta, parece que con el propósito de provocar un tumulto que propiciara la fuga de los sentenciados; pero aquel acto heroicamente temerario no halló respuesta en la multitud allí congregada, compuesta principalmente por aquellos mismos «voluntarios» que a gritos habían pedido incansablemente durante largas horas de horror la vida de las víctimas; cayeron allí mismo los que habían querido ser rescatadores, acribillados por balas y bayonetas, y la sangre de aquellos abnegados hijos del pueblo se mezcló con la de los adolescentes inmolados. A las cinco y media eran trasladados sus compañeros de la cárcel al presidio, entre las imprecaciones de los «voluntarios». Tal era el odio *de* éstos contra los que ellos mismos habían perseguido tan ferozmente, que cuando seis meses después la presión de la opinión pública — especialmente la extranjera — forzó al gobierno español a indultar a los estudiantes presos, fue preciso sacarlos de noche de la prisión, llevándolos directamente a un buque de guerra que los conduciría al extranjero. Uno de estos jóvenes era Fermín Valdés Domínguez, el amigo fraternal de Martí, que se consagró a obtener, como obtuvo, la reivindicación total de la memoria de sus compañeros, logrando, años después, que fuesen públicamente proclamados inocentes.

Aquel horrendo crimen, con todas las espantosas circunstancias que en él concurrieron, fue más funesto a la Metrópoli que muchas acciones perdidas en los campos de batalla. Enardeció poderosamente los ánimos de los cubanos contra el gobierno español, y provocó en el exterior una reacción muy desfavorable contra España en cuanto al trato que daba a sus colonias. Pero ya desde antes los «voluntarios» —o séase, los cuerpos de milicias formados por funcionarios y especialmente por comerciantes españoles para cooperar con el ejército regular, pero que por el hecho de que defendían directamente sus propios intereses, eran aún más violentos que aquél — habían hecho sufrir a La Habana sus desmanes. Ataques contra las personas, algunos asesinatos que hoy calificaríamos de «por la libre», es decir, fuera del marco de los «asesinatos legales» de La Cabaña y de La Punta, y atropellos diversos habían culminado, el 24 de enero de 1869, entre otros fuertes desórdenes, en el saqueo del Palacio de Aldama, magnífica residencia construida por el patriota Miguel de Aldama emigrado a New York, donde trabajaba muy activamente por la Revolución; como secuela de los llamados «sucesos de Villanueva», los días 21 y 22 de enero de 1869.

Había sucedido que en la noche del 21, durante la representación de la obra *El negro bueno* por una compañía de caricatos cubanos, uno de los actores, mestizo, de apellido Valdés, gritó con todas sus fuerzas: «¡Viva Carlos Manuel de Céspedes!» provocando el consiguiente escándalo. El periódico *La Voz de Cuba,* que dirigía Gonzalo Castañón, excitó a los «voluntarios» a vengarse, lo que efectivamente hicieron a la noche siguiente cuando, sin ninguna nueva provocación, interrumpieron la representación de *El perro huevero,* con gritos de «¡Viva España!» y un nutrido tiroteo que produjo pánico entre las familias asistentes, y se extendió a las calles aledañas, ocasionando muertos y muchísimos heridos. José Martí, entonces de dieciséis años, presenció aquellos sucesos y alude, sucinta pero vigorosamente, al horror de aquellas horas en uno de sus *Versos Sencillos.* No satisfecho aún el furor de aquellos desalmados, asaltaron vandálicamente, dos días después, la casa de Al-dama, y con sus violentísimos tiroteos ocasionaron disturbios sangrientos en lugar tan importante de la ciudad como la Acera del Louvre frente al Parque Central y en otras calles principales. Así comenzaban a «probar sus armas» los que pronto serían los verdugos de los estudiantes.

Famosa fue también, en los primeros años de aquella década terrible, la ejecución del incansable revolucionario habanero Domingo de Goicuría, compañero de Narciso López, que, a los sesenta y cinco años, el 7 de mayo de 1870, subió al patíbulo exclamando: «¡Muere un hombre, pero nace un pueblo!»

El segundo de los acontecimientos de gran importancia ocurridos en nuestra capital en relación con las luchas emancipadoras fue la voladura del crucero-acorazado norteamericano *Maine*, en 1898.

Pero antes de relatar este acontecimiento, queremos destacar que la participación de La Habana en la guerra de 1895 fue mucho más relevante que la que le había correspondido en la de 1868. En efecto: esta última etapa de la contienda libertadora tiene un carácter, no solamente más popular, sino también, diríamos que más enraizadamente nacional desde sus comienzos, que la iniciada en La Demajagua. Esta última se gestó en Oriente, y a pesar de la participación en ella de patriotas de todas las provincias, no logró en su acción bélica llegar ni siquiera al centro de la Isla. La guerra final, que con la gesta triunfal de la Invasión haría ondear las banderas de la Revolución desde Oriente hasta Pinar del Río, se preparó, básicamente, en los Estados Unidos, por obra de los emigrados revolucionarios, bajo la inspiración y la dirección de Martí; pero los emisarios del Apóstol recorren todo el país, aunando los esfuerzos y en La Habana se establece el centro coordinador y la comunicación oficial directa con el Partido Revolucionario Cubano que actúa fuera de Cuba; todo ello a cargo, en primer término, de Juan Gualberto Gómez, el gran intelectual y patriota, afectísimo amigo y eficiente colaborador de Martí. Cuando suena la hora fijada, a La Habana es a donde llega la orden general del levantamiento que lanza Martí en nombre del Partido, y que es trasmitida por Juan G. Gómez a todos los grupos de conspiradores esparcidos por el territorio cubano; y por eso, el 24 de febrero de 1895 no hay un «grito» aislado de rebelión, sino todo un conjunto de alzamientos simultáneos, de Oriente a La Habana, en Baire, en Bayate, en Ibarra, en Guantánamo, en Holguín, en Jiguaní. La capital, donde se concentraba el poderío oficial de la Metrópoli, había sido el centro nervioso que había puesto en movimiento el organismo revolucionario.

De 1895 a 1898, La Habana siente muy de cerca el aliento de la guerra: las fuerzas cubanas luchan en Santiago de las Vegas, se aproximan a Marianao y a Guanabacoa. Dentro de la provincia habanera cae para siempre el héroe de mil combates, el mayor de todos los caudillos nacidos en tierra cubana: Antonio Maceo Grajales, Lugarteniente General del Ejército Libertador.

Además, si bien La Habana no hubo de sufrir directamente los estragos de la guerra, sí padeció, y muy duramente, las repercusiones crueles de una medida espantosamente célebre, impuesta por el sanguinario capitán general Valeriano Weyler en su inútil empeño por contener el avance victorioso del Ejército Libertador: la «reconcentración». Para impedir que ayudaran a los «insurrectos», los pacíficos habitantes de los campos eran llevados en masa a las ciudades, «reconcentrados» en ellas; pero como no se les proporcionaba albergue ni alimento adecuado, hambrientos y extenuados deambulaban por las calles como ejércitos de espectros—; aún recordamos los viejos habaneros aquella visión de pesadilla—, y dado que el pobre auxilio que muchos particulares se esforzaban en ofrecerles era como gota de agua ante aquella avalancha de miseria, morían de inanición a millares ante los ojos de La Habana que presenciaba, espantada e imponiente, dantescas escenas de horror, semejantes a las que luego anonadarían al mundo ante el espectáculo de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial. Así vivió nuestra ciudad, mientras sus hijos morían en los campos de batalla, otro de los más trágicos «desastres de la guerra».

Y llegamos al episodio del *Maine.* El gobierno de los Estados Unidos, sintiéndose ya más fuertes frente a la agotada España, y receloso, a la vez, de la pujanza de las huestes libertadoras cubanas, busca los modos de aprovechar las circunstancias para lograr uno de los más persistentes objetivos de su política exterior desde 1805: apoderarse de Cuba. Habían intentado la compra, el fomento de intentos anexionistas, la persecución de los empeños de independencia; y llegaba el momento de intervenir directamente en la lucha armada que podía muy bien desembocar en la derrota de España y la independencia total de Cuba. Desde 1896 trataba el gobierno de los Estados Unidos de mezclarse en la lucha mediante manejos políticos y diplomáticos; la situación cubana era, inclusive, tema de mensajes del Presidente al Congreso norteamericano. Pero en 1898, aprovechando la advertencia del cónsul Lee sobre los disturbios ocurridos en las calles habaneras el 12 de enero, el gobierno de los Estados Unidos envió el crucero-acorazado *Maine* a La Habana, oficialmente para proteger las vidas y haciendas de sus compatriotas; el buque llegó el 25 de enero y quedó anclado en la bahía. En la noche del 15 de febrero un horrorosísimo estrépito estremeció a la ciudad: el *Maine había,* volado, con destrozo total de su estructura y pérdida de 266 vidas humanas, a consecuencia de una explosión que, en el mejor de los casos, fue calificada de «misteriosa»: los peritos norteamericanos la atribuyeron a una mina, y los peritos españoles a una combustión interna, no faltando quien, en los Estados Unidos, acusara del hecho a los cubanos, ansiosos de enemistar a ese país con España. La verdadera causa del siniestro quedó sumida en tinieblas, aunque siempre se consideró muy sospechoso el hecho de que casi todos los oficiales se hallaran con permiso en tierra, y las víctimas fueron humildes hijos del pueblo, y negros muchos de ellos. Y al correr de los años la luz que han ido arrojando los documentos examinados y la opinión de historiadores, incluso norteamericanos parece revelar un repulsivo acto de lo que hoy se llama «autoagresión». El hecho incontrovertible es que aquella explosión tan «oportuna» proporcionó a los gobernantes estadounidenses el mejor motivo o pretexto para romper con España, y sobre todo para suscitar en su pueblo la necesaria «histeria de guerra» que lo llevara a pedir enardecido, al grito de «*Remíember the Maine*» *(«¡Recuerden al Maine!»),* lanzarse a la aventura bélica a que precisamente sus dirigentes maquinaban conducirlo. La explosión ocurrida en La Habana fue la causa inmediata de que los Estados Unidos, el 20 de abril de 1898, declarasen la guerra a España. La guerra de venganza, mezclada con cierta dosis de sentimentalismo en

forma de auxilio hacia el pueblo cubano, estaba en marcha, calorizada por el pueblo norteamericano. Pero sus gobernantes, políticos y negociantes se encargarían de que la indignación y protesta populares, al pasar por la maquinaria estatal del Ejecutivo y el Congreso, se convirtiesen en guerra imperialista de conquista de territorios, mediante anexión, ocupación y dominación y explotación económica, prescindiendo de la voluntad de sus habitantes, y sin tener en cuenta el heroísmo y el martirio con que durante cerca de dos siglos los cubanos habían luchado por conquistar su independencia. En cuanto al *Maine,* durante muchos años permanecieron en la bahía de La Habana los restos del malhadado buque, cuya torre destrozada se alzaba lúgubremente sobre las aguas, hasta que en 1911 se resolvió extraerlos, siendo llevados fuera del puerto y hundidos a tres millas del Morro, el 16 de marzo de 1912, con lo que en el fondo de las aguas del Golfo de México quedó sepultado para siempre lo que un día habría podido descubrirse de su terrible secreto.

No abandonaremos el tema sin recordar que también en La Habana se originó un escandaloso episodio que, anticipándose en pocos días al siniestro del *Maine,* contribuyó poderosamente a envenenar el ambiente, esta vez, sobre todo, el ambiente oficial de Norteamérica contra España, y, especialmente a justificar la ruptura de hostilidades que los dirigentes de aquella perseguían: La publicación en facsímile por el *New York Journal,* el 8 de febrero, y por otros periódicos de la Unión, de una carta del Ministro de España en Washington, Dupuy de Lome, a José Canalejas, escrita en diciembre de 1897 y sustraída del despacho de este último en el hotel *Inglaterra,* de La Habana, durante su estancia en nuestra Capital, por el joven cubano Sr. Gustavo Escoto, quien la entregó a la Delegación Cubana en Nueva York, enviándose por ésta el original al presidente McKinley; carta en la que el hasta entonces aparentemente amigo, y asociado en planes anticubanos, de Cleveland y McKinley, ridiculizaba groseramente a éste de «débil y populachero, y además un politicastro que quiere dejarse una puerta abierta y quedar bien con los *jingoes* de su partido». El ministro español renunció, y el gobierno de Madrid dio satisfacciones al de Washington; pero aquella provocación, y la indignación consiguiente, fueron un paso más hacia la guerra, suscitado por la acción de un cubano en La Habana.

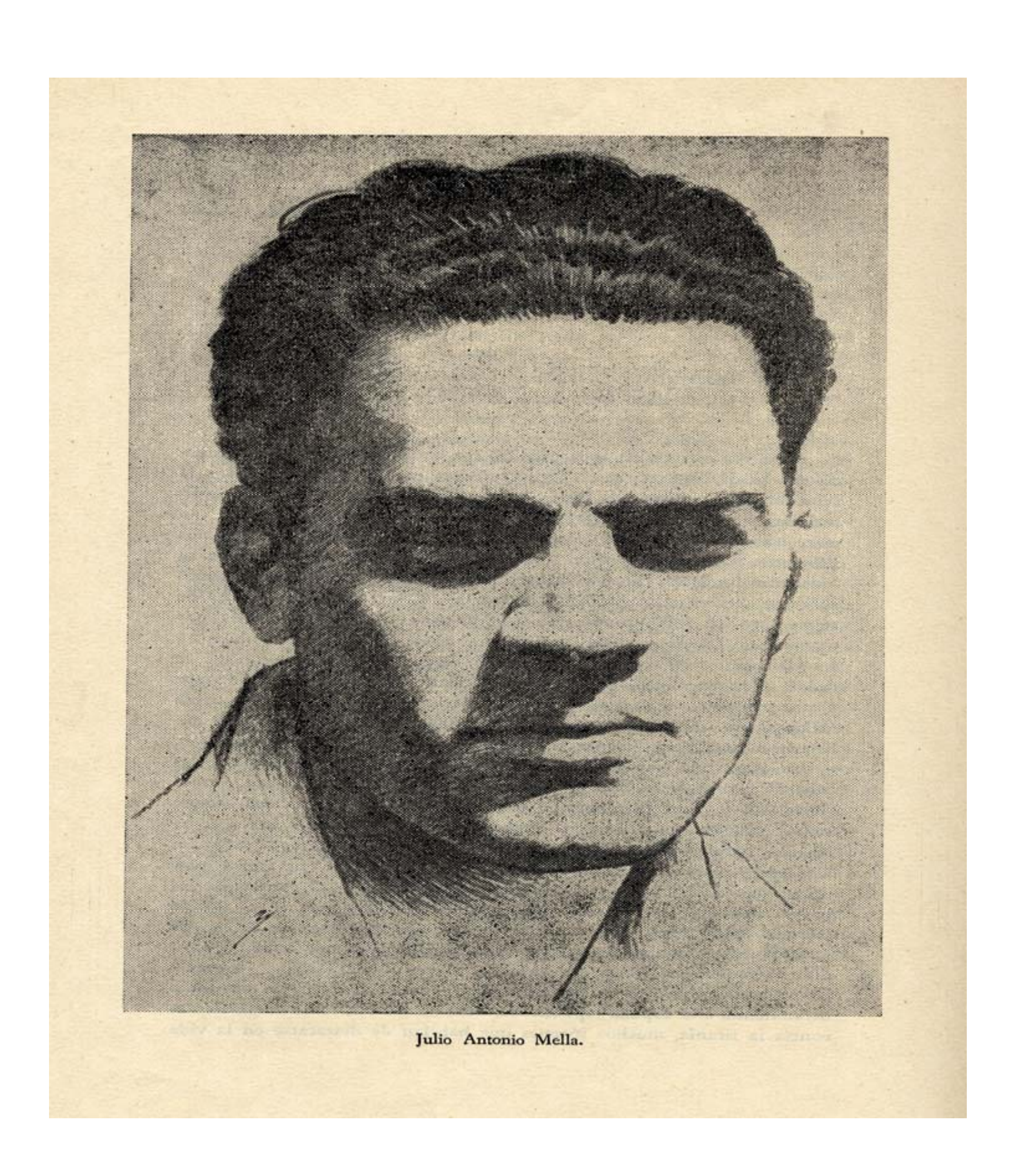
Declarada en 21 de abril de 1898 la Guerra que ahora llamamos Hispano-cubanoamericana, a consecuencia de la Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos que declaraba «que el pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente», desde el siguiente día aparecieron los buques de guerra norteamericanos frente a La Habana, estableciendo un bloqueo que duró hasta la suspensión de las hostilidades, en 13 de agosto del mismo año. Aunque el bloqueo de La Habana no tuvo en la guerra entre España y los Estados Unidos la trascendencia decisiva de los combates de Cavite y Santiago de Cuba, fue sin duda el acto bélico que siguió en importancia a éstos. Los habitantes de La Habana sufrieron grandes privaciones, que vinieron a sumarse a las graves consecuencias de la «reconcentración» decretada en 1897 por el sanguinario capitán general Valeriano Weyler, que había llenado las calles habaneras de campesinos famélicos. Y terminada la guerra con la derrota de España la ciudad presenció la gradual evacuación de su perímetro por las tropas españolas, que se replegaban hacia el puerto mientras sobre los tramos de la ciudad que dejaban libres avanzaban los vencedores; y contempló, con mezcla de júbilo y dolor, el 24 de febrero de 1899, la entrada del General en Jefe del Ejército Libertador, el ínclito Máximo Gómez, ¡en una capital ya ocupada por las fuerzas norteamericanas!...

57

LA HABANA EN LAS LUCHAS CONTRA LAS TIRANÍAS DE MACHADO Y BATISTA

Una vez constituida la República, con todas sus lamentables limitaciones, La Habana es, como capital de esa república que prolonga la centralización y los vicios todos de la colonia, sede de todas las instituciones importantes, y teatro de todos los acontecimientos que van marcando como jalones de frustración real, bajo apariencias más o menos lisonjeras para los que detentan el poder, y de éste se aprovechan, su vida constitucional. En La Habana culminan, como todos los demás procesos, los viciados procesos electorales. Y un día aciago, el 29 de septiembre de 1906, como resultado de una rebelión provocada por manejos de fraude y violencia dirigidos desde La Habana, también en La Habana culmina el más doloroso y vergonzoso, hasta entonces, de todos, y la República queda sin presidente, sin cuerpos legisladores, y, por tres años, sin la sombra siquiera de independencia que sólo había arrancado al imperialismo en 1902. En 1909, se instauró un nuevo gobierno cubano, pero siempre más o menos manejado desde Washington.

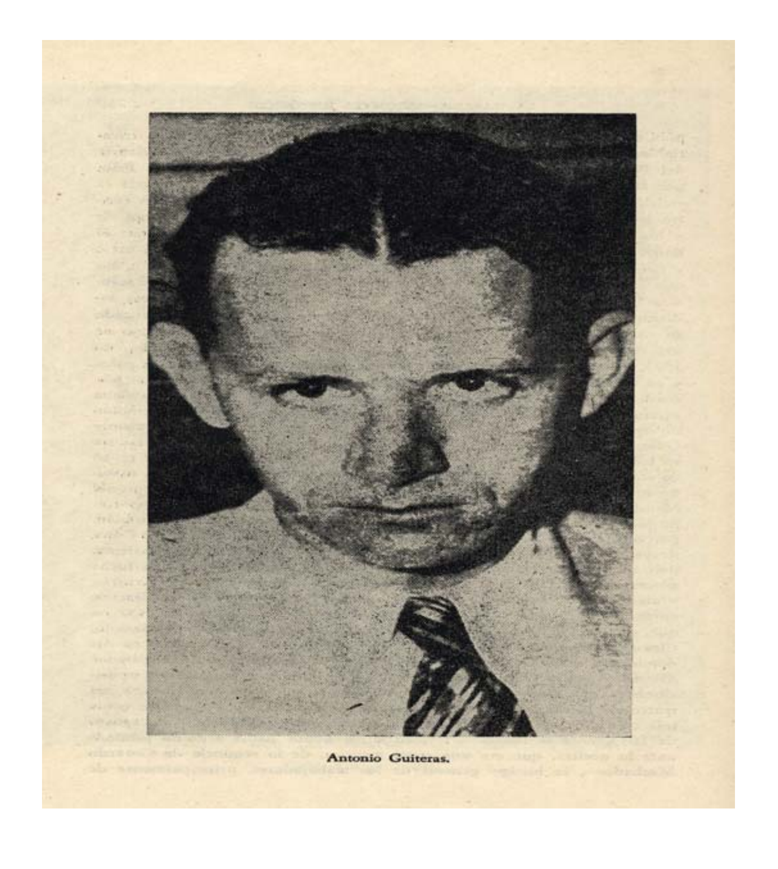
Pero cuando, desde 1925, comienzan a agudizarse intensamente las contradicciones de la vida nacional, polarizándose hacia los dos contrarios y correlativos extremos de tiranía y rebeldía, La Habana, donde ambos más chocan y más se combaten, adquiere estatura heroica. La Habana, baluarte de la tiranía, es también, ahora, la cuna de la rebeldía. Ésta venía gestándose en nuestra gloriosa Universidad, que tantos mártires había dado a la lucha por la Independencia. 1927 contempla las luchas iniciales del Directorio Estudiantil Universitario, y el 30 de septiembre de 1930, en La Habana corre por primera vez la sangre juvenil: balaceada por la policía una manifestación que había descendido la famosa escalinata universitaria, muere Rafael Trejo y es gravemente herido Pablo de la Torriente Brau, que había de morir más tarde defendiendo a la España republicana. Formaban filas, como combatientes contra la tiranía, muchos jóvenes que habrían de destacarse en la vida



Julio Antonio Mella.

pública cubana, unos como Juan Marinello, para seguir la línea invariablemente recta y en perpetuo ascenso que lo llevó a la Presidencia del Partido Comunista de Cuba; otros, para caer, como Carlos Prío, por los peldaños de la corrupción y la cobardía, en el abismo de la traición...; y Eduardo Chibás que después de lucha infatigable contra las lacras morales del propio gobierno al que tanto había ayudado a lograr el poder, se arrancaría la vida, en 1951, para dar lo que él llamó «el último aldabonazo» que despertara la conciencia cubana»; y Raúl Roa, hoy combatiente, en primera fila, por la Revolución; *y* otros que andan por los vergonzosos caminos de la expatriación. Y destacándose entre el brillante grupo, dos figuras señeras de luchadores ardientes e indomeñables que antes de dar su vida, habían entregado su enorme talento al bien de su pueblo: Julio Antonio Mella, uno de los fundadores, en La Habana, del Partido Comunista de Cuba, en 1925, y Rubén Martínez Villena, su compañero en el ardor de la pelea y en el ideal político-social. Si bien la repulsión contra el régimen machadista cunde por todo el país, y en Oriente, donde Santiago de Cuba ofrenda nuevos mártires a la causa de la libertad, se realizará también un episodio resonante —la toma del cuartel de San Luis por Antonio Guiteras, el gran paladín antimperialista—, y las "zarpas de la dictadura se habían alargado desde 1929 hasta México, para asesinar allí, el 10 de enero a Julio Antonio Mella, es en La Habana, —fracasado el movimiento seudo militar que encabezaron el general Menocal y el coronel Mendieta— donde la clase obrera, movida por Martínez Villena *y* por el propio Mella, se incorpora cada vez más a la rebelión, y donde también, por contraste, se ha escenificado también la farsa de la Asamblea Constituyente de 1928, que prorroga los poderes al Dictador; es La Habana, decimos, por excelencia el corazón, el cerebro y el brazo de la lucha antimachadista. Después de años sangrientos de asesinatos y torturas, y atentados terroristas o personales y de represión feroz —se destaca, entre muchos otros, aquel día aciago, el 27 de septiembre de 1932 en que, en plena ciudad, al atentado mortal contra el Presidente del Senado, Clemente Vázquez Bello, responde el Gobierno con la matanza, en sus domicilios, de los tres hermanos Freyre de Andrade y del legislador Miguel Aguiar, y la orden de muerte contra otros connotados oposicionistas que casualmente salvan la vida—; y de que La Habana sea teatro de la comedia de la Mediación norteamericana, —y, entre otros mil episodios de salvajismo, de la matanza del pueblo el 7 de agosto de 1933, ante el Palacio Presidencial, a donde había acudido jubiloso ante la noticia, que era una cruel mentira, de la renuncia de Gerardo Machado—, la huelga general de los trabajadores, principalmente de los habaneros, provoca la caída de Gerardo Machado, y en La Habana la cólera popular, el 12 de agosto de 1933, se desborda en incendios y en saqueos y en ajusticiamiento sumarísimo de los culpables,de cuarta categoría... Casi todos los principales se hallan a salvo en el Extranbia. Pero... no adelantemos los acontecimientos.

Ya desde largos años antes, el crecimiento de la urbe y la rapidez de los transportes han hecho del Campamento de Columbia, es decir, de la que podríamos llamar la capital militar de la Isla, una fortaleza tan habanera como la fueron en los primeros tiempos de la villa La Fuerza y la Punta, y después El Morro y La Cabaña. Y en Columbia se fragua el golpe militar del 4 de septiembre de 1933, como en Columbia se realizará la traición de Fulgencio Batista en su entrega al enviado de los Estados Unidos Jefferson Caffery; de Columbia saldrán los tanques que arrojarán del Palacio Presidencial de La Habana, el 16 de enero de 1934, al primer gobierno «auténtico», de Ramón Grau San Martín, y derribarán, el 10 de marzo de 1952, al tercero y último, el tambaleante gobierno de Carlos Prío. Después, la verdadera capital estará hasta 1959, en ese gran suburbio de La Habana que es Columjero.

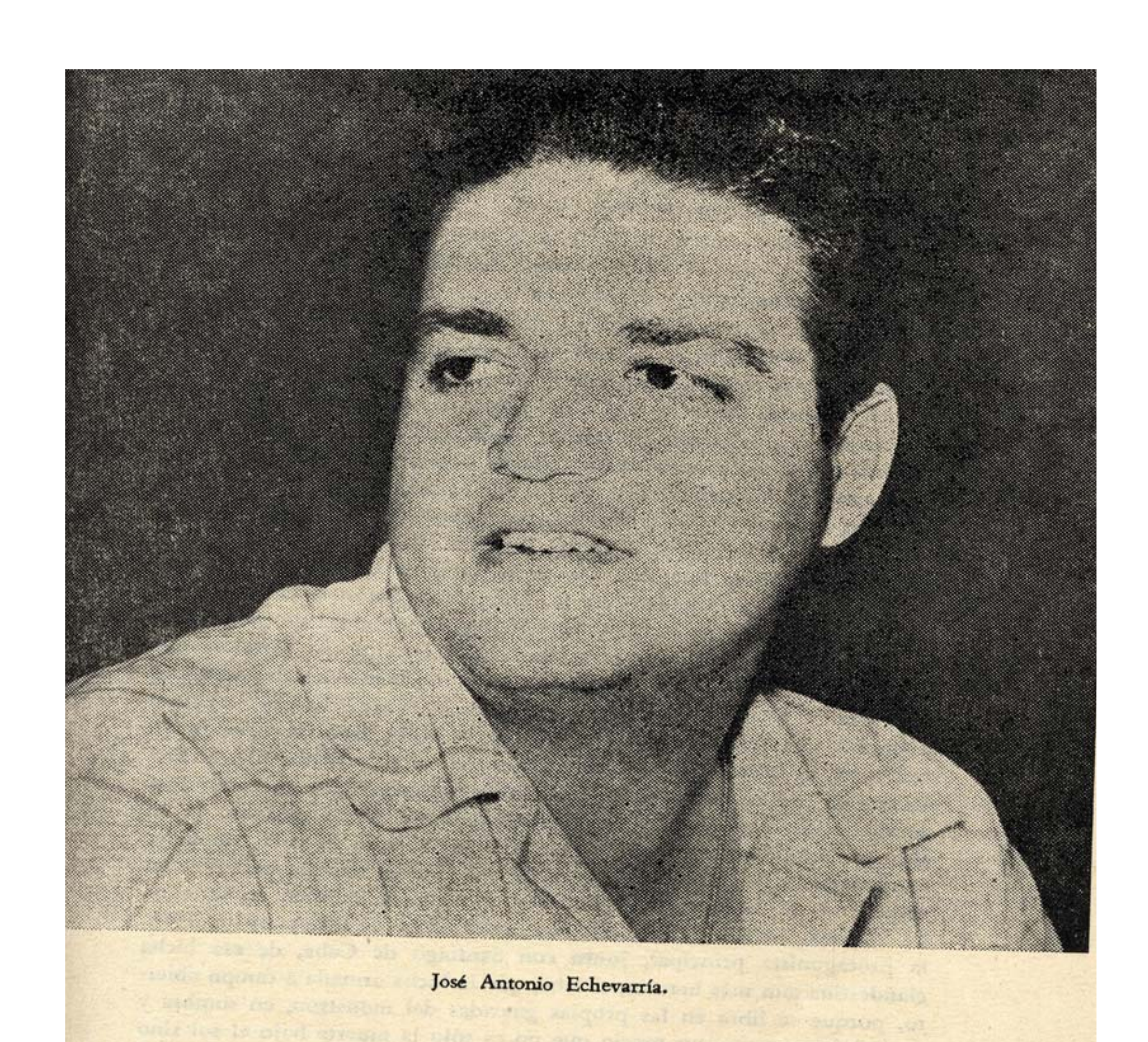


Antonio Guiteras.

Bajo el gobierno nacido del 4 de septiembre — donde se destaca la figura magnífica de Antonio Guiteras, Secretario de Gobernación y autor de todas las progresistas leyes sociales entonces promulgadas, de Antonio Guiteras, el precursor del nacionalismo de 1959, que interviene la Compañía Cubana (nada cubana) de Electricidad y la Cuban Telephone Company, y luego es asesinado en 1935 por orden de Fulgencio Batista—, La Habana vive vida intensísima, y a veces trágica. Aparte de ciertos pocos episodios interesantes, como la efímera toma de algunos ingenios por los obreros, en La Habana se desarrollan las escenas más sensacionales, más ardientes y violentas del drama que es la vida cubana de aquella hora. El 2 de octubre de 1933 oye la ciudad estremecida lo que desde siglos atrás había olvidado: el retumbar de los cañones y el estrépito de la fusilería. Es el combate del Hotel Nacional, a la entrada del barrio del Vedado, entre los oficiales del disuelto Ejército Nacional, — allí atrincherados por maquiavélicos consejos del enviado del Presidente de los Estados Unidos, Benjamín Sumner Welles, que no perdona que el ímpetu popular haya echado por tierra su interesada mediación y el subsiguiente gobierno mediatizado — y las fuerzas del Ejército, formado casi exclusivamente de soldados y clases, que muy impropiamente se nombra Constitucional; la lucha se prolonga a lo largo de todo el día, y termina, ya entrada la noche, con la rendición de los oficiales supervivientes y un saldo de numerosos muertos y heridos. No pasan muchos días sin que la ciudad se incendie y se ensangriente de nuevo; es el 8 de noviembre, el asalto a las estaciones de Policía y los combates en el Cuartel de San Ambrosio y en el Castillo de Atares, dirigidos por la agrupación antimachadista A.B.C., enemiga acérrima del Gobierno «Auténtico» y del Ejército de Batista; la encabeza Joaquín Martínez Sáenz, que, después del golpe de 1952, será uno de los más importantes y fieles colaboradores del Tirano. El Gobierno vence de nuevo, y continúa por dos meses más su vida agitadísima, en que Gran San Martín, bajo la presión de Antonio Guiteras y de los mejores elementos del Directorio Estudiantil, firma leyes magníficas que por largos años le ganaran fervientes e inmerecida popularidad; en que el ardiente y decidido patriotismo del pueblo impide que cuaje la continua amenaza de intervención norteamericana; en que se lanzan al surco de la conciencia popular muchas semillas de antimperialismo que germinaran más tarde; pero en que la inmadurez de las fuerzas que habrían querido ser revolucionarias lleva a la desorganización, a la atomización y abre el camino a la traición de Batista.

Entronizada la reacción criolla, sierva a su vez del extranjero, La Habana es en 1935 la protagonista del hecho más saliente de la rebeldía popular: la famosa «Huelga de Marzo», que es ahogada en sangre de jóvenes, de estudiantes, de obreros, por las fuerzas de Batista, de Benítez, de Pedraza. La corrupción y la violencia se encaraman en la gloriosa colina universitaria y siegan allí vidas tan valiosas como la de Ramiro Valdés Daussá, hermano de dos víctimas de la lucha antimachadista. La tiranía militar se exacerba. Y a principios de 1937, La Habana contempla un hecho insólito en nuestra historia, que hasta entonces únicamente lo había visto un campamento mambí en Oriente, allá por 1873: la deposición del Presidente de la República por el Congreso. Se trata de Miguel Mariano Gómez, quien, al verse nombrado, en virtud de unas elecciones, Jefe del Estado, ha creído que podía discrepar en algo de la opinión del Jefe del Ejército, Fulgencio Batista.

En 1940, La Habana es sede de la Asamblea donde se plasma una Constitución mucho más avanzada que la de 1901, que recoge y confirma las conquistas sociales de 1933, y que al menos levanta al país del caos político e institucional..., ya que para alzarlo del caos económico y social haría falta nada menos que una revolución. La Habana se reintegra a su papel de capital superficialmente sonriente de una república convencional. Pero bajo estas apariencias crece la inquietud estudiantil y se robustece el movimiento obrero. Cuando, después de unos años de fingidas cordialidades en las postrimerías del segundo gobierno de Gran San Martín, y bajo el de Carlos Prío — que ya había mostrado



José Antonio Echevarría.

su entraña antipopular como Ministro del Trabajo y Primer Ministro del Presidente anterior—, la reacción se exacerba, ya con su marbete de anticomunismo, la rebeldía hierve en La Habana: si por el carácter y él campo dé acción dé la industria azucarera, el gran líder Jesús Menéndez actúa principalmente en Camagüey y Oriente y es asesinado en Manzanillo, es en La Habana, en sus lugares de trabajo, donde es preciso matar a Aracelio Iglesias, el jefe de los estibadores, y a Fernández Junco, el jefe de los tabacaleros, para abrir vías a la abyecta dictadura de Eusebio Mujal en el movimiento obrero.

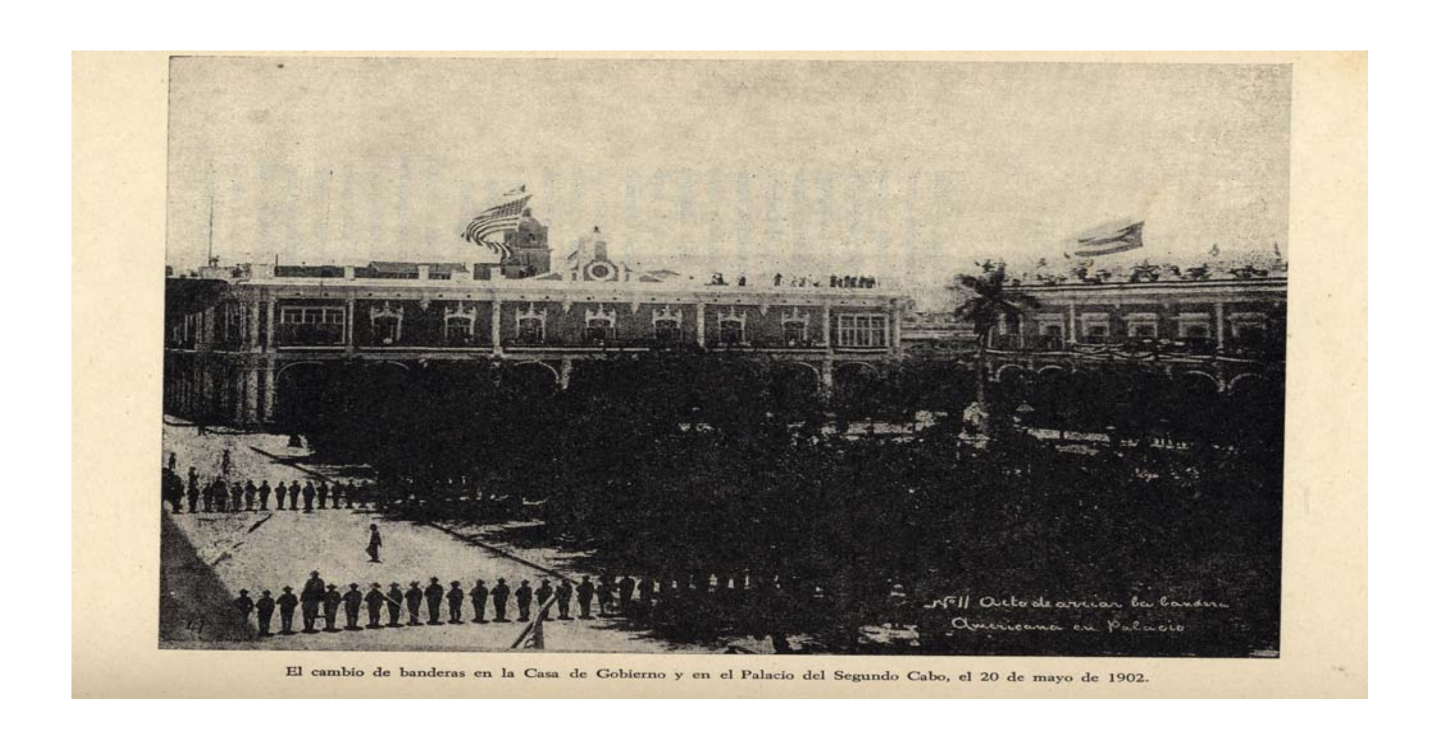
Llega el 10 de marzo de 1952, y la reacción y la entrega al imperialismo arrojan hasta el último vestigio de disimulo, no ya de escrúpulo. Pero el escenario cambia. Esta vez la gran lucha nacional, lo mismo que la magna Guerra Libertadora de los Treinta Años, empieza en Oriente, con el ataque al Cuartel Moneada el 26 de Julio de 1953, y sube luego a las cumbres de la Sierra Maestra. Pero La Habana, donde hizo sus primeras armas cívicas Fidel Castro y donde comenzó su enérgica oposición a la tiranía de Batista, toma parte activísima en ese movimiento que poco a poco va sacudiendo a la nación entera. Sus hijos van a engrosar las reducísimas fuerzas que al principio combaten en las montañas orientales; de La Habana salen pertrechos y medicinas y alimentos para el incipiente Ejército Rebelde; La Habana, donde el 9 de abril de 1958 se intentara en vano acortar la sangrienta lucha con una huelga que desdichadamente fracasa, y deja doloroso rastro de víctimas, ha sido testigo de la hazaña más fieramente audaz de todas nuestras luchas por la libertad: el asalto a la defendidísima fortaleza que era el Palacio Presidencial, por un grupo de jóvenes encabezados por José Gómez Wangüemert, Menelao Mora y Faure Chomón; empeño temerario que fracasa y provoca la muerte de la gran mayoría de los asaltantes, de otros muchos jóvenes, entre ellos, en primera fila, el Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, el gran luchador José Antonio Echevarría, y a la madrugada siguiente, el vil asesinato de un alto jefe oposicionista, el Dr. Pelayo Cuervo, todo lo cual conmueve hondamente a la opinión pública, a la que todo el aparato oficial se ha empeñado en ocultar los hechos heroicos que se suceden en Oriente. La Habana, en fin, es, día tras día, hasta el 31 de diciembre de 1958, la protagonista principal, junto con Santiago de Cuba, de esa lucha clandestina aún más heroica, si cabe, que la lucha armada a campo abierto, porque se libra en las propias guaridas del monstruo, en sombra y en indefensión, y a un precio que no es sólo la muerte bajo el sol sino la muerte precedida de todos los horrores de la prisión y la tortura. Así luchó La Habana. Y si de París se dice que son tantos sus hijos célebres que ha tenido que alzar en honor de ellos una estatua en cada esquina — aunque es verdad que ella es generosa y honra a muchos que muy lejos nacieron —, cuando contemplamos las innumerables tarjas que después del triunfo de la Revolución esmaltan las paredes en tantas y tantas calles habaneras, pensamos que todo visitante habrá de reconocer que La Habana no se cansó de dar hijos valientes, prontos a morir por la libertad, y que no se cansará jamás de recordarlos.

58

OTROS IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

Como capital de Cuba, en la Colonia y en la República, la ciudad de La Habana ha sido teatro de casi todos los más importantes acontecimientos de la vida oficial cubana. En ella se han efectuado las tomas de posesión de los gobernadores españoles y del Congreso y de los Presidentes cubanos — menos la del presidente Manuel Urrutia, designado por la Revolución triunfante, el lo. de enero de 1959—, la última Asamblea de Representantes de Cuba en armas, efectuada en el Cerro en 1899, y la primera Asamblea Constituyente de Cuba republicana, reunida en 1901 para formular la Carta Magna de la nueva nación, y donde se libró la desesperada batalla contra la imposición de la Enmienda Platt. También presenció en 1906 la amargura del eclipse de la República y del entronizamiento de un procónsul norteamericano, Charles E. Magoon. Y en 1928 la vergüenza de una Asamblea Constituyente que no se reunía para expresar la voluntad del pueblo sino para dar sanción legal a las imposiciones de un tirano; y, en 1940, la reparación ofrecida a ese pueblo, en forma de otra Asamblea Constituyente que llevaba a una nueva Constitución las conquistas revolucionarias de la época *y* devolvía al país, por limitadamente que fuese, su orden institucional.

Pero sin duda los sucesos más trascendentales que desde su remota fundación ha presenciado La Habana hasta 1959 fueron los acaecidos en el actual Palacio Municipal; en él, en lo. de enero de 1899, con el traspaso del gobierno de Cuba por España a los Estados Unidos, quedó definitivamente sellada la pérdida del en un tiempo enorme imperio español de América; y en él nació oficialmente la república de Cuba, cuando el 20 de mayo de 1902 el general Leonardo Wood, jefe del ejército de ocupación norteamericano, trasmitió el gobierno de la isla de Cuba a don Tomás Estrada Palma, primer presidente electo por los cubanos. Como hemos dicho, por muchas que fueran sus trabas, sus ficciones y sus deficiencias, era un jalón indispensable en la vía hacia la independencia total de que hoy gozamos. He aquí por qué el Palacio Municipal de La Habana no es sólo el más bello y majestuoso ejemplar de nuestra arquitectura colonial, sino que además ocupa el más alto rango histórico entre todos los edificios testigos del pasado de Cuba.



El cambio de banderas en la Casa de Gobierno y en el Palacio del Segundo Cabo, el 20 de mayo de 1902.

59

LA HABANA EN EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

El lo. de enero de 1959 el pueblo de La Habana se despertó al choque de la mayor sorpresa de su historia. Mientras la agencia cable-gráfica Prensa Asociada anunciaba al mundo que la ofensiva del Ejército Rebelde había sido, más que detenida, deshecha en Santa Clara, y que las fuerzas mandadas por Fidel Castro se replegaban hacia Oriente; mientras los más optimistas creíamos que Batista extremaría su más frenética resistencia para mantenerse en el poder siquiera el poco más de mes y medio que faltaba para que se cumpliese su período presidencial— ¿no acababa de llamar de su retiro y enviar a Las Villas con el más alto mando, al «hombre fuerte» por excelencia, al sanguinario José Eleuterio Pedraza, de siniestra nombradía entre los cubanos?—; mientras La Habana veía, con tensión y angustia, hundirse en el pasado aquel año que había transcurrido entre tantos heroísmos y tantos horrores, el Tirano había huido, frente a fuerzas incomparablemente inferiores a las que todavía tenía él acumuladas en Columbia (yo recuerdo la frase ingenua, pero tan rebosante de contenido tremendo, de un combatiente casi niño: «Teníamos órdenes de entrar en Columbia, y entramos; pero cuando yo vi todos aquellos tanques en hilera pensé: ¿Y si se les ocurre ahora disparar contra nosotros, que estamos aquí todos juntos, en el limpio?») A quien estas líneas escribe, que salió muy de mañana a unirse al regocijo popular, también le asombraba la pasividad de todos aquellos policías uniformados de azul que se juntaban, callados, casi inmóviles, en las estaciones que el día antes eran escenario de sus crímenes y de sus insolencias. Pero Batista había caído bajo el peso de los «imponderables», bajo la carga de sus propios hechos horrendos, bajo la abrumadora sensación de que tras de aquellos centenares de héroes estaba el pueblo entero. Y, separado de la cabeza, el cuerpo entero se desmoronaba.

Echóse el pueblo a la calle, en una fiebre de triunfo; y empezaron a verse incendios, saqueos, el espectáculo de muebles y objetos arrojados a la vía pública, sin que faltara el episodio de la señora de sociedad apresurándose a apoderarse de lo más lujoso del ajuar de la esposa de algún conmilitón de la Tiranía, hasta ayer «su mejor amiga»... Pero, ¿iban a repetirse las terribles escenas del 12 de agosto de 1933, las casas allanadas, quemadas, los muebles deshechos, los hombres que en la última y penúltima categoría fueron instrumentos del Tirano, cazados a tiros en sus domicilios, arrastrados por las calles, colgados de los postes, mientras oscurecían el horizonte las negras columnas de humo que se alzaban de las residencias calcinadas de los grandes machadistas, y toda la ciudad era presa de un frenesí que, inevitablemente, hacía víctimas inocentes? No; casi enseguida el panorama cambió. El pueblo tenía ahora lo que entonces le faltó: una dirigencia, toda unidad y energía, a la que casi instintivamente obedeció. Cientos y cientos de «milicianos», casi imberbes todos, brotados de no se sabe dónde, esparcían la consigna, seguida de inmediato por las muchedumbres: «Serenidad, orden; todo el mundo a su casa o a su puesto, a apoyar la huelga general revolucionaria contra el gobierno provisional, hechura del ejército batistiano y la embajada yanki»; y los ímpetus se refrenaron también con una firme promesa: «Se hará plena justicia». Casi enseguida escucharían por radio estas consignas de labios del propio Fidel Castro, quien las reiterará al día siguiente desde Santiago, donde por primera vez en la historia de Cuba, —si exceptuamos a los Presidentes de la República en Armas, cuya capital andaba siempre por la manigua — un Presidente de la República, el Dr. Manuel Urrutia Lleó, es proclamado fuera de La Habana. Nuestra ciudad, en tanto, permanece tensa, pero ya sin angustia y sin explosiones emotivas: con esa tensión típica de la huelga revolucionaria, que es como la del arco pronto a lanzar la flecha.

El día 3 de enero los dos grandes jefes del Ejército Rebelde que han realizado la hazaña de la Segunda Invasión de la Isla llegan triunfantes a La Habana: el comandante Camilo Cienfuegos toma posesión del Campamento Columbia — la odiosa Ciudad Militar que durante tantos años había sido la verdadera capital de Cuba y el comandante Che Guevara toma posesión del Castillo de La Cabaña. Comienzan a aparecer por las calles y ante las pantallas de televisión, «los barbudos», muchos de ellos casi niños, de largos cabellos. Las figuras de «Camilo» y del «Che» — nadie los llama de otro modo —, con su aureola romántica de guerrilleros, se adueñan de la imaginación popular. No se ha disparado un solo tiro, porque no ha habido resistencia: los defensores del antiguo régimen no han pensado siquiera en oponerse a los hechos consumados, y el Gobierno Provisional, a base del Dr. Carlos M. Piedra, magistrado del Tribunal Supremo, pero que no podría ser sino un títere de los militares y del imperialismo extranjero a quienes éstos servían, se ha desvanecido como el fantasma que nunca dejó de ser.

Siguen unos días de expectación, regocijada ya. El día 5 llega a La Habana, y se instala en el Palacio Presidencial, el Presidente de la República, Dr. Manuel Urrutia, designado por Fidel Castro en nombre de las fuerzas rebeldes vencedoras. Por fin, el día 8 de enero de 1959, La Habana presenció un espectáculo nunca visto, por lo grandioso: la entrada del comandante en Jefe del Ejército Rebelde, Fidel Castro Ruz, al frente de sus fuerzas y de las que se le habían ido reuniendo a lo largo de su recorrido triunfal. Pero no es exacto decir que lo presenció, porque fue la ciudad misma la que lo creó; fue actora por excelencia, no espectadora: fue el pueblo habanero, presa de un entusiasmo jamás ni soñado,

cubriendo en apretadas multitudes todo el extensísimo recorrido, desde el apartado lugar de las afueras, sobre la Carretera Central, que fue el lugar de entrada de las fuerzas, hasta el Campamento Militar de Columbia, punto final de la trayectoria; y desbordándose por las calles vecinas, arracimándose en ventanas y balcones, hasta en los más altos de los «rascacielos», subiéndose a los postes y azoteas... Y no era una mera presencia, una curiosidad, una expectación: era el vocerío entusiasmado cada vez que parecía vislumbrarse el comienzo del desfile, y los vítores y aplausos sin fin al paso de los juveniles soldados y oficiales del Ejército Rebelde en sus uniformes ajados, polvorientos, gloriosos de sudor y de polvo, porque casi acababan de salir de la batalla; y, luego, aquel grito unánime y prolongado de millares y millares y millares de bocas, como exhalando el alma toda de la muchedumbre sin término, al aparecer en la lejanía, muy al final del desfile, sobre un camión-tanque, junto al fiel Camilo, la figura de Fidel. Era La Habana toda, que captaba la categoría sin par de aquel hecho, y lo exaltaba a la cima de su reconocimiento histórico.

Porque, aparte de lo que significara el cierre de la etapa batistiana —y con ella el de todas las que, con distintas características de superficie, pero con igual fondo, la habían precedido—; aparte de todo lo que implicase el comienzo de una era revolucionaria que aún no se sabía hasta donde podría llevarnos, el hecho en sí tenía un inmenso significado histórico que explicaba aquel frenesí popular. Era la primera vez en nuestra historia en que un ejército cubano entraba vencedor en la capital de Cuba. Porque cuando, después de derrochar heroísmo, llegaron a La Habana los libertadores del 95, los combatientes del Ejército Libertador, fue para entrar en una ciudad ocupada, y dominada por otro ejército que era el que se consideraba vencedor, y para esperar, con estoica amargura, que el destino de la Patria lo decidieran los extraños. Ahora, con *este* ejército triunfante que con nadie tenía ni siquiera que compartir su triunfo, llegaba nuestra verdadera independencia. Y esto es lo que, seguramente, captó la intuición popular. Muy tarde ya, Fidel entra en Columbia, rodeado siempre de un arremolinamiento de multitudes, dice cosas como nunca se habían dicho, y parece como si toda Cuba lo escuchara; cuando se irguió en la improvisada tribuna, lo rodeó un vuelo de palomas; una de ellas permanecerá afectuosamente reclinada sobre su hombro y su cuello, como en un largo arrullo de bienvenida, durante las dos horas del discurso. Después, no era posible cerrar los ojos a la noche estrellada ¿Era que nos habían transportado a un misterioso y pretérito mundo de leyenda, en que se realizaban los sueños imposibles, y los héroes fabulosos andaban entre los hombres, cercados de palomas? ¡No! ¡Era que nos habían proyectado, de un salto enorme, hacia el futuro!

Desde aquel día La Habana entra en una nueva etapa de su historia: es la capital revolucionaria de un país en revolución.

Muy pronto, el 22 de enero, realízase en ella la primera de las magnas concentraciones de masas que van a ser una característica muy destacada del régimen revolucionario como medio de consulta directa al pueblo sobre los grandes problemas que irán suscitándose: es la «Operación Verdad», en que al llamado del Gobierno Revolucionario, un millón de hombres y mujeres reunidos frente a Palacio para apoyar la justicia revolucionaria contra los sicarios del batistato y para protestar de las calumnias que ya comienzan a difundirse en los Estados Unidos contra la Revolución.

Como ya hemos dicho, la primera gran ley revolucionaria no se firma en La Habana: la Reforma Agracia se promulga el 17 de mayo en la Plata, entre las alturas de la Sierra Maestra. Pero el 26 de julio se celebra en nuestra capital la primera de las grandes concentraciones en la Plaza Cívica que desde entonces se repiten con cierta frecuencia, y que ganarían para aquélla el nombre de Plaza de la Revolución: un cuarto de millón de campesinos llegados de los más remotos lugares vienen a dar su apoyo a la Reforma Agraria.

Otro día habanero se colmó de la más límpida luminosidad: e) 14 de septiembre, ante cuarenta mil escolares jubilosos, Fidel, empezando a cumplir el lema revolucionario, «Convertir los cuarteles en escuelas», transformadas en aulas, entregó a los niños las numerosas edificaciones del antiguo Campamento de Columbia, que ya había perdido su odioso nombre, trocándolo por el de Ciudad Libertad. Poco después, en el edificio central se instaló el Ministerio de Educación. En enero de 1960, la que fuera Quinta Estación de Policía de La Habana, escenario de espantosos horrores de la dictadura batistiana, se entregaba también a los escolares, totalmente transformada, convertida en la clara y alegre Escuela Secundaria Básica William Soler. Y, también muy pronto después del triunfo revolucionario, La Habana se había regocijado al ver desaparecer uno de sus edificios más tétricos, el del famoso Buró de Investigaciones, cuya tenebrosa reputación arrancaba de la época de la dictadura machadista; donde se elevaba aquel lugar de torturas y de muerte, se creó el más risueño de los parques, al que se le dio el nombre del combatiente revolucionario Eduardo J. Chibás.

Pero, reanudemos el hilo de nuestra reseña. Al entrar en el último trimestre de 1959, varios episodios de la inevitable lucha revolucionaria, sin empañar la pura alegría inicial, traen el dolor y la consiguiente firmeza que completarán la fisonomía de La Habana de la Revolución. Camilo Cienfuegos, rodeado del afecto vivísimo de todo el pueblo, desaparece el 27 de octubre de 1959, víctima de un accidente en el cumplimiento de su deber, y La Habana es sacudida por una tremenda oleada de emoción cuando el pueblo entero se echa a la calle para celebrar, delirante, la falsa noticia de su rescate, sólo para recibir, en pleno corazón, el dolor de haber sido víctima de la burla más cruel de los contrarrevolucionarios. Días después, por primera vez en su historia, La Habana sufre un rápido ataque aéreo, que hace correr sangre por nuestras calles y provoca una airada concentración popular que pide el restablecimiento de los tribunales revolucionarios. Pero no será sino como preliminar de un hecho muchísimo más trágico: el 4 de marzo de

1960, la ciudad oye un estrépito horrendo y es sacudida por un temblor que no sentía desde el lejano 1898; la explosión del vapor *La Coubre,* cargado de armamento para la defensa de la Revolución; ha sido obra del sabotaje imperialista, y hay, a más de numerosísimos heridos, un centenar de víctimas todas cubanas. Pero el pueblo habanero muestra en aquellos momentos su dimensión heroica: en vez de huir, todo el mundo corre hacia el buque incendiado, en gesto sin par de solidaridad. Y a la puerta del cementerio de La Habana, al despedir el duelo de las víctimas, Fidel, después de proclamar: «¡Cuba no retrocederá ! ¡ La Revolución no se detendrá!», lanza su gran consigna: «Patria o Muerte!» que es ya, con su complemento «¡Venceremos!», el lema de la Cuba Revolucionaria.

En aquel año de 1960 se suceden en La Habana muy sensacionales acontecimientos.

En mayo se celebra, con enorme entusiasmo, el Primero de Mayo Revolucionario. El 6 de julio, el Gobierno Revolucionario se incauta de las propiedades de las compañías petroleras norteamericanas e inglesas que habían pretendido poner de rodillas a la Revolución dejando a Cuba sin petróleo; con ello nuestra nación, pequeña y todavía poco armada, tiene el magnífico gesto audaz de declarar la guerra, sin palabras, a la potencia más fuerte del mundo: a los trusts del petróleo que en muchos países cambian gobiernos a su capricho. Suponemos que todas las Cancillerías se miraron unas a otras, asombradas. Estos hechos habían sido precedidos en 20 de noviembre de 1959, por una Ley Minera encaminada a frenar los abusos de las petroleras, y a poner en manos del Estado Cubano el futuro minero del país. El 6 de agosto se promulga la ley de nacionalización de los centrales azucareros y de otras importantes empresas norteamericanas, en respuesta a la supresión de la cuota azucarera cubana por el Gobierno de los Estados Unidos. En 13 y 24 de octubre se completará esta fase del proceso revolucionario, con las leyes de nacionalización de más de quinientas grandes empresas extranjeras, y de todos los bancos del país; estas últimas medidas han sido tomadas en respuesta al embargo contra las exportaciones a Cuba, establecido por el Gobierno de los Estados Unidos. Mas con ellas quedan en manos del pueblo los medios fundamentales de producción.

Entretanto, se ha producido otro hecho trascendental de que La Habana es orgullosísima protagonista. El 2 de septiembre el pueblo de Cuba, reunido en su Primera Asamblea General, proclama, —como respuesta a la declaración de los gobiernos americanos reunidos en San José de Costa Rica en sesión de la Organización de Estados Americanos—, un documento de singularísima importancia histórica propuesto por Fidel Castro como Jefe de la Revolución: la Primera Declaración de La Habana, cuyo texto incluimos a continuación. Con esta declaración, respaldada por sus hechos revolucionarios, entra La Habana, por la puerta grande, en la historia de América.

Y el 14 de octubre se ha promulgado otra gran ley revolucionaria: La Ley de Reforma Urbana, que convierte en propietarios de sus domicilios a todos los inquilinos: es la ley gemela, en lo urbano, de la Ley de Reforma Agraria.

En los primeros días de este mes, La Habana había recibido, en un delirio de entusiasmo a Fidel Castro, después de su trascendentales palabras en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en las que, además de plantear el derecho de Cuba a su plena soberanía, se hizo portavoz de todos los pueblos oprimidos del mundo y emplazó al imperialismo ante el más alto tribunal internacional.

El año se cierra bajo las amenazas, cada vez más reiteradas y refrendadas por los ataques a los centrales azucareros y a los campos de caña, de invasión del territorio nacional. La Avenida de Maceo se eriza de cañones enfilados hacia el mar; en las azoteas anidan las antiaéreas; las calles se llenan de milicianos, y frente a las entradas de los edificios aún de segunda o tercera importancia, se levantan las murallas de sacos de arena. El pueblo de esta ciudad que tantos juzgaron frívola, despreocupada, muestra aquel sereno valor risueño que es su característica fundamental, y corre hacia los cañones en el paseo, hacia las improvisadas trincheras sin olvidarse de buscar, antes, para los niños los juguetes de Pascuas y del Día de Reyes.

Bajo la misma amenaza se abre el año 1961. Casi desvanecida en el horizonte a fines de enero, volvió a recrudecerse en abril. El terrorismo azotaba a la ciudad desde algún tiempo antes; establecimientos enteros eran destruidos, las bombas estallaban por doquier. Pero el día 13 se produjo el atentado más sensacional: en la noche, *El Encanto,* la tienda *más* lujosa y elegante de La Habana, cuya reputación llegaba hasta el extranjero, y que ocupaba un amplísimo local en la Avenida de Italia desde la calle de San Rafael a la de San Miguel, y cuyo edificio poseía una armazón de hierro de varios pisos, fue destruido, rápidamente, en su totalidad; no era un incendio corriente ni se trataba de los pequeños explosivos habituales; se pensó en el napalm. El siniestro costó la vida a una heroica empleada, Fe del Valle, y causó pérdidas por varios millares de pesos. La Habana presenció estoicamente la aniquilación de uno de sus lugares más amables. Dos días después, acontecía algo muchísimo más grave; la Ciudad sufría el primer bombardeo aéreo de su historia; a muy temprana hora del día 15, varios aviones procedentes del extranjero atacaron el campamento de la Fuerza Aérea Revolucionaria, cerca del antiguo Campamento de Columbia. El horrísono estampido de las bombas y el fiero tableteo de las antiaéreas hicieron pensar a muchos en una invasión general. Pronto fueron rechazados y huyeron aquellos aviones enemigos, dejando un doloroso saldo de muertos y heridos: uno de éstos, antes de morir, escribe sobre una puerta, con su propia sangre: «Fidel». Dado que habían sido igualmente atacados los aeródromos militares de Santiago de Cuba y San Antonio de los Baños, era evidente que se trataba del prólogo de la invasión tan amagada. En el entierro de las víctimas del ataque aéreo Fidel proclama el carácter socialista de la Revolución, y el

pueblo le responde: «¡Viva nuestra Revolución Socialista!» Al día siguiente, el 17, desembarcan los invasores en Playa Girón, al sur de Las Villas; el 19, Fidel anuncia que han sido totalmente derrotados. La Habana, que ha aportado numerosísimo contingente a las fuerzas que rechazaron la invasión, y que ha dado, a la vez, el más alto ejemplo de valor, entra ahora en la historia del mundo como la capital del país que ha infligido la primera derrota al hasta entonces siempre victorioso imperialismo norteamericano. Pocos días después, se celebra, con fervor y júbilo indescriptibles, junto con el Desfile de la Victoria, el primer Primero de Mayo Socialista, y Fidel Castro anuncia la promulgación de una ley de enorme trascendencia revolucionaria: la Ley de Nacionalización total de la Enseñanza.

La Revolución continúa su obra renovadora. La Habana, bajo su influjo, perdió desde largo tiempo atrás, las características que le habían sido más o menos impuestas «para atraer al turismo», y revela los perfiles de su verdadera personalidad. Sin perder su alegría, porque siempre reirá esta hija mimada del Trópico, ha perdido su desmedida frivolidad. ¡Cuan lejos estamos, en esta Habana de los grandes actos patrióticos o de solidaridad proletaria internacional y de las enormes concentraciones populares, de aquella Habana de «los cabarets mejores del mundo», y de la ciudad —garito, que para vergüenza nuestra era la rival victoriosa de Las Vegas o de Montecarlo!... Nuestra ciudad tan amada ha recobrado su perdida dignidad.

El 4 de febrero de 1962, se celebra, como respuesta a la decisión de expulsar a Cuba de la Organización de Estados Americanos en Punta del Este, la Segunda Asamblea General del Pueblo Cubano, y en ella se promulga la Segunda Declaración de La Habana, otro documento de suma importancia para la historia contemporánea. Como muestra de fraterna solidaridad en la lucha antimperialista, se invita a firmarla a los líderes populares latinoamericanos que se encuentran en nuestra capital: la Segunda Declaración de La Habana cobra, con ello, más ancha raíz continental.

Y así llegó otra hora cumbre en la historia de La Habana revolucionaria. El 22 de octubre el Presidente de los Estados Unidos decreta el bloqueo de Cuba a fin de obtener la retirada de los cohetes soviéticos enviados a nuestro país. Es la famosa «Crisis del Caribe». Se cierne sobre La Habana, sobre toda Cuba, la infernal amenaza de la invasión masiva, quizás de la guerra nuclear. En La Habana se fijan los ojos del mundo. Y La Habana, como el país entero muestra entonces toda su estatura heroica: frente al peligro inminente, no sólo no hay un solo paso atrás, sino que, sin alardes, el pueblo se estrecha en torno de sus líderes, y, en pleno zafarrancho de defensa, dispuesto a morir por la causa que ha abrazado, continúa sereno en el cumplimiento de los deberes cotidianos. En La Habana se ve todo dispuesto para el combate inmediato, en el fondo de los ojos se ve la decisión de la resistencia hasta la muerte, y, no obstante, al sentir el pulso firme y pausado de la Ciudad, parece que no pasara nada ... Se resuelve la crisis con la intervención de las Naciones Unidas, y Cuba sale de ella engrandecida, con toda su dignidad en alto: planteó, desde el primer día, que no toleraría inspección dentro de su territorio; y su territorio no será objeto de inspección. Pasada esta prueba del fuego, La Habana avanza un gran paso, asciende de rango sobre las que antes fueron sus iguales, y entra, en firme, en la historia del mundo como la primera capital socialista de América, como la capital del país que ha abierto al socialismo, a las nuevas normas de vida, un nuevo continente. Y por *eso,* capital de un país pequeño, hoy figura entre las grandes capitales del mundo.

60

LAS DECLARACIONES DE LA HABANA

PRIMERA DECLARACIÓN DE LA HABANA

Junto a la imagen y el recuerdo de José Martí, en Cuba, territorio libre de América, el pueblo, en uso de las potestades inalienables que dimanan del efectivo ejercicio de la soberanía expresada en el sufragio directo, universal y público, se ha constituido en Asamblea General Nacional.

En nombre propio y recogiendo el sentir de los pueblos de Nuestra América, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba:

1

Condena en todos sus términos la denominada «Declaración de San José de Costa Rica» documento dictado por el imperialismo norteamericano y atentatorio a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del Continente.

2

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena enérgicamente la intervención abierta y criminal que durante más de un siglo ha ejercido el imperialismo norteamericano sobre todos los pueblos de la América Latina, pueblos que más de una vez han visto invadido su suelo en México, Nicaragua, Haití, Santo Domingo o Cuba, que han perdido ante la voracidad de los imperialistas yanquis extensas y ricas zonas como Tejas, centros estratégicos vitales como el Canal de Panamá, países enteros como Puerto Rico convertido en territorio de ocupación; que han sufrido, además, el trato vejaminoso de los Infantes de Marina, lo mismo contra nuestras mujeres e hijas que contra los símbolos más altos de la historia patria, como la efigie de José Martí.

Esa intervención, afianzada en la superioridad militar, en tratados desiguales y en la sumisión miserable de gobernantes traidores, han convertido a lo largo de más de cien años a Nuestra América —la América que Bolívar, Hidalgo, Juárez, San Martín, O'Higgins, Sucre, Tiradentes y Martí quisieron libre— en zona de explotación, en traspatio del imperio financiero y político yanqui, en reserva de votos para los organismos internacionales en los cuales los países latinoamericanos hemos figurado como arrias de «el Norte revuelto y brutal que nos desprecia».

La Asamblea General Nacional del Pueblo declara que la aceptación, por parte de gobiernos que asumen oficialmente la representación de los países de América Latina, de esa intervención continuada e históricamente irrefutable, traiciona los ideales independentistas de sus pueblos, borra su soberanía e impide la verdadera solidaridad entre nuestros países, lo que obliga a esta Asamblea a repudiarla a nombre del pueblo de Cuba y con voz que recoge la esperanza y la decisión de los pueblos latinoamericanos y el acento libertador de los próceres inmortales de Nuestra América.

3

La Asamblea General Nacional del Pueblo rechaza asimismo el intento de preservar la Doctrina de Monroe, utilizada hasta ahora, como lo previera José Martí, «para extender el dominio en América» de los imperialistas voraces, para inyectar mejor el veneno también denunciado a tiempo por José Martí, «el veneno de los empréstitos, de los canales, de los ferrocarriles...» Por ello, frente al hipócrita panamericanismo que es sólo predominio de los monopolios yanquis sobre los intereses de nuestros pueblos y manejo yanqui de gobiernos prosternados ante Washington, la Asamblea del Pueblo de Cuba proclama el latinoamericanísimo libertador que late en Martí y Benito Juárez. Y, al extender la amistad hacia el pueblo norteamericano —el pueblo de los negros linchados, de los intelectuales perseguidos, de los obreros forzados a aceptar la dirección de gangsters—, reafirma la voluntad de marchar «con todo el mundo y no con una parte de él».

4

La Asamblea General Nacional del Pueblo declara que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba en caso de que nuestro país fuere atacado por fuerzas militares imperialistas no podrá ser considerada jamás como un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad y que esa ayuda, brindada a Cuba ante un inminente ataque del Pentágono yanqui, honra tanto al gobierno de la Unión Soviética que la ofrece, como deshonran al

gobierno de los Estados Unidos sus cobardes y criminales agresiones contra Cuba. Por tanto, la Asamblea General del Pueblo declara ante América y el Mundo que acepta y agradece el apoyo de los cohetes de la Unión Soviética si su territorio fuere invadido por fuerzas militares de los Estados Unidos.

5

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba niega categóricamente que haya existido pretensión alguna por parte de la Unión Soviética y la República Popular China de «utilizar la posición económica, política y social de Cuba... para quebrantar la unidad continental y poner en peligro la unidad del Hemisferio». Desde el primero hasta eí último disparo, desde el primero hasta el último de los veinte mil mártires que costó la lucha para derrocar la tiranía y conquistar el poder revolucionario, desde la primera hasta la última ley revolucionaria, desde el primero hasta el último acto de la Revolución, el pueblo de Cuba ha actuado por libre y absoluta determinación propia, sin que, por tanto, se pueda culpar jamás a la Unión Soviética o a la República Popular China de la existencia de una Revolución que es la respuesta cabal de Cuba a los crímenes y las injusticias instaurados por el imperialismo en América.

Por el contrario, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba entiende que la política de aislamiento y hostilidad hacia la Unión Soviética y la República Popular China preconizada por el gobierno de los Estados Unidos e impuesta por éste a los gobiernos de la América Latina y la conducta guerrerista y agresiva del gobierno norteamericano y su negativa sistemática al ingreso de la República Popular China en las Naciones Unidas, pese a representar aquélla la casi totalidad de un país de más de seiscientos millones de habitantes, sí ponen en peligro la paz y la seguridad del Hemisferio y del Mundo.

Por tanto, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba ratifica su política de amistad con todos los pueblos del Mundo, reafirma su propósito de establecer relaciones diplomáticas también con todos los países socialistas, y desde este instante, en uso de su soberana y libre voluntad, expresa al gobierno de la República Popular China, que acuerda establecer relaciones diplomáticas entre ambos países y que, por tanto, quedan rescindidas las relaciones que hasta hoy Cuba había mantenido con el régimen títere que sostienen en Formosa los barcos de la Séptima Flota yanqui.

6

La Asamblea General Nacional del Pueblo reafirma —y está segura de hacerlo como expresión de un criterio común a los pueblos de la América Latina— que la democracia no es compatible con la oligarquía financiera, con la existencia de la discriminación del negro y los desmanes del Ku-Klux-Klan, con la persecución que privó de sus cargos a científicos como Oppenheimer, que impidió durante años que el mundo escuchara la voz maravillosa de Paul Robeson, preso en su propio país, y que llevó a la muerte, ante la protesta y el espanto del mundo entero y pese a la apelación de gobernantes de diversos países y del Papa Pío XII, a los esposos Rosemberg.

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba expresa la convicción cubana de que la democracia no puede consistir sólo en el ejercicio de un voto electoral que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino en el derecho de los ciudadanos a decidir, como ahora lo hace esta Asamblea del Pueblo, sus propios destinos. La democracia, además, sólo existirá en América Latina cuando los pueblos sean realmente libres para escoger, cuando los humildes no estén reducidos —por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos— a la más ominosa impotencia.

Por eso, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba:

Condena el latifundio, fuente de miseria para el campesino y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano por bastardos y privilegiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos y de hospitales; la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la miseria impiden su desarrollo democrático y el pleno ejercicio de su soberanía; condena las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros como política entreguista y traidora al interés de los pueblos; condena a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar los mandatos de Washington; condena el engaño sistemático a los pueblos por órganos de divulgación que responden al interés de las oligarquías y a la política del imperialismo opresor; condena el monopolio de las noticias por agencias yanquis, instrumentos de los trusts norteamericanos y agentes de Washington; condena las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas; condena los monopolios *y* empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras economías y someten la política de la América Latina a sus designios e intereses.

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista.

En consecuencia, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba proclama ante América:

El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a «la dignidad plena del hombre»; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a la vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con sus obras, por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del Mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía; el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y a armar a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan por sí mismos sus derechos y sus destinos.

7

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba postula: El deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del Mundo son hermanos!

8

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba reafirma su fe en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que la impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde Cancilleres domesticados hacen de coro infamante al amo despótico. Ratifica, por ello, su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos. En la lucha por esa América Latina liberada, frente a los voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial, surge ahora, con potencia invencible, la voz genuina de los pueblos, voz que se abre paso desde las entrañas de sus minas de carbón y de estaño, desde sus fábricas y centrales azucareros, desde sus tierras enfeudadas donde rotos, cholos, gauchos, jíbaros, herederos de Zapata y de Sandino, empuñan las armas de su libertad, voz que resuena en sus poetas y en sus novelistas, en sus estudiantes, en sus mujeres y en sus niños, en sus ancianos desvelados.

A esa voz hermana, la Asamblea del Pueblo de Cuba le responde: ¡Presente! Cuba no fallará. Aquí está hoy Cuba para ratificar,
ante América Latina y ante el Mundo, como un compromiso histórico,
su dilema irrenunciable: Patria o Muerte.

9

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba resuelve que esta declaración sea conocida con el nombre de «Declaración de La Habana».

CUBA

La Habana, territorio libre de América, septiembre 2 de 1960.

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA HABANA

DEL PUEBLO DE CUBA
A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA
Y DEL MUNDO.

Vísperas de su muerte, en carta inconclusa porque una bala española le atravesó el corazón, el 18 de mayo de 1895, José Martí, Apóstol de nuestra independencia, escribió a su amigo Manuel Mercado: «Ya puedo escribir... ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber.. . para impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy y haré es para eso... Las mismas obligaciones menores y públicas de los pueblos más vitalmente interesados en impedir que en Cuba se abra, por la anexión de los imperialistas, el camino que se ha de segar y con nuestra sangre estamos segando, de la anexión de los pueblos de nuestra América, al Norte revuelto y brutal que los desprecia, les han impedido la adhesión ostensible y patente a este sacrificio que se hace en bien inmediato y de ellos. Viví en el monstruo y le conozco las entrañas; y mi honda es la de David.»

Ya Martí, en 1895, señaló el peligro que se cernía sobre América y llamó al imperialismo por su nombre: imperialismo. A los pueblos de América advirtió que ellos estaban más que nadie interesados en que Cuba no sucumbiera a la codicia yanqui despreciadora de los pueblos latinoamericanos. Y con su propia sangre, vertida por Cuba y por América, rubricó las póstumas palabras que en homenaje a su recuerdo el pueblo de Cuba suscribe hoy a la cabeza de esta Declaración.

Han transcurrido sesenta y siete años. Puerto Rico fue convertida en colonia y es todavía colonia saturada de bases militares. Cuba cayó también en las garras del imperialismo. Sus tropas ocuparon nuestro territorio. La Enmienda Platt fue impuesta a nuestra primera Constitución, como cláusula humillante que consagraba el odioso derecho de intervención extranjera. Nuestras riquezas pasaron a sus manos, nuestra historia fue falseada, nuestra administración y nuestra política moldeadas por entero a los intereses de los interventores; la nación sometida a sesenta años de asfixia política, económica y cultural.

Pero Cuba se levantó, Cuba pudo redimirse a sí misma del bastardo tutelaje Cuba rompió las cadenas que ataban su suerte al imperio opresor, rescató sus riquezas, reivindicó su cultura, y desplegó su bandera soberana de Territorio y Pueblo Libre de América.

AMÉRICA CONTRA CUBA, PLAN YANQUI.

Ya los Estados Unidos no podrán caer jamás sobre América con la fuerza de Cuba, pero en cambio, dominando a la mayoría de los demás Estados de América Latina, Estados Unidos pretende caer sobre Cuba con la fuerza de América.

¿Qué es la historia de Cuba sino la historia de América Latina? ¿Y qué es la historia de América Latina sino la historia de Asia, África y Oceanía? ¿Y qué es la historia de todos estos pueblos sino la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero?

A fines del siglo pasado y comienzos del presente, un puñado de naciones económicamente desarrolladas habían terminado de repartirse el mundo, sometiendo a su dominio económico y político a las dos terceras partes de la humanidad, que, de esta forma, se vio obligada a trabajar para las clases dominantes del grupo de países de economía capitalista desarrollada.

Las circunstancias históricas que permitieron a ciertos países europeos y a los Estados Unidos de Norte América un alto nivel de desarrollo industrial los situaron en posición de poder someter a su dominio y explotación al resto del mundo.

¿Qué móviles impulsaron esa expansión de las potencias industrializadas? ¿Fueron razones de tipo moral, «civilizadoras», como ellos alegaban? No: fueron razones de tipo económico.

Desde el descubrimiento de América, que lanzó a los conquistadores europeos a través de los mares a ocupar y explotar las tierras y los habitantes de otros continentes, el afán de riqueza fue el móvil fundamental de su conducta. El propio descubrimiento de América se realizó en busca de rutas más cortas hacia el Oriente, cuyas mercaderías eran altamente pagadas en Europa.

Una nueva clase social, los comerciantes y los productores de artículos manufacturados para el comercio, surge del seno de la sociedad feudal de señores y siervos en las postrimerías de la Edad Media.

La sed de oro fue el resorte que movió los esfuerzos de esa nueva clase. El afán de ganancia fue el incentivo de su conducta a través de su historia. Con el desarrollo de la industria manufacturera y el comercio fue creciendo su influencia social. Las nuevas fuerzas productivas que se desarrollaban en el seno de la sociedad feudal chocaban cada vez más con las relaciones de servidumbre propia del feudalismo y su ideología política.

LA REVOLUCIÓN Y LA BURGUESÍA.

Nuevas ideas filosóficas y políticas, nuevos conceptos del derecho y del Estado fueron proclamados por los representantes intelectuales de la clase burguesa, los que por responder a las nuevas necesidades de la vida social, poco a poco se hicieron conciencia en las masas explotadas. Eran entonces ideas revolucionarias frente a las ideas caducas de la sociedad feudal. Los campesinos, los artesanos y los obreros de las manufacturas, encabezados por la burguesía, echaron por tierra el orden feudal, su filosofía, sus ideas, sus instituciones, sus leyes y los privilegios de la clase dominante, es decir, la nobleza hereditaria.

Entonces la burguesía consideraba justa y necesaria le revolución. No pensaba que el orden feudal podía y debía ser eterno, como piensa ahora de su orden social capitalista. Alentaba a los campesinos a librarse de la servidumbre feudal, alentaba a los artesanos contra las relaciones gremiales y reclamaba el derecho al poder político. Los monarcas absolutos, la nobleza y el alto clero defendían tenazmente sus privilegios de clase, proclamando el derecho divino de la corona y la intangibilidad del orden social. Ser liberal, proclamar las ideas de Voltaire, Diderot o Juan Jacobo Rousseau, portavoces de la filosofía burguesa, constituía entonces para las clases dominantes un delito tan grave como es hoy para la burguesía ser socialista y proclamar las ideas de Marx, Engels y Lenin.

Cuando la burguesía conquistó el poder político y estableció sobre las ruinas de la sociedad feudal su modo capitalista de producción, sobre ese modo de producción erigió su Estado, sus leyes, sus ideas e instituciones. Esas instituciones consagraban en primer término la esencia de su dominación de clase: la propiedad privada. La nueva sociedad basada en la propiedad privada sobre los medios de producción y en la libre competencia quedó así dividida en dos clases fundamentales: una poseedora de los medios de producción, cada vez más modernos y eficientes, la otra desprovista de toda riqueza, poseedora sólo de su fuerza de trabajo, obligada a venderla en el mercado como una mercancía más para poder subsistir.

Rotas las trabas del feudalismo, las fuerzas productivas se desarrollaron extraordinariamente. Surgieron las grandes fábricas donde se acumulaba un número cada vez mayor de obreros.

LA EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO.

Las fábricas más modernas y técnicamente eficientes iban desplazando del mercado a los competidores menos eficaces. El costo de los equipos industriales se hacía cada vez mayor; era preciso acumular cada vez sumas superiores de capital. Una parte importante de la producción se fue acumulando en un número menor de manos. Surgieron así las grandes empresas capitalistas y más adelante las asociaciones de grandes empresas a través de cartels, sindicatos, trusts y consorcios, según el grado y el carácter de la asociación, controlados por los poseedores de la mayoría de las acciones, es decir, por los más poderosos caballeros de la industria. La libre concurrencia, característica del capitalismo en su primera fase, dio paso a los monopolios que concertaban acuerdos entre sí y controlaban los mercados.

¿De dónde salieron las colosales sumas de recursos que permitieron a un puñado de monopolistas acumular miles de millones de dólares? Sencillamente, de la explotación del trabajo humano. Millones de hombres obligados a trabajar por un salario de subsistencia produjeron con su esfuerzo los gigantescos capitales de los monopolios. Los trabajadores acumularon las fortunas de las clases privilegiadas, cada vez más ricas, cada vez más poderosas. A través de las instituciones bancarias llegaron a disponer éstas no sólo de su propio dinero sino también del dinero de toda la sociedad. Así se produjo la fusión de los bancos con la gran industria y nació el capital financiero. ¿Qué hacer entonces con los grandes excedentes de capital que en cantidades mayores se iba acumulando? Invadir con ellos el mundo. Siempre en pos de ganancia, comenzaron a apoderarse de las riquezas naturales de todos los países económicamente débiles y a explotar el trabajo humano de sus pobladores con salarios muchos más míseros que los que se veían obligados a pagar a los obreros de la propia metrópoli. Se inició así el reparto territorial y económico del mundo. En 1914, ocho o diez países imperialistas habían sometido a su dominio económico-político, fuera de sus fronteras, a territorios cuya extensión ascendía a 87, 700, 000 kilómetros cuadrados, con una población de 970 millones de habitantes. Sencillamente se habían repartido el mundo.

LA PREVISIÓN DE CARLOS MARX.

Pero como el mundo era limitado en extensión, repartido ya hasta el último rincón del globo, vino el choque entre los distintos países monopolistas y surgieron las pugnas por nuevos repartos, originadas en la distribución no proporcional al poder industrial y económico que los distintos países monopolistas en desarrollo desigual habían alcanzado. Estallaron las guerras imperialistas que costarían a la Humanidad 50 millones de muertos, decenas de millones de

inválidos e incalculables riquezas materiales y culturales destruidas. Aún no había sucedido esto cuando ya Marx escribió que «el capital recién nacido rezumaba sangre y fango por todos los poros desde los pies a la cabeza».

El sistema capitalista de producción, una vez que hubo dado de sí todo lo que era capaz, se convirtió en un abismal obstáculo al progreso de la humanidad. Pero la burguesía desde su origen llevaba en sí misma su contrario. En su seno se desarrollaron gigantescos instrumentos productivos, pero a su vez se desarrolló una nueva y vigorosa fuerza social: el proletariado, llamado a cambiar el sistema social ya viejo y caduco del capitalismo por una forma económico-social superior y acorde con las posibilidades históricas de la sociedad humana, convirtiendo en propiedad de toda la sociedad esos gigantescos medios de producción que los pueblos y nada más que los pueblos con su trabajo habían creado y acumulado. A tal grado de desarrollo de las fuerzas productivas, resultaba absolutamente caduco y anacrónico un régimen que postulaba la posesión privada y con ello la subordinación de la economía de millones y millones de seres humanos a los dictados de una exigua minoría social.

Los intereses de la humanidad reclamaban el cese de la anarquía en la producción, el derroche, las crisis económicas y las guerras de rapiña propias del sistema capitalista. Las crecientes necesidades del género humano y la posibilidad de satisfacerlas exigían el desarrollo planificado de la economía y la utilización racional de sus medios de producción y recursos naturales.

EL PRIMER ESTADO SOCIALISTA.

Era inevitable que el imperialismo y el colonialismo entraran en profunda e insalvable crisis. La crisis general se inició a raíz de la Primera Guerra Mundial con la revolución de los obreros y campesinos, que derrotó al imperio zarista de Rusia e implantó, en dificilísimas condiciones de cerco y agresión capitalista, el primer Estado socialista del mundo, iniciando una nueva era en la historia de la humanidad. Desde entonces hasta nuestros días, la crisis y la descomposición del sistema imperialista se han acentuado incesantemente.

La Segunda Guerra Mundial desatada por las potencias imperialistas, y que arrastró a la Unión Soviética y a otros pueblos de Europa y de Asia, criminalmente invadidos, a una sangrienta lucha de liberación, culminó en la derrota del fascismo, la formación del campo mundial del socialismo, y la lucha por su soberanía de los pueblos coloniales y dependientes. Entre 1945 y 1957, más de 1,200 millones de seres humanos conquistaron su independencia en Asia y en África. La sangre vertida por los pueblos no fue en vano.

El movimiento de los pueblos dependientes y colonizados es un fenómeno de carácter universal que agita al mundo y marca la crisis final del imperialismo.

Cuba y América Latina forman parte del mundo. Nuestros problemas forman parte de los problemas que se engendran de la crisis general del imperialismo y la lucha de los pueblos subyugados: el choque entre el mundo que nace y el mundo que muere. La odiosa y brutal campaña desatada contra nuestra patria expresa el esfuerzo tan desesperado como inútil que los imperialistas hacen para evitar la liberación de los pueblos. Cuba duele de manera especial a los imperialistas. ¿Qué es lo que se esconde tras el odio yanqui a la Revolución Cubana? ¿Qué explica racionalmente la conjura que reúne en el mismo propósito agresivo a la potencia imperialista más rica y poderosa del mundo contemporáneo y a las oligarquías de todo un continente, que juntos suponen representar una población de 350 millones de seres humanos, contra un pequeño pueblo de sólo 7 millones de habitante, económicamente subdesarrollado, sin recursos financieros ni militares para amenazar ni la seguridad ni la economía de ningún país? Los une y los concita el miedo. Lo explica el miedo. No el miedo a la Revolución Cubana; el miedo a la revolución latinoamericana. No el miedo a los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias que han tomado revolucionariamente el poder en Cuba; sino el miedo a que los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias tomen revolucionariamente el poder en los pueblos oprimidos, hambrientos y explotados por los monopolios yanquis y la oligarquía de América; el miedo a que los pueblos saqueados del continente arrebaten las armas a sus opresores y se declaren, como Cuba, pueblos libres de América.

LA REVOLUCIÓN NO ES MERCANCÍA.

Aplastando la Revolución Cubana creen disipar el miedo que los atormenta, el fantasma de la revolución que los amenaza. Liquidando a la Revolución Cubana, creen liquidar el espíritu revolucionario de los pueblos. Pretenden en su delirio que Cuba es exportadora de revoluciones. En sus mentes de negociantes y usureros insomnes cabe la idea de que las revoluciones se pueden comprar o vender, alquilar, prestar, exportar o importar como una mercancía más. Ignorantes de las leyes objetivas que rigen el desarrollo de las sociedades humanas, creen que sus regímenes monopolistas, capitalistas y semi-feudales son eternos. Educados en su propia ideología reaccionaria, mezcla de superstición, ignorancia, subjetivismo, pragmatismo, y otras aberraciones del pensamiento, tienen una imagen del mundo y de la marcha de la historia acomodada a sus intereses de clases explotadoras. Suponen que las revoluciones nacen o mueren en el cerebro de los individuos o por efectos de las leyes divinas y que además los dioses están de su parte.

Siempre han creído lo mismo, desde los devotos paganos patricios en la Roma esclavista, que lanzaban a los cristianos primitivos a los leones del circo, y los inquisidores en la Edad Media que como guardianes del feudalismo y la monarquía absoluta inmolaban en la hoguera a los primeros representantes del pensamiento liberal de la naciente burguesía, hasta los obispos que hoy, en defensa del régimen burgués y monopolista, anatematizan las revoluciones proletarias. Todas las clases reaccionarias en todas las épocas históricas, cuando el antagonismo entre explotadores y explotados llega a su máxima tensión, presagiando el advenimiento de un nuevo régimen social, han acudido a las peores armas de la represión y la calumnia contra sus adversarios. Acusados de incendiar a Roma y de sacrificar niños en sus altares los cristianos primitivos fueron llevados al martirio. Acusados de herejes fueron llevados por los inquisidores a la hoguera filósofos como Giordano Bruno, reformadores como Huss y miles de inconformes más con el orden feudal. Sobre los luchadores proletarios se ensaña hoy la persecución y el crimen, precedidos de las peores calumnias en la prensa monopolista y burguesa. Siempre en cada época histórica las clases dominantes han asesinado invocando su situación de minorías privilegiadas sobre mayorías explotadas la defensa de la sociedad, del orden, de la patria: «su orden clasista» que mantienen a sangre y fuego sobre los desposeídos, «la patria» que disfrutan ellos solos, privando de ese disfrute al resto del pueblo, para reprimir a los revolucionarios que aspiran a una sociedad nueva, un orden justo, una patria verdadera para todos.

LA HUMANIDAD NO SE DETIENE NI PUEDE DETENERSE.

Pero el desarrollo de la historia, la marcha ascendente de la humanidad no se detiene ni puede detenerse. Las fuerzas que impulsan a los pueblos, que son los verdaderos constructores de la historia, determinadas por las condiciones materiales de su existencia y la aspiración a metas superiores de bienestar y libertad, que surgen cuando el progreso del hombre en el campo de la ciencia, de la técnica y de la cultura lo hacen posible, son superiores a la voluntad y al terror que desatan las oligarquías dominantes.

Las condiciones subjetivas de cada país, es decir, el factor conciencia, organización, dirección, puede acelerar o retrasar la revolución según su mayor o menor grado de desarrollo, pero tarde o temprano en cada época histórica, cuando las condiciones objetivas maduran, la conciencia se adquiere, la organización se logra, la dirección surge y la revolución se produce.

SE RESISTE A DEJAR NACER LA SOCIEDAD NUEVA.

Que ésta tenga lugar por cauces pacíficos o nazca al mundo después de un parto doloroso, no depende de los revolucionarios: depende de las fuerzas reaccionarias de la vieja sociedad, que se resisten a dejar nacer la sociedad nueva que es engendrada por las contradicciones que lleva en su seno la vieja sociedad. La revolución es en la historia como el médico que asiste al nacimiento de una nueva vida. No usa sin necesidad los aparatos de fuerza, pero los usa sin vacilaciones cada vez que sea necesario para ayudar al parto. Parto que trae a las masas esclavizadas y explotadas las esperanzas de una vida mejor.

En muchos países de América Latina la revolución es hoy inevitable. Ese hecho no lo determina la voluntad de nadie. Está determinado por las espantosas condiciones de explotación en que vive el hombre americano, el desarrollo de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y el movimiento universal de lucha de los pueblos subyugados.

UN IMPERIALISMO FEROZ, DESPIADADO Y PODEROSO.

La inquietud que hoy se registra es síntoma inequívoco de rebelión. Se agitan las entrañas de un continente que ha sido testigo de cuatro siglos de explotación esclava, semi-esclava y feudal del hombre desde sus moradores aborígenes y los esclavos traídos de África, hasta los núcleos nacionales que surgieron después: blancos, negros, mulatos, mestizos e indios que hoy hermanan el desprecio, la humillación y el yugo yanqui, como los hermana la esperanza de un mañana mejor.

Los pueblos de América se libertaron del coloniaje español a principios del siglo pasado, pero no se liberaron de la explotación. Los terratenientes feudales asumieron la autoridad de los gobernantes españoles, los indios continuaron en penosa servidumbre, el hombre latinoamericano en una u otra forma siguió esclavo, y las mínimas esperanzas de los pueblos sucumbieron bajo el poder de las oligarquías y la coyunda del capital extranjero. Esta ha sido la verdad de América con uno u otro matiz, con alguna que otra variante. Hoy América Latina yace bajo un imperialismo más feroz, mucho más poderoso y más despiadado que el imperialismo colonial español.

Y ante la realidad objetiva e históricamente inexorable de la revolución latinoamericana, ¿cuál es la actitud del imperialismo yanqui?. Disponerse a librar una guerra colonial con los pueblos de América Latina; crear su aparato de fuerza, los pretextos políticos y los instrumentos seudolegales suscritos con los representantes de los oligarquías reaccionarias para reprimir a sangre y fuego la lucha de los pueblos latinoamericanos.

La intervención del gobierno de los Estados Unidos en la política interna de los países de América Latina ha ido siendo cada vez más abierta y desenfrenada.

UN APARATO DE ESPIONAJE EN CADA NACIÓN.

La Junta Interamericana de Defensa, por ejemplo, ha sido y es el nido donde se incuban los oficiales más reaccionarios y pro-yanquis de los ejércitos latinoamericanos, utilizados después como instrumentos golpistas al servicio de los monopolios.

Las misiones militares norteamericanas en América Latina constituyen un aparato de espionaje permanente en cada nación, vinculado estrechamente a la Agencia Central de Inteligencia, inculcando a los oficiales los sentimientos más reaccionarios y tratando de convertir los ejércitos en instrumentos de sus intereses políticos y económicos.

Actualmente, en la zona del Canal de Panamá, el alto mando norteamericano ha organizado cursos especiales de entrenamiento, para oficiales latinoamericanos, de lucha contra guerrillas revolucionarias, dirigidos a reprimir la acción armada de las masas campesinas contra la explotación feudal a que están sometidas.

En los propios Estados Unidos la Agencia Central de Inteligencia ha organizado escuelas especiales para entrenar agentes latinoamericanos en las más sutiles formas de asesinato; y es política acordada por los servicios militares yanquis la liquidación física de los dirigentes antimperialistas.

Es notorio que las embajadas yanquis en distintos países de América Latina están organizando, instruyendo y equipando bandas fascistas para sembrar el terror y agredir las organizaciones obreras, estudiantiles e intelectuales. Esas bandas, donde reclutan a los hijos de las oligarquías, a lumpen y gente de la peor calaña moral, han perpetrado ya una serie de actos agresivos contra los movimientos de masas.

NUEVO CONCEPTO FILIBUSTERO DEL DERECHO.

Nada más evidente e inequívoco de los propósitos del imperialismo que su conducta en los recientes sucesos de Santo Domingo. Sin ningún tipo de justificación, sin mediar siquiera relaciones diplomáticas con esa República, los Estados Unidos, después de situar sus barcos de guerra frente a la capital dominicana, declararon, con su habitual insolencia, que si el gobierno de Balaguer solicitaba ayuda militar, desembarcarían sus tropas en Santo Domingo contra la insurgencia del pueblo dominicano. Que el poder de Balaguer fuera absolutamente espúreo, que cada pueblo soberano de América deba tener derecho a resolver sus problemas internos sin intervención extranjera, que existan normas internacionales y una opinión mundial, que incluso existiera una OEA, no contaba para nada en las consideraciones de los Estados Unidos. Lo que sí contaba eran sus designios de impedir la revolución dominicana, la reimplantación de los odiosos desembarcos de su infantería de marina, sin más base ni requisito para fundamentar ese nuevo concepto filibustero del derecho que la simple solicitud de un gobernante tiránico, ilegítimo y en crisis. Lo que esto significa no debe escapar a los pueblos. En América Latina hay sobrados gobernantes de ese tipo, dispuestos a utilizar las tropas yanquis contra sus respectivos pueblos cuando se vean en crisis.

Esta política declarada del imperialismo norteamericano de enviar soldados a combatir el movimiento revolucionarios en cualquier país de América Latina, es decir, a matar obreros, estudiantes, campesinos, a hombres y mujeres latinoamericanos, no tiene otro objetivo que el de seguir manteniendo sus intereses monopolistas y los privilegios de la oligarquía traidora que los apoya.

LAS NACIONES LATINOAMERICANAS DEPAUPERADAS.

Ahora se puede ver con toda claridad que los pactos militares suscritos por el gobierno de Estados Unidos con gobiernos latinoamericanos, pactos secretos muchas veces y siempre a espaldas de los pueblos, invocando hipotéticos peligros exteriores que nadie vio nunca por ninguna parte, tenían el único y exclusivo objetivo de prevenir la lucha de los pueblos; eran pactos contra ¡os pueblos, contra el único peligro: el peligro interior del movimiento de liberación que pusiera en riesgo los intereses yanquis. No sin razón los pueblos se preguntaban: ¿Por qué tantos convenios militares? ¿Para qué los envíos de armas, que si técnicamente son inadecuadas para una guerra moderna, son en cambio eficaces para aplastar huelgas, reprimir manifestaciones populares y ensangrentar el país? ¿Para qué las misiones militares, el Pacto de Río de Janeiro y las mil y una conferencias internacionales?

Desde que culminó la Segunda Guerra Mundial, las naciones de América Latina se han ido depauperando cada vez más, sus exportaciones tienen cada vez menos valor, sus importaciones precios más altos, el ingreso per cápita disminuye, los pavorosos porcentajes de mortandad infantil no decrecen, el número de analfabetos es superior, los pueblos carecen de trabajo, de tierra, de viviendas adecuadas, de escuelas, hospitales, de vías de comunicación y de medios de vida. En cambio las inversiones norteamericanas sobrepasan los diez mil millones de dólares. América Latina es además abastecedora de materias primas baratas y compradora de artículos elaborados caros. Como los primeros conquistadores españoles, que cambiaban a los indios espejos y baratijas por oro y plata, así comercian con

América Latina los Estados Unidos. Conservar ese torrente de riqueza, apoderarse cada vez más de los recursos de América y explotar a sus pueblos sufridos; he ahí lo que se ocultaba tras los pactos militares, las misiones castrenses y los cabildeos diplomáticos de Washington.

PAULATINO ESTRANGULAMIENTO DE LA SOBERANÍA DE LAS NACIONES.

Esta política de paulatino estrangulamiento de la soberanía de las naciones latinoamericanas y de manos libres para intervenir en sus asuntos internos tuvo su punto culminante en la última reunión de Cancilleres en Punta del Este el imperialismo yanqui reunió a los cancilleres para arrancarles mediante presión política y chantaje económico sin precedentes, con la complicidad de un grupo de los más desprestigiados gobernantes de este continente, la renuncia a la soberanía nacional de nuestros pueblos y la consagración del odiado derecho de intervención yanqui en los asuntos internos de América; el sometimiento de los pueblos a la voluntad omnímoda de los Estados Unidos de Norteamérica, contra la cual lucharon todos los próceres, desde Bolívar hasta Sandino. Y no se ocultaron ni el gobierno de Estados Unidos ni los representantes de las oligarquías explotadoras ni la gran prensa reaccionaria vendida a los monopolios y a los señores feudales, para demandar abiertamente acuerdos que equivalen a la supresión formal del derecho de autodeterminación de nuestros pueblos; a borrarle de un plumazo, en la conjura más infame que recuerda la historia de este Continente.

UNA INDISIMULADA COMPRA-VENTA DE VOTOS.

A puertas cerradas, entre conciliábulos repugnantes, donde el ministro yanqui de colonias dedicó días enteros a vencer la resistencia y los escrúpulos de algunos Cancilleres, poniendo en juego los millones de la Tesorería yanqui en una indisimulada compra-venta de votos, un puñado de representantes de las oligarquías de países que en conjunto apenas suman un tercio de la población del Continente, impuso acuerdos que sirven en bandeja de plata al amo yanqui la cabeza de un principio que costó toda la sangre de nuestros pueblos desde las guerras de independencia. El carácter pírrico de tan tristes y fraudulentos logros del imperialismo, su fracaso moral, la unanimidad rota y el escándalo universal, no disminuyen la gravedad que entrañan para los pueblos de América Latina los acuerdos que impusieron a ese precio. En aquel congreso inmoral, la voz titánica de Cuba se elevó sin debilidad ni miedo para acusar ante todos los pueblos de América y del mundo el monstruoso atentado y defender virilmente y con dignidad que constará en los anales de la historia, no sólo el derecho de Cuba, sino el derecho desamparado de todas las naciones hermanas del Continente Americano. La palabra de Cuba no podía tener eco en aquella mayoría amaestrada, pero tampoco podía tener respuesta; sólo cabía el silencio impotente ante sus demoledores argumentos, la diafanidad y valentía de sus palabras. Pero Cuba no habló para los Cancilleres, Cuba habló para los pueblos y para la historia, donde sus palabras tendrán eco y respuesta.

CUBA REPRESENTÓ A LOS PUEBLOS.

En Punta del Este se libró una gran batalla ideológica entre la Revolución Cubana y el imperialismo yanqui. ¿Qué representaban allí, por quién habló cada uno de ellos? Cuba representó los pueblos; Estados Unidos representó los monopolios. Cuba habló por las masas explotadas de América; Estados Unidos por los intereses oligárquicos explotadores e imperialistas; Cuba por la soberanía; Estados Unidos por la intervención; Cuba por la nacionalización de las empresas extranjeras; Estados Unidos por nuevas inversiones de capital foráneo. Cuba por la cultura; Estados Unidos por la ignorancia. Cuba por la Reforma Agraria; Estados Unidos por el latifundio. Cuba por la industrialización de América; Estados Unidos por el subdesarrollo. Cuba por el trabajo creador; Estados Unidos por el sabotaje y el terror contrarrevolucionario que practican sus agentes, la destrucción de cañaverales y fábricas, los bombardeos de sus aviones piratas contra el trabajo de un pueblo pacífico. Cuba por los alfabetizadores asesinados; Estados Unidos por los asesinos. Cuba por el pan; Estados Unidos por el hambre. Cuba por la igualdad; Estados Unidos por el privilegio y la discriminación. Cuba por la verdad; Estados Unidos por la mentira. Cuba por la liberación; Estados Unidos por la opresión. Cuba por el porvenir luminoso de la humanidad; Estados Unidos por el pasado sin esperanza. Cuba por los héroes que cayeron en Girón para salvar la Patria del dominio extranjero; Estados Unidos por los mercenarios y traidores que sirven al extranjero contra su Patria. Cuba por la paz entre los pueblos; Estados Unidos por la agresión y la guerra. Cuba por el socialismo; Estados Unidos por el capitalismo.

MÉTODOS BOCHORNOSOS QUE EL MUNDO ENTERO CRITICA.

Los acuerdos obtenidos por Estados Unidos con métodos tan bochornosos que el mundo entero critica, no restan sino que acrecientan la moral y la razón de Cuba, demuestran el entreguismo y la traición de las oligarquías a los intereses nacionales y enseñan a los pueblos el camino de la liberación. Revelan la podredumbre de las clases explotadoras en cuyo nombre hablaron sus representantes en Punta del Este. La OEA quedó desenmascarada como lo que es —

un Ministerio de Colonias yanqui, una alianza militar, un aparato de represión contra el movimiento de liberación de los pueblos latinoamericanos.

Cuba ha vivido tres años de Revolución bajo incesante hostigamiento de intervención yanqui en nuestros asuntos internos. Aviones piratas procedentes de Estados Unidos lanzando materias inflamables han quemado millones de arrobas de caña; actos de sabotaje internacional perpetrados por agentes yanquis, como la explosión del vapor «La Coubre», han costado docenas de vidas cubanas; miles de armas norteamericanas de todos tipos han sido lanzadas en paracaídas por los servicios militares de Estados Unidos sobre nuestro territorio para promover la subversión; cientos de toneladas de materiales explosivos y máquinas infernales han sido desembarcados subrepticiamente en nuestras costas por lanchas norteamericanas para promover el sabotaje y el terrorismo; un obrero cubano fue torturado en la Base Naval de Guantánamo y privado de la vida sin proceso previo ni explicación posterior alguna; nuestra cuota azucarera fue suprimida abruptamente y proclamado el embargo de piezas y materias primas para fábricas y maquinarias de construcción norteamericana para arruinar nuestra economía; barcos artillados y aviones de bombardeo, procedentes de bases preparadas por el gobierno de Estados Unidos han atacado sorpresivamente puertos e instalaciones cubanas; tropas mercenarias organizadas y entrenadas en países de América Central por el propio gobierno han invadido en son de guerra nuestro territorio, escoltados por barcos de la flota yanqui, y con apoyo aéreo desde bases exteriores, provocando la pérdida de numerosas vidas y la destrucción de bienes materiales; contrarrevolucionarios cubanos son instruidos en el ejército de Estados Unidos y nuevos planes de agresión se realizan contra Cuba. Todo eso ha estado ocurriendo durante tres años incesantemente, a la vista de todo el Continente, y la OEA no se enteró.

EXPULSAN A LA VÍCTIMA Y PROTEGEN AL AGRESOR.

Los Cancilleres se reúnen en Punta del Este y no amonestan siquiera al gobierno de Estados Unidos ni a los gobiernos que son cómplices de esas agresiones. Expulsan a Cuba, el país latinoamericano víctima, el país agredido.

Estados Unidos tiene pactos militares con países de todos los continentes; bloques militares con cuanto gobierno fascista, militarista y reaccionario hay en el mundo: la OTAN, la SEATO y la CENTO, a los cuales hay que agregar ahora la OEA; interviene en Laos, en Viet Nam, en Corea, en Formosa, en Berlín; envía abiertamente barcos a Santo Domingo para imponer su ley, su voluntad, y anuncia su propósito de usar sus aliados de la OTAN para bloquear el comercio de Cuba; y la OEA no se entera... Se reúnen los Cancilleres y expulsan a Cuba, que no tiene pactos militares con ningún país. Así el gobierno que organiza la subversión en todo el mundo y forja alianzas militares en cuatro continentes, hace expulsar a Cuba, acusándola nada menos que de subversión y de vinculaciones extracontinentales.

Cuba, el país latinoamericano que ha convertido en dueños de las tierras a más de cien mil pequeños agricultores, asegurado empleo todo el año en granjas y cooperativas a todos los obreros agrícolas, transformado los cuarteles en escuelas, concedido sesenta mil becas a estudiantes universitarios, secundarios y tecnológicos, creado aulas para la totalidad de la población infantil, liquidado totalmente el analfabetismo, cuadruplicado los servicios médicos, nacionalizado a las empresas monopolistas, suprimido el abusivo sistema que convertía la vivienda en un medio de explotación para el pueblo, eliminado virtualmente el desempleo, suprimido la discriminación por motivo de raza o sexo, barrido el juego, el vicio y la corrupción administrativa, armado al pueblo, hecho realidad viva el disfrute de los derechos humanos al librar al hombre y a la mujer de la explotación, la incultura y la desigualdad social, que se ha liberado de todo tutelaje extranjero, adquirido plena soberanía y establecido las bases para el desarrollo de su economía a fin de no ser más país monoproductor y exportador de materias primas, es expulsada de la Organización de Estados Americanos por gobiernos que no han logrado para sus pueblos ni una sola de estas reivindicaciones. ¿Cómo podrán justificar su conducta ante los pueblos de América y del mundo? ¿Cómo podrán negar que en su concepto la política de tierra, de pan, de trabajo, de salud, de libertad, de igualdad y de cultura, de desarrollo acelerado de la economía, de dignidad nacional, de plena autodeterminación y soberanía, es incompatible con el Hemisferio?

LO INCOMPATIBLE ES LA MISERIA.

Los pueblos piensan muy distinto, los pueblos piensan que lo único incompatible con el destino de América Latina es la miseria, la explotación feudal, el analfabetismo, los salarios de hambre, el desempleo, la política de represión contra las masas obreras campesinas y estudiantiles, la discriminación de la mujer, del negro, del indio, del mestizo, la opresión de las oligarquías, el saqueo de sus riquezas por los monopolios yanquis, la asfixia moral de sus intelectuales y artistas, la ruina de sus pequeños productores por la competencia extranjera, el subdesarrollo económico, los pueblos sin caminos, sin hospitales, sin viviendas, sin escuelas, sin industrias, el sometimiento al imperialismo, la renuncia a la soberanía nacional y la traición a la Patria.

¿Cómo podrán hacer entender su conducta, la actitud condenatoria para con Cuba, los imperialistas; con qué palabras les van a hablar y con qué sentimiento, a quienes han ignorado, aunque sí explotado, por tan largo tiempo?

Quienes estudian los problemas de América suelen preguntar qué país, quiénes, han enfocado con corrección la situación de los indigentes, de los pobres, de los indios, de los negros, de la infancia desvalida, esa inmensa infancia de 30 millones en 1950 (que será de 50 millones dentro de ocho años más), sí,: ¿quiénes, qué país?

Treinta y dos millones de indios vertebran —tanto como la misma Cordillera de los Andes— el continente americano entero. Claro que para quienes la han considerado casi como una cosa, más que como una persona, esa humanidad no cuenta, no contaba y creían que nunca contaría. Como suponía, no obstante, una fuerza ciega de trabajo, debía ser utilizada, como se utiliza una yunta de bueyes o un tractor.

EXPLOTAN Y MATAN A LOS ABORÍGENES.

¿Cómo podrá creerse en ningún beneficio, en ninguna Alianza para el Progreso, con el imperialismo, bajo qué juramento, si bajo su santa protección, sus matanzas, sus persecuciones aún viven los indígenas del sur del Contiente, como los de la Patagonia, en toldos, como vivían sus antepasados a la venida de los descubridores, casi quinientos años atrás? ¿En dónde los que fueron grandes razas que poblaron el norte argentino, Paraguay y Bolivia, como los guaraníes, que han sido diezmados ferozmente como quien caza animales y a quienes se les ha enterrado en los interiores de las selvas? ¿En dónde esa reserva autóctona que pudo servir de base a una gran civilización americana —y cuya extinción se le apresura por instantes— y a la que se la ha empujado América adentro a través de los esteros paraguayos y los altiplanos bolivianos, tristes, rudimentarios; razas melancólicas, embrutecidas por el alcohol y los narcóticos, a los que se acogen para por lo menos sobrevivir en las infrahumanas condiciones (no sólo de alimentación) en que viven? ¿En dónde una cadena de manos se estira —casi inútilmente, todavía, se viene estirando por siglos inútilmente—, por sobre los lomos de la cordillera, sus faldas, a lo largo de los grandes ríos y por entre las sombras de los bosques para unir sus miserias con los demás que parecen lentamente, las tribus brasileñas y las del norte del Continente y sus costas, hasta alcanzar a los cien mil motilones de Venezuela, en el más increíble atraso y salvajemente confinados en las selvas amazónicas o las sierras de Perijá, a los solitarios vapichanas que en las tierras calientes de las Guayanas esperan su final, ya casi perdidos definitivamente para la suerte de los humanos? Sí, a todos estos treinta y dos millones de indios que se extienden desde la frontera con los Estados Unidos hasta los confines del Hemisferio Sur, y cuarenta y cinco millones de mestizos, que en gran parte poco difieren de los indios; a todos estos indígenas, a este formidable caudal de trabajo, de derechos pisoteados, sí, ¿qué les puede ofrecer el imperialismo? ¿Cómo podrán creer estos ignorados en ningún beneficio que venga de tan sangrientas manos?

Tribus enteras que aún viven desnudas; otras a las que se supone antropófagas; otras que en el primer contacto con la civilización conquistadora mueren como insectos; otras a las que se destierra, es decir, se las echa de sus tierras, se las empuja hasta volcarlas en los bosques o en las montañas o en las profundidades de los llanos a donde no llega ni el menor átomo de cultura, de luz, de pan ni de nada...

¿QUÉ BENEFICIOS BRINDA LA «ALIANZA» AL NEGRO?

¿En qué «alianza» —como no sea en una para su más rápida muerte— van a creer estas razas indígenas apaleadas por siglos, muertas a tiros para ocupar sus tierras, muertas a palos por miles por no trabajar más rápido en sus servicios de explotación por el imperialismo?

¿Y al negro? ¿Qué «alianza» les puede brindar el sistema de los linchamientos y la preterición brutal del negro de los Estados Unidos a los quince millones de negros y catorce millones de mulatos latinoamericanos que saben con horror y cólera que sus hermanos del Norte no pueden montar en los mismos vehículos que sus compatriotas blancos, ni asistir a las mismas escuelas, ni siquiera morir en los mismos hospitales?

¿Cómo han de creer en este imperialismo, en sus beneficios, en sus «alianzas» (que no sean para lincharlos y explotarlos como esclavos) estos núcleos étnicos preteridos?

Esas masas, que no han podido gozar ni medianamente de ningún beneficio cultural, social o profesional, que aún en donde son mayorías o forman millones son maltratados por los imperialistas disfrazados de Ku-Klux-Klan; son arrojados a las barriadas más insalubres, a las casas colectivas menos confortables, hechas para ellos: empujados a los oficios más innobles, a los trabajos más duros y a las profesiones menos lucrativas, que no supongan contacto con las universidades, las altas academias o escuelas particulares.

¿Qué Alianza para el Progreso puede servir de estímulo a esos ciento siete millones de hombres y mujeres de nuestra América, médula del trabajo en ciudades y campos, cuya piel oscura —negra, mestiza, mulata, india— inspira desprecio a los nuevos colonizadores? ¿Cómo van a confiar en la supuesta Alianza los que en Panamá han visto con mal contenida impotencia que hay un salario para el yanqui y otro salario para el panameño que ellos consideran raza inferior?

¿Qué pueden esperar los obreros con sus jornales de hambre, los trabajos más rudos, las condiciones más miserables, la desnutrición, las enfermedades y todos los males que incuba la miseria?

¿Qué les puede decir, qué palabras, qué beneficios, podrán ofrecerles los imperialistas a los mineros del cobre, del estaño, del hierro, del carbón, que dejan sus pulmones a beneficio de dueños lejanos e inclementes; a los padres e hijos de los maderales, de los cauchales, de los yerbatales, de las plantaciones fruteras, de los ingenios de café y de azúcar, de los peones en las pampas y en los llanos que amasan con su salud y con sus vidas las fortunas de los explotadores?

¿QUÉ PUEDE OFRECER EL IMPERIALISMO?

¿Qué pueden esperar estas masas inmensas que producen las riquezas, que crean los valores, que ayudan a parir un nuevo mundo en todas partes, qué pueden esperar del imperialismo, esa boca insaciable, esa mano insaciable, sin otro horizonte inmediato que la miseria, el desamparo más absoluto, la muerte fría y sin historia al fin?

¿Qué puede esperar esta clase, que ha cambiado el curso de la historia en otras partes del mundo, que ha revolucionado al mundo, que es vanguardia de todos los humildes y explotados, qué puede esperar del imperialismo, su más irreconciliable enemigo?

¿Qué puede ofrecer el imperialismo, qué clase de beneficio, qué suerte de vida mejor y más justa, qué motivo, qué aliciente, qué interés para superarse, para lograr trascender sus sencillos y primarios escalones, a maestros, a profesores, a profesionales, a intelectuales, a los poetas y a los artistas; a los que cuidan celosamente las generaciones de niños y jóvenes para que el imperialismo se cebe luego en ellos; a quienes viven sueldos humillantes en la mayoría de los países; a los que sufren las limitaciones de su expresión política y social en casi todas partes; que no sobrepasan, en sus posibilidades económicas, más que la simple línea de sus precarios recursos y compensaciones, enterrados en una vida gris y sin horizontes que acaba en una jubilación que entonces ya no cubre ni la mitad de los gastos? ¿Qué «beneficios» o «alianzas» podrá ofrecerles el imperialismo que no sea las que redunden en su total provecho? Si les crea fuentes de ayuda a sus profesiones, a sus artes, a sus publicaciones, es siempre en el bienentendido de que sus producciones deberán reflejar sus intereses, sus objetivos, sus «nadas». Las novelas que traten de reflejar la realidad del mundo de sus aventuras rapaces; los poemas que quieran traducir protestas por su avasallamiento, por su ingerencia en la vida, en la mente, en las visceras de sus países y pueblos; las artes combativas que pretendan apresar en sus expresiones las formas y contenido de su agresión y constante presión sobre todo lo que vive y alienta progresivamente, todo lo que es revolucionario; lo que enseña; lo que trata de guiar, lleno de luz y de conciencia, de claridad y de belleza, a los hombres y a los pueblos a mejores destinos, hacia más altas cumbres del pensamiento, de la vida y de la justicia, encuentra la reprobación más encarnizada del imperialismo; encuentra la valla, la condena, la persecución maccarthista. Sus prensas se les cierran; su nombre es borrado de las columnas y se le aplica la losa del silencio más atroz... que es, entonces —una contradicción más del imperialismo— cuando el escritor, el poeta, el pintor, el escultor, el creador en cualquier material, el científico, empiezan a vivir de verdad, a vivir en la lengua del pueblo, en el corazón de millones de hombres del mundo. El imperialismo todo lo trastrueca, lo deforma, lo canaliza por sus vertientes para su provecho, hacia la multiplicación de su dólar; comprando palabras o cuadros o mudez, o transformando en silencio la expresión de los revolucionarios, de los hombres progresistas, de los que luchan por el pueblo y sus problemas. . .

LA INFANCIA DESVALIDA DE AMÉRICA.

No podíamos olvidar en este triste cuadro la infancia desvalida, desatendida; la infancia, sin porvenir, de América.

América, que es un continente de natalidad elevada, tiene también una mortalidad elevada. La mortalidad de niños de menos de un año, en once países, ascendía hace pocos años a 125 por mil, y en otros 17, a 90 niños. En 102 países del mundo, en cambio, esa tasa alcanza a 51. En América, pues, se mueren tristemente desatendidamente setenta y cuatro niños más en cada mil, en el primer año de su nacimiento. Hay países latinoamericanos en los que esa tasa alcanza, en algunos lugares, a 300 por mil; miles de niños hasta los siete años mueren en América de enfermedades increíbles: diarreas, pulmonías, desnutrición, hambre; miles y miles, de otras enfermedades, sin atención en los hospitales, sin medicinas; miles y miles ambulan, heridos de cretinismo endémico, paludismo, tracoma y otros males producidos por las contaminaciones, la falta de agua y otras necesidades. Males de esta naturaleza son una cadena en los países americanos en donde agonizan millares y millares de niños, hijos de parias, hijos de pobres y de pequeños-burgueses con vida dura y precarios medios. Los datos, que serán redundantes, son de escalofrío. Cualquier publicación oficial de los organismos internacionales los reúne por cientos.

En los aspectos educacionales, indigna pensar el nivel de cultura que padece esta América. Mientras que Estados Unidos logra un nivel de ocho y nueve años de escolaridad en la población de 15 años de edad en adelante, América Latina, saqueada y esquilmada por ellos, tiene *menos de un año escolar aprobado* como nivel, en esas mismas edades. E indigna más aún cuando sabemos que de los niños entre cinco y 14 años solamente están matriculados en algunos países un 20%, y en los de más alto nivel el 60%. Es decir, que más de la mitad de la infancia de América Latina no concurre a la escuela. Pero el dolor sigue creciendo cuando comprobamos que la matrícula de los tres primeros grados comprende más del 80% de los matriculados; y que en el grado sexto, la matrícula fluctúa apenas entre 6 y 22 alumnos

de cada cien que comenzaron en el primero. Hasta en los países que creen haber atendido a su infancia, ese porcentaje de pérdida escolar entre el primero y el sexto grado es del 73% como promedio. En Cuba, antes de la Revolución, era del 74, en la Colombia de la «democracia representativa» es del 78. Y si se fija la vista en el campo, sólo el 1% de los niños llega, en el mejor de los casos, al quinto grado de enseñanza.

FALTAN ESCUELAS, MAESTROS Y RECURSOS.

Cuando se investiga ese desastre del ausentismo escolar, una causa es la que lo explica: la economía de miseria. Falta de escuela, falta de maestros, falta de recursos familiares, trabajo infantil... En definitiva, el imperialismo y su obra de opresión y retraso.

El resumen de esta pesadilla que ha vivido América, de un extremo a otro, es que en este continente de casi doscientos millones de seres humanos, formados en sus dos terceras partes por los indios, los mestizos, y los negros, por los «discriminados», en este continente de semicolonias, mueren de hambre, de enfermedades curables o vejez prematura, alrededor de cuatro personas por minuto, de cinco mil quinientas al día, de dos millones por año, de diez millones cada cinco años. Esas muertes podrían ser evitadas fácilmente, pero sin embargo se producen. Las dos terceras partes de la población latinoamericana viven poco, y viven bajo la permanente amenaza de muerte. Holocausto de vidas que en quince años ha ocasionado dos veces más muertes que la guerra de 1914, y continúa... Mientras tanto, de América Latina fluye hacia los Estados Unidos un torrente continuo de dinero: unos cuatro mil dólares por minuto, cinco millones por día, dos mil millones por año, diez mil millones cada cinco años. Por cada mil dólares que se nos van, nos queda un muerto. ¡Mil dólares por muerto: ese es el precio de lo que se llama imperialismo! ¡MIL DÓLARES POR MUERTO, CUATRO VECES POR MINUTO!

Mas a pesar de esta realidad americana, ¿para qué se reunieron en Punta del Este? ¿Acaso para llevar una sola gota de alivio a estos males? ¡No!

Los pueblos saben que en Punta del Este los cancilleres que expulsaron a Cuba se reunieron para renunciar a la soberanía nacional; que allí el gobierno de Estados Unidos fue a sentar las bases no sólo para la agresión a Cuba, sino para intervenir en cualquier país de América contra el movimiento liberador de los pueblos; que Estados Unidos prepara a la América Latina un drama sangriento; que las oligarquías explotadoras lo mismo que ahora renuncian al principio de la soberanía, no vacilarán en solicitar la intervención de las tropas yanquis contra sus propios pueblos y que con este fin la delegación norteamericana propuso un Comité de Vigilancia contra la Subversión, en la Junta ínter-americana de Defensa, con facultades ejecutivas, y la adopción de medidas colectivas. Subversión para los imperialistas yanquis es la lucha de los pueblos hambrientos por el pan, la lucha de los campesinos por la tierra, la lucha de los pueblos contra la explotación imperialista. Comité de vigilancia en la Junta Interamericana de Defensa, con facultades ejecutivas, significa fuerza de represión continental contra los pueblos a las órdenes del Pentágono. Medidas colectivas significan desembarco de infantes de marina yanquis en cualquier país de América.

LAS REVOLUCIONES LAS HACEN LOS PUEBLOS.

Frente a la acusación de que Cuba quiere exportar su revolución, respondemos: las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos.

Lo que Cuba puede dar a los pueblos y ha dado ya, es su ejemplo.

¿*Y* qué enseña la Revolución Cubana? Que la revolución es posible, que los pueblos pueden hacerla, que en el mundo contemporáneo no hay fuerzas capaces de impedir el movimiento de liberación de los pueblos.

Nuestro triunfo no habría sido jamás factible si la Revolución misma no hubiese estado inexorablemente destinada a surgir de las condiciones existente en nuestra realidad económico-social, realidad que existe en grado mayor aún en un buen número de países de América Latina.

Ocurre inevitablemente que en las naciones donde es más fuerte el control de los monopolios yanquis, más despiadada la explotación de la oligarquía y más insoportable la situación de las masas obreras y campesinas, el poder político se muestra más férreo, los estados de sitio se vuelven habituales, se reprime por la fuerza toda manifestación de descontento de las masas, y el cauce democrático se cierra por completo, revelándose con más evidencia que nunca el carácter de brutal dictadura que asume el poder de las clases dominantes. Es entonces cuando se hace inevitable el estallido revolucionario de los pueblos.

LA FUERZA POTENCIAL DE LOS CAMPESINOS.

Y si bien es cierto que en los países subdesarrollados de América la clase obrera es en general relativamente pequeña, hay una clase social que por las condiciones sub-humanas en que vive constituye una fuerza potencial que, dirigida por los obreros y los intelectuales revolucionarios, tiene una importancia decisiva en la lucha por la liberación nacional: los campesinos.

En nuestros países se juntan las circunstancias de una industria subdesarrollada con un régimen agrario de carácter feudal. Es por eso que con todo lo duras que son las condiciones de vida de los obreros urbanos, la población rural vive aún en más horribles condiciones de opresión y explotación; pero es también, salvo excepciones, el sector absolutamente mayoritario en proporciones que a veces sobrepasa el setenta por ciento de las poblaciones latinoamericanas.

Descontando los terratenientes que muchas veces residen en las ciudades, el resto de esa gran masa libra su sustento trabajando como peones en las haciendas por salarios misérrimos, o labran la tierra en condiciones de explotación que nada tienen que envidiar a la Edad Media. Estas circunstancias son las que determinan que en América Latina la población pobre del campo constituya una tremenda fuerza revolucionaria potencial.

Los ejércitos, estructurados y equipados para la guerra convencional, que son la fuerza en que se sustenta el poder de las clases explotadoras, cuando tienen que enfrentarse a la lucha irregular de los campesinos en el escenario natural de éstos, resultan absolutamente impotentes; pierden diez hombres por cada combatiente revolucionario que cae, y la desmoralización cunde rápidamente en ellos al tener que enfrentarse a un enemigo invisible e invencible que no le ofrece ocasión de lucir sus tácticas de academia y sus fanfarrias de guerra, de las que tanto alarde hacen para reprimir a los obreros y a los estudiantes en las ciudades.

La lucha inicial de reducidos núcleos combatientes, se nutre incesantemente de nuevas fuerzas, el movimiento de masas comienza a desatarse, el viejo orden se resquebraja poco a poco en mil pedazos y es entonces el momento en que la clase obrera y las masas urbanas deciden la batalla.

¿Qué es lo que desde el comienzo mismo de la lucha de esos primeros núcleos los hace invencibles, independientemente del número, el poder y los recursos de sus enemigos? El apoyo del pueblo, y con ese apoyo de las masas contarán en grado cada vez mayor.

LA BURGUESÍA NO PUEDE ENCABEZAR LA LUCHA.

Pero el campesinado es una clase que, por el estado de incultura en que lo mantienen y el aislamiento en que vive, necesita la dirección revolucionaria y política de la clase obrera y los intelectuales revolucionarios, sin lo cual no podría por sí sola lanzarse a la lucha y conquistar la victoria.

En las actuales condiciones históricas de América Latina, la burguesía nacional no puede encabezar la lucha antifeudal y antimperialista. La experiencia demuestra que en nuestras naciones esa clase, aún cuando sus intereses son contradictorios con los del imperialismo yanqui, ha sido incapaz de enfrentarse a éste, paralizada por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas.

Situadas ante el dilema imperialismo o revolución, sólo sus capas más progresistas estarán con el pueblo.

La actual correlación mundial de fuerzas y el movimiento universal de liberación de los pueblos coloniales y dependientes señalan a la clase obrera y a los intelectuales revolucionarios de América Latina su verdadero papel, que es el de situarse resueltamente a la vanguardia de la lucha contra el imperialismo y el feudalismo.

El imperialismo, utilizando los grandes monopolios cinematográficos, sus agencias cablegráficas, sus revistas, libros y periódicos reaccionarios, acude a las mentiras más sutiles para sembrar el divisionismo e inculcar entre la gente más ignorante el miedo y la superstición a las ideas revolucionarias, que sólo a los intereses de los poderosos explotadores y a sus seculares privilegios pueden y deben asustar.

EL SECTARISMO DIFICULTA LA UNIDAD DE ACCIÓN.

El divisionismo, producto de toda clase de prejuicios, ideas falsas y mentiras; el sectarismo, el dogmatismo, la falta de amplitud para analizar el papel que corresponde a cada capa social, a sus partidos, organizaciones y dirigentes, dificultan la unidad de acción imprescindible entre las fuerzas democráticas y progresistas de nuestros pueblos. Son vicios de crecimiento, enfermedades de la infancia del movimiento revolucionario que deben quedar atrás. En la lucha antimperialista y antifeudal es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo hacia metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional. Estos sectores comprenden la inmensa mayoría de la población y aglutinan grandes fuerzas sociales capaces de barrer el dominio imperialista y la reacción feudal. En ese amplio movimiento pueden y deben luchar juntos por el bien de sus naciones, por el bien de sus pueblos y por el bien de América, desde el viejo militante marxista hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los sectores feudales de la tierra.

Ese movimiento podría arrastrar consigo a los elementos progresistas de las fuerzas armadas, humillados también por las misiones militares yanquis, la traición a los intereses nacionales de las oligarquías feudales y la inmolación de la soberanía nacional a los dictados de Washington.

Allí donde están cerrados los caminos de los pueblos, donde la represión de los obreros y campesinos es más feroz, donde es más fuerte el dominio de los monopolios yanquis, lo primero y más importante es comprender que no es justo ni es correcto entretener a los pueblos con la vana y acomodaticia ilusión de arrancar, por vías legales que ni existirán, a las clases dominantes, atrincheradas en todas las posiciones del Estado, monopolizadoras de la instrucción, dueñas de todos los vehículos de divulgación y poseedoras de infinitos recursos financieros, un poder que los monopolios y las oligarquías defenderán a sangre y fuego con la fuerza de sus policías y de sus ejércitos.

EL DEBER DE TODO REVOLUCIONARLO ES HACER LA REVOLUCIÓN.

El deber de todo revolucionario es hacer la revolución. Se sabe que en América y en el mundo la revolución vencerá, pero no es de revolucionario sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo. El papel de Job no cuadra con el de un revolucionario. Cada año que se acelere la liberación de América significará millones de niños que se salven para la vida, millones de inteligencias que se salven para la cultura, infinitos caudales de dolor que se ahorrarían los pueblos. Aún cuando los imperialistas yanquis preparen para América un drama de sangre, no lograrán aplastar las luchas de los pueblos, concitarán contra ellos el odio universal y será también el drama que marque el ocaso de su voraz y cavernícola sistema.

Ningún pueblo de América Latina es débil, porque forma parte de una familia de doscientos millones de hermanos que padecen las mismas miserias, albergan los mismos sentimientos, tienen el mismo enemigo, sueñan todos un mismo mejor destino y cuentan con la solidaridad de todos los hombres y mujeres honrados del mundo entero.

Con lo grande que fue la epopeya de la independencia de América Latina, con la heroica que fue aquella lucha, a la generación de latinoamericanos de hoy les ha tocado una epopeya mayor, más decisiva todavía para la Humanidad. Porque aquella lucha fue para librarse del poder colonial español, de una España decadente, invadida por los ejércitos de Napoleón. Hoy le toca la lucha de liberación frente a la metrópoli imperial más poderosa del mundo, frente a la fuerza más importante del sistema imperialista mundial y para prestarle a la Humanidad un servicio todavía más grande del que le prestaron nuestros antepasados.

Pero esta lucha, más que aquélla, la harán las masas, la harán los pueblos; los pueblos van a jugar un papel mucho más importante que entonces; los hombres, los dirigentes importan e importarán en esta lucha menos de lo que importaron en aquélla.

ESTA EPOPEYA LA ESCRIBIRÁN LAS MASAS.

Esta epopeya que tenemos delante la van a escribir las masas hambrientas de indios, de campesinos sin tierra, de obreros explotados, la van a escribir las masas progresistas, los intelectuales honestos y brillantes que tanto abundan en nuestras sufridas tierras de América Latina; lucha de masas y de ideas; epopeya que llevarán adelante nuestros pueblos maltratados y despreciados por el imperialismo, nuestros pueblos desconocidos hasta hoy, que ya empiezan a quitarle el sueño. Nos consideraba rebaño impotente y sumiso; y ya se empieza a asustar de ese rebaño; rebaño gigante de doscientos millones de latinoamericanos en los que advierte ya a sus sepultureros el capital monopolista yanqui:

Con esta humanidad trabajadora, con estos explotados infrahumanos, paupérrimos, manejados por los métodos de fuete y mayoral, no se ha contado o se ha contado poco. Desde los albores de la independencia sus destinos han sido los mismos: indios, gauchos, mestizos, zambos, cuarterones, blancos sin bienes ni rentas, toda esa masa humana que se formó en las filas de la «patria» que nunca disfrutó, que cayó por millones, que fue despedazada, que ganó la independencia de sus metrópolis para la burguesía; ésa que fue desterrada de los repartos, siguió ocupando el último escalón de los beneficios sociales, siguió muriendo de hambre, de enfermedades curables, de desatención, porque para ella nunca alcanzaron los bienes salvadores: el simple pan, la cama de un hospital, la medicina que salva, la mano que ayuda.. .

LA HORA DE LA REIVINDICACIÓN.

Pero la hora de su reivindicación, la hora que ella misma se ha elegido, la viene señalando, con precisión, ahora, también de un extremo a otro del Continente. Ahora, esta masa anónima, esta América de color, sombría, taciturna, que canta en todo el Continente con una misma tristeza y desengaño; ahora, esta masa es la que empieza a entrar definitivamente en su propia historia, la empieza a escribir con su sangre, la empieza a sufrir y a morir. Porque ahora, por los campos y las montañas de América, por las faldas de sus sierras, por sus llanuras y sus selvas, entre la soledad o en el tráfico de las ciudades o en las costas de los grandes océanos y ríos, se empieza a estremecer este mundo lleno de razones, con los puños calientes de deseos de morir por lo suyo, de conquistar sus derechos casi quinientos años burlados por unos y por otros. Ahora, sí, la Historia tendrá que contar con los pobres de América Latina, que han decidido empezar a escribir ellos mismos, para siempre, su historia. Ya se les ve por los caminos, un día y otro, a pie en

marchas sin término, de cientos de kilómetros, para llegar hasta los «olimpos» gobernantes a recabar sus derechos. Ya se les ve, armados de piedras, de palos, de machetes, de un lado y otro, cada día, ocupando las tierras, fincando sus garfios en la tierra que les pertenece y defendiéndola con su vida; se les ve, llevando sus cartelones, sus banderas, sus consignas; haciéndolos correr en el viento por entre las montañas o a lo largo de los llanos. Y esa ola de estremecido rencor, de justicia reclamada, de derecho pisoteado, que se empieza a levantar por entre las tierras de Latinoamérica, esa ola ya no parará más. Esa ola irá creciendo cada día que pase. Porque esa ola la forman los más, los mayoritarios en todos los aspectos, los que acumulan con su trabajo las riquezas, crean los valores, hacen andar las ruedas de la Historia y que ahora despiertan del largo sueño embrutecedor a que los sometieron.

LA HUMANIDAD HA DICHO ¡ BASTA !

Porque esta gran humanidad ha dicho: «¡Basta!» y ha echado a andar. Y su marcha, de gigantes, ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia, por la que ya han muerto más de una vez inútilmente. Ahora, en todo caso, los que mueran, morirán como los de Cuba, lo de Playa Girón, morirán por su única, verdadera, irrenunciable independencia.

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

EL PUEBLO DE CUBA

La Habana, Cuba

Territorio Libre de América.

Febrero 4 de 1962.

La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba resuelve que esta Declaración sea conocida como Segunda Declaración de La Habana. trasladada a los principales idiomas y distribuida en todo el mundo. Acuerda asimismo solicitar de todos los amigos de la Revolución Cubana en América Latina que sea difundida ampliamente entre las masas obreras, campesinas, estudiantiles e intelectuales de los pueblos hermanos de este Continente.

INDICE